REUNIDOS

La **CORPORACION PI3NSA**, con personería jurídica, inscrita en la Cámara de Comercio bajo el No. 2433 del libro 1 el 21 de septiembre de 2012, con NIT. 900.673.217-3, representada legalmente por **MARÍA CAMILA SUAREZ NAVARRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.731.604 y**, FUNDACION ESCUELA CANALON,** identificado con el NIT. No.901046670-1 representada legalmente por **NIDIA SOFIA GONGORA BONILLA** identificado(a) con la cedula No. 38.462.845 a quien se le denominará **CONTRATISTA**, con quien hemos convenido celebrar un **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** que se regulará por las cláusulas que a continuación se expresan:

INTERVIENEN El primero, en nombre y representación de PI3NSA y el segundo, en su propio nombre y derecho. Ambaspartes se reconocen mutua y recíprocamente la capacidad legal necesaria para la celebración del presente Acuerdo de Prestación de Servicios.

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. EL CONTRATISTA deberá Desarrollar acciones para el fortalecimiento de la **escuela comunitaria de música de la Comuna 21** y territorios de influencia en la ciudad de Cali, promoviendo su consolidación, sostenibilidad y el trabajo en red en el marco del Convenio No. 4050 de 2023 suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Corporación Pi3nsa.

SEGUNDA. EJECUCIÓN DEL CONTRATO. Para una adecuada ejecución del presente contrato y conforme al plan y los requerimientos señalados por **EL CONTRATANTE**, **EL CONTRATISTA** deberá realizar:

OBLIGACIONES
1.Presentar plan de trabajo y cronograma, que dé cuenta de las actividades y alcances a realizar durante la ejecución del contrato. 2.Consolidar el modelo pedagógico que incluya el plan de estudios, rutas pedagógicas y contenidos de formación musical ofertados por la escuela. 3.Consolidar el modelo organizativo y de sostenibilidad de la Escuela de música comunitaria teniendo en cuenta la estructuración del campo de la administración, gestión y proyección de productos y servicios musicales, así como los oficios relacionados con la música tradicional 4. Desarrollar un proceso de formación musical con una cobertura de 200 personas en la Comuna 21 y territorios de influencia en la ciudad de Cal, con el fin de salvaguardar las manifestaciones culturales del pacifico sur de Colombia, fortaleciendo la apropiación de las músicas tradicionales y conforme a la metodología planteada en la propuesta que hace parte integral del presente contrato 5. Realizar la contratación de 3 maestros(as) y un psicólogo(a), para desarrollar su labor en la sede de la Escuela Comunitaria de Música así: a. Un docente para la práctica de técnica vocal o canto tradicional, con una intensidad horaria semanal de 14 para un total de 56 horas mensuales. b. Un docente para la práctica de Marimba, con una intensidad horaria semanal de 14 para un total de 56 horas mensuales. c. Un docente para la práctica de percusión tradicional, con una intensidad horaria semanal de 14 para un total de 56 horas mensuales. d. Un Psicólogo(a) idóneo para desarrollar el componente psicosocial que promueva el bienestar

integral, permitiendo ahondar en la prevención de las vulnerabilidades y colaborando en el logro del bienestar infantil y juvenil en los ámbitos subjetivo, psicológico y social. (Encuentros psicosociales, Charlas vocacionales, Talleres comunicativos descriptivos, Orientaciones psicomotriz, Jornada lúdico-pedagógicas, Fortalecimiento de todas las manifestaciones culturales, Música vocal tradicional, Música marimba, Música percusión)

NOTA: Los contratos de los docentes y profesionales deben efectuarse a la legalización del presente contrato, con fecha de finalización del 30 de noviembre de 2023.

6. Realizar los procesos de contratación de servicios profesionales, técnicos y logísticos requeridos para el desarrollo del contrato, de conformidad con la propuesta presenta, la cual hace parte integral del presente contrato.
7. Realizar una muestra musical a la finalización del presente contrato.
8. Promover el fortaleciendo del trabajo en red desde el ejercicio de mentoría en sistematización de experiencias de la práctica pedagógica y memoria social.
9. Garantizar la participación de la Escuela en el encuentro de socialización de los ejercicios de sistematización de las prácticas pedagógicas y memoria social.
10. Participar activamente en las reuniones, proporcionado espacios, tiempo, modo y lugar para el trabajo activo de los procesos de sistematización y construcción de memoria social.
11. Desarrollar acciones para el fortalecimiento y proyección de los procesos pedagógicos, creativos, productivos y de circulación de las músicas tradicionales en la Escuela Comunitaria de Música de la Comuna 21 y territorios de influencia en la ciudad de Cali, como estrategia de apropiación social de la música y espacio cultural.
12. Realizar las gestiones pertinentes con los medios de comunicación presentes en el municipio, para apoyar la difusión de los procesos formativos durante el año 2023.
13. Alojar en la página web de la Red de escuelas, y en plataformas digitales, redes sociales, grupos virtuales, entre otros, contenidos de texto, audio y/o visuales que den cuenta y visibilicen los procesos pedagógicos desarrollados en la Escuela
14. Presentar a la Corporación Pi3nsa los informes parciales requeridos y uno final de actividades técnicas y financieras, adjuntando registro fotográfico, listado de asistencia de los participantes en los talleres y demás evidencias del cumplimiento del objeto contractual, soportes legales de la inversión de los recursos tales como facturas, cuentas de cobro, cotizaciones, comprobantes de egreso, fotocopia del Rut y de la Cédula de Ciudadanía del beneficiario de los pagos, factura en original y copia, y certificación de estar al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad social en salud y parafiscales.
15. Recolectar archivos audiovisuales que evidencien el proceso realizado en la escuela y diligenciar los formatos e insumos de recolección de información proporcionados por el Ministerio de cultura.
16. Las demás que se requieran para el cabal desarrollo del objeto contractual

PRODUCTOS

I. Plan de trabajo y cronograma general, que incluya actividades, tiempos, alcances, productos.
II. Documento de modelo pedagógico que incluya el plan de estudios y contenidos de formación musical ofertados por la escuela.
III. Archivos audiovisuales que den fe del proceso realizado en la escuela y diligenciar los formatos e insumos de recolección de información proporcionados por el Ministerio de cultura.
IV. Actas de reuniones como de comités Directivos, Administrativos y Académicos
V. Documento de sistematización de experiencias de la práctica pedagógica y memoria social, que incluya el ejercicio de mentoría.
VI. Entrega de informes mensuales del desarrollo de las obligaciones del contrato
VII. Informe final analítico y de gestión.

TERCER VALOR SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE ($64.120.000) incluyendo todos los impuestos a que tenga lugar.

FORMA DE PAGO Un primer desembolso equivalente al 50% del contrato por valor de TREINTA Y DOS MILLONES SESENTA MIL PESOS M/CTE ($32.060.000), previo perfeccionamiento y legalización del presente contrato, previa entrega de cronograma, plan de trabajo y hojas de vidas de los profesionales vinculados al proyecto. Un segundo desembolso equivalente al 40% por valor de VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($25.648.000), previa entrega de informe de avances con soportes. Un último pago por el 10% por valor de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE ($6.412.000) a la terminación del contrato, previa presentación de informe final de actividades, adjuntando registro fotográfico y demás evidencias de cumplimiento del objeto contractual, factura en original y copia, y certificación de estar al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad social en salud y parafiscales.

EL CONTRATANTE realizará el pago dentro de los cinco (5) días calendario después de recibido los respectivos documentos de cobro, así como los demás requisitos indispensables para el pago.

II. PARÁGRAFO. Serán requisitos indispensables para el pago que EL CONTRATISTA presente: a) Informe periódico de avances; b) Copia del RUT actualizado; c) Planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) que acredite el pago al Sistema General de Seguridad Social Integral; d) Cuenta de cobro.

CUARTA. PLAZO. Este contrato tendrá una duración de cuatro meses comprendida entre el 1 de agosto 2023 y el 30 de noviembre de 2023. No obstante, el contrato podrá ser terminado de forma anticipada por parte de EL CONTRATANTE, en cualquier momento previa comunicación escrita, caso en el cual se reconocerán solamente los honorarios equivalentes a las actividades y productos efectivamente entregados a la fecha.

PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de terminación anticipada del contrato, EL CONTRATISTA deberá entregar todos los desarrollos, documentos y demás resultados producto de la ejecución contractual realizados hasta la fecha.

PARÁGRAFO SEGUNDO: **EL CONTRATANTE** podrá suspender el presente contrato en cualquier momento previa comunicación escrita, lo cual se formalizará en un acta suscrita por laspartes en la cual se indicará la duración de la suspensión. Si cumplido el plazo de la suspensiónno es posible reanudar las actividades, **EL CONTRATANTE,** a su arbitrio, podrá dar por terminado el contrato de forma unilateral sin que haya lugar a indemnizaciones a cualquier título.

QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. a) Cumplir en forma oportuna el objeto y las actividades acordadas. b) Aportar su experiencia y los conocimientos necesarios para la adecuada ejecución del contrato. c) Absolver las consultas que **EL CONTRATANTE** le solicite, relacionadas con el objeto del contrato. d) Asistir a las reuniones en los días y horas previamenteacordados por **EL CONTRATANTE**. e) Tener vigente al momento de prestar sus servicios profesionales la afiliación al Sistema General de Seguridad Social. f) Efectuar la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales a través de **EL CONTRATANTE** en aquellos casos en los que la duración del contrato sea igual o superior a 30 días o la(s) actividad(es) desarrollada(s)esté(n) catalogada(s) como de alto riesgo. g) Responder ante **EL CONTRATANTE** por los dañosy/o perjuicios ocasionados a éste o a sus empleados, estudiantes o terceros; así como a sus bienes, con motivo de cualquier acción u omisión. h) Garantizar la mejor calidad con respecto a laejecución de las actividades y entregables señalados en la cláusula segunda. En tal sentido, deberásubsanar inmediatamente cualquier incumplimiento total o parcial identificado por **EL CONTRATANTE** y en caso de no recibirlos a completa satisfacción, **EL CONTRATANTE** se reservael derecho de contratar con un tercero idóneo la terminación de las actividades y entregables, caso en el cual **EL CONTRATISTA** asumirá, a título de perjuicios, el valor de los honorarios facturados porel tercero; para lo anterior, autoriza desde ya al **CONTRATANTE** para deducir tales sumas de dinerode los honorarios que pueda adeudarle. i) Cumplir las políticas y reglamentos vigentes de **EL CONTRATANTE** en lo que resulte pertinente. j) Cuando el contrato tenga una duración superiora 30 días, **EL CONTRATISTA** deberá entregar al responsable del contrato el certificado que acredite la realización de un examen pre-ocupacional, teniendo presente que el costo de los exámenes será asumido por **EL CONTRATISTA** y que el certificado debe tener una vigencia máxima de tres (3) años. k) Suministrar por su cuenta y riesgo, el transporte necesario para desplazarse a los lugares en donde deban realizarse las actividades objeto de este contrato l) todas las demás obligaciones que se derivan de la naturaleza de este contrato y aquellas establecidas en la propuesta y demás anexos.

SEXTA. OBLIGACIONES DE EL CONTRATANTE. a) Pagar el valor establecido en la cláusula tercera. b) Facilitar a **EL CONTRATISTA** el acceso a la información que sea necesaria, de manera oportuna y prestar el apoyo requerido para la debida ejecución del objeto del contrato.
c) Efectuar la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de **EL CONTRATISTA** en aquellos casos en los que la duración del contrato sea igual o superior a 30 días o la(s) actividad(es) desarrollada(s) esté(n) catalogada(s) como de alto riesgo. d) Cumplir con loestipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este contrato y demás anexos.

PARÁGRAFO. Durante la ejecución del contrato **EL CONTRATANTE** no asume ninguna obligación de custodia o seguridad en relación con la integridad física del personal o los bienes materiales de **EL CONTRATISTA**.

SÉPTIMA. EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL. Dada la naturaleza de este contrato, noexistirá relación laboral alguna entre **EL CONTRATANTE** y **EL CONTRATISTA**, o el personal que éste contrate para apoyar la ejecución del objeto contractual. **EL CONTRATISTA** se compromete con **EL CONTRATANTE** a ejecutar en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, el objeto mencionado en la cláusula primera de este documento.

OCTAVA. **DERECHOS PATRIMONIALES Y DERECHOS DE EXPLOTACION**. Se entiende que Por virtud del presente contrato y por tratarse de una obra por encargo, opera la cesión en forma exclusiva, de los derechos patrimoniales o de explotación de los resultados que se generen en la ejecución del mismo, de una manera total y sin limitación alguna por todo el tiempo de protección legal del derecho de autor o de la propiedad industrial, con alcance mundial. Se respetará el derecho moral de autor o inventor y demás titulares de derechos conforme a la normatividad colombiana vigente.

En virtud de lo anterior, **EL CONTRATANTE** adquiere los derechos exclusivos de uso, reproducción, fabricación, adaptación, explotación, transformación, distribución, comercialización, traducción, disposición, exportación, edición, comunicación pública y en general cualquier derecho o forma de explotación o uso de los resultados por cualquier medio, sin que por ello haya lugar a pago alguno a favor de **EL CONTRATISTA**.

PARÁGRAFO PRIMERO. EL CONTRATANTE podrá utilizar los resultados parciales y los productos resultantes de la ejecución del contrato, para adaptarlos e incluirlos en cualquier clasede producto que considere necesario.

PARÁGRAFO SEGUNDO. EL CONTRATISTA garantiza que ha realizado las gestiones y ha suscrito los documentos necesarios con el fin de que sus dependientes o las personas que contrate para el apoyo en la ejecución del contrato, cedan los derechos patrimoniales o de explotación sobre la propiedad intelectual obtenida, manteniendo en todo caso indemne a **EL CONTRATANTE** ante futuras reclamaciones.

PARÁGRAFO TERCERO. EL CONTRATISTA declara que para la ejecución del presente contrato respetará los derechos de propiedad intelectual de terceros o de **EL CONTRATANTE**, manteniendo en todo caso indemne a este ante futuras reclamaciones.

NOVENA. CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD. EL CONTRATISTA deberá mantener la Confidencialidad sobre toda la información de **EL CONTRATANTE** que conozca o a la que tenga acceso con ocasión del presente del Contrato con independencia del medio en cual se encuentre soportada. Se tendrá como información confidencial cualquier información no divulgada que posea legítimamente EL CONTRATANTE que pueda usarse en alguna actividad académica, productiva, industrial o comercial y que sea susceptible de comunicarse a un tercero. Sin fines restrictivos la información confidencial podrá versar sobre invenciones, modelos de utilidad, programas de

software, fórmulas, métodos, know-how, procesos, diseños, nuevos productos, trabajos en desarrollo, requisitos de comercialización, planes de mercadeo, nombres de clientesy proveedores existentes y potenciales, así como toda otra información que se identifique como confidencial a **EL CONTRATISTA**. La información confidencial incluye también toda informaciónrecibida de terceros que **EL CONTRATISTA** está obligado a tratar como confidencial, así como las informaciones orales que **EL CONTRATANTE** identifique como confidencial.

La información confidencial de **EL CONTRATANTE** no incluye aquella información que:
Sea o llegue a ser del dominio público sin que medie acto u omisión de la otra parte o de untercero.
Estuviese en posesión legítima de **EL CONTRATISTA** con anterioridad a la divulgación y no hubiese sido obtenida de forma directa o indirecta de la parte propietaria de esta información.
Sea legalmente divulgada por un tercero que no esté sujeto a restricciones en cuanto a su divulgación y la haya obtenido de buena fe.
Cuando la divulgación se produzca en cumplimiento de una orden de autoridad competente.En este caso, si **EL CONTRATISTA** es requerido por alguna autoridad judicial o administrativa, deberá notificar previamente tal circunstancia a **EL CONTRATANTE**.

EL CONTRATISTA no podrá sin la previa autorización de **EL CONTRATANTE** realizar cualquiera de las siguientes conductas: 1) Hacer pública o divulgar a cualquier persona no autorizada la información confidencial de **EL CONTRATANTE.** Se exceptuará esta prohibición en aquellos casos en los que EL CONTRATANTE autorice la subcontratación (según cláusula décima cuarta) con respecto a la información que deba ser entregada a cualquier persona que necesariamente deba conocerla, caso en el cual estas personas deberán suscribir acuerdos de confidencialidad.
2) Realizará reproducción o modificación de la información confidencial. 3) Utilizar la información confidencial para cualquier otro fin distinto a la ejecución del presente Contrato.

EL CONTRATISTA se compromete a adoptar todas las medidas razonablemente necesarias para garantizar que la información confidencial no sea revelada o divulgada por él o por sus empleados o subcontratistas.

Esta obligación se entiende que aplica con respecto a toda información entregada o dada a conocer a **EL CONTRATISTA** con anterioridad a la suscripción del contrato y permanecerá vigente a la terminación del presente contrato siempre que la información siga teniendo el carácter de confidencial. Asimismo, **EL CONTRATISTA**, se obliga a guardar absoluta reserva de los resultados parciales o totales obtenidos en toda la ejecución del presente contrato y aún después de su terminación.
Sin perjuicio de lo anterior, **EL CONTRATISTA** deberá a la terminación del presente contrato (o antes por solicitud de **EL CONTRATANTE)**, devolver cualquier información entregada o dada a conocer o en su defecto, por solicitud de **EL CONTRATANTE**, procederá a su destrucción o eliminación por un medio seguro que impida su acceso por terceros no autorizados.

DÉCIMA. PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El contratista Asume la obligación constitucional, legal y reglamentaria de proteger los datos personales a los que acceda con ocasión al contrato. Por tanto, deberá adoptar las medidas que le permita dar cumplimiento a lo dispuesto por la normatividad vigente en la materia y las políticas sobre el tratamiento de datos personales emitidos por **EL CONTRATANTE**. Adicionalmente, **EL CONTRATISTA** se obliga a limitar el tratamiento de los datos personales de terceros que le sean entregados por EL **CONTRATANTE** a la finalidad propia de sus obligaciones, garantizando los derechos de la privacidad, la intimidad y el buen nombre, en el tratamiento de los datos personales y a informar a **EL CONTRATANTE** de cualquier sospecha de pérdida, fuga o ataquecontra la información personal a la que ha accedido.

PARÁGRAFO PRIMERO. EL CONTRATISTA autoriza a **EL CONTRATANTE**, en su condición de responsable del tratamiento de información y a las personas naturales y jurídicas que detentenla calidad de encargados del tratamiento de información, para efectuar el tratamiento de sus datos personales, lo cual incluye la captura, recolección, recaudo, almacenamiento, actualización, uso, circulación, procesamiento, transmisión, transferencia, disposición ysupresión de los mismos, para los siguientes fines: (i) para dar cumplimiento a las obligaciones de su actividad como contratante y verificar el cumplimiento de las actividades de EL CONTRATISTA; (ii) para la expedición de certificados solicitados por EL CONTRATISTA; (iii) para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por **EL CONTRATANTE** con autoridades públicas, contratantes, clientes, proveedores y empleados; (iv) para el envío de información institucional al **CONTRATISTA** a través de los diferentes medios de comunicación de la Universidad: correo electrónico, intranet, correspondencia física a la oficina y/o domicilio, entre otros medios.

PARÁGRAFO SEGUNDO. EL CONTRATISTA certifica que los datos personales suministrados a **EL CONTRATANTE**, son veraces, completos, exactos, actualizados, reales y comprobables. Por tanto, cualquier error en la información suministrada será de su exclusiva responsabilidad, loque exonera a **EL CONTRATANTE**, en calidad de responsable y a sus aliados que actúen como encargados, de cualquier responsabilidad ante las autoridades judiciales y/o administrativas, en especial ante la autoridad de protección de datos personales.

DÉCIMA PRIMERA. GARANTÍAS: Si el contrato tiene un valor superior a treinta (30) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), **EL CONTRATISTA** a fin de responder por el cumplimiento de todas las obligaciones que adquiere en razón del contrato, prestará la siguiente garantía a favor de **EL CONTRATANTE:** El cumplimiento del contrato: Por el 20% del valor del contrato, por un término igual al del contrato y dos (2) meses más.

PARÁGRAFO PRIMERO: La garantía deberá ser expedida dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato.

PARÁGRAFO SEGUNDO: EL CONTRATISTA deberá actualizará los anteriores amparos en caso de ampliación del plazo o modificación del valor contratado.

EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad de juramento que los recursos, fondos, dineros, activos o bienes relacionados con este contrato, son de procedencia lícita y no están vinculadoscon el lavado de activos ni con ninguno de sus delitos fuente, así como que el destino de los recursos, fondos,

dineros, activos o bienes producto de los mismos no van a ser destinados parala financiación del terrorismo o cualquier otra conducta delictiva, de acuerdo con las normas penales y las que sean aplicables en Colombia, sin perjuicio de las acciones legales pertinentesderivadas del incumplimiento de esta declaración.

DÉCIMA SEGUNDA. CESIÓN. **EL CONTRATISTA** no podrá ceder total ni parcialmente, así comosubcontratar, la ejecución del presente contrato, salvo previa autorización expresa y escrita de **EL CONTRATANTE**.

DÉCIMA TERCERA. TERMINACIÓN. El presente contrato podrá terminar por alguno de los siguientes eventos: **a)** vencimiento del plazo sin que las partes, por mutuo acuerdo y por escrito, manifiesten su intención de prorrogarlo; **b)** decisión unilateral de **EL CONTRATANTE**; **c)** por mutuo acuerdo entre las partes, lo cual deberá constar en acta de terminación; **d)** por incumplimiento de **EL CONTRATISTA** de alguna de las obligaciones. **e)** en cumplimiento de lo prescrito en el parágrafo segundo de la cláusula cuarta del presente contrato.

DÉCIMA CUARTA. DOMICILIO CONTRACTUAL. Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será el del contratante distrito especial de Santiago de Cali.

DÉCIMA QUINTA. IMPUESTOS. Si fuere el caso, **EL CONTRATANTE** deducirá de los honorarios a pagar los valores de los impuestos a que haya lugar de conformidad con lo decretado por la autoridad competente.

DÉCIMA SEXTA. MODIFICACIONES. Cualquier modificación a los términos y condiciones del presente contrato deberá ser acordada entre las partes y requerirá de un "otrosí" firmado por ellas.

DÉCIMA SEPTIMA. CLAUSULA PENAL. - El incumplimiento que genere el presente contrato por parte del CONTRATISTA por renuncia, ausencia o no cumplimiento de obligaciones y productos genera el derecho al CONTRATANTE de cobrar el 20% del valor total del contrato, a título de sanción penal. Asimismo, se podrá tomar acciones laborales de anulación si no cumple con todos los requisitos expresados en este contrato.

DÉCIMA OCTAVA. ACUERDO. El presente contrato reemplazará en su integridad y deja sin efecto alguno, cualquier otro acuerdo verbal o escrito celebrado con anterioridad entre las partes sobre el mismo objeto.

Para constancia se firma en dos ejemplares, el primero (1) de agosto de 2023.

EL CONTRATANTE



MARÍA CAMILA SUAREZ NAVARRO
C.C. 1.098.731.604 de Cali.
Representante Legal

EL CONTRATISTA



NIDIA SOFIA GONGORA BONILLA.
C.C. 38.462.845

PLAN DE TRABAJO 2023

Nombre del Proyecto:	Fundación Escuela Canalón Cali - Convenio No. 4050 de 2023 suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Corporación Pi3nsa.
Objetivo del Proyecto:	Desarrollar acciones para el fortalecimiento de la escuela comunitaria de música de la Comuna 15 y territorios de influencia en la ciudad de Cali, promoviendo su consolidación, sostenibilidad y el trabajo en red en el marco del Convenio No. 4050 de 2023 suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Corporación Pi3nsa.
Lugar (es) de ejecución:	Comuna 15, en especial barrios como Morichal de Comfandi, Llano Verde y Ciudad Córdoba de Cali.
Fecha Inicio y de finalizacion:	01/08/2023 al 30/11/2023

Planificación Detallada del Proyecto

Componente	Actividad	Responsable	Cronograma detallado																						Estado	% cumplimiento	Observaciones
			Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre								
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4					
Alistamiento	Comité con el Ministerio de Cultura y representantes de las Escuelas Comunitarias	Ministerio de Cultura de Colombia				x																			Finalizado	100%	
	Realizar una mesa de trabajo para la socialización de formatos.	Corporacion Pi3nsa					x																		Finalizado	100%	
	Presentar plan de trabajo y cronograma, que dé cuenta de las actividades y alcances a realizar durante la ejecución del contrato.	Fundación Escuela Canalón Cali						x	x	x	x														En proceso	90%	
Ejecución	Consolidar el modelo pedagógico que incluya el plan de estudios, rutas pedagógicas y contenidos de formación musical ofertados por la escuela.	Fundación Escuela Canalón Cali									x	x	x												Por Realizar		
	Consolidar el modelo organizativo y de sostenibilidad de la Escuela de música comunitaria teniendo en cuenta la estructuración del campo de la administración, gestión y proyección de productos y servicios musicales, así como las ofertas relacionadas con la música tradicional	Fundación Escuela Canalón Cali												x	x	x									Por Realizar		
	Desarrollar un proceso de formación musical con una cobertura de 200 personas en la Comuna 15 y territorios de influencia en la ciudad de Cal, con el fin de salvaguardar las manifestaciones culturales del pacífico sur de Colombia, fortaleciendo la apropiación de las músicas tradicionales y conforme a la metodología planteada en la propuesta que hace parte integral del presente contrato	Fundación Escuela Canalón Cali					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			En proceso	25%	En esa actividad están incluidas las clases de Canto, Marimba y Percusión que se realizan semana a semana.
	Realizar la contratación de 3 maestros(as) y un psicólogo(a), para desarrollar su labor en la sede de la Escuela Comunitaria de Música así: a. Un docente para la práctica de técnica vocal o canto tradicional, con una intensidad horaria semanal de 14 para un total de 56 horas mensuales. b. Un docente para la práctica de Marimba, con una intensidad horaria semanal de 14 para un total de 56 horas mensuales. c. Un docente para la práctica de percusión tradicional, con una intensidad horaria semanal de 14 para un total de 56 horas mensuales. d. Un Psicólogo(a) idóneo para desarrollar el componente psicosocial que promueva el bienestar integral, permitiendo ahondar en la prevención de las vulnerabilidades y colaborando en el logro del bienestar infantil y juvenil en los ámbitos subjetivo, psicológico y social. (Encuentros psicosociales, Charlas vocacionales, Talleres comunicativos descriptivos, Orientaciones psicomotriz, Jornada lúdico-pedagógicas, Fortalecimiento de todas las manifestaciones culturales, Música vocal tradicional, Música marimba, Música percusión)	Fundación Escuela Canalón Cali									x	x													En proceso	30%	Contratación sujeta a análisi que se va a plantear a Pi3nsa y Mincultura desde la FEC.
	Realizar los procesos de contratación de servicios profesionales, técnicos y logísticos requeridos para el desarrollo del contrato, de conformidad con la propuesta presenta, la cual hace parte integral del presente contrato.	Fundación Escuela Canalón Cali									x	x								x	x				En proceso	30%	Aquí también estamos contando el proceso de contratación de docuentes, luego se estima que se contratarían servicios para la muestra atística de fin de año.
	Participar y desarrollar las actividades del Conversatorio virtual sobre prácticas pedagógicas musicales.	Corporacion Pi3nsa y Fundación Escuela Canalón Cali											x												Por Realizar		Actividad liderada por la Coorporacion Pi3nsa
	Realizar una muestra musical a la finalización del presente contrato. Participar en los conciertos de CELEBRA LA MUSICA 2023	Fundación Escuela Canalón Cali																			x				Por Realizar		
	Promover el fortaleciendo del trabajo en red desde el ejercicio de mentoría en sistematización de experiencias de la práctica pedagógica y memoria social. Escuela de Música Arte y Vida para todos	Fundación Escuela Canalón Cali										x		x		x		x		x		x		En proceso	15%	Sesiones de trabajo propuestas con el proceso emerrgente que se apadrina	
	Garantizar la participación de la Escuela en el encuentro de socialización de los ejercicios de sistematización de las prácticas pedagógicas y memoria social.	Fundación Escuela Canalón Cali																			x				Por Realizar		Se calcula que este encuentro es en esta fecha, sin embargo se está a la espera de la confirmación.
	Participar activamente en las reuniones, proporcionado espacios, tiempo, modo y lugar para el trabajo activo de los procesos de sistematización y construcción de memoria social.	Fundación Escuela Canalón Cali										x		x		x		x		x		x		Por Realizar			
	Desarrollar acciones para el fortalecimiento y proyección de los procesos pedagógicos, creativos, productivos y de circulación de las músicas tradicionales en la Escuela Comunitaria de Música de la Comuna 15 y territorios de influencia en la ciudad de Cali, como estrategia de apropiación social de la música y espacio cultural.	Fundación Escuela Canalón Cali					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			En proceso	25%	Además de las clases de Canto, Marimba, Percusión y talleres de atención Psiocosocial, constamentemen participamos de actividades con otros espacios y comunidades para promover y afianzar nuestras prácticas culturales.
	Las demás que se requieran para el cabal desarrollo del objeto contractual	Fundación Escuela Canalón Cali												x				x			x				Por Realizar		Salidas a instituciones educativas para dar talleres de músicа del Pacífico Sur
Comunicaciones	Realizar las gestiones pertinentes con los medios de comunicación presentes en el municipio, para apoyar la difusión de los procesos formativos durante el año 2023.	Fundación Escuela Canalón Cali												x						x					Por Realizar		
	Alojar en la página web de la Red de escuelas, y en plataformas digitales, redes sociales, grupos virtuales, entre otros, contenidos de texto, audio y/o visuales que den cuenta y visibilicen los procesos pedagógicos desarrollados en la Escuela	Fundación Escuela Canalón Cali								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		En proceso	15%	Se tiene como pincipal medio de difusión propio, las redes sociales Facebook e Instagram de la FEC.
Seguimiento y monitoreo	Realizar reunión de seguimiento y planificación de las actividades mensuales.	Fundación Escuela Canalón Cali																									
	Desarrollar Reuniones con la corporación Pi3nsa	Fundación Escuela Canalón Cali y Corporacion Pi3nsa									x				x				x						Por Realizar		
Reporte de información	Presentar a la Corporación Pi3nsa los informes parciales requeridos y uno final de actividades técnicas y financieras, adjuntando registro fotográfico, listado de asistencia de los participantes en los talleres y demás evidencias del cumplimiento del objeto contractual, soportes legales de la inversión de los recursos tales como facturas, cuentas de cobro, cotizaciones, comprobantes de egreso, fotocopia del Rut y de la Cédula de Ciudadanía del beneficiario de los pagos, factura en original y copia, y certificación de estar al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad social en salud y parafiscales.	Fundación Escuela Canalón Cali									x				x				x				x		Por Realizar		Revisar periodicidad de informes a presentar.
	Recolectar archivos audiovisuales que evidencien el proceso realizado en la escuela y diligenciar los formatos e insumos de recolección de información proporcionados por el Ministerio de cultura.	Fundación Escuela Canalón Cali									x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			En proceso	25%	
	Entregar los siguientes productos: -Documento de modelo pedagógico que incluya el plan de estudios y contenidos de formación musical ofertados por la escuela. -Archivos audiovisuales que den fe del proceso realizado en la escuela y diligenciar los formatos e insumos de recolección de información proporcionados por el Ministerio de cultura. -Actas de reuniones como de comités Directivos, Administrativos y Académicos -Documento de sistematización de experiencias de la práctica pedagógica y memoria social, que incluya el ejercicio de mentoría. -Entrega de informes mensuales del desarrollo de las obligaciones del contrato -Informe final analítico y de gestión.	Fundación Escuela Canalón Cali																	x	x	x	x			En proceso		

INFORME DE AVANCES

FUNDACIÓN ESCUELA COMUNITARIA DE MÚSICA CANALÓN - CALI

PERIODO

AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2023

FECHA DE PRESENTACIÓN
DICIEMBRE DE 2023

MINISTERIO DE CULTURA - PIENSA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 4050 del 2023

FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE ESCUELAS DE MÚSICA ESCUELAS COMUNITARIAS

INFORME DE AVANCES - FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN CALI
CONTRATO Nº: MCM 0092

Introducción:

El presente informe tiene como propósito detallar las actividades realizadas en el marco del Convenio No. 4050 de 2023, en el que la CORPORACIÓN PI3NSA en alianza con el MINISTERIO DE CULTURA DE COLOMBIA han trabajado conjuntamente para desarrollar acciones para el fortalecimiento de la escuela comunitaria de música de la Comuna 15 y territorios de influencia en la ciudad de Cali, promoviendo su consolidación, sostenibilidad y el trabajo en red en el marco del Convenio No. 4050 de 2023 suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Corporación Pi3nsa. El informe se enfoca en el período comprendido entre los meses de agosto y octubre de 2023, y busca resumir los logros, desafíos y aprendizajes obtenidos durante esta etapa del proyecto.

Nombre del Contratista: Nidia Sofía Góngora Bonilla	
Número Documento: 38462845	
Período: del 01 de agosto al 15 de octubre	**Fecha presentación informe:** 31 de octubre 2023
Obligación específica 1: Presentar plan de trabajo y cronograma, que dé cuenta de las actividades y alcances a realizar durante la ejecución del contrato.	
Acciones y fechas: Entre el 1 de agosto y 5 de septiembre, se trabajó en la elaboración, revisión y ajustes al plan de trabajo de la Fundación Escuela Canalón sede Cali, esto con el acompañamiento del equipo de la Corporación Pi3nsa.	
Medios de Verificación: Ver en carpeta Drive "Formato Plan de Trabajo 2023 - FEC Cali.	
Observaciones: No hay observaciones	
Obligación específica 2: Consolidar el modelo pedagógico que incluya el plan de estudios, rutas pedagógicas y contenidos de formación musical ofertados por la escuela.	
Acciones y fechas: Entre los meses de agosto y septiembre se consolidaron las bases del plan de estudios y las rutas pedagógicas correspondientes a los meses mencionados.	
Medios de Verificación: Ver anexo "Modelo Pedagógico y Ruta Pedagógica 2023", estos archivos están alojados en la carpeta del drive de informe general llamada Proyecto Pedagógico.	

Observaciones: No hay observaciones
Obligación específica 3: Consolidar el modelo organizativo y de sostenibilidad de la Escuela de música comunitaria teniendo en cuenta la estructuración del campo de la administración, gestión y proyección de productos y servicios musicales, así como los oficios relacionados con la música tradicional.
Acciones y fechas: Se está trabajando sobre el formato actualizado. Se entregará el documento en el informe final
Medios de Verificación: N/A.
Observaciones: No hay observaciones.
Obligación específica 4: Desarrollar un proceso de formación musical con una cobertura de 200 personas en la Comuna 15 y territorios de influencia en la ciudad de Cali, con el fin de salvaguardar las manifestaciones culturales del pacifico sur de Colombia, fortaleciendo la apropiación de las músicas tradicionales y conforme a la metodología planteada en la propuesta que hace parte integral del presente contrato.
Acciones y fechas: Entre el 1 de agosto y 15 de octubre del presente año, hemos desarrollado nuestros procesos de formación musical buscando la cobertura de 200 personas en la comuna 15 y territorios de influencia en la ciudad de Cali.
Medios de Verificación: Ver anexo “Caracterización”, en este formato se están caracterizando las personas impactadas por la FEC Cali, hasta la fecha. A continuación se insertan evidencias fotográficas de las jornadas de formación, para más ampliación de la información ver también el anexo “listados de asistencia”. Para ver un registro fotográfico más amplio dirigirse a la carpeta llamada “Registros de evidencias / FEC Cali”. Jornada de Atención Psicosocial 4 agosto.





Jornada de formación 5 de agosto

Muestra artística en Barrio El Vergel, 27 agosto.

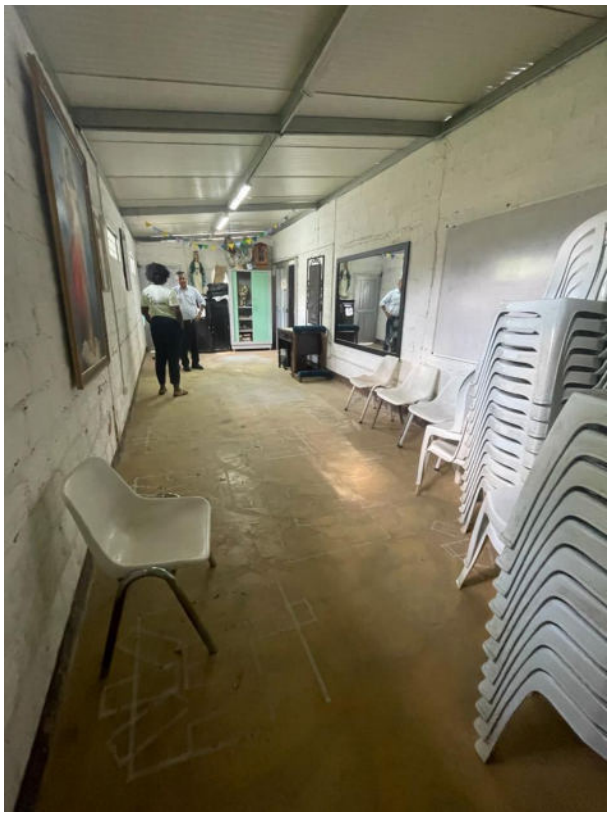


Observaciones: No hay observaciones.
Obligación específica 5: Realizar la contratación de 3 maestros(as) y un psicólogo(a), para desarrollar su labor en la sede de la Escuela de Música Comunitaria, así: a. Un docente para la práctica de técnica vocal o canto tradicional, con una intensidad horaria semanal de 14 para un total de 56 horas mensuales. b. Un docente para la práctica de Marimba, con una intensidad horaria semanal de 14 para un total de 56 horas mensuales. c. Un docente para la práctica de percusión tradicional, con una intensidad horaria semanal de 14 para un total de 56 horas mensuales. d. Un Psicólogo(a) idóneo para desarrollar el componente psicosocial que promueva el bienestar integral, permitiendo ahondar en la prevención de las vulnerabilidades y colaborando en el logro del bienestar infantil y juvenil en los ámbitos subjetivo, psicológico y social. (Encuentros psicosociales, Charlas vocacionales, Talleres comunicativos descriptivos, Orientaciones psicomotriz, Jornada lúdico-pedagógicas, Fortalecimiento de todas las manifestaciones culturales, Música vocal tradicional, Música marimba, Música percusión)
Acciones y fechas: En el mes de agosto se adelantó la contratación de los docente que exige el convenio con el Ministerio de Cultura así: - Un docente de marimba. - Un docente de canto. - Un docente de percusión. - Una psicosocial.
Medios de Verificación: Ver anexo “Contratos docentes Cali.” que se encuentra en la carpeta llamada Administrativo del drive general del informe.
Observaciones: No hay observaciones.
Obligación específica 6: Realizar los procesos de contratación de servicios profesionales, técnicos y logísticos requeridos para el desarrollo del contrato, de conformidad con la propuesta presentada, la cual hace parte integral del presente contrato.
Acciones y fechas: Este proceso de contratación se realizará con las muestras artísticas del 28 de octubre y 25 de noviembre, esta última en el marco de Celebra la Música.
Medios de Verificación: N.A
Observaciones: No hay observaciones.
Obligación específica 7: Realizar una muestra musical a la finalización del presente contrato.

Acciones y fechas: Esta actividad se realizará el 25 de noviembre en el marco de Celebra la Música. -
Medios de Verificación: N.A
Observaciones: N.A
Obligación específica 8: Promover el fortalecimiento del trabajo en red desde el ejercicio de mentoría en sistematización de experiencias de la práctica pedagógica y memoria social.
Acciones y fechas: El proceso que se está apadrinando desde la FEC Cali, se llama, Fundación Arte y Vida para Todos, ubicada en el Barrio Morichal, su representante es el padre Gersain Paz. En el acompañamiento realizado por nuestra Psicosocial se ha logrado avanzar en la sistematización de la Ficha Herramienta Canvas.
Medios de Verificación: Ver "Ficha Herramienta Canvas FEC 2023", ubicada en la carpeta Memoria Social 2023 del drive general.
Observaciones: No hay observaciones.
Obligación específica 9: Garantizar la participación de la Escuela en el encuentro de socialización de los ejercicios de sistematización de las prácticas pedagógicas y memoria social.
Acciones y fechas: Esta actividad se realizará del 27 al 30 de noviembre en la ciudad de Zipaquirá, allí se realizará el evento de encuentro de representantes psicosociales de las escuelas de música comunitarias del Pacífico. De la escuela de Cali asistirá nuestra Psicóloga Valeria Angulo Caicedo.
Medios de Verificación: N.A
O**bservaciones:** No hay observaciones.
Obligación específica 10: Participar activamente en las reuniones, proporcionando espacios, tiempo, modo y lugar para el trabajo activo de los procesos de sistematización y construcción de memoria social.
Acciones y fechas: Se han realizado reuniones pertinentes entre nuestra Psicosocial Valeria Angulo y el representante de la organización apadrinada, el Padre Gersain Paz, con el fin de acordar metodologías de trabajo. También se han realizado reuniones virtuales con el acompañamiento de la Corporación Pi3nsa, de esto modo se ha recibido una guía adecuada para el desarrollo de las memorias sociales. Producto de este acompañamiento se han desarrollado materiales como: - El protocolo de atención psicosocial. - El manual de convivencia.
Medios de Verificación: Ver anexos de protocolo y manual carpeta llamada "Componente psicosocial". Pantallazos de reuniones.

Reunión de trabajo con el Padre Gersain Paz en las instalaciones de la Fundación Arte y Vida Para Todos.





Observaciones: No hay observaciones

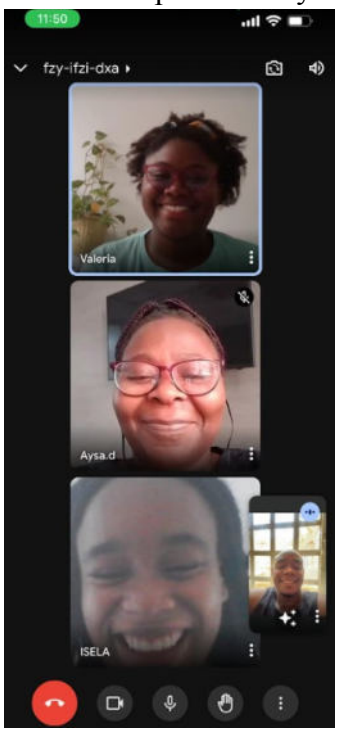
Obligación específica 11: Desarrollar acciones para el fortalecimiento y proyección de los procesos pedagógicos, creativos, productivos y de circulación de las músicas tradicionales en la Escuela

Comunitaria de Música de la Comuna 15 y territorios de influencia en la ciudad de Cali, como estrategia de apropiación social de la música y espacio cultural.

Acciones y fechas: Está programada la realización de un concierto de circulación local para la apropiación de las músicas tradicionales el próximo 28 de octubre. Adicionalmente se han fortalecido los procesos pedagógicos a través de reuniones e intercambio de saberes con el equipo de formadores y los jóvenes de la comunidad

Medios de Verificación:

Reunión de profesores y equipo, 2 de agosto.



Reunión de jóvenes del 3 de agosto.

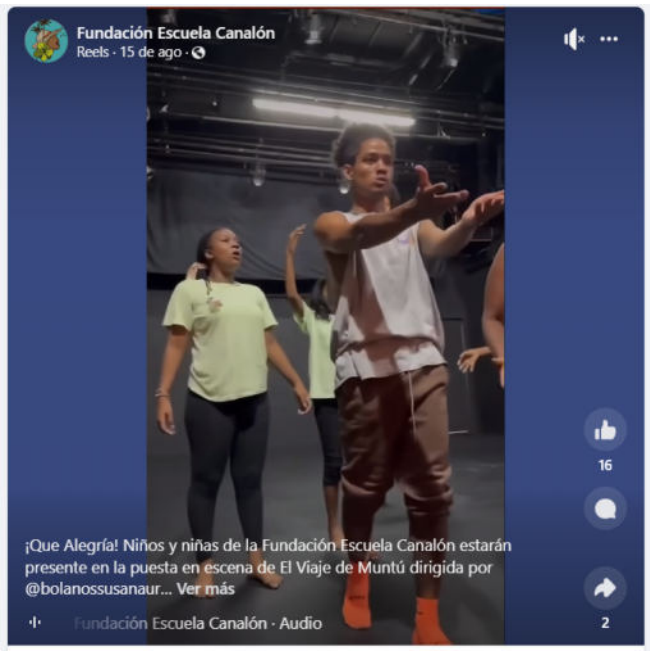


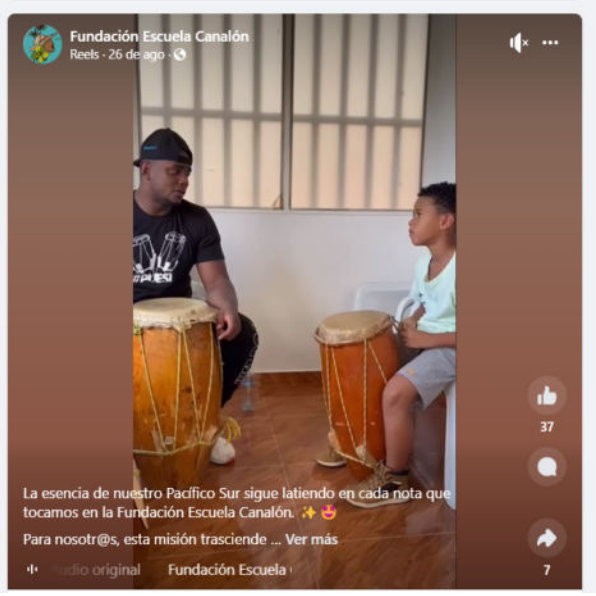
Reunión profesores y equipo, 27 de septiembre.



Reunión de jóvenes, 5 de octubre.



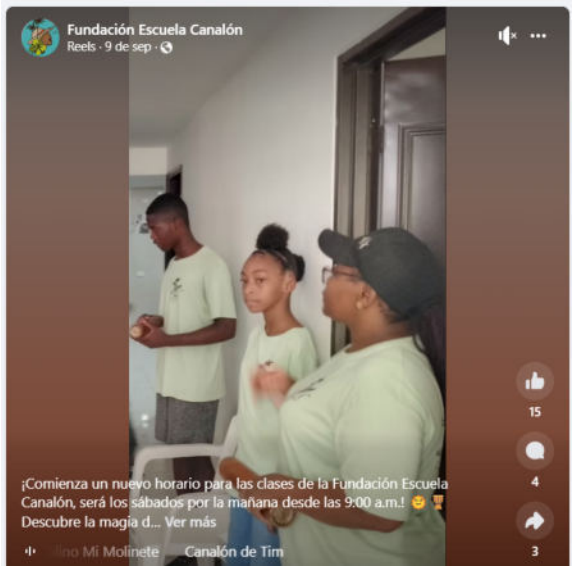
Observaciones: No hay observaciones
Obligación específica 12: Realizar las gestiones pertinentes con los medios de comunicación presentes en el municipio, para apoyar la difusión de los procesos formativos durante el año 2023.
Acciones y fechas: A la fecha no se ha realizado el contacto con medios de comunicación.
Medios de Verificación: N.A
Observaciones: No hay observaciones
Obligación específica 13: Alojar en la página web de la Red de escuelas, y en plataformas digitales, redes sociales, grupos virtuales, entre otros, contenidos de texto, audio y/o visuales que den cuenta y visibilicen los procesos pedagógicos desarrollados en la Escuela
Acciones y fechas: Semanalmente se hace publicación de nuestras actividades en las redes sociales como Facebook e Instagram, de este modo pretendemos visibilizar el trabajo realizado con la comunidad y buscamos que más personas se interesen por asistir a la escuela. **Medios de Verificación:** **FACEBOOK:**  

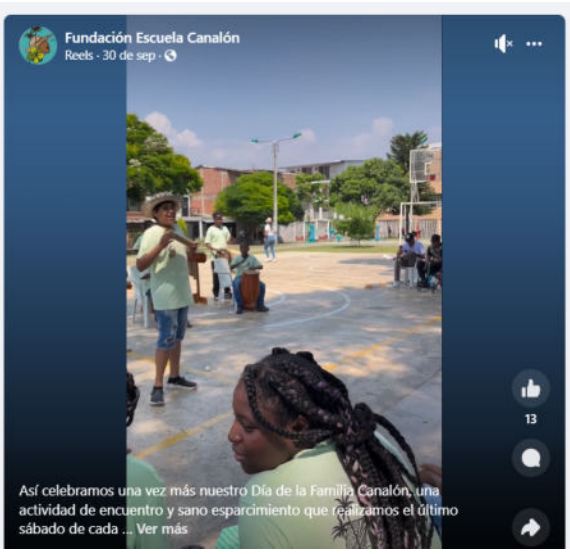

Fundación Escuela Canalón
Reels · 26 de ago ·
37
La esencia de nuestro Pacífico Sur sigue latiendo en cada nota que tocamos en la Fundación Escuela Canalón. ✨
Para nosotr@s, esta misión trasciende ... Ver más
Fundación Escuela
7


Fundación Escuela Canalón
29 de agosto ·
¡Uniendo pasiones y cultivando el talento local!
El domingo fue un día extraordinario en El Vergel, donde nuestros niñxs y jóvenes del semillero Fundación Escuela Canadones brillaron con luz propia.
Junto a la Secretaría de Cultura de Cali y su programa 'Cali se mueve por las comunas', fuimos parte de una experiencia única que resalta el arte, la comunidad y el espíritu vibrante de nuestra ciudad. ... Ver más


Fundación Escuela Canalón
2 de septiembre ·
En nuestra sede de Cali, florecen las melodías de la marimba y los cantos tradicionales del Pacífico Sur.
Cada sábado por la tarde, nuestra sede abre sus puertas para recibir a niñas, niños, adolescentes y jóvenes del oriente de Cali, creando un espacio de alegría donde compartimos nuestros saberes del Pacífico Sur.
Juntxs, compartimos la riqueza cultural del Pacífico Sur colombiano y le apostamos a un relevo generacional de nuestra cultura.... Ver más

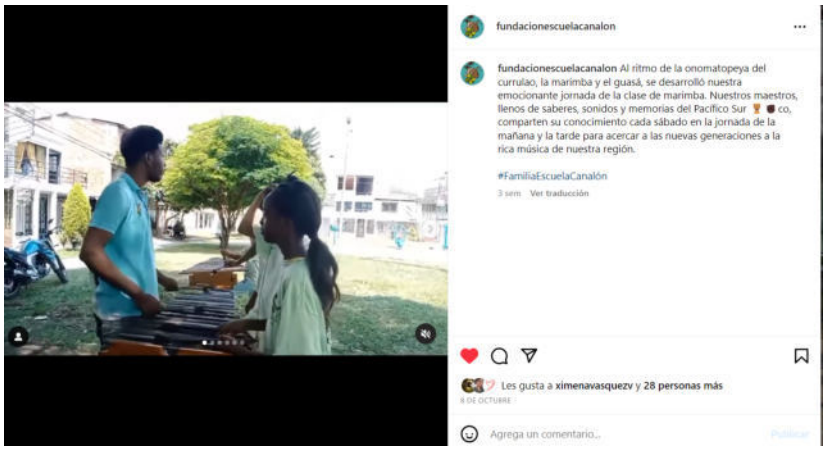

Fundación Escuela Canalón
30 de agosto ·
¡La creatividad y la alegría en nuestros talleres de artes plásticas!
Todos los lunes de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. en nuestra sede de Cali tenernos nuestros talleres de artes plásticas
Recuerda que tenemos matrículas permanentes y siempre estaremos emocionados de recibir a todxs lxd
n... Ver más


Fundación Escuela Canalón
Reels · 9 de sep ·
15
4
3
¡Comienza un nuevo horario para las clases de la Fundación Escuela Canalón, será los sábados por la mañana desde las 9:00 a.m.! Descubre la magia d... Ver más
Canalón de Tim


Fundación Escuela Canalón
Reels · 30 de sep ·
13
Así celebramos una vez más nuestro Día de la Familia Canalón, una actividad de encuentro y sano esparcimiento que realizamos el último sábado de cada ... Ver más


Fundación Escuela Canalón
14 de octubre a las 14:15 ·
Hoy fue un día muy especial en nuestra sede de la Fundación Escuela Canalón en Cali, ya que recibimos la visita del grupo musical del Semillero Remembranza de la Escuela de Música Güicán de la Sierra.
Durante esta emocionante jornada, realizamos una residencia musical en la que combinamos nuestras melodías, saberes y experiencias. El resultado fue un hermoso ensamble musical que reflejó la riqueza de nuestras tradiciones y talentos.
Estamos agradecidos por la visita d... Ver más

INSTAGRAM:


fundacionescuelacanalon
fundacionescuelacanalon Al ritmo de la onomatopeya del currulao, la marimba y el guasá, se desarrolló nuestra emocionante jornada de la clase de marimba. Nuestros maestros, llenos de saberes, sonidos y memorias del Pacífico Sur co, comparten su conocimiento cada sábado en la jornada de la mañana y la tarde para acercar a las nuevas generaciones a la rica música de nuestra región.
#FamiliaEscuelaCanalón
3 sem Ver traducción
Les gusta a ximenavasquezv y 28 personas más
8 DE OCTUBRE
Agrega un comentario...
Publicar


fundacionescuelacanalon
Semblanzas del Río Guapi • Los Guasangú
fundacionescuelacanalon Así celebramos una vez más nuestro Día de la Familia Canalón, una actividad de encuentro y sano esparcimiento que realizamos el último sábado de cada mes en nuestra sede del barrio Morichal en el oriente de Cali.
Este es un proyecto apoyado por el @mincultura
#FamiliaEscuelaCanalón
4 sem Ver traducción
nidiagongoramusic
4 sem Responder
zirech_09 Maravilloso
4 sem 1 Me gusta Responder Ver traducción
rorial6.d
4 sem 1 Me gusta Responder
Les gusta a jessica.ivethe y 50 personas más
30 DE SEPTIEMBRE
Agrega un comentario...
Publicar


fundacionescuelacanalon
fundacionescuelacanalon En la Fundación Escuela Canalón, la jornada de clases es más que aprender, es una experiencia de amor y amistad. Este fin de semana, celebramos el Día del Amor y la Amistad al son de las marimbas y los cantos tradicionales del Pacífico Sur.
Compartimos momentos inolvidables en torno a nuestros saberes ancestrales, apostándole así al relevo generacional y conservando con orgullo nuestra cultura del Pacífico Sur colombiano.
#FamiliaEscuelaCanalón
6 sem Ver traducción
Les gusta a jessica.ivethe y 26 personas más
17 DE SEPTIEMBRE
Agrega un comentario...
Publicar


Mañana
Tarde
fundacionescuelacanalon
Canalón de Timbiquí • Molino Mi Molinete
fundacionescuelacanalon ¡Comienza un nuevo horario para las clases de la Fundación Escuela Canalón, será los sábados por la mañana desde las 9:00 a.m.! Descubre la magia de la música mientras exploramos la conexión entre el Pacífico y distintas generaciones.
#FamiliaEscuelaCanalón
7 sem Ver traducción
nidiagongoramusic Familia de mi alma
6 sem 1 Me gusta Responder Ver traducción
Les gusta a jessica.ivethe y 42 personas más
9 DE SEPTIEMBRE
Agrega un comentario...
Publicar


fundacionescuelacanalon
fundacionescuelacanalon En nuestra sede de Cali, florecen las melodías de la marimba y los cantos tradicionales del Pacífico Sur.
Cada sábado por la tarde, nuestra sede abre sus puertas para recibir a niñas, niños, adolescentes y jóvenes del oriente de Cali, creando un espacio de alegría donde compartimos nuestros saberes del Pacífico Sur.
Juntxs, compartimos la riqueza cultural del Pacífico Sur colombiano y le apostamos a un relevo generacional de nuestra cultura.
#FamiliaEscuelaCanalón
perlazacarolina
Les gusta a jessica.ivethe y 30 personas más
Agrega un comentario...


fundacionescuelacanalon
Semblanzas del Rio Guapi • Los Guasangú
fundacionescuelacanalon Así celebramos una vez más nuestro Día de la Familia Canalón, una actividad de encuentro y sano esparcimiento que realizamos el último sábado de cada mes en nuestra sede del barrio Morichal en el oriente de Cali.
Este es un proyecto apoyado por el @mincultura
#FamiliaEscuelaCanalón
4 sem Ver traducción
nidiagongoramusic
4 sem Responder
zirech_09 Maravilloso
4 sem 1 Me gusta Responder Ver traducción
rorial6.d
4 sem 1 Me gusta Responder
Les gusta a jessica.ivethe y 50 personas más
30 DE SEPTIEMBRE
Agrega un comentario...


fundacionescuelacanalon
fundacionescuelacanalon Hoy comenzamos una nueva etapa donde empezaremos a circular por las instituciones educativas del oriente de Cali
Esta mañana compartimos nuestra cultura del Pacífico Sur en la Institución educativa Centec, los maestros de percusión y marimba enseñaron a los jóvenes el sentir de nuestros ritmos de nuestro Pacífico Sur.
Este proyecto es apoyado por el Ministerio de Cultura @mincultura.
#FamiliaEscuelaCanalón
carolinamagdalenacarolina
jessica.ivethe
Les gusta a jessica.ivethe y 41 personas más
Agrega un comentario...


fundacionescuelacanalon
fundacionescuelacanalon ¡La creatividad y la alegría en nuestros talleres de artes plásticas!
Todos los lunes de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. en nuestra sede de Cali tenemos nuestros talleres de artes plásticas
Recuerda que tenemos matrículas permanentes y siempre estaremos emocionados de recibir a todxs lxd niños, niñas y jóvenes en los talleres.
Junto a Andrea, (@viniloart81), exploraremos juntos nuevas maneras de vivir la creatividad y la cultura, plasmados en tinta y papel, con colores, pintura y plastilina.
#FamiliaEscuelaCanalón
9 sem Ver traducción
Les gusta a jessica.ivethe y 11 personas más
Agrega un comentario...

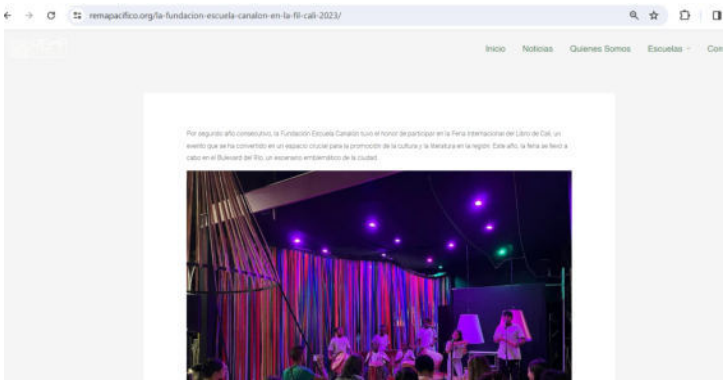

fundacionescuelacanalon
fundacionescuelacanalon ¡Uniendo pasiones y cultivando el talento local!
El domingo fue un día extraordinario en El Vergel, donde nuestros niñxs y jóvenes del semillero Fundación Escuela Canadones brillaron con luz propia.
Junto a la Secretaría de Cultura de Cali y su programa 'Cali se mueve por las comunas', fuimos parte de una experiencia única que resalta el arte, la comunidad y el espíritu vibrante de nuestra ciudad.
¡Seguimos construyendo puentes de creatividad y empoderando a nuestros NNNAJ para que su arte ilumine cada rincón de Cali!
9 sem Ver traducción
zirech_09 Que lindos y lindas
9 sem 1 Me gusta Responder Ver traducción
Les gusta a jessica.ivethe y 56 personas más
29 DE AGOSTO
Agrega un comentario...


fundacionescuelacanalon
y
rensodelgado
Canalón de Timbiquí • De Mar y Río
fundacionescuelacanalon La esencia de nuestro Pacífico Sur sigue latiendo en cada nota que tocamos en la Fundación Escuela Canalón.
Para nosotr@s, esta misión trasciende el tiempo: es un compromiso constante, un trabajo de 365 días al año. Cada mes es una sinfonía de dedicación, donde rescatamos, elevamos y compartimos las raíces musicales del Pacífico Sur. Con orgullo guiamos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el oriente de Cali.
#FamiliaEscuelaCanalón
9 sem Ver traducción
carocortez09
9 sem 2 Me gusta Responder
Les gusta a jessica.ivethe y 100 personas más
26 DE AGOSTO
Agrega un comentario...





SITIO WEB:



Observaciones: No hay observaciones

Obligación específica 14: Presentar a la Corporación Pi3nsa los informes parciales requeridos y uno final de actividades técnicas y financieras, adjuntando registro fotográfico, listado de asistencia de los participantes en los talleres y demás evidencias del cumplimiento del objeto contractual, soportes legales de la inversión de los recursos tales como facturas, cuentas de cobro, cotizaciones, comprobantes de egreso, fotocopia del Rut y de la Cédula de Ciudadanía del beneficiario de los pagos, factura en original y copia, y certificación de estar al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad social en salud y parafiscales.
Acciones y fechas: El presente documento corresponde al informe de avances solicitado en este punto.
Medios de Verificación: Ver anexos alojados en el drive de informe general, proporcionado por la Corporación Pi3nsa.
Observaciones: No hay observaciones
Obligación específica 15: Recolectar archivos audiovisuales que evidencien el proceso realizado en la escuela y diligenciar los formatos e insumos de recolección de información proporcionados por el Ministerio de Cultura.
Acciones y fechas: Durante ciertas actividades se toman fotografías del proceso al igual que en las presentaciones artísticas realizadas por la Escuela, con el fin de que este material pueda ser usado en nuestro trabajo de redes sociales y material de archivo.
Medios de Verificación: Ver la carpeta “Videos y Audios” del drive general.
Observaciones: No hay observaciones
Obligación específica 16: Las demás que se requieran para el cabal desarrollo del objeto contractual
Acciones y fechas: N.A
Medios de Verificación: N.A

Cierre con reflexiones o comentarios finales del informe:

El convenio de apoyo a escuelas comunitarias de Música del Pacífico, sin duda es una de las principales ayudas con las que cuenta la Fundación Escuela Canalón para garantizar un óptimo funcionamiento y cobertura en sus planes de trabajo y población impactada.
A modo de recomendaciones para el futuro, se reconoce que es necesario fortalecer los canales de comunicación de las partes involucradas, previamente, durante y después de la ejecución del proyecto, esto con el fin de buscar que el impacto y la gestión de la fundación sea cada vez más contundente y contribuya al crecimiento de la organización, pero además en la mejora del impacto a la población.

FIRMA: 

NOMBRE: NIDIA SOFÍA GÓNGORA BONILLA
CÉDULA: 38462845

MINISTERIO DE CULTURA - PIENSA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 4050 del 2023

PROYECTO PEDAGÓGICO Y RUTAS PEDAGÓGICAS

ÁREA CANTO TRADICIONAL

Targelia Aurora Sinisterra Gómez



PROYECTO PEDAGÓGICO-ÁREA DE CANTO TRADICIONAL

FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN - CALI

Contenido

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL ÁREA CANTO 2

1. DATOS PERSONALES DEL FORMADOR: 2

2. **TRAYECTORIA DEL PROGRAMA** 2

2.1 Contexto 2

2.2 Antecedentes 2

3. **COMPONENTES DEL PROGRAMA** 2

3.1 Justificación 2

3.2 Objetivo general 2

3.3 Objetivos específicos 3

3.4 Descripción del programa de formación 3

3.4.1 Plan de Estudios y/o de formación que se desarrollará 3

3.4.2 Niveles 3

3.4.3 Problemáticas de cada área 3

3.5 Población Beneficiada 3

3.6 Distribución del Tiempo 3

3.7 Seguimiento 3

3.8 Diseño de Planes especiales 4

4. **CIRCULACIÓN Y DIVULGACIÓN** 4

4.1 Alianzas y gestión 4

4.2 Estrategia de promoción y divulgación 4

4.3 Estrategia de circulación 4

5. **METAS** 4

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL ÁREA DE CANTO
Escuela de Formación Musical Comunitaria Canalón
Cali - Valle del Cauca

1. DATOS PERSONALES DEL FORMADOR:

Nombre: Targelia Aurora Sinisterra Gómez
Número de Identificación: CC 38.567.121
Dirección de residencia: kr26r# cll 73-66
Celular: 3124741725
Barrio o comuna: Bonilla Aragón, Comuna 14
Municipio: Santiago de Cali
Departamento: Valle del Cauca
Correo electrónico: aisha1556hotmail.com

2. TRAYECTORIA DEL PROGRAMA

2.1 Contexto

La Fundación Escuela Canalón sede Cali ha desplegado su valiosa labor educativa en la comunidad del oriente de la ciudad durante un período que abarca más de nueve años. Esta institución se ha consolidado como un pilar fundamental en el desarrollo artístico y social del sector. Sus áreas de influencia se extienden a lo largo de las comunas 13, 14, 15 y 21, abarcando una amplia zona que engloba diversas realidades y contextos socioculturales y económicos.

En la actualidad, la sede física de la Fundación se encuentra estratégicamente ubicada en el corazón del barrio Morichal de Comfandi. Este emplazamiento se revela como un punto neurálgico que facilita el acceso y la participación de la comunidad local. Cabe destacar que esta ubicación beneficia especialmente a los residentes del barrio Llano Verde, consolidando así la presencia educativa en la comuna 15.

Estos barrios, Morichal, Llano Verde y Ciudad Córdoba, son testimonio del compromiso de la Fundación con la diversidad y la inclusión, al atender las necesidades educativas de una comunidad variada en términos de origen, cultura y condiciones socioeconómicas. La presencia de la Fundación Escuela Canalón en la comuna 15 no solo se limita a la provisión de conocimientos artísticos, sino que también impulsa iniciativas que promueven la integración comunitaria, el desarrollo sostenible y el bienestar general.

En este contexto, la Fundación se erige como un faro de esperanza y progreso, trabajando incansablemente para potenciar las habilidades y el potencial de cada individuo que forma parte de esta comunidad. Su compromiso con la educación trasciende las aulas, permeando positivamente en la vida cotidiana de quienes residen en las comunas 13, 14, 15 y 21. La Fundación Escuela Canalón sede Cali continúa su noble labor, forjando un futuro más prometedor para las generaciones venideras en esta vibrante y diversa región de la ciudad.

2.2 Antecedentes

En estos más de ocho años de trabajo en el oriente de Cali, hemos logrado conformarnos como una organización legalmente constituida, hecho que nos ha permitido aplicar a distintas convocatorias culturales de índole distrital, departamental y nacional, en las cuales hemos resultado ganadores en varias ocasiones, además de tener la oportunidad de ejecutar convenios con el Ministerio de Cultural para desarrollar programas de formación artística y atención psicosocial en territorios del oriente de Cali y Timbiquí.

En 2021 gracias al apoyo del Ministerio de Cultura ejecutamos un programa de atención psicosocial y creación artística en Timbiquí, llegando a más de 50 niñas y niños, además de 10 líderes y lideresas del territorio. En el mismo año recibimos el apoyo a escuelas de música del Ministerio, hecho que nos permitió atender a más de 40 NNAJ y adultos mayores en Cali, también recibimos una dotación completa de instrumentos musicales y equipos de producción de audio.

Con miras a tener una organización sólida y que cumpla con la demanda, hemos logrado consolidar un equipo de trabajo de 18 personas, entre personal administrativo, docente, comunicaciones y logístico.

Gracias a los nuevos retos que nos exigen convenios como los que tenemos con el Ministerio de Cultura, a la fecha hemos logrado impactar a más de 200 personas con nuestras clases permanentes de fines de semana, talleres externos y presentaciones artísticas en 3 instituciones educativas del sector, además de nuestros talleres de atención psicosocial.

A continuación, mencionamos algunos de los resultados de la organización, son actividades, procesos o proyectos que hemos realizado y que se destacan en nuestra trayectoria como organización cultural:

- Concierto ‘Canalón 20 años’; producción de la Fundación Escuela Canalón realizado en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán de Bogotá, 2021.

- Taller de atención psicosocial, creación artística y desarrollo comunitario, realizado en Timbiquí, Cauca, 2021.

- Concierto ‘Canalón 20 años’; coproducción entre la Fundación Escuela Canalón y Canalón de Timbiquí en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, versión virtual 2020.

- Concierto didáctico dirigido a público infantil y juvenil, Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico Colombiano, que fue una transmisión por Facebook live en octubre de 2020. Proyecto ganador de la convocatoria Estímulos 2020 del Ministerio de Cultura.

- Videoclip Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico Colombiano, proyecto ganador de la convocatoria Estímulos Cali 2020.

- Presentación en el Encuentro de danzas Folclóricas Mercedes Montaño 2020. Adaptación de nuestro musical Din Dirín Din para danzas.

- Ganadores del primer puesto del Premio Cívico Ciudad de Cali de la Fundación Alvaralice, con nuestros semilleros infantiles y juveniles y nuestro proceso de formación para niñas, niños, adolescentes y jóvenes del oriente de Cali.

- Lanzamiento del musical ‘Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico colombiano’, gira por Bogotá, Cali y Buenaventura entre noviembre y diciembre de 2019.

- Producción de primer CD de villancicos y arrullos del Pacífico colombiano, en donde graban los miembros del semillero Escuela Canalón, esta es una producción auto-gestionada por la FEC, única en su modalidad hasta el momento. 2019.

- Concierto didáctico en el evento Visión Afro 2025, organizado por el Centro de Estudios Afrodiaspóricos (CEAF) de la Universidad Icesi en octubre de 2018.

- Participación en el proceso Petronito del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, en 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2021,

participando sin interrupción año tras año desde que iniciamos con nuestros semilleros infantiles y juveniles.

3. COMPONENTES DEL PROGRAMA

3.1 Justificación

Hacia la década del 70, producto del contexto social cobijado por la violencia y el desplazamiento forzado de las comunidades que habitan la periferia sur occidente del país, la ciudad de Santiago de Cali se convertía en foco de llegada de numerosas familias afro e indígenas, procedentes de departamentos como Cauca, Chocó, Nariño y la ciudad de Buenaventura en el Valle del Cauca.

Los asentamientos de estas poblaciones se dieron principalmente en el oriente de la ciudad, mayoritariamente en las comunas 13, 14, 15 y 21. Según el DANE, en el Valle del Cauca está el 27% de todos los afrodescendientes del país y en Cali representan el 52% de la población total de la ciudad, convirtiendo así́ a la capital del valle en la segunda de América latina con mayor población afrodescendiente después de Salvador de Bahía en Brasil.

En este sector de la ciudad, el desempleo no es una realidad ajena, siendo esta situación socioeconómica una constante que afecta a gran parte de sus habitantes. La solvencia económica de estas comunidades se ha visto fuertemente vulnerada debido a la falta de acceso a educación de calidad y oportunidades laborales para la población negra asentada en Cali. En abundantes hogares, se encuentran casos de deserción escolar a temprana edad, a esta problemática, se suman dificultades intrínsecas en la familia, como madres cabezas de hogar, embarazos prematuros, discapacidades físicas, etc. Convirtiéndose este cóctel de situaciones negativas en un detonante directo a estallar en problemas de violencia familiar y social a la que se ven expuestos permanentemente los habitantes del oriente de la ciudad.

Las manifestaciones que se desarrollaron en Colombia en el marco del Paro Nacional demostraron que, en el oriente de Cali, fue donde explotó primero esta bomba social que se ha alimentado de desigualdad y falta de oportunidades durante décadas, mostrando principalmente a los jóvenes como protagonistas de esta coyuntura histórica.

La Fundación Escuela Canalón, desde 2014 en el barrio Ciudad Córdoba, viene desarrollando un modelo de formación con NNAJ, donde se tiene como pilares los

valores, la cultura, saberes ancestrales, las músicas de marimba y los cantos tradicionales del Pacífico sur colombiano, pertenecientes a las comunidades afrodescendientes de esta parte del país.

Por todo lo anterior es pertinente desarrollar un programa de formación en Canto tradicional, pues permitirá a niñas y niños, conocer de primera mano el acervo cultural del Pacífico Sur colombiano, esto les dará herramientas para comprender el camino del arte y la cultura puede ser uno lleno de amor, dignidad y vida de calidad.

3.2 Objetivo general

Desarrollar un programa de Canto tradicional del Pacífico Sur, que permita a NNAJ conocer y aprender sus diferentes ritmos.

3.3 Objetivos específicos

1. Enseñar a NNAJ ritmos de canto tradicional del Pacífico Sur colombiano, como la juga, el bunde y el currulao.
2. Realizar jornadas de formación en Canto tradicional dentro y fuera de la sede de la FEC Cali.
3. Realizar jornadas de muestra artística cada fin de mes para evaluar el desarrollo del programa de formación en Canto tradicional del Pacífico Sur colombiano.

3.4 Descripción del programa de formación.

El programa de formación del área de canto tradicional va dirigido a niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos (NNJAA), que tienen el interés de explorar y potenciar su instrumento vocal a través de las músicas de marimba y los cantos tradicionales del Pacífico sur colombiano.

3.4.1 Plan de Estudios y/o de formación.

El programa de formación del área de canto tradicional va dirigido a niños, niñas, adolescentes y Jóvenes (NNJA), que tienen el interés de explorar y potenciar su instrumento vocal a través de las músicas de marimba y los cantos tradicionales del Pacífico sur colombiano

Plan de Estudios del área de Canto Nivel Inicial			
Contenidos	**Actividades**	**Alcances y Descubrimientos**	
		Musicales	**Actitudinales y Sociales**
Unidad 1 **1) El cuerpo y la voz.**	Actividad 1 Cuidados de la voz, higiene y salud, Expresión corporal, técnica del control respiratorio, emisión correcta del sonido, técnica vocal reeducación postural.	El estudiante descubre la importancia de tener una correcta activación y control de la voz para mejorar su expresión corporal, además tener presente elementos tan importante como la salud e higiene.	El estudiante adquiere habilidades como el trabajo en equipo, apoyarse mutuamente, partiendo de la comunicación asertiva para sostener la armonía y así mantener un aprendizaje pedagógico-práctico.
2) Ejercicios Vocales.	Actividad 2 Ejercicios de respiración	Con esta actividad ellos podrán determinar que realizar este tipo de ejercicios los ayudarán a controlar la respiración y automatizarla para cualquier situación de su vida.	Se espera que el estudiante lo Practique durante todo el proceso y desarrollo de su vida replicándolo así con sus compañeros de clase y las personas que lo rodean
	Actividad 3 Vocalización y entrenamiento auditivo.	Esta actividad permitirá al estudiante mejorar la entonación, además lo ayudará a interpretar e identificar de manera correcta los diferentes sonidos .	El estudiante será capaz de reproducir en un instrumento lo que escucha, tener el máximo control de la voz, construir habilidades que permitirá a los demás disfrutar de la música.
3) Historia y generalidades	Actividad 4	Los y las estudiantes conocerán, entenderán e interpretarán como realizaban	El estudiante desarrollará habilidades y destrezas que le permitirá empoderarse del

del canto tradicional.	Origen y contexto.	sus antepasados este tipo de música, y así comprender como es practicado en la actualidad y por qué algunas modificaciones.	arraigo cultural y tradicional para replicarlo de generación en generación.
Unidad 2 **1) Introducción al canto.** **2) Características del Canto tradicional** **3) Cantos: Juga l**	Actividad 1 Principales ritmos y aires tradicionales	Por medio de esta actividad los alumnos descubrirán entonaciones y lo harán de manera creativa	Los alumnos irán replicando ese conocimiento de generación en generación.
	Actividad 2 Códigos para establecer registros de voces, tipos de voces, registros vocales.	Las y los chicos descubren los tipos de voces	Realizar actividades extracurriculares para replicar lo aprendido con los compañeros
	Actividad 3 Tipos, características e interpretación.	Los y las estudiantes entonan el ritmo juga utilizando las técnicas correctas alcanzando buenos resultados.	Las y los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas
Unidad 3. 1) **Cantos Bunde l** 2) **Cantos: Currulao** 3) **Características del canto tradicional**	Actividad 1 tipos, características e interpretación	Los y las estudiantes entonan el ritmo juga utilizando las técnicas correctas alcanzando buenos resultados.	Las y los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas
	Actividad 2 tipos, características e interpretación	Los y las estudiantes entonan y descubren cada una de sus variaciones utilizando las técnicas correctas alcanzando buenos resultados.	Las y los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas
	Actividad 3	Cada uno ya sabe cuál es el papel que le corresponde a	Disfrutar de manera grupal e individual de espacios que

	Definición de voces, roles, pautas para estimular la creatividad y desarrollar la escritura de piezas musicales.	cada uno y exploran la libertad de ser versátiles y auténticos	valoran y resaltan la forma que recitan las canciones, creando ambientes de amor, paz y hermandad
Unidad 4. **Cantos: Currulao.**	Actividad 1 Origen, características e interpretación	Planteamiento estructurado de las manifestaciones tradicionales.	Cuidar y transmitir, los patrones tradicionales de los ritmos ancestrales para así poder conservar, las manifestaciones culturales, de las regiones y poder mantener el legado ancestral.
Cantos: Rumba.	Actividad 2 Origen, característica e interpretación	Planteamiento estructurado de las manifestaciones tradicionales	Cuidar y transmitir, los patrones tradicionales de los ritmos ancestrales para así poder conservar, las manifestaciones culturales, de las regiones y poder mantener el legado ancestral.
Cantos: Pasillo.	Actividad 3 Origen, características e interpretación.	Planteamiento estructurado de las manifestaciones tradicionales	Cuidar y transmitir, los patrones tradicionales de los ritmos ancestrales para así poder conservar, las manifestaciones culturales, de las regiones y poder mantener el legado ancestral.

3.4.2 Niveles

Este programa de Canto Tradicional, trabajará el nivel Inicial enfocándose en tres poblaciones: Infancia, adolescencia y jóvenes sus edades oscilan entre 5-17 años los cuales son provenientes de las comunas 13, 14, 15, 16 y 21 del oriente de la ciudad de Cali y tiene una duración de 4 meses.

- I**nfantil**: inicia con el reconocimiento de la voz como instrumento musical, el manejo de la escala de voces, compresión de las características del canto tradicional y finaliza con la puesta en escena y manejo del escenario.
- **Adolescencia:** Este curso inicia con la preparación de la voz y finaliza con pautas para estimular la creatividad y desarrollar la escritura de piezas musicales.
- **Juvenil:** Este curso inicia con el manejo del cancionero, reconocimiento del cuerpo y la voz como instrumento musical y finaliza con el reconocimiento del rol de las voces, el tipo de voces y manejo del escenario.

3.4.3 Problemáticas de cada área

Las dificultades que se han podido identificar en el transcurso del desarrollo del programa tienen que ver básicamente, por un lado, con la inasistencia de algunos estudiantes a los encuentros de clase y, por otro lado, la falta de responsabilidad con los compromisos asignados en el curso de canto tradicional, ya que, llegan a cada encuentro sin haber desarrollado las tareas.

3.5 Población Beneficiada

El programa de formación va dirigido a niños, niñas, entre los 5 a los 11 años, adolescentes y jóvenes, entre los 12 a los 17 años de edad, provenientes de las comunas 13, 14, 15, 16 y 21 del oriente de la ciudad de Cali.

3.6 Distribución del Tiempo

Con cada uno de los grupos (Infantil, adolescente y Juvenil) se trabaja por sesiones de 4 a 6 horas al día (la intensidad horaria depende de las actividades programadas o la necesidad que tenga la clase), 1 vez a la semana. En el marco de este convenio trabajamos por un periodo de 4 meses.

3.7 Seguimiento

Este se realiza en las muestras artísticas realizadas por la escuela, allí en plena ejecución de las actividades musicales se evalúa el avance o necesidades de las niñas y niños.

3.8 Diseño de Planes especiales

Al presentarse un caso de estudiante con dificultades en el proceso de formación, es importante en primera medida, determinar, el origen de la dificultad, ya que, puede estar influyendo el entorno familiar o contexto social. Partiendo de la causa, entonces se podría brindar un apoyo al estudiante ya sea acompañamiento psicosocial, emocional o de mejoramiento de la conducta si es el caso. Esto permitirá ayudar no solo al estudiante sino también mejorar su entorno para un mejor goce de los procesos y del desarrollo integral.

Se emplea la modalidad de recompensas al final de la clase, esto consiste en brindar algún detalle en algunas clases, o hacer dinámicas divertidas, esto con el propósito de mejorar la asistencia a las clases y el desarrollo de las tareas.

4. CIRCULACIÓN Y DIVULGACIÓN

4.1 Alianzas y gestión

Utilizamos nuestras redes sociales para visibilizar constantemente los procesos de formación que realizamos en la organización, esto nos ha permitido ser reconocidos en la ciudad, además de que nos contactan para realizar circulación de nuestros procesos en otras instituciones.

Desde finales del año 2022, hemos venido consolidando una alianza importante con la fundación Voluntarios con Amor, que consiste en realizar actividades de muestras artísticas en conjunto.

También tenemos una alianza en construcción con el Colegio Centec, consiste en que nos desplazamos a las instalaciones de la IE para dar nuestros talleres de música del Pacífico a los estudiantes.

4.2 Estrategia de promoción y divulgación

Nuestro principal canal de comunicación son las redes sociales de la FEC, por este medio divulgamos permanentemente nuestros procesos de formación y

demás actividades, aquí contamos el día a día de nuestra organización para generar un ambiente de cercanía con la comunidad.

4.3 Estrategia de circulación

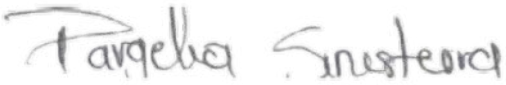
Anualmente y desde nuestra fundación en 2014, nos presentamos al proceso Petronito y en ocasiones como ocurrió en 2023, participamos de espacios como el Kilombo Pedagógico del Festival Petronio Álvarez, este es el espacio de circulación más importante que tiene nuestra ciudad; Además, procuramos estar en espacios a los que nos invitan, puntualmente en el marco de la ejecución del convenio con el Ministerio de Cultura, hemos salido a instituciones educativas del sector para realizar nuestros talleres de formación y muestras artísticas, se prevé que continuaremos con este tipo de actividades para llegar a más personas con el pasar del tiempo, buscando un mayor reconocimiento de nuestra organización y quehacer cultural en la ciudad.

5. METAS

Meta 1. Realizar una muestra musical el último sábado de cada mes para evaluar el avance y aspectos a trabajar con el grupo de Canto tradicional.

Meta 2. Realizar una muestra artística el 28 de octubre para evaluar el avance y aspectos a trabajar con el grupo de Canto tradicional.

Meta 3. Realizar una clausura y muestra musical el 25 de noviembre para evaluar el avance y aspectos a trabajar con el grupo de Canto tradicional.

FIRMA: 
NOMBRE: Targelia Aurora Sinisterra Gómez
C.C.No. 38.567.121

PROGRAMA: Canto Tradicional.

ESCUELA DE MÚSICA: Fundación escuela Canalón.

NOMBRE DEL FORMADOR: Targelia Aurora Sinisterra Goméz.

MES: Agosto

OBJETIVO GENERAL: lograr que las niñas y niños aprendan a identificar la voz como un instrumento musical y en este sentido tengan una conciencia de autocuidado permanente y del buen uso de la voz en el momento de la interpretación de acuerdo a su capacidad vocal.

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4			
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Lograr que los niños y niñas conozcan la importancia de cuidar el instrumento vocal, manteniendo una buena salud e higiene de la misma.	***Actividad Inicial*** saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes para posteriormente, realizar un llamado a lista y establecer un registro de asistencia. luego, se realizarán unos ejercicios de activación corporal, calentamiento y estiramiento muscular destinados a preparar el cuerpo para el proceso de interpretación vocal. ***Actividad Central*** Socialización o explicación teórico – práctica sobre el tema 1. El cuerpo y la voz: cuidados de la voz, higiene y salud. Aquí se le enseña a los estudiantes la formas adecuadas de mantener una buena salud del aparato vocal y cuales son los cuidados que se deben tener con la misma. ***Actividad de Cierre*** Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se realiza un un espacio de reflexión sobre las temáticas desarroladas durante la sesión y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el proximo encuentro. en donde se le recomienda a los participantes practicar los ejercicios de higiene y salud y tener para el cuidado de la voz. Además, se realizan juegos y actividades lúdicas con el fin de crear distención y activar otras emociones de las niñas y niños.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Lograr que los niños y niñas desarrollen una buena expresión corporal y corrijan la postura de su cuerpo para la correcta ejecución de los cantos tradicionales.	***Actividad Inicial*** saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes para posteriormente, realizar un llamado a lista y establecer un registro de asistencia. luego, se realiza un dialogo sobre los temas desarrollados en la clase anterior seguido de unos ejercicios de activación corporal, calentamiento y estiramiento muscular destinados a preparar el cuerpo para el proceso de interpretación vocal. ***Actividad Central*** se continua con la socialización o explicación teórico – práctica sobre el tema 1. El cuerpo y la voz: Expresión corporal – reeducación postural y respiración. Aquí se trabajan tecnicas para el manejo de la expresión corporal y se desarrolla una serie de ejercicios para corregir la postura del estudiante. ***Actividad de Cierre*** Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se realiza un espacio de reflexión sobre las temáticas desarroladas durante la sesión y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el proximo encuentro. en donde se le recomienda a los estudiantes poner en práctica cada uno de los ejercicios desarrollados durante la clase. Además, se realizan juegos y actividades lúdicas con el fin de crear distención y activar otras emociones de las niñas y niños.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Lograr que los niños y niñas conozcan la importancia de mantener una postura adecuada a la hora de cantar y de mantener un control adecuado de la respiración	***Actividad Inicial*** saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes para posteriormente, realizar un llamado a lista y establecer un registro de asistencia. luego, se crea un espacio de dialogo sobre los temas trabajados en la sesión anterior y se realizan unos ejercicios de activación corporal, calentamiento y estiramiento muscular destinados a preparar el cuerpo, ademas, se realizan ejercicios de tecnica vocal para la interpretación de las canciones. ***Actividad Central*** se continua con la socialización o explicación teórico – práctica sobre el tema 1. El cuerpo y la voz: Expresión corporal – reeducación postural y respiración. Aquí se trabajan tecnicas para el manejo de la expresión corporal y se desarrolla una serie de ejercicios para corregir la postura del estudiante y la tecnica de respiración para la interpretación de las canciones. ***Actividad de Cierre*** Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se realiza un espacio de reflexión sobre las temáticas desarroladas durante la sesión y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el proximo encuentro. en donde se le recomienda a los estudiantes poner en práctica cada uno de los ejercicios desarrollados durante la clase. Además, se realizan juegos y actividades lúdicas con el fin de crear distención y activar otras emociones de las niñas y niños.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Lograr que los niños y niñas identifiquen los ritmos bunde y juga del pacifico sur.	***Actividad Inicial*** saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes para posteriormente, realizar un llamado a lista y establecer un registro de asistencia. luego, se crea un espacio de dialogo sobre los temas trabajados en la sesión anterior y se realizan unos ejercicios de activación corporal, calentamiento y estiramiento muscular destinados a preparar el cuerpo, ademas, se realizan ejercicios de tecnica vocal para la interpretación de las canciones. ***Actividad Central*** se continua con la socialización o explicación teórico – práctica sobre el tema 2. Generalidades del Canto: Cantos tradicionales al unísono (Bunde – Juga). Aquí se hace un hacercamiento de manera general al canto tradicional partiendo de los ritmos Bunde y Juga. se explica el origen de cada ritmo su importancia, caracteristicas, tipologias e interpretación. ***Actividad de Cierre*** Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se realiza un espacio de reflexión sobre las temáticas desarroladas durante la sesión y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el proximo encuentro. en donde se le recomienda a los estudiantes estudiar e indagar sobre la historia de los ritmos trabajados en clase. Además, se realizan juegos y actividades lúdicas con el fin de crear distención y activar otras emociones de las niñas y niños.
Registro de la experiencia	El desarrollo de la clase fue finalizada con exito debido a que cada estudiante respondio a las necesidades de la clase, ademas fue una jornada ardua pero genero grandes frutos porque la tematica fue sacada adelante.	El desarrollo de la clase, tuvo grandes retos uno de ellos es corregir costumbres y habitos que realizamos a diario pero tambien fue muy positiva ya que los chicos y chicas fueron muy receptivos para llevar acabalidad nuestros objetivos.	El desarrollo de la clase fue muy frutifera debido a que los chicos y chicas implementaron tecnicas para trabajarlo de manera grupal, lo cual me dejo muy sorprendida ya que aveces nos enfrentamos a cosas nuevas y nos da miedo realizarlas.	la jornada tuvos sus retos ya que familiarizarse con estos ritmos para algunos chicos y chicas fue un poco confuso por las ritmas y el parecido de algunas canciones del pacifico sur.			

PROGRAMA: Canto Tradicional.

ESCUELA DE MÚSICA: Fundación escuela Canalón.

NOMBRE DEL FORMADOR: Targelia Aurora Sinisterra Goméz.

MES: Septiembre

OBJETIVO GENERAL: lograr que las niñas y niños aprendan a reconocer e interpretar los diferentes tipos de jugas del pacífico sur colombiano y en este sentido, puedan diferenciarlos entre sí.

	Semana 1		Semana 2		Semana 3		Semana 4
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Lograr que los niños y niñas identifiquen cada uno de los ritmos tradicionales del pacífico sur.	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Lograr que los niños y niñas diferencien los ritmos y/o aires tradicionales del pacífico sur entre sí.	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Lograr que los niños y niñas interpreten los ritmos y/o aires tradicionales del pacífico sur de acuerdo a sus características.	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Lograr que los niños y niñas identifiquen los ritmos bunde y juga del pacífico sur.	***Actividad Inicial***
	saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes para posteriormente, realizar un llamado a lista y establecer un registro de asistencia. Luego, se realizarán unos ejercicios de activación corporal y calentamiento vocal como actividad rompe hielo.		saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes. Luego, se realiza un llamado a lista para establecer un registro de asistencia. Despues se realiza un diálogo sobre los temas desarrollados en la clase anterior y lo que se trabajará en la presente. seguido de unos ejercicios de activación corporal como actividad rompe hielo.		saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes. luego, realizar un llamado a lista y establecer un registro de asistencia. luego, se crea un espacio de diálogo sobre los temas trabajados en la sesión anterior y se realizan unos ejercicios de activación corporal, calentamiento vocal destinados a preparar el cuerpo y la voz, realizando también algunos ejercicios de tecnica vocal para la buena interpretación de las canciones.		saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes para posteriormente, realizar un llamado a lista y establecer un registro de asistencia. luego, se crea un espacio de diálogo sobre el tema trabajado en la sesión anterior y se realizan unos ejercicios de activación corporal y calentamiento vocal destinados a preparar el cuerpo y la voz, incluyendo ejercicios de tecnica vocal para la interpretación de las canciones.
	Actividad Central		***Actividad Central***		***Actividad Central***		***Actividad Central***
	Socialización o exposicion teórica – práctica sobre el tema. Ritmos y/o aires del pacifico sur colombiano. Aquí se le dan a conocer cada uno de los ritmos o aires tradicionales, teniendo en cuenta sus caracteristicas y variaciones de acuerdo a la region.		Teniendo en cuenta los diferentes ritmos y/o aires tradicionales del pacifico sur que conocieron en la clase anteriór, se realiza un ejercicio de reconocimiento. Aquí se ubica a los estudiantes sentados en un circulo y se empiezan a reproducir canciones, las cuales, cada uno, de manera ordenada deben indenticar el ritmo o el aire en que está la canción.		se continua con la socialización o explicación teórico – práctica sobre el tema. Interpretación de los diferentes tipos de Juga. Aquí se hace un acercamiento al canto tradicional partiendo de los diferentes tipos de Juga, se explica el origen, de cada uno, su importancia, características e interpretación, de acuerdo a la región.		Teniendo en cuenta la temática de la clase anterior, se da continuidad practicando y corrigiendo la forma de interpretación de cada uno de los tipos de Juga. Aquí se enseña a interpretar la juga, corrigiendo y explicando la forma adecuada de cantar este aire de acuerdo al contexto, tanto de manera colectiva como individual, para que así los estudiantes logren una mejor compresión.
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se establece un espacio de reflexión sobre las temáticas desarroladas durante la sesión y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el próximo encuentro. en donde se le recomienda a los estudiantes practicar escuchar en casa los diferentes ritmos para que logren identificarlos con mayor precisión. Además, se realizan juegos y actividades lúdicas con el fin de crear distención y activar otras emociones de las niñas y niños.		Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se realiza un espacio de reflexión sobre el ejercicio de identificación de las canciones, desarrollado durante la sesión y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el próximo encuentro. en donde se le recomienda a los estudiantes poner en práctica en la casa el ejercicio desarrollado durante la clase. Además, se realizan juegos y actividades lúdicas con el fin de crear distención y activar otras emociones de las niñas y niños.		Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se realiza un espacio de reflexión sobre los diferentes tipos de jugas que vieron durante la clase y su forma de interpretación, y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el próximo encuentro. en donde se le recomienda a los estudiantes practicar en casa cada uno de los tipos de juga que trabajaron durante la clase. Además, se realizan juegos y actividades lúdicas con el fin de crear distención y activar otras emociones de las niñas y niños.		Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se realiza un espacio de reflexión sobre la temática desarrollada durante la sesión y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el próximo encuentro. en donde se le recomienda a los estudiantes seguir estudiando la interpretación de los tipos de juga e indagar más sobre la historia de este aire trabajado en la clase. Además, se realizan juegos y actividades lúdicas con el fin de crear distención y activar otras emociones de las niñas y niños.
Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***	
Se presento dificultades pero se superaron debido a las ganas y empuje que tienen los chicos y chicas por aprender.		Se llevo a cabo el objetivo y se fomenta la perticipación de las niñas y niños en las actividades planteadas cada vez más.		La clase fue finalizada con buenos resultados, se evidencia el interés en aprender cas vez más de parte de las niñas y niños.		Con el desarrollo de estas clases me atrevo a decir, que el avance que tienen los chicos y chicas es notorio debido a su manera de entonar y manejo escenico.	

PROGRAMA: Canto Tradicional.

ESCUELA DE MÚSICA: Fundación escuela Canalón.

NOMBRE DEL FORMADOR: Targelia Aurora Sinisterra Goméz.

MES: Octubre

OBJETIVO GENERAL: lograr que las niñas y niños aprendan a identificar la voz como un instrumento musical y en este sentido tengan una conciencia de autocuidado permanente y del buen uso de la voz en el momento de la interpretación de acuerdo a su capacidad vocal.

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4			
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Lograr que los niños y niñas conozcan la importancia de cuidar el instrumento vocal, manteniendo una buena salud e higiene de la misma.	***Actividad Inicial*** saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes para posteriormente, realizar un llamado a lista y establecer un registro de asistencia. luego, se realizarán unos ejercicios de activación corporal, calentamiento y estiramiento muscular destinados a preparar el cuerpo para el proceso de interpretación vocal. ***Actividad Central*** Socialización o explicación teórico – práctica sobre el tema 1. **Currulao**: cuidados de la voz, historia y avances ***Actividad de Cierre*** Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se realiza un un espacio de reflexión sobre las temáticas desarroladas durante la sesión y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el proximo encuentro. en donde se le recomienda a los participantes practicar los ejercicios de higiene y salud y tener para el cuidado de la voz. Además, se realizan juegos y actividades lúdicas con el fin de crear distención y activar otras emociones de las niñas y niños.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Lograr que los niños y niñas desarrollen una buena expresión corporal y corrijan la postura de su cuerpo para la correcta ejecución de los cantos tradicionales.	***Actividad Inicial*** saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes para posteriormente, realizar un llamado a lista y establecer un registro de asistencia. luego, se realiza un dialogo sobre los temas desarrollados en la clase anterior seguido de unos ejercicios de activación corporal, calentamiento y estiramiento muscular destinados a preparar el cuerpo para el proceso de interpretación vocal. ***Actividad Central*** Socialización o explicación teórico – práctica sobre el tema 1. **Currulao**. ***Actividad de Cierre*** Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se realiza un espacio de reflexión sobre las temáticas desarroladas durante la sesión y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el proximo encuentro. en donde se le recomienda a los estudiantes poner en práctica cada uno de los ejercicios desarrollados durante la clase. Además, se realizan juegos y actividades lúdicas con el fin de crear distención y activar otras emociones de las niñas y niños.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Lograr que los niños y niñas conozcan la importancia de mantener una postura adecuada a la hora de cantar y de mantener un control adecuado de la respiración	***Actividad Inicial*** saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes para posteriormente, realizar un llamado a lista y establecer un registro de asistencia. luego, se crea un espacio de dialogo sobre los temas trabajados en la sesión anterior y se realizan unos ejercicios de activación corporal, calentamiento y estiramiento muscular destinados a preparar el cuerpo, ademas, se realizan ejercicios de tecnica vocal para la interpretación de las canciones. ***Actividad Central*** se continua con la socialización o explicación teórico – práctica sobre el tema 1. **Currulao**: se abordará apatir de la expresión corporal, reeducación postural y respiración. Aquí se trabajan tecnicas para el manejo de la expresión corporal y la voz se desarrolla una serie de ejercicios para corregir la postura del estudiante y la tecnica de respiración para la interpretación de las canciones. ***Actividad de Cierre*** Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se realiza un espacio de reflexión sobre las temáticas desarroladas durante la sesión y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el proximo encuentro. en donde se le recomienda a los estudiantes poner en práctica cada uno de los ejercicios desarrollados durante la clase. Además, se realizan juegos y actividades lúdicas con el fin de crear distención y activar otras emociones de las niñas y niños.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Lograr que los niños y niñas identifiquen el ritmo de la Rumba del pacífico sur.	***Actividad Inicial*** saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes para posteriormente, realizar un llamado a lista y establecer un registro de asistencia. luego, se crea un espacio de dialogo sobre los temas trabajados en la sesión anterior y se realizan unos ejercicios de activación corporal, calentamiento y estiramiento muscular destinados a preparar el cuerpo, ademas, se realizan ejercicios de tecnica vocal para la interpretación de las canciones. ***Actividad Central*** se continua con la socialización o explicación teórico – práctica sobre el tema 2. Generalidades del Canto: Cantos tradicionales al unísono (**Rumba Timbiquireña**). Aquí se hace un hacercamiento de manera general al canto tradicional partiendo del ritmo Rumba Timbiquireña. se explica el origen de este ritmo su importancia, caracteristicas, tipologias e interpretación. ***Actividad de Cierre*** Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se realiza un espacio de reflexión sobre las temáticas desarroladas durante la sesión y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el proximo encuentro. en donde se le recomienda a los estudiantes estudiar e indagar sobre la historia de los ritmos trabajados en clase. Además, se realizan juegos y actividades lúdicas con el fin de crear distención y activar otras emociones de las niñas y niños.
Registro de la experiencia	El desarrollo de la clase fue finalizada con exito debido a que cada estudiante respondio a las necesidades de la clase, ademas fue una jornada ardua pero genero grandes frutos porque la tematica fue sacada adelante.	***Registro de la experiencia***	El desarrollo de la clase, tuvo grandes retos uno de ellos es corregir costumbres y habitos que realizamos a diario pero tambien fue muy positiva ya que los chicos y chicas fueron muy receptivos para llevar acabalidad nuestros objetivos.	***Registro de la experiencia***	El desarrollo de la clase fue muy fructifera debido a que los chicos y chicas implementaron tecnicas para trabajarlo de manera grupal, lo cual me dejo muy sorprendida ya que aveces nos enfrentamos a cosas nuevas y nos da miedo realizarlas.	***Registro de la experiencia***	La jornada tuvos sus retos ya que familiarizarse con estos ritmos para algunos chicos y chicas fue un poco confuso por las ritmas y el parecido de algunas canciones del pacifico sur.

MINISTERIO DE CULTURA - PIENSA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 4050 del 2023

PROYECTO PEDAGÓGICO Y RUTAS PEDAGÓGICAS

ÁREA MARIMBA

Luis Julián Banguera García



PROYECTO PEDAGÓGICO - ÁREA DE MARIMBA
FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN - CALI

Contenido

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL ÁREA DE MARIMBA 2

1. DATOS PERSONALES DEL FORMADOR: 2

2. **TRAYECTORIA DEL PROGRAMA** 2

2.1 Contexto 2

2.2 Antecedentes 2

3. **COMPONENTES DEL PROGRAMA** 2

3.1 Justificación 2

3.2 Objetivo general 2

3.3 Objetivos específicos 3

3.4 Descripción del programa de formación 3

3.4.1 Plan de Estudios y/o de formación que se desarrollará 3

3.4.2 Niveles 3

3.4.3 Problemáticas de cada área 3

3.5 Población Beneficiada 3

3.6 Distribución del Tiempo 3

3.7 Seguimiento 3

3.8 Diseño de Planes especiales 4

4. **CIRCULACIÓN Y DIVULGACIÓN** 4

4.1 Alianzas y gestión 4

4.2 Estrategia de promoción y divulgación 4

4.3 Estrategia de circulación 4

5. **METAS** 4

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL ÁREA DE MARIMBA
Escuela de Formación Musical Comunitaria Fundación Escuela Canalón
Cali - Valle del Cauca

1. DATOS PERSONALES DEL FORMADOR:

Nombre: Luis Julián Banguera García
Número de Identificación: 1.003.153.115
Dirección de residencia: Carrera 26h3#125-32
Celular: 3217707065
Barrio o comuna: 21, Decepaz
Municipio: Santiago de Cali
Departamento: Valle del Cauca
Correo electrónico: julianbangarmail.com

2. TRAYECTORIA DEL PROGRAMA

2.1 Contexto

La Fundación Escuela Canalón sede Cali ha desplegado su valiosa labor educativa en la comunidad del oriente de la ciudad durante un período que abarca más de nueve años. Esta institución se ha consolidado como un pilar fundamental en el desarrollo artístico y social del sector. Sus áreas de influencia se extienden a lo largo de las comunas 13, 14, 15 y 21, abarcando una amplia zona que engloba diversas realidades y contextos socioculturales y económicos.

En la actualidad, la sede física de la Fundación se encuentra estratégicamente ubicada en el corazón del barrio Morichal de Comfandi. Este emplazamiento se revela como un punto neurálgico que facilita el acceso y la participación de la comunidad local. Cabe destacar que esta ubicación beneficia especialmente a los residentes del barrio Llano Verde, consolidando así la presencia educativa en la comuna 15.

Estos barrios, Morichal, Llano Verde y Ciudad Córdoba, son testimonio del compromiso de la Fundación con la diversidad y la inclusión, al atender las necesidades educativas de una comunidad variada en términos de origen, cultura y condiciones socioeconómicas. La presencia de la Fundación Escuela Canalón en la comuna 15 no solo se limita a la provisión de conocimientos artísticos, sino que

también impulsa iniciativas que promueven la integración comunitaria, el desarrollo sostenible y el bienestar general.

En este contexto, la Fundación se erige como un faro de esperanza y progreso, trabajando incansablemente para potenciar las habilidades y el potencial de cada individuo que forma parte de esta comunidad. Su compromiso con la educación trasciende las aulas, permeando positivamente en la vida cotidiana de quienes residen en las comunas 13, 14, 15 y 21. La Fundación Escuela Canalón sede Cali continúa su noble labor, forjando un futuro más prometedor para las generaciones venideras en esta vibrante y diversa región de la ciudad.

2.2 Antecedentes

En estos más de ocho años de trabajo en el oriente de Cali, hemos logrado conformarnos como una organización legalmente constituida, hecho que nos ha permitido aplicar a distintas convocatorias culturales de índole distrital, departamental y nacional, en las cuales hemos resultado ganadores en varias ocasiones, además de tener la oportunidad de ejecutar convenios con el Ministerio de Cultural para desarrollar programas de formación artística y atención psicosocial en territorios del oriente de Cali y Timbiquí.

En 2021 gracias al apoyo del Ministerio de Cultura ejecutamos un programa de atención psicosocial y creación artística en Timbiquí, llegando a más de 50 niñas y niños, además de 10 lideres y lideresas del territorio. En el mismo año recibimos el apoyo a escuelas de música del Ministerio, hecho que nos permitió atender a más de 40 NNAJ y adultos mayores en Cali, además de recibir una dotación completa de instrumentos musicales y equipos de producción de audio.

Con miras a tener una organización sólida y que cumpla con la demanda, hemos logrado consolidar un equipo de trabajo de 18 personas, entre personal administrativo, docente, comunicaciones y logístico.

Gracias a los nuevos retos que nos exigen convenios como los que tenemos con el Ministerio de Cultura, a la fecha hemos logrado impactar a más de 200 personas con nuestras clases permanentes de fines de semana, talleres externos y presentaciones artísticas en 3 instituciones educativas del sector, además de nuestros talleres de atención psicosocial.

A continuación, mencionamos algunos de los resultados de la organización, son actividades, procesos o proyectos que hemos realizado y que se destacan en nuestra trayectoria como organización cultural:

- Concierto “Canalón 20 años”; producción de la Fundación Escuela Canalón realizado en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán de Bogotá, 2021.

- Taller de atención psicosocial, creación artística y desarrollo comunirario, realizado en Timbiquí, Cauca, 2021.

- Concierto “Canalón 20 años”; coproducción entre la Fundación Escuela Canalón y Canalón de Timbiquí en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, versión virtual 2020.

- Concierto didáctico dirigido a público infantil y juvenil, Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico Colombiano, transmisión por Facebook live en octubre de 2020. Proyecto ganador de la convocatoria Estímulos 2020 del Ministerio de Cultura.

- Videoclip Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico Colombiano, proyecto ganador de la convocatoria Estímulos Cali 2020.

- Presentación en el Encuentro de danzas Folclóricas Mercedes Montaño 2020. Adaptación de nuestro musical Din Dirín Din para danzas.

- Ganadores del primer puesto del Premio Cívico Ciudad de Cali de la Fundación Alvaralice, con nuestros semilleros infantiles y juveniles y nuestro proceso de formación para niñas, niños, adolescentes y jóvenes del oriente de Cali.

- Lanzamiento del musical Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico colombiano, gira por Bogotá, Cali y Buenaventura entre noviembre y diciembre de 2019.

- Producción de primer CD de villancicos y arrullos del Pacífico colombiano, en donde graban los miembros del semillero Escuela Canalón, esta es una producción autogestionada por la FEC, única en su modalidad hasta el momento. 2019.

- Concierto didáctico en el evento Visión Afro 2025, organizado por el Centro de Estudios Afrodiaspóricos (CEAF) de la Universidad Icesi en octubre de 2018.

- Participación en el proceso Petronito del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, en 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2021, participando sin interrupción año tras año desde que iniciamos con nuestros semilleros infantiles y juveniles

3. COMPONENTES DEL PROGRAMA

3.1 Justificación

Hacia la década del 70, producto del contexto social cobijado por la violencia y el desplazamiento forzado de las comunidades que habitan la periferia sur occidente del país, la ciudad de Santiago de Cali se convertía en foco de llegada de numerosas familias afro e indígenas, procedentes de departamentos como Cauca, Chocó, Nariño y la ciudad de Buenaventura en el Valle del Cauca.

Los asentamientos de estas poblaciones se dieron principalmente en el oriente de la ciudad, mayoritariamente en las comunas 13, 14, 15 y 21. Según el DANE, en el Valle del Cauca está el 27% de todos los afrodescendientes del país y en Cali representan el 52% de la población total de la ciudad, convirtiendo así a la capital del valle en la segunda de América latina con mayor población afrodescendiente después de Salvador de Bahía en Brasil.

En este sector de la ciudad, el desempleo no es una realidad ajena, siendo esta situación socioeconómica una constante que afecta a gran parte de sus habitantes. La solvencia económica de estas comunidades se ha visto fuertemente vulnerada debido a la falta de acceso a educación de calidad y oportunidades laborales para la población negra asentada en Cali. En abundantes hogares, se encuentran casos de deserción escolar a temprana edad, a esta problemática, se suman dificultades intrínsecas en la familia, como madres cabezas de hogar, embarazos prematuros, discapacidades físicas, etc. Convirtiéndose este cóctel de situaciones negativas en un detonante directo a estallar en problemas de violencia familiar y social a la que se ven expuestos permanentemente los habitantes del oriente de la ciudad.

Las manifestaciones que se desarrollaron en Colombia en el marco del Paro Nacional demostraron que, en el oriente de Cali, fue donde explotó primero esta bomba social que se ha alimentado de desigualdad y falta de oportunidades

durante décadas, mostrando principalmente a los jóvenes como protagonistas de esta coyuntura histórica.

La Fundación Escuela Canalón, desde 2014 en el barrio Ciudad Córdoba, viene desarrollando un modelo de formación con NNAJ, donde se tiene como pilares los valores, la cultura, saberes ancestrales, las músicas de marimba y los cantos tradicionales del Pacífico sur colombiano, pertenecientes a las comunidades afrodescendientes de esta parte del país.

Por todo lo anterior es pertinente desarrollar un programa de formación en Marimba tradicional, pues permitirá a niñas y niños, conocer de primera mano el acervo cultural del Pacífico Sur oclombiano, esto les dará herramientas para comprender el camino del arte y la cultura puede ser uno lleno de amor, dignidad y vida de calidad.

3.2 Objetivo general

Desarrollar un programa de Marimba tradicional del Pacífico Sur, que permita a NNAJ conocer y aprender sus diferentes ritmos.

3.3 Objetivos específicos

1. Enseñar a NNAJ ritmos de marimba tradicional del Pacífico Sur colombiano, como la juga, el bunde y el currulao.
2. Realizar jornadas de formación en marimba tradicional dentro y fuera de la sede de la FEC Cali.
3. Realizar jornadas de muestra artística cada fin de mes para evaluar el desarrollo del programa de formación en marimba tradicional del Pacífico Sur colombiano.

3.4 Descripción del programa de formación.

En el área de Marimba Pre juvenil se explorarán los ritmos del Pacífico sur y su respectiva interpretación. Por lo tanto, en el curso de marimba se fortalecerá la forma de ejecución de cada uno de los ritmos del Pacífico; de manera que el estudiante sepa diferenciar e interpretar cada uno de estos no solo en la parte práctica sino también en la teoría que conlleva aprender a tocar el instrumento.

3.4.1 Plan de Estudios y/o de formación.

Plan de Estudios del área de Marimba Nivel Iniciación			
Contenidos	**Actividades**	**Alcances y Descubrimientos**	
		Musicales	**Actitudinales y Sociales**
Unidad 1 ● Historia de la Marimba	Actividad 1 Origen de la música del Pacífico. Importancia y función de la Marimba (piano de la selva) en los diferentes ritmos.	Planteamiento estructurado de las manifestaciones tradicionales enfocado en el aprendizaje nato.	Cuidar y transmitir, los patrones tradicionales de los ritmos ancestrales para así poder conservar, las manifestaciones culturales, de las regiones y poder mantener el legado de nuestros ancestros intactos.
● Características de la interpretación de la marimba.	Actividad 2 conocimiento básico sobre los aspectos clave de los sonidos de la marimba.	Los estudiantes, contextualizan las historias de la Marimba.	los estudiantes llevan a cabo las diferentes exposiciones estructuradas históricamente, que permiten el desarrollo y conocimiento.
● Bordones: Currulao I	Actividad 3 interpretación y uso de la técnica.	Los estudiantes establecen el ritmo Currulao simétricamente en la parte grave del Instrumento utilizando las técnicas correctas obteniendo buenos resultados.	Los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas.
Unidad 2 ● Bordones: Juga I	Actividad 1 interpretación y uso de la técnica.	Los estudiantes ejecutan el ritmo Juga simétricamente en la parte grave del Instrumento utilizando las técnicas correctas obteniendo buenos resultados.	Los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas.
● Requinta: Juga I	Actividad 2	Los estudiantes ejecutan el ritmo Juga utilizando las	Los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y

	Interpretación y uso de la técnica.	técnicas correctas obteniendo buenos resultados.	grupales, aplicando las técnicas correctas.
● Bordones: juga ll	Actividad 3 Interpretación y uso de la técnica	Los estudiantes ejecutan el ritmo Juga simétricamente en la parte grave del Instrumento utilizando las técnicas correctas obteniendo buenos resultados.	Los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas.
Requinta: Juga II	Actividad 4 Interpretación y uso de la técnica	Los estudiantes ejecutan el ritmo Juga utilizando las técnicas correctas obteniendo buenos resultados.	Los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas.
Unidad 3 ● Bordones: Bunde I	Actividad 1 Interpretación y uso de la técnica	Los estudiantes ejecutan el ritmo Bunde simétricamente en la parte grave del Instrumento utilizando las técnicas correctas obteniendo buenos resultados.	Los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas.
● Requinta: Bunde I	Actividad 2 Interpretación y uso de la técnica	Los estudiantes ejecutan el ritmo Bunde utilizando las técnicas correctas obteniendo buenos resultados.	Los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas.
● Bordones: Bunde II	Actividad 3 Interpretación y uso de la técnica	Los estudiantes ejecutan el ritmo Bunde simétricamente en la parte grave del Instrumento utilizando las técnicas correctas obteniendo buenos resultados.	Los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas.
● Requinta: Bunde II	Actividad 4 Interpretación y uso de la técnica	Los estudiantes ejecutan el ritmo Bunde utilizando las técnicas correctas obteniendo buenos resultados.	Los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas.
Unidad 4 ● Ejercicios de improvisación.	Actividad 1	Diferenciar un currulao de un bambuco viejo con sus diferentes variables.	- Confianza. - Aceptación de críticas constructivas. - Adaptabilidad.

	Esta actividad sirve para activar el cerebro y así poder conocer las habilidades y destrezas de cada estudiante, esto con el fin de facilitar su aprendizaje		- Trabajo en equipo.
● Requinta: melódica.	Actividad 2 Interpretación y uso de la técnica	Los estudiantes utilizan las técnicas correctas en el juego de notas musicales obteniendo buenos resultados.	Los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas.

3.4.2 Niveles

Se trabajará el nivel de Iniciación con los siguientes grupos:

- **Prejuvenil:** Este curso va dirigido a niños y niñas que ya han tenido un acercamiento con el instrumento de la Marimba. Por ende, se reciben niños, niñas y adolescentes que ya sepan interpretar algunos bordones y tengan conocimiento con la teoría musical en el momento de ejecución de la marimba. El rango de edad de población aceptada es entre los 5 – 19 años de edad.

- **Jóvenes y Adultos:** Este curso va dirigido a jóvenes y adultos entre 14-38 años de edad. En este curso las personas que ingresen ya deben tener la capacidad de interpretar, entender y diferenciar los diferentes ritmos musicales del Pacífico. 12 meses de duración, tema inicial; requintas – tema final; bordón y requinta al mismo tiempo.

3.4.3 Problemáticas de cada área

Las dificultades que se han podido identificar en el transcurso del desarrollo del programa tienen que ver básicamente, con no disponer de la capacidad necesaria de marimbas y tacos para las clases. Por otro lado, no tener espacio suficiente para las clases y no estar en un sitio con el suficiente silencio para realizar las clases.

3.5 Población Beneficiada

El programa de formación va dirigido a niños. Niñas, entre los 5 a los 11 años, adolescentes y jóvenes, entre los 12 a los 28 años de edad y personas adultas 38 años de edad, provenientes de las comunas 13, 14, 15, 16 y 21 del oriente de la ciudad de Cali.

3.6 Distribución del Tiempo

Con cada uno de los grupos (Pre juvenil y jóvenes y adultos) se trabaja por sesiones de cuatro horas, 1 vez a la semana. En el marco de este convenio trabajamos por un periodo de 4 meses.

3.7 Seguimiento

Este se realiza en las muestras artísticas realizadas por la escuela, allí en plena ejecución de las actividades musicales se evalúa el avance o necesidades de las niñas y niños.

3.8 Diseño de Planes especiales

Para los jóvenes que se le dificulte cualquier actividad, que se haya planteado dentro del programa, se realiza un seguimiento el cual permita identificar cualquier anomalía en él estudiante, que le impida su rápido aprendizaje, en el caso de presentarse cual imprevisto que no esté dentro de mis funciones, se pasa el reporte al coordinador inmediato, esto con el fin, de que lo puede remitir a manos de profesionales.

En la ejecución del convenio se adquirieron más tacos de marimba, y se organizó el grupo para rotarse de tal modo que se haga un uso óptimo de las marinas disponibles.

4. CIRCULACIÓN Y DIVULGACIÓN

4.1 Alianzas y gestión

Utilizamos nuestras redes sociales para visibilizar constantemente los procesos de formación que realizamos en la organización, esto nos ha permitido ser reconocidos en la ciudad, además de que nos contactan para realizar circulación de nuestros procesos en otras instituciones.
Desde finales del año 2022, hemos venido consolidando una alianza importante con la fundación Voluntarios con Amor, que consiste en realizar actividades de muestras artísticas en conjunto.
También tenemos una alianza en construcción con el Colegio Centec, consiste en que nos desplazamos a las instalaciones de la IE para dar nuestros talleres de música del Pacífico a los estudiantes.

4.2 Estrategia de promoción y divulgación

Nuestro principal canal de comunicación son las redes sociales de la FEC, por este medio divulgamos permanentemente nuestros procesos de formación y demás actividades, aquí contamos el día a día de nuestra organización para generar un ambiente de cercanía con la comunidad.

4.3 Estrategia de circulación

Anualmente y desde nuestra fundación en 2014, nos presentamos al proceso Petronito y en ocasiones como ocurrió en 2023, participamos de espacios como el Kilombo Pedagógico del Festival Petronio Álvarez, este es el espacio de circulación más importante que tiene nuestra ciudad.
Además, procuramos estar en espacios a los que nos invitan, puntualmente en el marco de la ejecución del convenio con el Ministerio de Cultura, hemos salido a instituciones educativas del sector para realizar nuestros talleres de formación y muestras artísticas, se prevé que continuaremos con este tipo de actividades para llegar a más personas con el pasar del tiempo, buscando un mayor reconocimiento de nuestra organización y quehacer cultural en la ciudad.

5. METAS

Meta 1. Realizar una muestra musical el último sábado de cada mes para evaluar el avance y aspectos a trabajar con el grupo de Marimba tradicional.

Meta 2. Realizar una muestra artística el 28 de octubre para evaluar el avance y aspectos a trabajar con el grupo de Marimba tradicional.

Meta 3. Realizar una clausura y muestra musical el 25 de noviembre para evaluar el avance y aspectos a trabajar con el grupo de Marimba tradicional.

FIRMA: 
NOMBRE: Luis Julian Banguera García
C.C.No. 1.003.153.115

PROGRAMA: Marimba Tradicional

ESCUELA DE MÚSICA: Fundación Escuela Canalón- Cali

NOMBRE DEL FORMADOR: Luis Julián Banguera García

MES: Agosto.

OBJETIVO GENERAL: Construir e incorporar notas musicales a nuestrtos bordones basicos (1,2,3), Currulao, Bunde y Juga

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
	Actividad Inicial	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***
	Se debe formar dos equipos de al menos 4 jugadores, cada miembro de un equipo se debe identificar con un numero 1,2,3... de tal forma que, cuando el que porta el pañuelo en la línea media dice el número, el niño de cada equipo debe salir corriendo por el pañuelo y regresar al punto de salida. ¡Ojo! Si un equipo persigue y alcanza a su oponente tocándole, ha ganado. Esto es para mirar en qué estado de ánimo se encuentra los niños e ir entrando en materia.	Realizaremos una actividad lúdica que consiste en: seleccionar 5 niños, 4 que ocupen las esquinas y uno que está en el medio, quien se quede sin esquina, va al centro. Una vez realizada la actividad un coordial saludos para todos mis alumnos.	En esta ocasión iniciaremos con un juego al aire libre, consiste en preparar tantos sacos como jugadores. Una línea de salida y llegada haran el resto. En este caso acompañaremos con música de marimba para ir entrando en materia.	Uno de los niños es el encargado de darse la vuelta y decir en alto (1,2,3), al escondite ingles. Cuando termine la frase, se girará para mirar y el resto de sus compañeros tendrán que permanecer inmóviles. Los demás tienen que avanzar lo más rapido posible, pero si no se quedan congelados cuando el que conduce el juego se da la vuelta, tendrá que volver al punto de partida, esto para ir entrando en materia.
	Actividad Central	***Actividad Central***	***Actividad Central***	***Actividad Central***
	Trabajaremos en el bordón del Currulao, implementándole una variación de dos notas arpergiadas en este caso en las tablas 6 y 4 de la marimba, teniendo en cuenta el bordón uno (1), ahora una vez realizado esto le añadiremos la octava de la tónica en la cual estemos trabajando, a todo esto le acomplaremos un golpe por nota.	Teniendo en cuenta que el ritmo Bunde en marimba de chonta es muy pausado con el bordón dos (2) trabajaremos una variación muy sencilla pero drástica que consiste en realizar el bordón en dos (2) tonalidades, pero en este caso utilizaremos la sexta que serían mayor y menor. Procurar visulizar las notas en la cual estemos trabajando debido a que tendremos un cambio armónico bastante grande e inaudible.	¡Ojo! La Juga normalmente se encuentra en dos (2) tempos, sin embargo existe Juga en cuatro (4) tempos, esto para iniciar ¿por qué? debido a que vamos a trabajar Juga a dos (2) tempos y otras a cuatro (4) tempos. Implementaremos una variación en el bordón 3 donde utilizaremos menos notas que antes. Esto para dar a entender que la Juga tiene diferentes modos de acople en una canción tradiccional de marimba.	Demostración de todo lo visto en las clases pasadas para cierre de mes, variación del currulao utilizando el arpegido con acento en las tablas 6 y 4. Combinación en el Bunde donde trabajamos sextetas e hicimos armonía para cambiar de acorde o nota musical en la marimba de chonta. Identificacion y acople de los tempos en la juga para no evadir u tener falencia en ese ritmo.
	Actividad de Cierre	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***
	Evaluación y autoevalución de la clase, ¿qué tal les parecio la clase de hoy? ¿Cómo se sintieron? ¿En qué creen que el profesor debe mejorar?	¿Qué pasaria si mezclamos el bordón de Bunde con la variacion de la Juga? esto lo veremos en la próxima clase, un abrazo chao chao.	Se construirán dos Jugas, una en dos tempos y la otra en cuantro tempos para hacer el ejemplo más claro y se escogerán canciones de la agrupación Canalón de Timbiquí que son: En Belen Nació y 5 pañuelito.	Sentarnos con los niños a revisar qué fue lo más difícil en todo el transcurso del mes, cuales fueron sus falencias y en dónde deben mejorar para seguir avanzando.
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:	Aprender a visualizar nuesta tónica en donde estemos trabajando.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Implementar sonidos con armonías comunes.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Aprender a distinguir el tempo de la canción.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Acoplamiento de lo realizado en las clases pasadas.
Registro de la experiencia	El desarrollo de la clase fue finalizada con exito debido a que cada estudiante respondio a las necesidades de la clase, de acuerdo a los recursos con que cada niño cuenta para el aprendizaje.	La clase fue satisfactoria, las niñas y niños aprendieron en su etapa inicial sobre el bordón en el Bunde.	En esta clase niñas y niños experimentaron el acercamiento a lo que es la Juga en la música del Pacífico, se generaron expectativas para las próximas clases.	El cierre del mes deja una grata experiencia de aprendizaje para lo que viene en adelante, se va a fortalecer las falencias en algunos niños y niñas.

PROGRAMA: Marimba Tradicional

ESCUELA DE MÚSICA: Fundación Escuela Canalón- Cali

NOMBRE DEL FORMADOR: Luis Julián Banguera García

MES: Septiembre

OBJETIVO GENERAL: Obtener un control de tempo, compases y pulsos durante nuestro ciclo musical.

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
	Actividad Inicial	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Independizar ambas manos en nuestro instrumento musical desenvolviendonos en el ritmo de Currulao.	**Balon periorico:** Es necesario hacer 2 eqipos y dividir una pista en dos partes, cada equipo ocupara una parte de la pista, comenzará a lanzar la pelota con el objetivo de darle a un contrincante del equipo contrario. El balon no puede tocar el suelo antes de darle al rival. Si consigue darle a algun oponente, quedara prisionero; si por el contrario un compañero de pricionero bloquea la pelota sin que esta caída, quedará liberado.	**El pañuelo:** Formaremos equipo de 4 jugadores minimo, los miembros de cada equipo deben identificarse con un mumero de oscile entre la cantidad de compañeros que tenga. Habra un responsable de sostener el pañuelo en medio de la pista y esta persona dira un numero en voz alta (uno que este en el rango de jugadores que hay en los equipos, los jugadores identificados con este numero en cada equipo tendrá que correr para coger el pañuelo y regresar a su lugar o punto de patida. quien lo consiga sin que el rival le toque o pille ganar, pero si coge el pañuelo y le tocan, gana el contrincante que lo ha alcanzado.	**La oruga:** Formaremos equipos de 2o mas y, en cada uno, los miembros se colocan sin tocarse uno de tras del otro. De esta forma, representan a una oruga. Se pone un globo ha una pelota entre ellos: no la podran coger con las manos pero tendran que ajuntar el objecto juntandose lo suficiente y moverse la vez para evitar que caiga. Asi, cada oruga se movera hacia la meta evitando que las pelotas o globos se caigan por el camino. El equipo que consiga llegar antes sin que ningun balon caiga sera el ganador.	**La gallina ciega:** Un niño o una niña empieza siendo una gallina ciega, tendran que encontrar a los demas sin poder verlos, para ello hay que colocarle un pañuelo o venda en los ojos, los demás deben correr a su alrededor, en un area delimitada, procurando quien hace de gallina no los toque; los que corren pueden hacer ruido, con palmas, hablar, cantar o gritar para dar pista a quien hace de gallina para que se oriente un poco mejor, o incluso lograr que desoriente. Cuando la gallina ciega consigue encontrar a un niños o niñas, este pasa a ser la gallina y la partida empieza de nuevo.
	Actividad Central	***Actividad Central***	***Actividad Central***	***Actividad Central***
	Manejo de independizacion de ambas manos, teniendo en cuenta el bordon 1 (currulao) y sus variaciones con el fin de abrir un metodo de visualizacion hacia los bordones del currulao, utilizaremos un golpe de negra en la octava donde estaremos trabajando repetir a traves de blubble en este caso una negra por cada compas.	**Control de la requinta mas los bajos:** trabajaremos el bordon numero 2, en esta ocasión bunde, independizacion de ambas manos. Nota: el bunde es pausado. Incorporaremos nota 4, 6 y 8 de la marimba junto al bordon numero 2 y daremos un acento de golpes en el tiempo 2 y 4 de cada compas teniendo en cuenta el ritmo musical.	Incorporaremos el bajo de la base del bordon de la juga. Utilizaremos el bordon de juga mas una onomatopeya llamada (respetenme, respetenme) esto para la mano derecha en las nota 8 como base 10 y 11 para la onomatopeya en fusion de ambas manos. Nota: No exite un tempo base para la musica tradiccional, Juga uno de los ritmos mas sencillo de praticar y adapdarse ha sus cambios armonicos.	Demostraremos lo aprendido en las clases pasadas de forma analoga y fisicamente autoevaluando lo visto durante todo el mes. Demostracion del bordon 1 mas su variacion. Demostracion del bordon 2 mas su independizacion de ambas manos. Demostracion del bordon 3 mas adaptacion con la base en la requinta. Objetivo sera evaluar el aprendizaje y el metodo de aprendisaje de cada niño con sus respectivas falencias.
	Actividad de Cierre	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***
	Evaluacion de la clase: Vamos evuluar el metodo de ensañanza el cual realiza el profesor, las falencias u fallo. Ademas incorporar el metodo de cada niño en el cual le gustaria como se pueda mejorar las clases u hacerlas mas divertida.	**Cantar:** Vamos hacer una cancion junto con los niños para el cierre de la clase, utilizaremos una marimba y todas las voces posibles o que tengamos por el momento. La cancion ha utilizar se llama arroz de maiz de la maestra Nidia Gongora, esto para el cierre de la clase.	**Colaboracion de los alumnos para el cierre de la clase.** En grupo de 2 vamos hacer algo visto en las clases pasadas, el grupo numero 1 trabajaran los bajos del currulao y el numero 2 estaran haciendo la requinta con la onomatopeya "respetenme respetenme", esto para cierre de la clase.	Dejaremos que los alumnos practiquen sus ideas musicales dandoles un aire diferente a nuesto cierre de clases con fin que se acostumbren a crear e improvisar sus propios solos de marimba.
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Independizar ambas manos en nuestro instrumento musical desenvolviendonos en el ritmo de Bunde.				
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Independizar ambas manos en nuestro intrumento musical decenvolviendonos en el ritmo de Juga.				
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Evaluar el metodo el cual cada niño obtuvo o capto su forma de tocar o independizarse en la marimba de chonta utilizando ambas manos.				
	Registro de la experiencia	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***
	Las niñas y niños se acercan un poco más al bordón en el Currulao, se va evidenciando quienes sobre salen y quienes van a necesitar más acompañamiento del docente.	Se avanza en el aprendizaje del ritmo Bunde en la marimba, se evidencia algunas dificultades en las maniobras de las dos manos, pero es un tema normal en esta etapa y se trabajará en ello.	Las niñas y niños incorporan las ideas más fácil utilizando las onomatopeyas enseñadas en la clase, esto a la vez se vuelve divertido para ellos.	Se va notando el avance y aprendizaje en unos niños más que otros, esto es normal, por lo tanto se hace necesario trabajar más con los niños que presentan falcencias.

PROGRAMA: Marimba Tradicional

ESCUELA DE MÚSICA: Fundación Escuela Canalón- Cali

NOMBRE DEL FORMADOR: Luis Julián Banguera García

MES: Octubre

OBJETIVO GENERAL: Control y manejo de mano uno y dos sobre el compas de 6/8.

	Semana 1		Semana 2		Semana 3		Semana 4
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Bajos + requinta, independizacion y control.	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Independizacion de la mano derecha con el ritmo bunde.**	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Independizacion de la mano derecha con la base tradiccional de 6/8.**	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Independizacion de la mano derecha teniendo en cuenta las base juga.**	***Actividad Inicial***
	Orquesta en el aire: Los participantes simularan tocar una marimba y un jurado simulara quien lo hace con mas arte. Cada equipo interpretara una cancion, o un trozo de la misma. Nos podemos ayudar de videos de la agrupacion Canalon de Timbiqui para seleccionar las canciones y que los chicos la interpreten mejor.		Naufragio en el mar: Es un juego bastante parecido al de las sillas musicales, solo que cuando la musica se detiene los parcipantes deben buscar refugio en una isla. Para simular las islas podemos utilizar hojas de periodico u otros tipos de papel que tengamos reciclados por ahi. Eso si, debemos procurar que las islas sean cada vez mas pequeñas o haya menos. El ultimo en lograr quedarse en una isla es el ganador.		Las clasicas sillas musicales: Un tipico juego musical. Coloca una serie de sillas formando un circulo de espalda entre si y haz que lo niños bailen, caminen o troten alrededor de ellas mientras suena la musica. Cuando deja de sonar se detengan, ellos deben sentarse en una de esas sillas. La proxima ronda se quita una sillas hasta que por fin quede solamente una.		**La orquesta de la risa:** Vamos a formar tres subgrupos y colocarlos a derecha, izquierda, y frente del dinamizador. Este, al imitar los movimientos de un director de orquesta dara indicaciones a los demas. Al mover el brazo derecho hacia rriba, el grupo dela derecha debera reir con el sonido de la silaba JA. Mientras que al levatar el brazo izquierdo, el grupo ubicado en dicha direccion debera reir con el sonido de la silaba JE. Quien dirija la orquesta podra hacerdiferentes movimientos para que los grupos intercalen los sonidos de las risas.
	Actividad Central		***Actividad Central***		***Actividad Central***		***Actividad Central***
	Bajos + Requinta Variantes: Una vez tengamos claro el manejo de ambas manos, nos centraremos en las variantes de los bajos mas la requinta en la marimba, para darle esa dinamica o aire comercial del pacifico sur. Esto lo realizaremos basandonos en solos de marimba, teniendo como referencia la agrupacion de musica tradicional Canalon de Timbiqui.		Bajo + Requinta (solo) Bunde: Trabajaremos el bordon principal del bunde con la mano izquierda y le añadiremos una melodia con la mano derecha (requinta) respectadon el compas de 6/8.		Bajo + Requinta (solo) Currulao Trabajaremos base de currulao en mano izquierda y añadiremos melodia con la mano derecha (requinta) respectando el compas de 6/8.		Bajo + Requinta (solo) Juga Teniendo presente el bordon 1 de la juga trabajaremos solo con la mano derecha respetando la excensia de la juga y sus compases 6/8.
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Eavaluar lo aprendido en clase, con el objetivo de saber que tanto aprendieron sobre la teoría dada.		Explicar el porque los bunde son referecia a los santo, enfocandonos en la tradiccion de Timbiqui Cauca.		Evaluar el porque el currulao es tan lento y lo llaman 6/8.		Vamos a cerrar la clase con una cancion muy reconocida titulada A Belen, con el fin de reconocer y distinguir una juga de un currulao o bunde.
Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***	
Se nota un interés particular en las niñas y niños al abordar ritmos más comerciales en la música del Pacífico, pues este tipo de música es más común que la hayan escuchado antes.		Se resulven dudas y consultas de niñas y niños sobre la música de santos, como la llamamos cotidianamente, esto les dió una nueva idea sobre la música del Pacífico a niñas y niños del curso.		Cerramos la actividad con un balance positivo, algunos niños y niñas se les debe reforzar el ejercicio de clase, con el fin de que se pongan a la par de los chicos más avanzados del curso.		Se nota el avance de varios de los niños y niñas, pues lograron diferenciar los ritmos presentados en el ejercicio de cirre, sin embargo se continuará trabajando en los chicos que necesitan más refuerzo en el tema.	

MINISTERIO DE CULTURA - PIENSA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 4050 del 2023

PROYECTO PEDAGÓGICO Y RUTAS PEDAGÓGICAS

ÁREA PERCUSIÓN TRADICIONAL

Duvan Alirio Díaz del Castillo Montaño



PROYECTO PEDAGÓGICO - ÁREA DE PERCUSIÓN

FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN - CALI

Contenido

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL ÁREA PERCUSIÓN 2

1. DATOS PERSONALES DEL FORMADOR: 2

2. **TRAYECTORIA DEL PROGRAMA** 2

2.1 Contexto 2

2.2 Antecedentes 2

3. **COMPONENTES DEL PROGRAMA** 2

3.1 Justificación 2

3.2 Objetivo general 2

3.3 Objetivos específicos 3

3.4 Descripción del programa de formación 3

3.4.1 Plan de Estudios y/o de formación que se desarrollará 3

3.4.2 Niveles 3

3.4.3 Problemáticas de cada área 3

3.5 Población Beneficiada 3

3.6 Distribución del Tiempo 3

3.7 Seguimiento 3

3.8 Diseño de Planes especiales 4

4. **CIRCULACIÓN Y DIVULGACIÓN** 4

4.1 Alianzas y gestión 4

4.2 Estrategia de promoción y divulgación 4

4.3 Estrategia de circulación 4

5. **METAS** 4

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL ÁREA DE PERCUSIÓN
Escuela de Formación Musical Comunitaria Canalón
Cali - Valle del Cauca.

1. DATOS PERSONALES DEL FORMADOR:

Nombre: Duvan Alirio Díaz del Castillo Montaño
Número de Identificación: 1.064.487.213
Dirección de residencia: cra 42 # 53-16
Celular: 3152446823
Barrio o comuna: 15
Municipio: Santiago-Cali
Departamento: Valle del Cauca
Correo electrónico: duvanalirio1996@gmail.com

2. TRAYECTORIA DEL PROGRAMA

2.1 Contexto

La Fundación Escuela Canalón sede Cali ha desplegado su valiosa labor educativa en la comunidad del oriente de la ciudad durante un período que abarca más de nueve años. Esta institución se ha consolidado como un pilar fundamental en el desarrollo artístico y social del sector. Sus áreas de influencia se extienden a lo largo de las comunas 13, 14, 15 y 21, abarcando una amplia zona que engloba diversas realidades y contextos socioculturales y económicos.

En la actualidad, la sede física de la Fundación se encuentra estratégicamente ubicada en el corazón del barrio Morichal de Comfandi. Este emplazamiento se revela como un punto neurálgico que facilita el acceso y la participación de la comunidad local. Cabe destacar que esta ubicación beneficia especialmente a los residentes del barrio Llano Verde, consolidando así la presencia educativa en la comuna 15.

Estos barrios, Morichal, Llano Verde y Ciudad Córdoba, son testimonio del compromiso de la Fundación con la diversidad y la inclusión, al atender las necesidades educativas de una comunidad variada en términos de origen, cultura y condiciones socioeconómicas. La presencia de la Fundación Escuela Canalón en la comuna 15 no solo se limita a la provisión de conocimientos artísticos, sino que

también impulsa iniciativas que promueven la integración comunitaria, el desarrollo sostenible y el bienestar general.

En este contexto, la Fundación se erige como un faro de esperanza y progreso, trabajando incansablemente para potenciar las habilidades y el potencial de cada individuo que forma parte de esta comunidad. Su compromiso con la educación trasciende las aulas, permeando positivamente en la vida cotidiana de quienes residen en las comunas 13, 14, 15 y 21. La Fundación Escuela Canalón sede Cali continúa su noble labor, forjando un futuro más prometedor para las generaciones venideras en esta vibrante y diversa región de la ciudad.

2.2 Antecedentes

En estos más de ocho años de trabajo en el oriente de Cali, hemos logrado conformarnos como una organización legalmente constituida, hecho que nos ha permitido aplicar a distintas convocatorias culturales de índole distrital, departamental y nacional, en las cuales hemos resultado ganadores en varias ocasiones, además de tener la oportunidad de ejecutar convenios con el Ministerio de Cultural para desarrollar programas de formación artística y atención psicosocial en territorios del oriente de Cali y Timbiquí.

En 2021 gracias al apoyo del Ministerio de Cultura ejecutamos un programa de atención psicosocial y creación artística en Timbiquí, llegando a más de 50 niñas y niños, además de 10 líderes y lideresas del territorio. En el mismo año recibimos el apoyo a escuelas de música del Ministerio, hecho que nos permitió atender a más de 40 NNAJ y adultos mayores en Cali, además de recibir una dotación completa de instrumentos musicales y equipos de producción de audio.

Con miras a tener una organización sólida y que cumpla con la demanda, hemos logrado consolidar un equipo de trabajo de 18 personas, entre personal administrativo, docente, comunicaciones y logístico.

Gracias a los nuevos retos que nos exigen convenios como los que tenemos con el Ministerio de Cultura, a la fecha hemos logrado impactar a más de 200 personas con nuestras clases permanentes de fines de semana, talleres externos y presentaciones artísticas en 3 instituciones educativas del sector, además de nuestros talleres de atención psicosocial.

A continuación, mencionamos algunos de los resultados de la organización, son actividades, procesos o proyectos que hemos realizado y que se destacan en nuestra trayectoria como organización cultural:

- Concierto “Canalón 20 años”; producción de la Fundación Escuela Canalón realizado en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán de Bogotá, 2021.

- Taller de atención psicosocial, creación artística y desarrollo comunitario, realizado en Timbiquí, Cauca, 2021.

- Concierto “Canalón 20 años”; coproducción entre la Fundación Escuela Canalón y Canalón de Timbiquí en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, versión virtual 2020.

- Concierto didáctico dirigido a público infantil y juvenil, Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico Colombiano, transmisión por Facebook live en octubre de 2020. Proyecto ganador de la convocatoria Estímulos 2020 del Ministerio de Cultura.

- Videoclip Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico Colombiano, proyecto ganador de la convocatoria Estímulos Cali 2020.

- Presentación en el Encuentro de danzas Folclóricas Mercedes Montaño 2020. Adaptación de nuestro musical Din Dirín Din para danzas.

- Ganadores del primer puesto del Premio Cívico Ciudad de Cali de la Fundación Alvaralice, con nuestros semilleros infantiles y juveniles y nuestro proceso de formación para niñas, niños, adolescentes y jóvenes del oriente de Cali.

- Lanzamiento del musical Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico colombiano, gira por Bogotá, Cali y Buenaventura entre noviembre y diciembre de 2019.

- Producción de primer CD de villancicos y arrullos del Pacífico colombiano, en donde graban los miembros del semillero Escuela Canalón, esta es una producción autogestionada por la FEC, única en su modalidad hasta el momento. 2019.

- Concierto didáctico en el evento Visión Afro 2025, organizado por el Centro de Estudios Afro Diaspóricos (CEAF) de la Universidad Icesi en octubre de 2018.

- Participación en el proceso Petronito del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, en 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2021, participando sin interrupción año tras año desde que iniciamos con nuestros semilleros infantiles y juveniles.

3. COMPONENTES DEL PROGRAMA

3.1 Justificación

Hacia la década del 70, producto del contexto social cobijado por la violencia y el desplazamiento forzado de las comunidades que habitan la periferia sur occidente del país, la ciudad de Santiago de Cali se convertía en foco de llegada de numerosas familias afro e indígenas, procedentes de departamentos como Cauca, Chocó, Nariño y la ciudad de Buenaventura en el Valle del Cauca.

Los asentamientos de estas poblaciones se dieron principalmente en el oriente de la ciudad, mayoritariamente en las comunas 13, 14, 15 y 21. Según el DANE, en el Valle del Cauca está el 27% de todos los afrodescendientes del país y en Cali representan el 52% de la población total de la ciudad, convirtiendo así a la capital del valle en la segunda de América latina con mayor población afrodescendiente después de Salvador de Bahía en Brasil.

En este sector de la ciudad, el desempleo no es una realidad ajena, siendo esta situación socioeconómica una constante que afecta a gran parte de sus habitantes. La solvencia económica de estas comunidades se ha visto fuertemente vulnerada debido a la falta de acceso a educación de calidad y oportunidades laborales para la población negra asentada en Cali. En abundantes hogares, se encuentran casos de deserción escolar a temprana edad, a esta problemática, se suman dificultades intrínsecas en la familia, como madres cabezas de hogar, embarazos prematuros, discapacidades físicas, etc. Convirtiéndose este cóctel de situaciones negativas en un detonante directo a estallar en problemas de violencia familiar y social a la que se ven expuestos permanentemente los habitantes del oriente de la ciudad.

Las manifestaciones que se desarrollaron en Colombia en el marco del Paro Nacional demostraron que, en el oriente de Cali, fue donde explotó primero esta

bomba social que se ha alimentado de desigualdad y falta de oportunidades durante décadas, mostrando principalmente a los jóvenes como protagonistas de esta coyuntura histórica.

La Fundación Escuela Canalón, desde 2014 en el barrio Ciudad Córdoba, viene desarrollando un modelo de formación con NNAJ, donde se tiene como pilares los valores, la cultura, saberes ancestrales, las músicas de marimba y los cantos tradicionales del Pacífico sur colombiano, pertenecientes a las comunidades afrodescendientes de esta parte del país.

Por todo lo anterior es pertinente desarrollar un programa de formación en Percusión tradicional, pues permitirá a niñas y niños, conocer de primera mano el acervo cultural del Pacífico Sur oclombiano, esto les dará herramientas para comprender el camino del arte y la cultura puede ser uno lleno de amor, dignidad y vida de calidad.

3.2 Objetivo general

Desarrollar un programa de Percusión tradicional del Pacífico Sur, que permita a NNAJ conocer y aprender sus diferentes ritmos.

3.3 Objetivos específicos

1. Enseñar a NNAJ ritmos de Percusión tradicional del Pacífico Sur colombiano, como la juga, el bunde y el currulao.
2. Realizar jornadas de formación en Percusión tradicional dentro y fuera de la sede de la FEC Cali.
3. Realizar jornadas de muestra artística cada fin de mes para evaluar el desarrollo del programa de formación en Percusión tradicional del Pacífico Sur colombiano.

3.4 Descripción del programa de formación

En el área de percusión, se lleva a cabo diferentes actividades que permiten consolidar el manejo musical, entorno a la temática del Pacífico sur, haciendo énfasis a las costumbres ancestrales de cada comunidad, esto con el fin de salvaguardar su legado que permitan mantener sus tradiciones intactas, brindando herramientas que sirven como recurso para el complemento de una formación integral, manteniendo los patrones rítmicos principales del territorio como los son, la juga, bunde, currulao, rumba Timbiquireña etc. Preservado cada manifiesto de

enseñanza a través del conocimiento territorial, integral que permite guiar y mantener las tradiciones intactas.

3.4.1 Plan de Estudios y/o de formación se desarrolla de la siguiente manera:

Plan de Estudios del área de Percusión Nivel Iniciación			
Contenidos	**Actividades**	**Alcances y Descubrimientos**	
		Musicales	**Actitudinales y Sociales**
Unidad 1: ● Introducción a la Percusión del Pacífico Sur.	Actividad 1 El Sociodrama, permitirá abordar cómo los antepasados descubrieron estos instrumentos y su designación	Permitirá a los y las estudiantes tener mayor concentración y lograr desarrollar habilidades creativas e innovadoras.	Los estudiantes desarrollaran maneras de transmitir o transformar canciones a través de estos instrumentos los cuales les ayudará a entender que el trabajo en equipo crea grandes cosas.
● Historia de los bombos y cununos.	Actividad 2 Origen de la música del Pacífico. Importancia y función de los instrumentos de percusión en los diferentes ritmos.	Planteamiento estructurado de las manifestaciones tradicionales enfocado en el aprendizaje nato.	Cuidar y transmitir, los patrones tradicionales de los ritmos ancestrales para así poder conservar, las manifestaciones culturales, de las regiones y poder mantener el legado de nuestros ancestros intactos.
● Generalidades bombo y cununo.	Actividad 3 conocimiento básico sobre los aspectos clave de los diferentes instrumentos percutivos.	Los estudiantes, contextualizan las historias de los instrumentos tradicionales del pacifico sur.	los estudiantes llevan a cabo las diferentes exposiciones estructuradas históricamente, que permiten el desarrollo y conocimiento.
Unidad 2 ● Ejercicios de calentamiento.	Actividad 1 ejercicios de estiramiento	Los estudiantes tendrán mayor agilidad en la ejecución de la percusión.	Ayudará a tener mayor agilidad y habilidad grupal e individual para las presentación y ensambles que tienen.
● Currulao.	Actividad 2	Los estudiantes ejecutan el ritmo currulao utilizando las	Los estudiantes responden de manera positiva ante las

	interpretación y uso de la técnica.	técnicas correctas obteniendo buenos resultados.	actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas.
● Juga.	Actividad 3 interpretación y uso de la técnica.	Los estudiantes ejecutan el ritmo juga utilizando las técnicas correctas obteniendo buenos resultados.	Los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas.
Unidad 3 ● Ejercicios de ejecución.	Actividad 1 ejercicios de los movimientos para obtener mayor agilidad en la ejecución de la percusión.	Se ejecutan los ejercicios de manera dinámica permitiendo, el buen uso de la postura y posición de las manos, sin que haya ninguna lección.	Identifican, que los ejercicios son los responsables del buen funcionamiento del cuerpo
● Ejercicios rítmicos.	Actividad 2 Con esta actividad les ayudará activar el cerebro y así poder conocer las habilidades y destrezas de cada estudiante, esto con el fin de facilitar su aprendizaje.	Los estudiantes trabajan de manera positiva antes las actividades individuales, aplicando las técnicas.	Descubren la importancia de trabajar individualmente, fomentando el conocimiento que les permite tener mayor agilidad y concentración.
● Práctica percusión ensamble	Actividad 3 Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.	Los integrantes cuentan con un amplio dominio en distintos instrumentos.	Se observa la sincronización y el trabajo en equipo, debido al desempeño realizado por cada uno de los alumnos.

3.4.2 Niveles

En el programa de canto tradicional se trabajará el nivel de Iniciación, desagregado en dos grupos más específicos, estos son el nivel infantil y el adolescente.

3.4.3 Problemáticas de cada área

Puntos a mejorar internamente en la organización, el espacio donde se están realizando las clases con los jóvenes, es muy pequeño, ya que se trata de percusión el cual requiere un espacio abierto que permita que su sonoridad pueda expandirse, para así no causar aturdimiento entre los estudiantes y las otras clases que se llevan a cabo a la misma hora.

3.5 Población Beneficiada

Este curso va dirigido a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos entre 5 y 29 años de edad provenientes de las comunas 13, 14, 15, 16 y 21 del oriente de la ciudad de Cali.

3.6 Distribución del Tiempo

Con cada uno de los grupos (Infantil y adolescente) se trabaja por sesiones de 4 a 6 horas al día (la intensidad horaria depende de las actividades programadas o la necesidad que tenga la clase), 1 vez a la semana. En el marco de este convenio trabajamos por un periodo de 4 meses.

3.7 Seguimiento.

Este se realiza en las muestras artísticas realizadas por la escuela, allí en plena ejecución de las actividades musicales se evalúa el avance o necesidades de las niñas y niños.

3.8 Diseño de Planes especiales

Para los jóvenes que se le dificulte cualquier actividad, que se haya planteado dentro del programa, se realiza un seguimiento el cual permita identificar cualquier anomalía en él estudiante, que le impida su rápido aprendizaje, en el caso de presentarse cual imprevisto que no esté dentro de mis fusiones, se pasa el reporte

al coordinador inmediato, esto con el fin, de que lo puede remitir a manos de profesionales.

Se organizó el grupo en dos subgrupos para ver las clases de tal modo que el espacio disponible se pueda utilizar de la mejor manera, se plantea un rediseño del espacio de trabajo para el siguiente año.

4. CIRCULACIÓN Y DIVULGACIÓN

4.1 Alianzas y gestión

Utilizamos nuestras redes sociales para visibilizar constantemente los procesos de formación que realizamos en la organización, esto nos ha permitido ser reconocidos en la ciudad, además de que nos contactan para realizar circulación de nuestros procesos en otras instituciones.

Desde finales del año 2022, hemos venido consolidando una alianza importante con la fundación Voluntarios con Amor, que consiste en realizar actividades de muestras artísticas en conjunto.

También tenemos una alianza en construcción con el Colegio Centec, consiste en que nos desplazamos a las instalaciones de la IE para dar nuestros talleres de música del Pacífico a los estudiantes.

4.2 Estrategia de promoción y divulgación

Nuestro principal canal de comunicación son las redes sociales de la FEC, por este medio divulgamos permanentemente nuestros procesos de formación y demás actividades, aquí contamos el día a día de nuestra organización para generar un ambiente de cercanía con la comunidad.

4.3 Estrategia de circulación

Anualmente y desde nuestra fundación en 2014, nos presentamos al proceso Petronito y en ocasiones como ocurrió en 2023, participamos de espacios como el Kilombo Pedagógico del Festival Petronio Álvarez, este es el espacio de circulación más importante que tiene nuestra ciudad.

Además, procuramos estar en espacios a los que nos invitan, puntualmente en el marco de la ejecución del convenio con el Ministerio de Cultura, hemos salido a instituciones educativas del sector para realizar nuestros talleres de formación y muestras artísticas, se prevé que continuaremos con este tipo de actividades para llegar a más personas con el pasar del tiempo, buscando un mayor reconocimiento de nuestra organización y quehacer cultural en la ciudad.

5. METAS

Meta 1. Realizar una muestra musical el último sábado de cada mes para evaluar el avance y aspectos a trabajar con el grupo de percusión tradicional.

Meta 2. Realizar una muestra artística el 28 de octubre para evaluar el avance y aspectos a trabajar con el grupo de percusión tradicional.

Meta 3. Realizar una clausura y muestra musical el 25 de noviembre para evaluar el avance y aspectos a trabajar con el grupo de percusión tradicional.

FIRMA: 
NOMBRE: Duván Alirio Díaz del Castillo Montaño
C.C.No. 1.064.487.213

PROGRAMA: Percusión Tradicional.

ESCUELA DE MÚSICA: Fundación Escuela Canalón.

NOMBRE DEL FORMADOR: Duvan Alirio Diaz del Castillo Montaño

MES: Agosto.

OBJETIVO GENERAL: Formar a NNAJ en percusión tradicional del Pacífico Sur colombiano.

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: :Introducir a los alumnos a la percusión tradicional del Pacífico Sur.	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***
	Cuidar y transmitir, los patrones tradicionales de los ritmos ancestrales para así poder conservar, las manifestaciones culturales, de las regiones y poder mantener el legado de nuestros ancestros intactos.	Ejercicios rítmicos: Sirven para activar el cerebro y así poder conocer las habilidades y destrezas de cada estudiante, esto con el fin de facilitar su aprendizaje.	Práctica percusión, Bunde: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.	Práctica percusión, Juga: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.
	Actividad Central	***Actividad Central***	***Actividad Central***	***Actividad Central***
	Historia y teoría bombo y cununo: Se realiza un breve relato del surgimiento de la música del pacífico, exponiendo su importancia y función dentro de la misma. Generalidades bombo y cununo. Llevar a cabo el conocimiento básico que permita diferenciar la función de cada uno de los dos instrumentos.	Introducción a la percusión: Se utiliza el patrón rítmico buscando una mejor afinidad, que permita la concertación a la hora de interpretar los instrumentos.	Práctica percusión, Juga: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.	Práctica percusión, Bunde: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.
	Actividad de Cierre	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***
	Ejercicios de calentamiento: Ayuda a preparar los músculos y las articulaciones, para así tener mayor agilidad que permite el desarrollo integral de la percusión, protegiendo a los músicos de cualquier lesión que se pueda dar en el entorno.	Práctica percusión, Bunde: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.	Planteamiento estructurado de las manifestaciones tradiciones enfocado en la temática más compleja de la música tradicional.	Práctica percusión: Currulao. Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Primer acercamiento a los ejercicios prácticos de la percusión tradicional.				
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Acercar los estudiantes a los distintos aires del Pacífico Sur.				
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Continuar en el acercamiento a los distintos aires del Pacífico sur.				
Registro de la experiencia	Las niñas y niños se muestran interesados por conocer detalles de la historia de la música del Pacífico que no conocían antes de las clases.	Algunos fueron muy timidos pero se cumplió con el objetivo planteado. Las niñs y niños empiezan a acercarse a la percusión del pacífico, en este caso lo hicimos con el Bunde.	la clase fue eficiente, ya que hubo participación y colaboración entre compañeros. Se va afianzando los ritmos como el Bunde y la Juga en etapas iniciales con las niñas y niños de la clase.	Se reflejaron avances ya que hay chicos muy receptivos. El balance del fin de mes es que se debe continuar trabajando en especial con las niñas y niños que han presentado alguna dificultad en el aprendizaje de los ritmos.

PROGRAMA: Percusión Tradicional.

ESCUELA DE MÚSICA: Fundación Escuela Canalón Cali

NOMBRE DEL FORMADOR: Duvan Alirio Diaz del Castillo Montaño

MES: Septiembre

OBJETIVO GENERAL: Formar a NNAJ en percusión tradicional del Pacífico Sur colombiano.

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
	Actividad Inicial	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: : Introducir los estudiantes a la percusión tradicional del Pacífico Sur.	1. Cuidar y transmitir, los patrones tradicionales de los ritmos ancestrales para así poder conservar, las manifestaciones culturales, de las regiones y poder mantener el legado de nuestros ancestros intactos. 2. Profundizar en los diferente aspecto culturales, los cuales están divididos por corregimientos y veredas del municipio de Timbiquí, esto con el fin de poder diferenciar patrones rítmicos de cada región.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Primer acercamiento a los ejercicios prácticos de la percusión tradicional. 1.Ejercicios rítmicos: Sirven para activar el cerebro y así poder conocer las habilidades y destrezas de cada estudiante, esto con el fin de facilitar su aprendizaje. 2.Fortalecer actividades de calentamiento las cuales permiten mantener, un mejor desempeño a la hora de ejecutar los instrumentos ya que atreves de estas prácticas se evalúa el rendimiento de cada estudiante.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Acercar los estudiantes a los distintos aires del Pacífico Sur. 1.Práctica percusión, Bunde: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento. 2. Reforzar patrones rítmicos, de cada compas expuesto, esto con el fin de poder fortalecer cada una de las tareas asignadas previamente	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Continuar en el acercamiento a los distintos aires del Pacífico sur. 1.Práctica percusión, Juga: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento. 2.Reforzar patrones rítmicos, de cada compas expuesto, esto con el fin de poder fortalecer cada una de las tareas asignadas previamente
	Actividad Central	***Actividad Central***	***Actividad Central***	***Actividad Central***
	1.Historia y teoría bombo y cununo: Se realiza un breve relato del surgimiento de la música del pacífico, exponiendo su importancia y función dentro de la misma. Generalidades bombo y cununo. Llevar a cabo el conocimiento básico que permita diferenciar la función de cada uno de los dos instrumentos.2. Implementar prácticas más avanzadas Percusión: Ritmo, Disociación, Melodía, diálogo sobre expresiones, imitación aprendizaje cooperativo	1.Introducción a la percusión: Se utiliza el patrón rítmico buscando una mejor afinidad, que permita la concertación a la hora de interpretar los instrumentos.2 se mantiene la dinámica de avanzar al ritmo del grupo.	1.Práctica percusión, Juga: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento. 2 se mantiene la dinámica de avanzar al ritmo del grupo.	Práctica percusión, Bunde: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.
	Actividad de Cierre	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***
	Se realiza una dinámica con los nombres de los pueblos del Pacífico sur que se abordan en la clase, consiste en que cada niño dice un nombre, el siguiente dicen el nombre del puevlo anterior y le suma uno, y así sucesivamente se van sumando nombe, esto como un ejercicio de memoria con los nombres de los pueblos.	1.Práctica percusión, Bunde: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento. 2 Exposición de todos los temas tratado en clases	1.Planteamiento estructurado de las manifestaciones tradiciones enfocado en la temática más compleja de la música tradicional. 2 Cada estúdiate debe manejar el ritmo asignado, teniendo como objetivo identificar, cortes, métrica, entradas y salidas entre otros.	1.Práctica percusión: Currulao. Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento. 2.Montaje de toda la estructura de percusión asignada al curso, haciendo énfasis a todos los patrones rítmicos que se aplicaron atreves de todas las jornadas de clases.
Registro de la experiencia	Se destaca el ejecicio de memoria con los nombres de los pueblos del Pacífico sur, fue un espacio divetido y a la vez aporta a generar conocimiento.	Se evidencia un avance en algunos niños y niñas en la ejecución del instrumento interpretando un Bunde, así mismo se van identificando a quienes tienen falcencias para hacer un acompañamiento más cercano.	Se refleja el trabajo realizado, ya que se nota cómo algunos de los chicos han logrado memorizar los ejecicios realizados en clase.	Se evidencia el aprendizaje del mes, varios niños y niñas han logrado identificar de manera autóctona los ritmos como el Bunde, Juga y Currulao. Se identifica a quienes tienen falcencias para continuar acompañando de cerca.

PROGRAMA: Percusión Tradicional.

ESCUELA DE MÚSICA: Fundación Escuela Canalón.

NOMBRE DEL FORMADOR: Duvan Alirio Diaz del Castillo Montaño

MES: Octubre

OBJETIVO GENERAL: Formar a NNAJ en percusión tradicional del Pacífico Sur colombiano.

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: :Introducir a los alumnos a la percusión tradicional del Pacífico Sur.	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***
	Cuidar y transmitir, los patrones tradicionales de los ritmos ancestrales para así poder conservar, las manifestaciones culturales, de las regiones y poder mantener el legado de nuestros ancestros intactos.	Ejercicios rítmicos: Sirven para activar el cerebro y así poder conocer las habilidades y destrezas de cada estudiante, esto con el fin de facilitar su aprendizaje.	Práctica percusión, currulao: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.	Práctica percusión, rumba timbiquireña: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.
	Actividad Central	***Actividad Central***	***Actividad Central***	***Actividad Central***
	Historia y teoría bombo y cununo: Se realiza un breve relato del surgimiento de la música del pacífico, exponiendo su importancia y función dentro de la misma. Generalidades bombo y cununo. Llevar a cabo el conocimiento básico que permita diferenciar la función de cada uno de los dos instrumentos.	Introducción a la percusión: Se utiliza el patrón rítmico buscando una mejor afinidad, que permita la concertación a la hora de interpretar los instrumentos.	Práctica percusión, currulao Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.	Práctica percusión, rumba timbiquireña: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.
	Actividad de Cierre	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***
	Ejercicios de calentamiento: Ayuda a preparar los músculos y las articulaciones, para así tener mayor agilidad que permite el desarrollo integral de la percusión, protegiendo a los músicos de cualquier lesión que se pueda dar en el entorno.	Práctica percusión, Currulao: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.	Planteamiento estructurado de las manifestaciones tradiciones enfocado en la temática más compleja de la música tradicional.	Práctica percusión: rumba timbiquireña. Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento, Con el fin de obtener mejores resultados, ya que este ritmo es uno de los más complejos de interpretar.
	Registro de la experiencia	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***
	En estos espacios hacemos recordatorios de temas vistos en clases pasadas, pues nos permiten reotmar temas que a los niños se les olvida a aveces, por lo tanto hay que repetir, eso funciona mucho en la memoria de los chicos.	El grupo en general logra comprender que así como es importante la teoría, es aún más impotante la práctica constante del ejercicio o instrumento que han elegido trabajar por alún tiempo.	la clase fue eficiente, ya que hubo participación y colaboración entre compañeros, es importante notar cómo los que van más avanzados también se ponen en el lugar del que va más atrasado y así se ayudan.	Los Estudiantes estuvieron muy atentos ya que es un ritmo mas complejo y exigente, pero así mismo ellos notan que cuando le ponen más empeño, esto les ayuda mucho.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Primer acercamiento a los ejercicios prácticos de la percusión tradicional.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Acercar los estudiantes a los distintos aires del Pacífico Sur.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Continuar en el acercamiento a los distintos aires del Pacífico sur.

AVANCES DEL COMPONENTE PSICOSOCIAL

PROTOCOLO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL COMUNITARIA FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN

Elaborador por: Valeria Angulo Caicedo

Sede: Cali, Valle del Cauca

Contenido

1. Trayectoria de la escuela 3

1.1. Contexto 4

1.2 Antecedentes 5

1.3. Problemáticas de la población 6

1.4. Población Beneficiada 6

2. PROTOCOLO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL 6

2.1. Justificación 7

2.2. Objetivo general 7

2.3 Objetivos específicos 7

2.4. Actividades para desarrollar 9

3. Logros 14

4. Seguimiento y evaluación 14

4.1 Diseño de Planes especiales 16

5. Alianzas y gestión 17

5.1 Estrategia de promoción y divulgación 17

5.2 Estrategia de circulación 17

6. Metas 17

PROTOCOLO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL
ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL COMUNITARIA
FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN

1. Trayectoria de la escuela

La Fundación Escuela Canalón sede Cali, funciona desde hace más de ocho años en el oriente de la ciudad, las comunas de influencia son 13, 14, 15 y 21, actualmente la sede física está ubicada en el barrio Morichal de Comfandi, justo al lado del barrio Llano Verde, ambos lugares pertenecientes a la comuna 15.

En estos más de ocho años de trabajo en el oriente de Cali, hemos logrado conformarnos como una organización legalmente constituida, hecho que nos ha permitido aplicar a distintas convocatorias culturales de índole distrital, departamental y nacional, en las cuales hemos resultado ganadores en varias ocasiones, además de tener la oportunidad de ejecutar convenios con el Ministerio de Cultural para desarrollar programas de formación artística y atención psicosocial en territorios del oriente de Cali y Timbiquí.

En 2021 gracias al apoyo del Ministerio de Cultura ejecutamos un programa de atención psicosocial y creación artística en Timbiquí, llegando a más de 50 niñas y niños, además de 10 líderes y lideresas del territorio. En el mismo año recibimos el apoyo a escuelas de música del Ministerio, hecho que nos permitió atender a más de 40 NNAJ y adultos mayores en Cali, además de recibir una dotación completa de instrumentos musicales y equipos de producción de audio.

Con miras a tener una organización sólida y que cumpla con la demanda, hemos logrado consolidar un equipo de trabajo de 18 personas, entre personal administrativo, docente, comunicaciones y logístico.

Gracias a los nuevos retos que nos exigen convenios como los que tenemos con el Ministerio de Cultura, a la fecha hemos logrado impactar a más de 200 personas con nuestras clases permanentes de fines de semana, talleres externos y presentaciones artísticas en tres instituciones educativas del sector, además de nuestros talleres de atención psicosocial.

A continuación, mencionamos algunos de los resultados de la organización, son actividades, procesos o proyectos que hemos realizado y que se destacan en nuestra trayectoria como organización cultural:

- Concierto “Canalón 20 años”; producción de la Fundación Escuela Canalón realizado en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán de Bogotá, 2021.

- Taller de atención psicosocial, creación artística y desarrollo comunitario, realizado en Timbiquí, Cauca, 2021.

- Concierto "Canalón 20 años"; coproducción entre la Fundación Escuela Canalón y Canalón de Timbiquí en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, versión virtual 2020.

- Concierto didáctico dirigido a público infantil y juvenil, Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico Colombiano, transmisión por Facebook live en octubre de 2020. Proyecto ganador de la convocatoria Estímulos 2020 del Ministerio de Cultura.

- Videoclip Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico Colombiano, proyecto ganador de la convocatoria Estímulos Cali 2020.

- Presentación en el Encuentro de danzas Folclóricas Mercedes Montaño 2020. Adaptación de nuestro musical Din Dirín Din para danzas.

- Ganadores del primer puesto del Premio Cívico Ciudad de Cali de la Fundación Alvaralice, con nuestros semilleros infantiles y juveniles y nuestro proceso de formación para niñas, niños, adolescentes y jóvenes del oriente de Cali.

- Lanzamiento del musical Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico colombiano, gira por Bogotá, Cali y Buenaventura entre noviembre y diciembre de 2019.

- Producción de primer CD de villancicos y arrullos del Pacífico colombiano, en donde graban los miembros del semillero Escuela Canalón, esta es una producción autogestionada por la FEC, única en su modalidad hasta el momento. 2019.

- Concierto didáctico en el evento Visión Afro 2025, organizado por el Centro de Estudios Afrodiaspóricos (CEAF) de la Universidad Icesi en octubre de 2018.

- Participación en el proceso Petronito del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, en 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2021, participando sin interrupción año tras año desde que iniciamos con nuestros semilleros infantiles y juveniles.

1.1. Contexto

La Fundación Escuela Canalón, desde 2014 en el barrio Ciudad Córdoba, viene desarrollando un modelo de formación con NNAJ, donde se tiene como pilares los valores, la cultura, saberes ancestrales, las músicas de marimba y los cantos tradicionales del Pacífico sur colombiano, pertenecientes a las comunidades afrodescendientes de esta parte del país.

En conclusión, se necesitan más y mejores espacios en todo el país que promuevan la sana convivencia, incentiven al amor y la paz, fomenten el cuidado de nuestro patrimonio cultural que hemos heredado por generaciones, y que mediante creaciones artísticas, nos permitan continuar enseñando a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, lo maravilloso e increíble de nuestra cultura del Pacífico sur colombiano, también mostrarles que el camino del arte y la cultura puede ser uno lleno de amor, dignidad y vida de calidad.

1.2 Antecedentes

Los pilares fundamentales de la Fundación Escuela Canalón (FEC), son los saberes, valores y cultura de los pueblos afro del Pacífico Sur colombiano, los inicios del proceso Escuela Canalón se remontan a los 70's, cuando en Timbiquí la profesora Elizabeth Sinisterra empezó a dar clases de artística y canto a un grupo de niñas y niños en la escuela, al terminar las jornadas de clase, la creación artística apenas empezaba, pues se trasladaban a las playas del río Timbiquí para ensayar, compartir y vivir su arte y cultura de una manera muy espontánea.

Más de 40 años después, el proceso de enseñar a niñas y niños, la costumbre de hacerse familia antes que profesores y alumnos, se mantienen intacta en el oriente de Cali, aunque el contexto ha cambiado, la esencia de crear inspirados en nuestra cultura del Pacífico Sur está en crecimiento constante.

En la FEC se concibe la creación artística como un proceso colectivo, un diálogo sincero entre hermanas y hermanos, una memoria y un sentimiento que han viajado en el ADN de la diáspora africana, en las prácticas culturales y en las formas de relación con la vida y el territorio por generaciones y que hoy salen a la luz, para ser reinterpretados junto a las nuevas generaciones, esta vez en la ciudad y con todos los factores que eso implica. Por eso siempre da cuenta de un trabajo en equipo que sabe nutrirse de las miradas del otro y de la otra.

En ese sentido, de acuerdo con el contexto social de la Escuela, se retoma la noción de la Estrategia de Atención Psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado (2017), es el conjunto de procesos articulados de servicios que tienen la finalidad de favorecer la recuperación o mitigación de los daños psicosociales generados a las víctimas, sus familias y comunidades, como consecuencia de las graves violaciones a los DDHH y las infracciones al DIH.

Particularmente lo referente a la Atención psicosocial en la Modalidad Colectiva Étnica para el pueblo gitano y las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (Papsivi 2017)[1], en la que es fundamental comprender el impacto colectivo sobre las estructuras tradicionales, socioeconómicas, culturales y organizativas, además de la comprensión ética de la dimensión colectiva en términos de garantía de sus derechos fundamentales, en la configuración de sus cosmologías y del entendimiento del mundo en tanto su relación con este supone una

[1] Estrategia de Atención Psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado. En el marco del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI (2017).

integralidad (de todos los elementos materiales e inmateriales) y un engranaje social y cultural específico.

1.3. Problemáticas de la población

Hacia la década del 70, producto del contexto social cobijado por la violencia y el desplazamiento forzado de las comunidades que habitan la periferia sur occidente del país, la ciudad de Santiago de Cali se convertía en foco de llegada de numerosas familias afro e indígenas, procedentes de departamentos como Cauca, Chocó, Nariño y la ciudad de Buenaventura en el Valle del Cauca.

Los asentamientos de estas poblaciones se dieron principalmente en el oriente de la ciudad, mayoritariamente en las comunas 13, 14, 15 y 21. Según el DANE, en el Valle del Cauca está el 27% de todos los afrodescendientes del país y en Cali representan el 52% de la población total de la ciudad, convirtiendo así́ a la capital del valle en la segunda de América latina con mayor población afrodescendiente después de Salvador de Bahía en Brasil.

En este sector de la ciudad, el desempleo no es una realidad ajena, siendo esta situación socioeconómica una constante que afecta a gran parte de sus habitantes. La solvencia económica de estas comunidades se ha visto fuertemente vulnerada debido a la falta de acceso a educación de calidad y oportunidades laborales para la población negra asentada en Cali.

En abundantes hogares, se encuentran casos de deserción escolar a temprana edad, a esta problemática, se suman dificultades intrínsecas en la familia, como madres cabezas de hogar, embarazos prematuros, discapacidades físicas, etc. Convirtiéndose este cóctel de situaciones negativas en un detonante directo a estallar en problemas de violencia familiar y social a la que se ven expuestos permanentemente los habitantes del oriente de la ciudad.

Las manifestaciones que se desarrollaron en Colombia en el marco del Paro Nacional demostraron que, en el oriente de Cali, fue donde explotó primero esta bomba social que se ha alimentado de desigualdad y falta de oportunidades durante décadas, mostrando principalmente a los jóvenes como protagonistas de esta coyuntura histórica.

1.4. Población Beneficiada

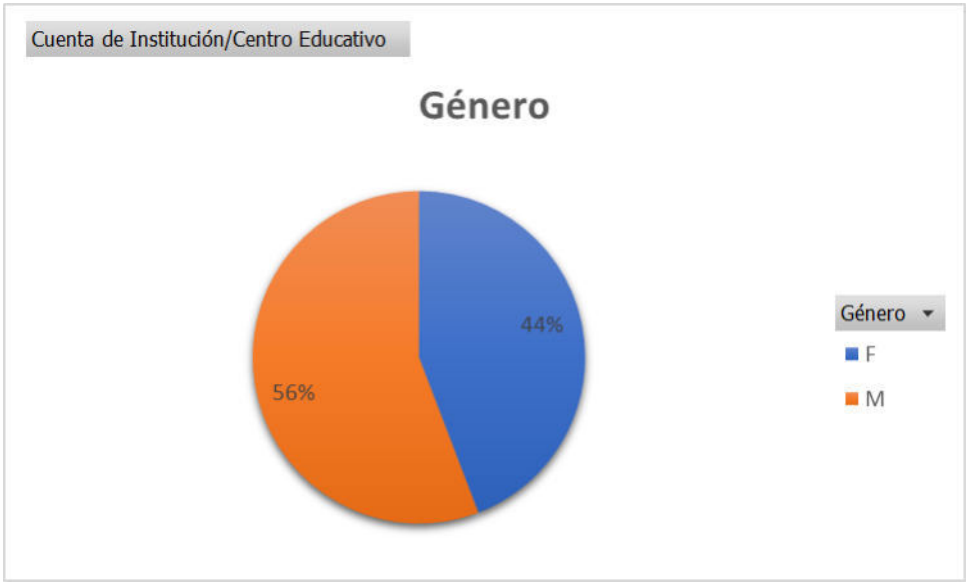
La población beneficiaria son 43 personas asistentes a la Fundación Escuela Canalón, quienes tienen los siguientes rangos de edad:

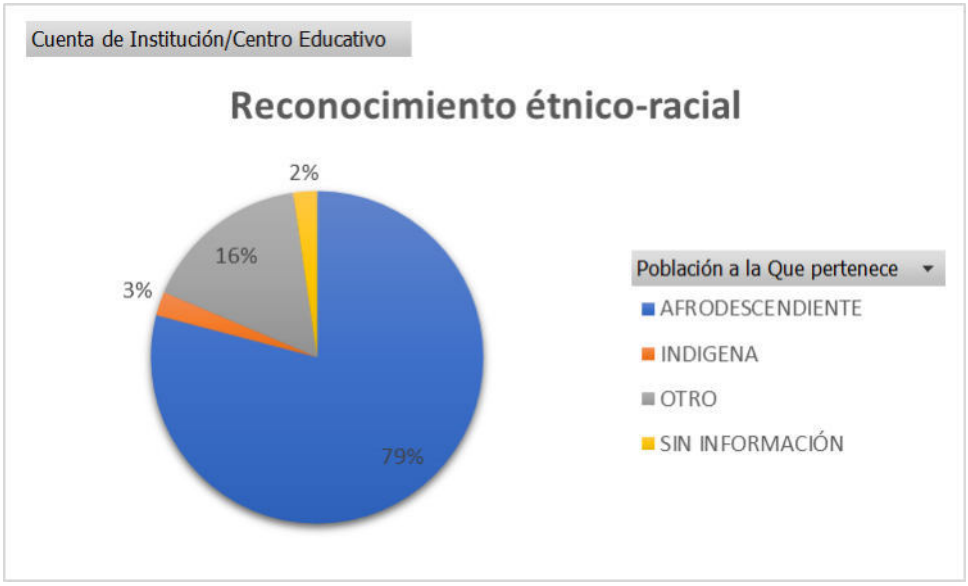
Tabla 1. Edades de participantes de la Fundación Escuela Canalón

Edad	**Población**
Primera Infancia (0-5 Años)	1

Infancia (6-11 años)	17
Adolescentes (12 - 17 Años)	21
Jóvenes (18-28 Años)	2
Adultos (29-59 Años)	2
Total	**43**

La mayor parte de la población, el 56% es población masculina y el 44% es femenina. En cuanto a, el autoreconocimiento étnico-racial **79% se identifica como afrodescendientes**, el 3% como indígenas, el 16% como otro y el 2% no presentan información al respecto.





Por otra parte, el **44% señaló contar con el Registro Único de Víctima (RUV)**, finalmente el 2% de la población afirmó la condición de discapacidad, asociada a la fibrosis quística.



2. PROTOCOLO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Este protocolo parte de la noción de atención psicosocial (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Colombia) como el conjunto de procesos articulados que favorecen la recuperación o mitigación de los daños psicosociales, el sufrimiento emocional y los impactos a la integridad psicológica y moral, al proyecto de vida generado por eventos traumáticos que experimentan las personas, sus familias y comunidades.

Por otra parte, se considera la filosofía Ubuntu (PCN), soy porque somos, reconociendo la existencia y re-existencia de las poblaciones afrodescendientes y la diáspora africana en pro de acciones y luchas por la construcción de libertad y paz, en contextos afectados por la violencia, el racismo estructural, la guerra entre otros, de los territorios del Pacífico Colombiano.

Con el propósito de desarrollar espacios de acompañamiento psicosocial que permita a las personas partícipes reflexionar acerca de sus condiciones emocionales y sociales vinculadas a su entorno, para generar acciones de amor propio, respeto a los demás, resolución asertiva de conflictos y fortalecimiento del tejido comunitario de la Fundación Escuela Canalón.

2.1. Justificación

Para las escuelas de música comunitarias es relevante contar con un protocolo de atención psicosocial, dado que nos permite abordar desde una perspectiva integral las oportunidades, necesidades y hallazgos que presentan los niños, niñas, jóvenes y adolescentes vinculados a las mismas, contrarrestando las conductas de riesgos descritas previamente.

El fortalecimiento de las manifestaciones culturales permite que los participantes se muevan en entornos seguros, protectores, de sana convivencia, de interacción, de intercambio de saberes, de preservación y circulación de un legado, los cuales a través de herramientas formativas respecto a la música tradicional de nuestro territorio permitan potenciar el trabajo en red por medio de la transferencia de saberes culturales que contribuyan al desarrollo de la comunidad en función de la apropiación social de los procesos formativos de la Fundación Escuela Canalón.

Desde el acompañamiento psicosocial como componente integrador y reflexivo se identificarán aspectos personales (creencias, emociones y conductas) y aspectos sociales (vulneración de derechos, efectos de la violencia, relaciones a nivel familiar) que se enmarquen en la garantía de derechos. En este orden de ideas, se realizará incidencia desde la atención psicosocial en el proyecto de vida de los NNJA, fortaleciendo las habilidades blandas tales como la inteligencia emocional, la creatividad, el pensamiento crítico, el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, entre otras.

2.2. Objetivo general

Desarrollar espacios de acompañamiento psicosocial que permitan el fortalecimiento y el fomento de la sana convivencia de los NNJA de la Fundación Escuela Canalón desde la formación artística cultural y el desarrollo de habilidades blandas en el marco del Convenio 4050 de 2023.

2.3 Objetivos específicos

- Realizar diversas actividades en función del autoconocimiento y autonomía de las NNJA.
- Brindar herramientas que les permitan a los NNJA fortalecer habilidades para la vida.
- Fomentar la participación generando espacios de reflexión en los NNJA, padres de familia, docentes, comunidad de la Fundación Escuela Canalón.

2.4. Actividades para desarrollar

A continuación, se describen las actividades planeadas

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar espacios de acompañamiento psicosocial que permita a las personas partícipes reflexionar acerca de sus condiciones emocionales y sociales vinculadas a su territorio, para generar acciones de amor propio, respeto a los demás, resolución asertiva de conflictos y fortalecimiento del tejido comunitario de la Fundación Escuela Canalón.							
MES: agosto 2023 – Inteligencia Emocional.							
	Semana 2 (septiembre/08/2023)		Semana 2 (septiembre/08/2023)		Semana 3 (septiembre/15/2023)		Semana 4 (septiembre/22/2023)
	Actividad Inicial		***Actividad Inicial***		***Actividad Inicial***		***Actividad Inicial***
	Saludo y bienvenida. Circulo de presentación. Recopilación de experiencias significativas de la semana de las niñas y los niños.		**Visita a la Fundación Arte y Vida para Todos.**		**Metas para el fin de año.** Los niños y las niñas escribieron que metas o actividades quieren realizar antes de finslizar el año o para fin de año. Luego de que las escribieron, revisaron sus cualiades descritas en el anterior encuentro y reflexionaron sobre cuáles cualidades les ayudarian a lograr sus metas para lo que resta del año.		**Incapacidad médica de la psicosocial por esguince grado dos en el pie izquierdo.**
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:	***Actividad Central***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:**	***Actividad Central***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:**	***Actividad Central***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:**	***Actividad Central***
Identificar las cualidades más significativas en la		Establecer ruta de trabajo para la mentoría de la		Reconocer la relevancia de mis cualida		Incapacidad médica de la psicosocial por esguinc	

	¿Qué me gusta de mí? A través de una conversación, se indagó con los niños y niñas que es lo que más le gusta de sí mismo, luego que expresaran que les gustaba a sus familia, amigo o personas cercanas de cada un@. Posteriormente realizaron un listado con las cualidades enunciadas.		**Visita a la Fundación Arte y Vida para Todos.**		**Alistamiento para la participación de los niños y niñas en el Petronito.**		**Incapacidad médica de la psicosocial por esguince grado dos en el pie izquierdo.**
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Circulo de despedida: Cada una de las niñas y niños expuso su percepción de la sesión, se les recalco que continuaran trabajando en las cualidades positivas de cada un@ y se despidieron diciendo su nombre y la frase: Soy muy inteligente, simpátic@, hermos@ y valiente, o las cualidades de sí, que consideran relevantes. **Refrigerio.**		**Visita a la Fundación Arte y Vida para Todos.**		**Circulo de despedida:** Cada una de las niñas y niños expuso su percepción de la sesión, se les recalco que la importancia que tiene cultivar nuestras cualidades para poder lograr lo que queremos y se despidieron diciendo su nombre y la frase: Soy muy inteligente, simpátic@, hermos@ y valiente, o las cualidades de sí, que consideran relevantes. **Refrigerio.**		**Incapacidad médica de la psicosocial por esguince grado dos en el pie izquierdo.**

HALLAZGOS
Las niñas y niños lograron vincularse a las actividades propuestas de forma asertiva, fueron muy creativos, participativos, muy activas y activos.

Durante el desarrollo de las actividades se reiteró la necesidad y fortaleza de poder escuchar a los demás, el confiar en sí mismas y si mismos a través de las actividades, que implicaron que cada una de las personas asistentes tomara la palabra o fuera el centro de atención y se recalcó lo valioso, hermosas y hermosos que es cada una y cada uno.

Pudieron reconocer las emociones que experimentan con más frecuencia, que las producen y que pueden generar en las actividades diarias, reflexionando de manera conjunta que todas las emociones sea que las acciones que asociamos con situaciones negativas o las que relacionamos con situaciones positivas debemos equilibrarlas para no generar acciones negativas con nosotros mismos y con el entorno. A través de las actividades se incentivó el trabajo colectivo y respetuosa entre todos.

Por otra parte, se evidencio la necesidad de continuar trabajando con elementos metafóricos, por que los niños y las niñas presentan distanciamiento a las provocaciones a través de metáforas, toman mucho más tiempo para relacionarse, sin embargo, cuando logran relacionarse disponen de muchos elementos contextuales para visualizar o nombrar.

MES: septiembre 2023 – Autoestima.

	Semana 1 (agosto/04/2023)		Semana 2 (agosto/11/2023)		Semana 3 (agosto/18/2022)		Semana 4 (agosto/25/2022)
	Actividad Inicial		***Actividad Inicial***		***Actividad Inicial***		***Actividad Inicial***
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Reconocer las emociones más frecuentes.	**Saludo y bienvenida.** Circulo de presentación. Recopilación de experiencias significativas de la semana de las niñas y los niños.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Identificar la incidencia de las emociones en las actitudes cotidianas.	**Saludo y bienvenida.** Circulo de presentación. Recopilación de experiencias significativas de la semana de las niñas y los niños.Remenbranzas del anterior encuentro.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Ensayos de los niños y niñas para sus presentaciones en el Petronito.	**Saludo y bienvenida.** Alistamiento para la participación de los niños y niñas en el Petronito.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Reflexionar sobre formas de constituir intelegencia emocional.	**Saludo y bienvenida.** Circulo de presentación. **Recopilación de experiencias significativas**, los niños y las niñas exponen lo que recuerdan y fue significativo, para contribuir al reconocimiento de nuestras emociones.

	Actividad Central		***Actividad Central***		***Actividad Central***		***Actividad Central***
	Cuento El pájaro del alma de Snunit, Mijal. Se realizó la visualización de este cuento, que invita a reflexionar sobre la existencia del alma y de manera metafórica la relacionan con un pájaro encerrado en una jaula, esa jaula es el cuerpo de cada persona. Con el propósito de reconocer ¿de qué manera se manifiesta nuestro pájaro del alma? ¿Cómo nos conectamos con él? ¿cómo es nuestra relación?		**Diseño de nuestro pájaro del alma:** Posterior a identificar las emociones más frecuentes de las niñas y niños, las situaciones y experiencias que asocian diseñaron sus pájaros del alma y las diferentes emociones que sienten constantemente.		**Alistamiento para la participación de los niños y niñas en el Petronito.**		**Exposición de los pájaros del alma:** Los niños y niñas realizaron la exposición de sus pájaros del alma, identificando con llaves y cajones las emociones recurrentes. Posteriormente **reflexionamos** la necesidad de aprender a convivir con nuestro pájaro del alma y escucharlos para poder tener acciones asertivas con nosotros y con las demás personas.
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Circulo de despedida: Cada una de las niñas y niños expuso su percepción de la sesión, describió los aprendizajes significativos y se despidieron diciendo su nombre y la frase: Soy muy inteligente, simpátic@, hermos@ y valiente, o las cualidades de sí, que consideran relevantes. **Refrigerio.**		**Circulo de despedida:** Cada una de las niñas y niños expuso su percepción de la sesión, describió los aprendizajes significativos y se despidieron diciendo su nombre y la frase: Soy muy inteligente, simpátic@, hermos@ y valiente, o las cualidades de sí, que consideran relevantes. **Refrigerio.**		**Alistamiento para la participación de los niños y niñas en el Petronito.**		**Circulo de despedida:** Cada una de las niñas y niños expuso su percepción de la sesión, describió los aprendizajes significativos y se despidieron diciendo su nombre y la frase: Soy muy inteligente, simpátic@, hermos@ y valiente, o las cualidades de sí, que consideran relevantes. **Refrigerio.**
HALLAZGOS							

Las niñas y niños se vincularon asertivamente, fueron muy participativos, muy activas y activos, en las actividades propuestas.
Durante el desarrollo de las actividades debieron trabajar más por tener los espacios individuales de reconocimientos de cualidades o habilidades personales. Pudieron identificar con facilidad las cualidades que los demás reconoces de ell@s, en contraste, con la identificación propia de sus cualidades, esto supone reforzar a nivel familiar, el reconocimiento de las cualidades de sus hijos e hijas.

3. Logros

Inteligencia emocional

- Durante los talleres de inteligencia emocional, las niñas y niños reconocen sus emociones constantes y qué las producen, a través de la palabra y el dibujo.
- Al finalizar los talleres de inteligencia emocional, las niñas y niños proponen formas propias de armonizar sus emociones.

Autoestima

- Durante los talleres sobre autoestima, las niñas y niños identifican sus cualidades, desde las percepciones externas e internas.
- Al finalizar los talleres sobre autoestima las niñas y niños comprenden aspectos claves de la estima propia.

Resolución de conflictos

4. Seguimiento y evaluación

La evaluación por parte de las niñas, niños, se realizaró por medio de una encuesta al finalizar los contenidos considerando tres aspectos:

- Desempeño de la persona formadora: Referencia la percepción de las personas asistente sobre el cumplimiento, dedicación y actitud en el desarrollo del taller o clase por parte de la persona a cargo.

- Contenido del taller: Señala la vinculación de las personas asistentes con los aspectos, elementos, actividades realizadas durante el taller.

- Logística del taller: Expone la impresión de las personas asistentes acerca de la organización y el conjunto de medios e infraestructura necesarios para llevar a cabo el módulo.

- Espacio para expresar recomendaciones, sugerencias, quejas, felicitaciones u otros comentarios.

A continuación, se presenta la encuesta de evaluación de los módulos aplicada a las personas partícipes. Posteriormente se presenta el análisis de la evaluación de los módulos elaborada por las niñas, niños, asistentes.

Modelo de Encuesta

Su opinión es muy importante para valorar el desarrollo de los talleres además de permitir a la Fundación Escuela Canalón mejorar en futuros espacios educativos.

Fecha:	No. de encuesta:
Nombre Completo:	
Edad:	
Nombre del módulo:	
Nombre de la persona tallerista:	

Instrucciones: Marque en cada casillero de respuestas una calificación a su elección en base a la siguiente escala según lo desarrollado en los talleres:

Escala		
Calificación	Estoy en desacuerdo	Estoy de acuerdo

No.	Tallerista	Estoy en desacuerdo	Estoy de acuerdo
1.	Comprendí las explicaciones de la persona tallerista.		
2.	La persona tallerista permitió que participara de las actividades.		
3.	La persona tallerista inicio y finalizó a tiempo el taller.		
4.	La persona tallerista atendió mis preguntas e interrogantes de buena manera.		
5.	Me gustaría volver a participar de talleres con esta persona tallerista.		

No.	Contenidos	Estoy en desacuerdo	Estoy de acuerdo

6.	Me presentaron las actividades y objetivos del taller.		
7.	Pude realizar las actividades propuestas en los talleres		
8.	Aprendí de las actividades del taller conocimientos para mi vida, familia, amigos, vecinos entre otros.		

No.	Logística	Estoy en desacuerdo	Estoy de acuerdo
9.	El horario de inicio y finalización del taller fue adecuado para mí.		
10.	Me gusto el espacio destinado para el taller		
11.	El inicio y finalización del taller fue puntual o a tiempo.		

Recomendaciones, sugerencias, felicitaciones o comentarios

¡Gracias!

4.1 Diseño de Planes especiales

Con el propósito de apoyar al participante o familia que tenga dificultades o situaciones que ameriten una atención especializada, se presenta la siguiente ruta para la emisión o gestión de atención de servicios especializados.

1. Identificación de la situación.

2. Reporte de manera escrita o verbal a la psicosocial.

3. Orientación de la psicosocial.

5. Alianzas y gestión

A continuación, se describen las alianzas y gestión adelantadas, para visibilizar y fortalecer el protocolo de atención

5.1 Estrategia de promoción y divulgación

5.2 Estrategia de circulación

6. Metas

A continuación, se exponen los resultados en relación con los objetivos formulados.

Meta No. 1: Inteligencia emocional

- Los niños y niñas reconocieron sus emociones recurrentes y propusieron formas propias de equilibrarlas.

Meta No. 2: Autoestima

- Los niños y las niñas identificaron sus cualidades y comprenden aspectos claves de la estima propia.

Meta No. 3: Resolución de conflictos

MANUAL DE CONVIVENCIA
FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN

Introducción

La Fundación Escuela Canalón sede Cali, funciona desde hace más de ocho años en el oriente de la ciudad, las comunas de influencia son 13, 14, 15 y 21, actualmente la sede física está ubicada en el barrio Morichal de Comfandi, justo al lado del barrio Llano Verde, ambos lugares pertenecientes a la comuna 15.

En estos más de ocho años de trabajo en el oriente de Cali, hemos logrado conformarnos como una organización legalmente constituida, hecho que nos ha permitido aplicar a distintas convocatorias culturales de índole distrital, departamental y nacional, en las cuales hemos resultado ganadores en varias ocasiones, además de tener la oportunidad de ejecutar convenios con el Ministerio de Cultural para desarrollar programas de formación artística y atención psicosocial en territorios del oriente de Cali y Timbiquí.

En 2021 gracias al apoyo del Ministerio de Cultura ejecutamos un programa de atención psicosocial y creación artística en Timbiquí, llegando a más de 50 niñas y niños, además de 10 líderes y lideresas del territorio. En el mismo año recibimos el apoyo a escuelas de música del Ministerio, hecho que nos permitió atender a más de 40 NNAJ y adultos mayores en Cali, además de recibir una dotación completa de instrumentos musicales y equipos de producción de audio.

Con miras a tener una organización sólida y que cumpla con la demanda, hemos logrado consolidar un equipo de trabajo de 18 personas, entre personal administrativo, docente, comunicaciones y logístico.

Gracias a los nuevos retos que nos exigen convenios como los que tenemos con el Ministerio de Cultura, a la fecha hemos logrado impactar a más de 200 personas con nuestras clases permanentes de fines de semana, talleres externos y presentaciones artísticas en tres instituciones educativas del sector

Los pilares fundamentales de la Fundación Escuela Canalón (FEC), son los saberes, valores y cultura de los pueblos afro del Pacífico Sur colombiano, los inicios del proceso Escuela Canalón se remontan a los 70's, cuando en Timbiquí la profesora Elizabeth Sinisterra empezó a dar clases de artística y canto a un grupo de niñas y niños en la escuela, al terminar las jornadas de clase, la creación artística apenas empezaba, pues se trasladaban a las playas del río Timbiquí para ensayar, compartir y vivir su arte y cultura de una manera muy espontánea.

Más de 40 años después, el proceso de enseñar a niñas y niños, la costumbre de hacerse familia antes que profesores y alumnos, se mantienen intacta en el oriente de Cali, aunque el contexto ha cambiado, la esencia de crear inspirados en nuestra cultura del Pacífico Sur está en crecimiento constante.

En la FEC se concibe la creación artística como un proceso colectivo, un diálogo sincero entre hermanas y hermanos, una memoria y un sentimiento que han viajado en el ADN de la diáspora africana, en las prácticas culturales y en las formas de relación con la vida y el territorio por generaciones y que hoy salen a la luz, para ser reinterpretados junto a las nuevas generaciones, esta vez en la ciudad y con todos los factores que eso implica. Por eso siempre da cuenta de un trabajo en equipo que sabe nutrirse de las miradas del otro y de la otra.

A continuación, se presenta cuatro capítulos; el Capítulo I donde se define las generalidades sobre la escuela y su proceso de admisión, seguido de los Capítulos II, III y IV donde se definen los derechos y deberes y prohibiciones de los estudiantes y participantes, los padres de familia y por último los docentes y directivos.

Contenido

Introducción 2

TÍTULO I: DE LA ESCUELA 5

Capítulo I: Definición Escuela de Música según el Plan Nacional de Música para la Convivencia 5

Capítulo II: Del modelo educativo 6

Capítulo III: Misión y Visión de la Escuela 6

Capítulo IV: Del equipo administrativo 6

Capítulo V: De la admisión y permanencia 7

Capítulo VI: De los horarios 7

Capítulo VII: De los ensayos extra 7

Capítulo VIII: De la convivencia 8

TÍTULO II: DE LOS ESTUDIANTES O PARTICIPANTES 8

Capítulo I: Perfil de los estudiantes o participantes 8

Capítulo II: Derechos de los estudiantes o participantes 9

Capítulo III: Deberes y prohibiciones de los estudiantes o participantes 9

Capítulo IV: Prohibiciones de los estudiantes o participantes 11

Capítulo V: Estímulos de los estudiantes o participantes 12

Capítulo VI: Faltas, Correctivos y procedimientos disciplinarios de los estudiantes 12

Capítulo VII: De las sanciones 13

TÍTULO III: DE LOS PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES 13

Capítulo I: Derechos de los padres de familia y/o acudientes 13

Capítulo II: Deberes y prohibiciones de los padres de familia y/o acudientes 13

Capítulo III: Compromisos de los padres de familia y/o acudientes 14

TÍTULO IV: DE LOS DOCENTES, TALLERISTAS Y DIRECTIVOS 14

Capítulo I: Perfil de los docentes y directivos 14

Capítulo II: Derechos de los docentes y directivos 15

Capítulo III: Deberes de los docentes y directivos 15

Capítulo IV: Funciones de los docentes y directivos 16

TÍTULO VI: DE LA ASISTENCIA 16

TITULO VII: DE LA PRESENTACIÓN PERSONAL 16

TÍTULO VIII: DE LAS PRESENTACIONES 17

TÍTULO IX: DE LA BITÁCORA MUSICAL 17
TÍTULO X: DE LOS INSTRUMENTOS Y ENSERES 18
TÍTULO XI: DE LA COMUNICACIÓN 18

TÍTULO I: DE LA ESCUELA

Capítulo I: Definición Escuela de Música según el Plan Nacional de Música para la Convivencia

El plan nacional de música para la convivencia define la Escuelas de Música de la siguiente como, un proyecto educativo y cultural construido colectivamente, que articula a los distintos espacios y actores de educación musical existentes en el Municipio, de carácter público y privado, urbano y rural.

Es un programa de educación musical no formal, con una estructura organizativa, pedagógica y musical, a partir de las características e intereses culturales de cada contexto y de las capacidades y recursos reales de que se disponga. Una oportunidad educativa para niños y jóvenes de cobertura masiva y de naturaleza incluyente, orientada por una metodología de diálogo de saberes.

Capítulo II: Del modelo educativo

La Fundación Escuela Canalón, es un proceso de enseñanza en música tradicional de marimba y las manifestaciones del Pacífico Sur Colombiano, la danza, y la tradición oral. El modelo de enseñanza se basa en los métodos de las escuelas de música tradicionales del pacifico con metodologías adaptadas y transmitidas de generación en generación por maestros empíricos del saber ancestral.

Es decir que, estar en la Escuela Canalón significa vivir una experiencia lejos de lo convencional y más cerca a la cotidianidad de una región donde es prioridad la siembra valores humanos en los aprendices que les sirvan de herramienta para el quehacer artístico.

Los grupos artísticos se dividen en categoría Juvenil y categoría Infantil, éstos a su vez en inicial, medio y avanzado según corresponda y en varios subgrupos de trabajo en el área musical y del ensamble que cada docente requiere para el trabajo.

Capítulo III: Misión y Visión de la Escuela

- **Misión**

Formar artistas íntegros mediante la enseñanza de la tradición oral, música de marimba, cantos, danza y demás manifestaciones de la Región Pacífica, en especial las del municipio de Timbiquí, Cauca.

- **Visión**

En el año 2023 tendremos una sede propia donde estará en funcionamiento el Centro Cultural de la Fundación Escuela Canalón, con programación permanente. Este Centro Cultural será generador de ingresos que permitirá la sostenibilidad de la Fundación.

Capítulo IV: Del equipo administrativo

- **Representante Legal:** Persona encargada de celebrar y ejecutar los actos y contratos necesarios para el desarrollo de todas las actividades.
- **Dirección administrativa:** Persona delegada de gestionar, planear, ejecutar, dirigir y supervisar las operaciones que se deban realizar.
- **Director artístico:** Persona encargada del desarrollo y dirección artística cultural.
- **Producción:** Equipo de trabajo comisionada a la realización o ejecución de proyectos.

Capítulo V: De la admisión y permanencia

El proceso de admisión a la escuela comienza con el acuerdo entre padres de familia y cuidadores con la Escuela, en ese sentido se debe cumplir con las siguientes condiciones para garantizar la admisión:

1. El padre de familia o cuidador debe solicitar de manera verbal el deseo de ingreso de su hijo o hija a la escuela.
2. Diligenciar formato de ficha de inscripción y matrícula. (Estudiantes nuevos)
3. Estar respaldado por uno de los padres de familia o acudiente para asistirlo como representante legal en las situaciones que lo requiera la actividad de la escuela.
4. Hacer pago del costo de la matrícula e inscripción (estudiantes nuevos y antiguos)
5. El padre de familia debe firmar el acuerdo de compromiso, en el que acepta que su hijo o hija sea parte de la escuela y asume el cumplimiento de los compromisos y responsabilidades que implica. (Formato de compromiso hace parte de ficha de diligenciamiento)
6. En el caso de la población infantil, deben ser mayores a cinco (5) años.

Capítulo VI: De los horarios

En la sede de Cali aplican los siguientes horarios:

- Los talleres de Artes Plásticas son los lunes de 3:00 a 5:00 p.m.
- Los talleres de Producción Musical son los jueves de 4:00 a 6:00 p.m.
- Los talleres de Atención Psicosocial son los viernes de 3:00 a 5:00 p.m.
- Los talleres de Canto, Percusión, Marimba y Danzas son los sábados de 9:00 a 11:00 a.m.

Capítulo VII: De los ensayos extra

Los ensayos extra se realizan con el propósito de:

- Adelantar procesos de fortalecimiento musical particular por grupos de percusión, marimba o voces.
- Ensayos para presentaciones y conciertos especiales y extracurriculares.
- Ensayo de grupos representativos para festivales de música como por ejemplo Petronio y Petronito.
- Ensayos para presentación de obras músico-teatrales de la Fundación Escuela Canalón.

Para estos ensayos la comunicación de la convocatoria se hace específicamente para las personas que participarán en dichas actividades, en los lugares y horas acordadas por los docentes para las cuales debe disponer un espacio para cumplir el compromiso, se debe por consiguiente solicitar en los colegios y/o universidades un permiso especial para la asistencia a estos en caso de que los horarios vayan contrario a las actividades académicas. No obstante, se tiene como propósito evitar las inasistencias de los estudiantes a sus colegios, trabajos o universidades.

- Los ensayos durarán una hora o máximo hora y media y empezarán hora reloj según la programada por el director.
- Está prohibido hacer ensayos extras sin autorización previa de la fundación al igual que portar la camiseta en lugares que no tengan que ver con el proceso.
- Cada ensayo está compuesto de calentamiento físico, vocal, ejecución musical y socialización de tareas itinerantes y recomendaciones pertinentes.
- El orden y aseo del lugar de ensayo es indispensable y obligatorio, además de ello es un hábito para garantizar el normal funcionamiento y goce de los espacios otorgados para el desarrollo de las actividades de la Fundación Escuela Canalón.

Capítulo VIII: De la convivencia

- Los valores que se fomentan dentro de la fundación son el RESPETO, LA CORDIALIDAD, EL AMOR, EL TRABAJO EN EQUIPO, EL SENTIDO DE PERTENENCIA, LA RESPONSABILIDAD, LA SUPERACIÓN, LA SOLIDARIDAD.
- Otorgue a los demás el mismo trato amable, recíproco y pacifico que usted desearía recibir para que propiciásemos entre todos entornos de convivencia sana
- El saludo al llegar estar y abandonar cada espacio en el que nos encontramos es un hábito de cortesía indispensable para el trabajo.
- Está prohibido y por consiguiente se sancionará a las personas que cometan actos y/o expresiones discriminatorias hacia cualquier miembro de la Fundación.

TÍTULO II: DE LOS ESTUDIANTES O PARTICIPANTES

Capítulo I: Perfil de los estudiantes o participantes

Se denominan estudiantes o participantes, quienes cumplan los requisitos de ingreso plasmados

en el presente documento, asisten a los planes de estudios ofrecidos por la escuela en las diferentes modalidades, y que cumpla los siguientes principios:

1. Ser personas proactivas, responsables, amistosas con capacidad de reconocer y respetar las diferencias entre individuos.
2. Tener una Actitud de aprendizaje, apropiación, protección y difusión de las prácticas ancestrales del Pacifico Sur Colombiano
3. Reconocen la importancia de la tradición musical del pacífico (definir qué parte del territorio)
4. Respeto a los sabedores y sabedoras de la comunidad.
5. Son capaces de transformar realidades desde el arte, buscando la equidad y equilibrio social en nuestro país.
6. Ser un Estudiante líder con el compromiso de asumir un papel protagónico en el proceso de relevo generacional.
7. Ser personas comprometidas con el proceso para que su aprendizaje de esto pueda rescatar saberes ancestrales y de la misma forma esta información sea impartida o transmitida a otras

Capítulo II: Derechos de los estudiantes o participantes

Desde la Fundación Escuela Canalón se reconocen los derechos como seres humanos que están contemplados en la constitución política de Colombia. En adición, por estar inscritos en los procesos de la escuela tienen derecho a:

1. Recibir conocimientos respecto a la música tradicional del pacifico sur de Colombia.
2. Ser respetados por los directivos, docentes y compañeros, sin discriminación de ninguna índole.
3. Recibir las clases en el horario programado.
4. Participar de las presentaciones artísticas que se programen o las cuales sean invitados de tal forma que pueda demostrar su crecimiento musical.
5. Dar a conocer sus opiniones de manera respetuosa de tal forma que no se afecte la integridad de los demás.
6. Ser escuchados antes de ser sancionados cuando se vea involucrado en alguna falta.
7. Cuando se presenten viajes en representación de la Fundación Escuela Canalón recibir transporte, alimentación y hospedaje.
8. Conocer los normas y reglamentos que regulen a la Fundación Escuela Canalón
9. Hacer uso de los recursos con los cuales cuenta la escuela como instrumentos musicales, estudio de grabación, instalaciones de la misma y demás que existan y se requieran para el proceso de formación.
10. Recibir dotación por parte de la Fundación Escuela Canalón para las presentaciones en representación de la escuela.

Capítulo III: Deberes y prohibiciones de los estudiantes o participantes

Corresponde a los estudiantes o participantes de la Fundación Escuela Canalón cumplir con los siguientes deberes, ello implica que deben asumir las actividades que correspondan a los acuerdos, principios y valores de la escuela:

Generales:

1. Conocer y respetar los objetivos y el manual de convivencia de la Fundación Escuela Canalón.
2. Respetar y dar buen trato en palabras, gestos y acciones a todos los miembros de la escuela.
3. Asistir de manera puntual a cada una de las clases, presentaciones programadas por la escuela hasta que el docente a cargo lo determine.
4. Acatar orientaciones o instrucciones para el buen desarrollo de las actividades programadas durante las clases o presentaciones.
5. Tener un correcto comportamiento en diferentes espacios de la escuela.
6. Respetar opiniones o punto de vista de los demás y permitir su libre expresión.
7. Mantener buena conducta en las presentaciones artísticas dentro y fuera de la escuela y cumplir las indicaciones del director de la Fundación Escuela Canalón.

De los instrumentos y enseres:

8. Los estudiantes deberán utilizar solamente Los instrumentos y herramientas de trabajo de la fundación que están debidamente marcadas e inventariados
9. Debe cuidar el instrumento que le sea prestado en clase por la fundación para su trabajo musical procurando evitar caídas, rayones, y mal uso, debe asesorarse con el equipo docente para su manejo adecuado antes, durante y después de la actividad.
10. Está prohibido el préstamo y la utilización de los instrumentos para actividades ajenas a la Fundación Escuela Canalón.
11. Cuidar con esmero las instalaciones, los instrumentos musicales y decorativo de la escuela.
12. Devolver de manera oportuna los instrumentos u objetos que le sean prestados. En caso de daño el estudiante debe responder por la reparación de este.

La presentación personal:

13. Mantener una presentación personal acorde a las exigencias de la escuela; estar bien peinados, ir limpios, prendas en buen estado….
14. No se permite el uso de shorts y chanclas.
15. La presentación personal consta de un leggins o lycra para las niñas y sudadera para los niños portando a su vez la camiseta oficial de la Fundación Escuela Canalón.
16. No se permite el uso de gorras a excepción de la gorra de la Fundación Escuela Canalón o que en caso de que sea necesario para el trabajo.
17. No se permite tampoco el uso de pulseras, canguros o cualquier otro tipo de accesorios que dificulten el trabajo de formación.

18. Se debe portar siempre la camiseta de la Fundación Escuela Canalón en los ensayos, eventos oficiales internos y externos, pruebas de sonido, entre otros. En caso de no portarla debe presentar ante la dirección la debida excusa por escrito con el motivo de ello.

Del vestuario:

19. El vestuario de la escuela canalón es de uso tanto personal como colectivo y está compuesto así:

Para mujeres:

- Turbante del color que les será indicado.
- Maquillaje suave.
- Aretes tipo candonga, collares y accesorios acordes al vestuario del mismo modelo para todas.
- Vestido enterizo o falda y blusa según corresponda.
- Top sin tiras debajo de la blusa y debajo de la falda su respectiva enagua o lycra, preferiblemente color blanco o negro.
- Sandalias tres puntadas según sus respectivos colores.
- Uñas de manos y pies con su adecuado aseo personal.
- Accesorios de flores, cinturones, sombrero tradicional.

Para los hombres:

- Pantalón y camisa de manga larga según corresponda el tipo de vestuario seleccionado para la presentación.
- Fondos: pantaloneta y camisilla blancas.
- Sandalias preferiblemente blancas, portando medias de color blanco.
- Uñas de manos y pies con su adecuado aseo personal.
- Accesorios como sombreros y pañuelos.
- El vestuario es indumentaria de presentación y quehacer artístico, por lo tanto, debe estar impecable antes, durante y después de la presentación.
- Accesorios como sombreros, tacos, boliches, cinturones, flores, deben entregarse debidamente chequeada al instructor.
- Después de cada presentación, cada uno deben llevarse el vestuario y traerlo lavado y planchado en el tiempo que se les requiera para que esté listo para la próxima presentación musical
- Si bien el vestuario pertenece a la fundación cada uno está en total libertad de adquirir un vestuario para su uso personal.
- La pérdida de los elementos del vestuario o en su totalidad hará merecedor al responsable de una multa cómo sanción para restituir el daño.
- El vestuario de la fundación es exclusivo para eventos y actividades referentes a la misma está prohibido el uso de él en escenarios ajenos a la institución.

Capítulo IV: Prohibiciones de los estudiantes o participantes

1. No consumir alimentos mientras se hace uso de los instrumentos musicales.
2. No realizar actos de discriminación por razones de sexo, orientación sexual, raza, condición social, origen, religión u opinión.
3. Abstenerse de utilizar el nombre de la escuela para presentaciones artísticas, sociales u otro sin autorización del director de la escuela.
4. No utilizar Los instrumentos y herramientas de trabajo de la fundación que no están debidamente marcadas e inventariados
5. No utilizar instrumentos fuera de las instalaciones de la fundación/escuela sin permiso del director.
6. No se permite el ingreso de terceros no inscritos o asociados a la escuela para evitar la interrupción de las clases.

Capítulo V: Estímulos de los estudiantes o participantes

Las actitudes asumidas en la vida nos llevan al crecimiento personal y desarrollo integral como seres humanos. Se harán merecedores de estímulos los participantes que mantengan los siguientes comportamientos:

1. Quienes asisten de manera puntual e ininterrumpida a los ensayos programados.
2. La cooperación y ayuda en el mantenimiento del espacio de ensayo, preservación y cuidado de los instrumentos de trabajo de la escuela.
3. Distinguirse por su presentación personal y uso correcto de los uniformes aportados por la escuela.
4. Sobresalir por sus habilidades y destrezas artísticas, culturales y cívicas dentro de la escuela y fuera de ella.
5. Mantener un promedio académico sobresaliente en la institución donde se le imparten conocimientos académicos.

Estímulos para valorar y reconocer méritos y esfuerzos en los participantes:

1. Participar en eventos, actividades que representen la institución
2. Una felicitación pública por parte de los docentes y/o director
3. Reconocimiento en clases frente a los compañeros

Capítulo VI: Faltas, Correctivos y procedimientos disciplinarios de los estudiantes
Se consideran faltas disciplinarias todas las conductas irrespetuosas que atenten contra los valores humanos y las buenas costumbres, realizadas por los estudiantes ya sean hacia los docentes, directivos o compañeros de la escuela.

Las medidas disciplinarias tendrán una intención de corregir y formar a los estudiantes; antes de tomar las medidas se tendrá en cuenta algunos criterios, efectos, naturaleza, modalidad, circunstancia de los hechos y antecedentes de los involucrados.

Se consideran como **faltas leves**:

1. Ausencia a las clases sin previo aviso o justa causa.
2. Dejar abandonados los instrumentos que le hayan sido asignados para las presentaciones o para el desarrollo de las clases.
3. Presentarse a las clases con prendas de vestir inadecuadas para el espacio y la actividad a realizar.
4. Ingresar elementos que interrumpan o alteren el desarrollo de las clases o actividades programadas.
5. Consumir alimentos sólidos o líquidos mientras se hace uso de los instrumentos musicales.
6. Arrojar basura al piso o depositarla en lugares no destinados para tal fin.
7. Desacatar los acuerdos establecidos antes de dar inicio al proceso de formación diaria.

Se consideran **faltas graves**:

1. Reincidir en faltas leves
2. Maltrato verbal o físico hacia los compañeros o a cualquier miembro de la escuela
3. Destruir los instrumentos musicales, materiales de trabajo o instalaciones de la Fundación Escuela Canalón.
4. Porte de cualquier tipo de armas.
5. Participar en actos delictivos (robos, estafas) a cualquier miembro de la escuela.
6. Amenazas de cualquier estilo a cualquier miembro de la escuela.

Capítulo VII: De las sanciones
Las sanciones de la fundación van desde las suspensiones y hasta expulsión permanente del proceso de la Fundación Escuela Canalón.

Está prohibido y por consiguiente se sancionará a las personas que cometan actos y/o expresiones discriminatorias hacia cualquier miembro de la Fundación.

Son causales de **expulsión**:

1. Agresiones físicas y verbales (amenazas) entre participantes o con miembros de la Fundación
2. Las más de 6 amonestaciones por faltas de inasistencia injustificada y comportamiento inadecuado.
3. Faltas al buen nombre de la escuela.
4. Actuar en nombre de la Fundación sin previa autorización de la dirección de la escuela.

TÍTULO III: DE LOS PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES

Capítulo I: Derechos de los padres de familia y/o acudientes

- Ser atendidos y escuchados dentro de los horarios establecidos.
- Ser informados sobre el proceso de sus hijos y a participar en acciones de mejoramiento.
- Ser considerados participantes de la escuela.

- Recibir talleres que permitan la integración y mejoramiento del ambiente en la escuela y en las familias.
- Elegir y ser elegido al comité de padres de familia y a pertenecer a los comités en los cuales los padres de familia tienen participación.
- Hacer los reclamos necesarios y justos que crean convenientes, utilizando el conducto regular: docente, coordinación y dirección.
- Aprovechar espacios de atención psicosocial de la escuela.
- Estar informado sobre cualquier decisión con respecto a la suspensión o expulsión de su hijo e hija.

Capítulo II: Deberes y prohibiciones de los padres de familia y/o acudientes

- Asistir con actitud abierta a las actividades que con beneficio del desarrollo integral de su hijo e hija.
- Asistir puntualmente a las reuniones. En caso contrario, justificar su retraso e inasistencia
- Dirigirse con respeto, gratitud y valoración a los docentes y directivas de la institución.
- Respetar el conducto regular para facilitar los procesos de formación y disciplinarios (docente -coordinación - dirección).
- Leer e informarse y firmar las circulares y notas que se le envían y seguir las instrucciones y recomendaciones allí dadas.
- Suministrar los recursos necesarios para el buen desempeño de sus hijos en los procesos de formación.
- Responder por cualquier daño causado por sus hijos tanto a la planta física como a pertenencias de sus compañeros.
- Velar por la permanente asistencia de su hijo e hija a la escuela, informando oportunamente, la causa de su ausencia y justificar, mediante una excusa.
- Cumplir puntualmente con el horario de entrada y salida de su hijo e hija.
- Presentar excusas debidamente justificadas y soportadas en caso de inasistencias de su hijo e hija.
- Ser abiertos al diálogo, valorar y acatar los correctivos y responsabilidades impuestos a sus hijos e hijas.

Capítulo III: Compromisos de los padres de familia y/o acudientes

- Velar por la excelente presentación personal de sus hijos e hijas.
- Adquirir compromisos que permitan fortalecer la formación integral de sus hijos e hijas.
- Colaborar en forma decidida y oportuna con las actividades que la escuela programe
- Distinguirse por mostrar buenas relaciones sociales en su actuar dentro de la escuela.
- Tener conciencia que, al inscribir a su hijo e hija, lo hace en una en una escuela que tiene como origen los saberes y cultura de las poblaciones afrodescendientes del Pacifico Sur Colombiano

TÍTULO IV: DE LOS DOCENTES, TALLERISTAS Y DIRECTIVOS

Capítulo I: Perfil de los docentes y directivos

- Son capaces de capacidad de trabajar en equipo, escuchar, dialogar y construir participativamente el conocimiento; además, desarrollar el proceso formativo de los estudiantes con idoneidad, eficiencia y creatividad.
- Lideran y promueven una cultura organizacional, basada en la colaboración, comunicación, compromiso, discreción y la institucionalización de las acciones.
- Poseen un amplio conocimiento en músicas tradicionales y populares del pacifico sur colombiano.
- Tiene experiencia en formación docente con niños, niñas adolescentes y jóvenes.
- Respetan los sabedores, sabedoras de la comunidad y a todas las personas participantes de la escuela.
- Promueven la relación de las nuevas generaciones de músicos con los músicos sabedores de la comunidad.
- Salvaguardan la tradición artística y cultural del Pacifico.
- Fomentan en las nuevas generaciones el amor por las tradiciones y la cultura negra de la región pacífica.
- Participan activamente de la organización y programación de eventos y manifestaciones culturales.
- Generan relaciones de confianza y de respeto con las personas participantes de la escuela
- Comprenden la importancia de los procesos de transferencia musical, a las nuevas generaciones para lograr el relevo generacional.
- Desempeñan su rol en la escuela con ética, compromiso y responsabilidad.
- Cuentan con un sentido crítico y reflexivo para la transformación social de la comunidad.

Capítulo II: Derechos de los docentes y directivos

- Recibir asesoría y apoyo pedagógico por parte de la Dirección y otras instancias administrativas de la escuela.
- Recibir un trato respetuoso por parte de todas las personas partícipes de la escuela
- Expresar libremente y con respeto sus pensamientos y opiniones.
- Disponer de los recursos físicos, tecnológicos y didácticos, necesarios para la realización de las diferentes actividades o talleres.
- Participar activamente en convivencias, celebraciones, actos deportivos y culturales, programados por la escuela.
- Recibir una remuneración de acuerdo con lo pactado.
- Faltar a las actividades de la escuela por incapacidad o calamidad doméstica.

Capítulo III: Deberes de los docentes y directivos

- Conocer y difundir la Visión y Misión de la escuela.
- Cumplir con el horario de entrada y salida establecido por la escuela.
- En caso de no asistencia, comunicar a la coordinación mediante llamada telefónica con el fin de tomar las medidas necesarias según el caso.
- Dirigir y orientar las actividades con los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de la escuela, para lograr el desarrollo de su personalidad, dándoles tratamiento y ejemplo formativo.
- Reflejar a través de su presentación personal, pulcritud y sencillez.
- Atender con amabilidad y respeto a los padres de familia, orientándolos y buscando su colaboración en la formación de sus hijos.
- Crear hábitos de aseo, orden y limpieza para que las instalaciones permanezcan limpias.
- Contribuir activamente para mantener un ambiente de colaboración y amistad, evitando comentarios y actitudes que perjudiquen o menoscaben la integridad personal, de cualquier persona.

Capítulo IV: Funciones de los docentes y directivos

- Los profesores o talleristas deberán presentar un plan de trabajo con el cual se llevarán a cabo las enseñanzas musicales de los niños, niñas y adolescentes.
- Deberán velar por la seguridad de los alumnos durante el tiempo de las actividades que se realicen.
- Informarán los casos de agresión que se presenten entre los alumnos o profesores.
- Informarán sobre casos especiales de comportamientos de los alumnos para buscar una ayuda adecuada para los mismos.

TÍTULO VI: DE LA ASISTENCIA

- La asistencia a clases es el 50% del proceso, el otro 50% del proceso se fortalece en casa y se refuerza con la compañía de los padres.

- Es de suma importancia asistir a todas las clases, eventos y actividades a las que se convoque a la Fundación, Las inasistencias y llegadas tarde serán tenidas en cuenta en el proceso y acarrean sus respectivas sanciones.

- Se contará como llegada tarde y por consiguiente anotación una vez corra los 10 minutos después de la hora puntual de llegada, sin previo aviso.

- Toda inasistencia debe notificarse únicamente por escrito ante la dirección de la fundación o profesor, igual que las llegadas tarde.

- Se debe solicitar con tiempo a la administración de la fundación, una debida excusa para faltar, salir antes o llegar tarde a los otros espacios académicos como colegios y universidades por causa de compromisos de la fundación.

TÍTULO VII: DE LA PRESENTACIÓN PERSONAL

- La presentación personal consta de un leggins o lycra para las niñas y sudadera para los niños portando a su vez la camiseta oficial de la Fundación Escuela Canalón.

- No se permite el uso de gorras a excepción de la gorra de la Fundación Escuela Canalón o que en caso de que sea necesario para el trabajo.

- No se permite tampoco el uso de pulseras, canguros o cualquier otro tipo de accesorios que dificulten el trabajo de formación.

- Se debe portar siempre la camiseta de la Fundación Escuela Canalón en los ensayos, eventos oficiales internos y externos, pruebas de sonido, entre otros. En caso de no portarla debe presentar ante la dirección la debida excusa por escrito con el motivo de ello.

TÍTULO VIII: DE LAS PRESENTACIONES

- La Fundación Escuela Canalón durante el año participa en diferentes eventos culturales como festivales, conciertos, conciertos benéficos, performances, colaboraciones, entre otras participaciones en actos públicos y privados en las cual el propósito es meramente artístico y de fomentar la difusión de las prácticas culturales.
- El único y exclusivo lugar de salida y llegada para viaje y presentación es en la Fundación en el Barrio Morichal Cra. 44 # 56e-36.
- La fundación es un proceso que nació, es y seguirá siendo con fines socioculturales y trabajando desde la voluntad y el amor al quehacer artístico, por lo tanto, Escuela Canalón no está en la obligación de pagar un monto económico por cada una de las presentaciones o participación de los alumnos en las actividades de la fundación.
- Vale aclarar que, pese a esto, se realizan recaudos como producto presentaciones para cubrir gastos de transportes, ejecución de proyectos, vestuarios y demás necesidades emergentes de la fundación.
- Es de carácter sumamente importante que cada alumno menor de edad tenga su permiso especial de trabajo para el cual el Padre de familia debe hacer la gestión pertinente para que su hijo tenga este documento. Sin esta autorización no podrá ser partícipe de las presentaciones, conciertos y salidas.
- No está permitida previa autorización de la Fundación en acompañamiento de los padres, participar en actos, eventos y presentación de otros procesos o grupos musicales. Tampoco

se permite utilizar el nombre e imagen de la Fundación para el propósito que sea, sin previa autorización.

TITULO IX: DE LA BITÁCORA MUSICAL

Las tareas se consignan en la bitácora de la Fundación Escuela Canalón o cuaderno designado para el proceso durante el año lectivo, debe llevarse todos los días en los que se tenga clases curriculares.
Es de estricta recomendación llevar un orden y control de las actividades y temas consignados en él, al igual que la realización de las tareas y talleres durante la clase. Los padres hacen veeduría también las anteriores.

TITULO X: DE LOS INSTRUMENTOS Y ENSERES

- Los instrumentos y herramientas de trabajo de la fundación deberán estar debidamente marcados e inventariados al momento de utilizarlos.
- Debe cuidar el instrumento que le sea prestado en clase por la fundación para su trabajo musical procurando evitar caídas, rayones, y mal uso, debe asesorarse con el equipo docente para su manejo adecuado antes, durante y después de la actividad.
- Está prohibido el préstamo y la utilización de los instrumentos para actividades ajenas a la Fundación Escuela Canalón.
- El único y exclusivo lugar de recepción de los instrumentos es la Fundación Escuela Canalón, estos deben ser guardados en su sitio una vez se haya realizado la actividad.
- Se delegan equipos entre los alumnos para que se encarguen de los respectivos grupos instrumentales, estas personas tienen la responsabilidad de vigilar el cuidado y buen estado de ellos.
- No se permite el préstamo de instrumentos particulares de la fundación para su uso personal fuera de la fundación.
- Velar por el cuidado, buen estado y funcionamiento del instrumento es responsabilidad tanto del grupo infantil, juvenil, como el grupo de profesores en los eventos dentro y fuera de la fundación.
- Debe por consiguiente aprender a colaborar con el traslado de instrumentos cuando sea necesario hacerse cargo de ellos.

TÍTULO XI: DE LA COMUNICACIÓN

- La comunicación es parte vital en los procesos de la Fundación Escuela Canalón, es por eso que se solicita estrictamente mantener un constante activismo en los grupos de WhatsApp; lo anterior quiere decir que todas las comunicaciones se deben confirmar y responder por este medio según corresponda cual sea el comunicado.

- No responder cuando directamente le corresponde le causará amonestaciones, se recomienda en lo posible estar al tanto de las informaciones, revisar, leer y confirmar.
- Está prohibido enviar cadenas, videos. fotos e información que no aporte productivamente a los grupos de la fundación.
- En caso de ser necesario se llamará particularmente a cada padre para el comunicado de las informaciones.
- Debe existir voluntad entre las dos partes, fundación y padres de familia, para estar pendientes del cuidado y participación de sus hijos en las actividades referentes a llegar a casa después de la presentación, salida, entre otros.
- No se permite la creación de grupos internos de padres, alumnos o profesores sin previa notificación a la dirección.
- Es válido destacar que en el grupo infantil están los padres de familia y sus hijos, siendo los primeros los portavoces para los segundos fomentando una efectiva y entendible interpretación de las comunicaciones del grupo, evitando así comentarios o situaciones incómodas.
- Está prohibido compartir información exclusiva y de uso estricto de la fundación con personas y espacios ajenos a la fundación, incluido las redes sociales.

LISTADOS DE ASISTENCIA

MES: AGOSTO

FORMADOR (A) RESPONSABLE: TARGELIA AURORA SINISTERRA | ÁREA: CANTO

LUGAR : FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN | HORA DE INICIO: 1 PM | HORA DE FIN: 5 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 05/08/2023 11 AM – 6 PM	SEMANA 2 FECHA: 11/08/2023 13 PM – 6 PM	SEMANA 3 FECHA: 19/08/2023 13 PM – 5 PM	SEMANA 4 FECHA: 26/08/2023 13 P – 5 PM	SEMANA 5 FECHA: ___/___/___
1	LUISA ALEXANDRA OCORÓ CAICEDO	✓	✓	✓	✓	
2	CRISTIAN ADOLFO BEDOYA NARVAEZ	✓	✓	✓	✓	
3	ERIKA MARCELA QUIÑONES CAICEDO	✓	✓	✓	✓	
4	EFREN LEONARDO CUENÚ ROSERO	✓	✓	✓	✓	
5	GERLIN DAYANA BURBANO CURURU	✓		✓	✓	
6	PALOMA JIMENEZ HOYOS				✓	
7	MIGUEL ANGEL RAMIREZ GUERRA	✓				
8	SAMIRA YULEY QUIÑONES CAICEDO	✓	✓	✓	✓	
9	YASURY VALENCIA ARROLLO	✓		✓		
10	MARIA DEL MAR ARANGO QUIÑONES	✓	✓	✓	✓	
11	LEIDI NTALIA TENORIO CAICEDO				✓	
12	MELANIE MENA Ocoró	✓	✓			
13	HELLEN MONTAÑO MOSQUERA	✓				
14	ISABEL MARTINEZ ADRADA		✓	✓	✓	
15	MONICA ZOE MUÑOZ VALENTIERRA					
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE	1 Rosa Valencia	2 Rosa Valencia	3 Rosa Valencia	4 Rosa Valencia	5

Escaneado con CamScanner

MES: AGOSTO

FORMADOR (A) RESPONSABLE: LUIS JULIAN BANGUERA GARCIA | ÁREA: MARIMBA

LUGAR : FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN | HORA DE INICIO: 9 AM | HORA DE FIN: 2 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 05/08/23 11A-6PM	SEMANA 2 FECHA: 11/08/2023 9AM-3PM	SEMANA 3 FECHA: 19/08/2023 9AM-7PM	SEMANA 4 FECHA: 26/08/23 9AM-2PM	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	MIGUEL ANGEL SUAREZ GONZALES	✓	✓	✓	✓	
2	AXEL JOEL GABRIEL LOPEZ HURTADO	✓	✓	✓	✓	
3	JHON JADER TENORIO CAICEDO	✓	✓	✓	✓	
4	DIDIER GABRIEL TENORIO CAICEDO	✓	✓	✓	✓	
5	SALOME QUINTERO	.	.		✓	
6	MIGUEL ANGEL SUAREZ GONZALES X					
7	MARIA PAULA SINISTERRA	✓	✓	✓	✓	
8	Oscar E. Espinoza A.	✓	✓	✓	.	
9	Zahira Sofia Manotela G.	✓	✓		✓	
10	Emmanuel Ramirez Guerra	✓	✓	✓	.	
11	Kilan Ramirez Guerra	✓	✓			
12	Denzel Andres Cabezas G.	✓	✓	✓	✓	
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE	1 Rosa Valencia	2 Rosa Valencia	3 Rosa Valencia	4 Rosa Valencia	5

CS Escaneado con CamScanner

MES: Agosto

FORMADOR (A) RESPONSABLE: DUVAN ALIRIO DÍAZ DEL CASTILLO MONTAÑO | ÁREA: PERCUSIÓN

LUGAR : FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN | HORA DE INICIO: 9AM | HORA DE FIN: 7PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 05/08/23 11AM-6PM	SEMANA 2 FECHA: 11/08/23 9AM-3PM	SEMANA 3 FECHA: 19/08/23 9AM-PM	SEMANA 4 FECHA: 26/08/23 9AM-3PM	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	MIGUEL ANGEL ANCHICO PINEDA	✓	✓	✓		
2	MIGUEL ANGEL LONGA PEREA	✓	✓	✓	✓	
3	SAMUEL ARROYO VELEZ	✓	✓	✓	✓	
4	ANDRES FELIPE CAICEDO BALOI	✓	✓			
5	ANDRES FELIPE CAICEDO BALOI X					
6	ALBERT JAIR CARABALI SINISTERRA	✓	✓	✓	✓	
7	CRISTIAN CAMILO RAMOS BONILLA	✓	✓	✓	✓	
8	JULIAN DAVID SUAREZ GONZALEZ	✓	✓		✓	
9	SAMUEL MONTAÑO	✓	✓			
10	DAVID ROBERTO SINISTERRA VIAFA BA	✓				
11	ARLEY ESTIVEN LONGA PEREA	✓	✓	✓	✓	
12	SHAIR VIVEROS VEJARANO	✓			✓	
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		1 Rosa Valencia	2 Rosa Valencia	3 Rosa Valencia	4 Rosa Valencia	5

CS Escaneado con CamScanner

MES: AGOSTO

FORMADOR (A) RESPONSABLE: LUIS JULIAN BANGUERA GARCIA | AREA: MUESTRA ARTISTICA CDI

LUGAR : LLANO VERDE | HORA DE INICIO: 10 AM | HORA DE FIN: 3 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: __/__/__	SEMANA 2 FECHA: __/__/__	SEMANA 3 FECHA: __/__/__	SEMANA 4 FECHA: 24/08/2023	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	CRISTIAN ADOLFO BEDOYA NARVAEZ				✓	
2	MIGUEL ANGEL LOGA PEREA				✓	
3	MIGUEL ANGEL SUAREZ GONZALES				✓	
4	ANDRES FELIPE CAICEDO BALOI				✓	
5	ARLEY ESTIVEN LONGA PEREA				✓	
6	CRISTIAN CAMILO RAMOS BONILLA				✓	
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE	1	2	3	4 Rosa Valencia	5

CS Escaneado con CamScanner

MES: AGOSTO

FORMADOR (A) RESPONSABLE: TARGELIA AURORA SINISTERRA GOMEZ

ÁREA: MUESTRA ÁRTISTICA VERGEL

LUGAR : VERGEL

HORA DE INICIO: 1 PM

HORA DE FIN: 5 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: ___/___/___	SEMANA 2 FECHA: ___/___/___	SEMANA 3 FECHA: ___/___/___	SEMANA 4 FECHA: 24/08/2023	SEMANA 5 FECHA: ___/___/___
1	LUISA ALEXANDRA OCORÓ TORRES				✓	
2	CRISTIAN ADOLFO BEDOYA NARVAEZ				✓	
3	PALOMA JIMENEZ HOYOS				✓	
4	ERIKA MARCELA QUIÑONES CAICEDO				✓	
5	EFREN LEONARDO CUENÚ ROSERO				✓	
6	GERLIN DAYANA BURBANO CURURU				✓	
7	JULIAN DAVID SUAREZ GONZALES				✓	
8	SAMUEL ARROYO VELEZ				✓	
9	AXEL JOEL GABRIEL LOPEZ HURTADO				✓	
10	MIGUEL ANGEL SUAREZ GONZALES				✓	
11	MIGUEL ANGEL LONGA PEREA				✓	
12	ARLEY ESTIVEN LONGA PEREA				✓	
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE	1	2	3	4 Rosa Valencia	5

CS Escaneado con CamScanner

MES: Agosto

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Valeria Angulo Caicedo | ÁREA:

LUGAR: Fundación Escuela Canalón | HORA DE INICIO: 2 PM | HORA DE FIN: 5 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 04/08/2023	SEMANA 2 FECHA: __/__/__	SEMANA 3 FECHA: 11/08/2023	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Miguel Angel Anchico	✓		✓		
2	Jose Fabian Landazuri	✓		✓		
3	Miguel Angel Ramirez	✓		✓		
4	Cristian Adolfo Bedoya	✓				
5	Valeria Portocarrero	✓		✓		
6	Kilan Ramirez	✓		✓		
7	Laly Alejandra Cardo	✓		✓		
8	Elian Dsorio	✓		✓		
9	Aidan Samuel Dsorio	✓		✓		
10	Emmael Ramirez	✓		✓		
11	Brayan A. Vega	✓		✓		
12	Jan Jader Rodriguez	✓		✓		
13	Zaira Michell Dsorio	✓		✓		
14	Jean Paul Barona	✓		✓		
15	Samuel Montaño	✓		✓		
16	Hellen Montaño	✓		✓		
17	Elian Alvarez	✓		✓		
18	Zahira Sofia Marmolejo	✓		✓		
19	Angela Montaño	✓		✓		
20	Carolain Montaño	✓		✓		
21	Maria Jose Cardona	✓		✓		
22	Santiago Gonzales	✓		✓		
23	Emerson Rodriguez	✓		✓		
24	Andres F. Caicedo	✓		✓		
25	Arley Estiven Longa	✓				
26	Miguel Angel Longa	✓				
27	Kiara Pamela Arbiman	✓		✓		
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		Rosa Mallerca 1	2	Rosa Mallerca 3	4	5

Escaneado con CamScanner

MES: Septiembre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: TARGELIA AURORA SINISTERRA | ÁREA: CANTO

LUGAR : FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN | HORA DE INICIO: 1 PM | HORA DE FIN: 5 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 02/09/2023 1 PM - 6 PM	SEMANA 2 FECHA: 09/09/2023 1 PM - 6 PM	SEMANA 3 FECHA: 16/09/2023 1 PM - 6 PM	SEMANA 4 FECHA:	SEMANA 5 FECHA: ___/___/___
1	LUISA ALEXANDRA OCORÓ CAICEDO	✓	✓	✓		
2	CRISTIAN ADOLFO BEDOYA NARVAEZ	✓	✓	✓		
3	ERIKA MARCELA QUIÑONES CAICEDO	✓	✓	✓		
4	EFREN LEONARDO CUENÚ ROSERO	.	✓	✓		
5	GERLIN DAYANA BURBANO CURURU	.	.	✓		
6	PALOMA JIMENEZ HOYOS	✓	.	✓		
7	MIGUEL ANGEL RAMIREZ GUERRA	.	✓	.		
8	SAMIRA YULEY QUIÑONES CAICEDO	✓	✓	✓		
9	YASURY VALENCIA ARROLLO	✓	✓	✓		
10	MARIA DEL MAR ARANGO QUIÑONES	✓	✓	✓		
11	LEIDI NTALIA TENORIO CAICEDO	.	✓	✓		
12	MELANIE MENA OCORÓ	✓	✓	✓		
13	HELLEN MONTAÑO MOSQUERA	✓	.	.		
14	ISABEL MARTINEZ ADRADA	✓	✓	✓		
15	MONICA ZOE MUÑOZ VALENTIERRA	.	✓	✓		
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE	1 Rosa Valencia	2 Rosa Valencia	3 Rosa Valencia	4	5

MES: Septiembre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: LUIS JULIAN BANGUERA GARCIA | ÁREA: MARIMBA

LUGAR : FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN | HORA DE INICIO: 7 AM | HORA DE FIN: 2 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 02/09/23 9AM-2PM	SEMANA 2 FECHA: 09/09/23 9AM-3PM	SEMANA 3 FECHA: 16/09/23 9AM-3PM	SEMANA 4 FECHA: ___/___/___	SEMANA 5 FECHA: ___/___/___
1	MIGUEL ANGEL SUAREZ GONZALES	✓	✓	✓		
2	AXEL JOEL GABRIEL LOPEZ HURTADO	✓	✓	✓		
3	JHON JADER TENORIO CAICEDO	✓	✓	✓		
4	DIDIER GABRIEL TENORIO CAICEDO	✓	✓	✓		
5	SALOME QUINTERO	✓				
6	MIGUEL ANGEL SUAREZ GONZALES					
7	MARIA PAULA SINISTERRA	✓	✓	✓		
8	Oscar E. Espinoza Arboleda	✓	✓	✓		
9	Zahira Sofia Maravelez G	✓	✓	✓		
10	Emmanuel Ramirez. G			✓		
11	Kilan Ramirez Guerra			✓		
12	Denzel Andres Cabezas G.	✓	✓	✓		
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		1 Rosa Valencia	2 Rosa Valencia	3 Rosa Valencia	4	5

CS Escaneado con CamScanner

MES: Septiembre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: DUVAN ALIRIO DÍAZ DEL CASTILLO MONTAÑO | ÁREA: PERCUSIÓN

LUGAR : FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN | HORA DE INICIO: 9 AM | HORA DE FIN: 7 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 02/09/23 9AM-7PM	SEMANA 2 FECHA: 09/09/23 9AM-3PM	SEMANA 3 FECHA: 16/09/23 9AM-3PM	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	MIGUEL ANGEL ANCHICO PINEDA					
2	MIGUEL ANGEL LONGA PEREA					
3	SAMUEL ARROYO VELEZ	✓	✓	✓		
4	ANDRES FELIPE CAICEDO BALOI					
5	ANDRES FELIPE CAICEDO BALOI X		X			
6	ALBERT JAIR CARABALI SINISTERRA	✓	✓	✓		
7	CRISTIAN CAMILO RAMOS BONILLA	✓	✓	✓		
8	JULIAN DAVID SUAREZ GONZALEZ	✓	✓	✓		
9	SAMUEL MONTAÑO					
10	DAVID ROBERTO SINISTERRA VIAFA BA			✓		
11	ARLEY ESTIVEN LONGA PEREA					
12	SHAIR VIVEROS VEJARANO	✓	✓			
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		Rosa Valencia	Rosa Valencia	Rosa Valencia		

Escaneado con CamScanner

FORMADOR (A) RESPONSABLE: VALERIA ANGULO CAICEDO					ÁREA: TALLER PSICOSOCIAL	MES: SEPTIEMBRE
LUGAR : FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN			HORA DE INICIO:		HORA DE FIN:	
No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 04/09/23	SEMANA 2 FECHA: 08/09/23	SEMANA 3 FECHA: 11/09/23	SEMANA 4 FECHA: 18/09/23	SEMANA 5 FECHA: 25/09/23
1	MIGUEL ANGEL ANCHICO PINEDA	✓			✓	✓
2	JOSE FABIAN LANDAZURI				✓	✓
3	MIGUEL ANGEL RAMIREZ GUERRA		✓	X	✓	✓
4	CRISTIAN ADOLFO BEDOYA NARVAEZ	✓	✓	✓	✓	✓
5	VALERIA PORTOCARREÑO		✓			✓
6	KILAN RAMIREZ	✓	✓		✓	✓
7	LALY ALEJANDRA CARDONA	✓	✓		✓	✓
8	ELIAN OSORIO	✓		✓	✓	✓
9	AIDAN SAMUEL OSORIO	✓		✓		
10	EMANUEL RAMIREZ GUERRA	✓	✓	✓	✓	✓
11	BRAYAN A VEGA		✓		✓	✓
12	JIAN JADER RODRIGUEZ	✓			✓	✓
13	ZAIRA MICHELL OSORIO					
14	JEAN PAUL BARONA					
15	SAMUEL MONTAÑO MOSQUERA	✓	✓	✓	✓	✓
16	HELLEN MONTAÑO MOSQUERA	✓	✓	✓	✓	✓
17	ELIAN ALVAREZ	✓	✓			✓
18	ZAIRA SOFIA MARMOLEJO					
19	ANGELA MONTAÑO	✓	✓	✓	✓	✓
20	CAROLAIN MONTAÑO					
21	MARIA JOSE CARDONA	✓			✓	✓
22	SANTIAGO GONZALEZ					
23	EMERSON RODRIGUEZ	✓				
24	ANDRES F CAICEDO		✓	✓	✓	✓
25	ARLEY ESTIVEN LONGA PEREA					
26	MIGUEL ANGEL LONGA PEREA					
27	KIARA PAMELA ARBINCUA					
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		Rosa Valeria	Rosa Valeria	Rosa Valeria	Rosa Valeria	Rosa Valeria

Escaneado con CamScanner

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Luis Tulián Bonilla Bonguera. G. | ÁREA: Marimba | MES: Octubre

LUGAR: Fundación Escuela Canalón | HORA DE INICIO: 9 AM | HORA DE FIN: 2 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 07/10/23	SEMANA 2 FECHA: 14/10/23	SEMANA 3 FECHA: 21/10/23	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Miguel Angel Suarez. G.	✓		✓		
2	Axel Joel G. Lopez. Hurtado	✓		✓		
3	Thon Jader Tenorio. C.	✓		✓		
4	Didier Gabriel Tenorio. C.	✓		✓		
5	Salome Gumtero	x'		✓		
6	Maria Paula Siniestorra	✓		✓		
7	Oscar E. Espinoza. A.	✓		✓		
8	Zahira Sofia Marmolejo	✓		✓		
9	Emmanuel Ramirez. G.	✓		✓		
10	Kilan Ramirez. G.	✓		✓		
11	Denzel Andres Cabezas	x		✓		
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		1 Rosa Valencia	2	3 Rosa Valencia	4	5

Powered by CamScanner

MES: Octubre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Tatyana Siniterra Gomez | ÁREA: Canto

LUGAR: Fundación Escuela Canalón | HORA DE INICIO: 12AM | HORA DE FIN: 5PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 07/10/23	SEMANA 2 FECHA: 14/10/23	SEMANA 3 FECHA: 21/10/23	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Luisa Alexandra Ocoró T.	✓		✓		
2	Cristián Adolfo Bedoya U	✓		✓		
3	Paloma Jimenez Hoyos	✓		✓		
4	Erika Marcela Quiñonez	✓		✓		
5	Efren L. Cuesú Rosero	✓		✓		
6	Gerlin Dahana Burbano	✓		✓		
7	Miguel Angel Ramirez	✓		✓		
8	Samira Yulet Quiñonez	✓		✓		
9	Yasury Valencia Arrollo	✓		✓		
10	Maria del Mar Arango	✓		✓		
11	Leidy Natalia Tenorio	✓		✓		
12	Melanie Mena Ocoró			✓		
13	Helten Montaño Mosquera			✓		
14	Isabel Martinez Alzate	✓		✓		
15	Monica Zoe Muñoz Valencia	✓		✓		
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		1 Rosa Valencia	2 Rosa Valencia	3 Rosa Valencia	4	5

Powered by CamScanner

MES: Octubre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: DUVAN ALIRIO DÍAZ DEL CASTILLO MONTAÑO | ÁREA: PERCUSIÓN

LUGAR : FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN | HORA DE INICIO: 9 AM | HORA DE FIN: 2 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 07/10/23	SEMANA 2 FECHA: 14/10/23	SEMANA 3 FECHA: 21/10/23	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	MIGUEL ANGEL ANCHICO PINEDA			✓		
2	MIGUEL ANGEL LONGA PEREA	✓		✓		
3	SAMUEL ARROYO VELEZ	✓		✓		
4	ANDRES FELIPE CAICEDO BALOI	✓		✓		
5	ANDRES FELIPE CAICEDO BALOI	✓		✓		
6	ALBERT JAIR CARABALI SINISTERRA	✓		✓		
7	CRISTIAN CAMILO RAMOS BONILLA	✓		✓		
8	JULIAN DAVID SUAREZ GONZALEZ	✓		✓		
9	SAMUEL MONTAÑO			✓		
10	DAVID ROBERTO SINISTERRA VIAFA	✓		✓		
11	ARLEY ESTIVEN LONGA PEREA			✓		
12	SHAIR VIVEROS VEJARANO			✓		
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		1 Rosa Valencia	2	3 Rosa Valencia	4	5

Powered by CamScanner

MES: Octubre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Valeria Agulo Calcedo | ÁREA: Psicosocial

LUGAR: Fundación Escuela Canalón | HORA DE INICIO: 1 PM | HORA DE FIN: 4 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 02/10/23	SEMANA 2 FECHA: 12/10/23	SEMANA 3 FECHA: 23/10/23	SEMANA 4 FECHA: 27/10/23	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Miguel Angel Ancho	✓		✓	✓	
2	Jose Fabián Landazuri	✓		✓	✓	
3	Miguel Angel Ramirez	✓		✓	✓	
4	Cristian Adolfo Tejada	✓	✓	✓	✓	
5	Valeria Portocarrero	✓	✓	✓	✓	
6	Kilan Ramirez	✓	✓	✓	✓	
7	Lily Alejandra Cardona	✓	✓	✓	✓	
8	Elian Osorio	✓	✓	✓		
9	Aidan samuel Osorio	✓	✓	✓		
10	Emmanuel Ramirez	✓	✓	✓	✓	
11	Breilan. A. Vega	✓		✓	✓	
12	Ian Jader Rodriguez	✓	✓	✓	✓	
13	Zaira Michell Osorio	✓	✓	✓	✓	
14	Jean Paul Barona	✓		✓	✓	
15	Samuel Montaño	✓	✓		✓	
16	Hellen Montaño	✓			✓	
17	Elian Alvarez	✓	✓		✓	
18	Zahira Sofia Manrique	✓		✓	✓	
19	Angela Montaño	✓	✓	✓	✓	
20	Carolain Montaño	✓	✓	✓		
21	Maria Jose Cardona	✓	✓	✓		
22	Santiago Gonzales	✓	✓	✓	✓	
23	Emerson Rodriguez	✓	✓	✓	✓	
24	Andres. F. Calcedo	✓	✓	✓	✓	
25	Arley ESTHEN Longa	✓		✓	✓	
26	Miguel Angel Longa	✓		✓		
27	Kiara Pamela Arango	✓		✓	✓	
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		1. Rosa Valencia	2. Rosa Valencia	3. Rosa Valencia	4. Rosa Valencia	5.

Powered by CamScanner

CARACTERIZACIÓN

Nº	Departamento	Municipio	Divipola	Institución/Centro Educativo	Proyecto	Tipo de documento	Identificación	Apellidos	Nombres	Fecha de nacimiento	Género	Población a la Que pertenece	Discapacidad	Registro Unico De Victimas (RUV)	Nacionalidad	Escolarizado	Institución Educativa	Nivel Educativo	Grado o Semestre que Cursa	Hogar con Madre Cabeza de Familia
1	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1087197688	VALENCIA RODRIGUEZ	LISSORIANA	8/9/2011	F	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
2	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1111552440	LOVOA CARABALI	ANDRES	4/6/2011	M	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
3	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1111483980	ASPRILLA VEGA	SARAY	12/3/2009	F	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
4	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1104827814	MOSQUERA GARCIA	JHOAN JOSE	17/05/2011	M	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
5	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1113367417	DIAZ CASTRO	ALLIZON YARIZA	22/08/2009	F	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
6	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1111037348	LOPEZ	XAVI JAVIER	19/07/2011	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
7	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1111680667	TENORIO SANCHEZ	AXEL ANDRES	6/3/2010	M	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
8	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1107864302	ROBALLO PIMENTERO	NAIRY GISELL	15/06/2011	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
9	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1111559689	AMAYA ROMANO	SAMANTA	27/05/2011	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
10	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1111550965	PALACIOS QUIÑÓNES	JEFREEN ANDRES	26/05/2010	M	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
11	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1104827665	OLIVEROS TORRES	ADRIAN	28/04/2011	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
12	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1104827578	CAICEDO CASTRO	ALEXANDER	14/04/2011	M	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
13	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1086137188	CHAMORRO YEPES	ISABELLA	30/03/2011	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
14	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1111681290	GARZON MERA	JEREMITH SNNEYDER	8/2/2010	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
15	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1149937131	RODRIGUEZ GAMBOA	LAUREN JIMENA	17/05/2011	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
16	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1107861505	MORALES COBO	VALENTINA	17/8/2011	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
17	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1105376786	ZAPATA GONZÁLEZ	ALEJANDRO	7/1/2010	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
18	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1111549150	GOMEZ VALDEZ	ALEJANDRO	27/6/2009	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
19	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1105375077	ERAZO COBO	SARA	23/4/2009	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
20	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1111680045	CAICEDO RUIZ	CRISTOFER	19/3/2010	M	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
21	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1108337128	LEON BRAVO	MELANY	17/3/2010	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
22	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1111549128	MORENO VALENCIA	MICHAEL SNEYDER	3/7/2009	M	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
23	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1109922543	BRAVO ALPALA	MARIANA	25/12/2009	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
24	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1107859669	ZUÑIGA CASTAÑEDA	EMANUEL	24/2/2010	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
25	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1104820594	GALLEGO MONTENEGRO	WILFRED	11/12/2009	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
26	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1061211231	SEGURA	JHON ALEX	12/9/2009	M	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
27	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1108336083	CHALAR VIDAL	JUAN MANUEL	24/3/2009	M	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
28	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1082952365	MAGON LOPEZ	JOHAN	7/8/2008	M	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
29	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1107857339	LOBOA CARABALÍ	JUAN ESTEBAN	8/8/2009	M	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
30	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1107860248	URRUTIA CAICEDO	JEILIN JINETH	27/3/2010	F	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
31	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1106231009	LLATEN ROMAN	SHELLY IZAMAR	26/6/2010	F	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
32	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1107866759	DIAZ LOPEZ	ANGELA	3/4/2012	F	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	PRIMARIA	QUINTO	SIN INFORMACIÓN
33	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1104830404	QUINCHIES ESTUPIÑAN	JUAN FELIPE	3/5/2013	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	PRIMARIA	QUINTO	SIN INFORMACIÓN
34	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1069100456	HURTADO PINILLO	HELY	24/7/2012	F	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	PRIMARIA	QUINTO	SIN INFORMACIÓN
35	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1111556288	CASTRO CUERO	YULIAN ALEXANDER	20/1/2013	M	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	PRIMARIA	QUINTO	SIN INFORMACIÓN
36	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1111555261	JARAMILLO CAICEDO	KIMBERLY	13/9/2011	F	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	PRIMARIA	QUINTO	SIN INFORMACIÓN
37	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234201673	CANDELA GIRALDO	ADELE	6/5/22	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
38	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111572480	QUIÑONES CAMPOS	BRITTANY ALAIA	24/04/2022	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
39	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234201158	MILLAN ORTEGA	DIANA LUCIA	7/10/21	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
40	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234201103	VIDAL ANCHICO	EILER MATHIAS	22/10/21	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
41	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1109576139	SANCHEZ GALVEZ	IAN ANDRES	2/12/22	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
42	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1232820275	MONTAÑO GALLARDO	KILIAN SMITH	2/6/22	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
43	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234202262	CASTRO LOPEZ	MARIA CAMILA	3/12/22	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
44	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234201300	QUIÑONEZ CUERO	MILAN JOEL	10/12/2021	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
45	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1191225117	VIVAS BERMUDEZ	NEYTHAN ANDRES	10/02/2022	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
46	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1191225441	BONILLA PORTOCARRERO	SONIA VICTORIA	17/2/2022	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
47	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111572294	SINISTERRA DELGADO	ANGELA YIRETH	14/6/21	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
48	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111488233	MOSQUERA RIVERA	BENJAMIN	17/12/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
49	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1144111802	JUSPIAN AUSECHA	CAROL SALOME	04/11/2020	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
50	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1112069303	REASCOS ASPRILLA	CELESTE	19/5/21	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
51	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1191223557	ANGULO REBOLLEDO	CRISTIAN DAVID	14/3/2021	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
52	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104850790	ANDRADES PATIÑO	EDWARD ANDRES	9/5/2021	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
53	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111571991	OROBIO ESTUPIÑAN	EMMANUEL	19/11/20	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
54	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1151972953	CAICEDO TENORIO	EYLIN MARIANA	15/12/2020	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
55	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1143882625	ASPRILLA ASPRILLA	HEILYN SAMARA	7/9/21	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
56	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1191224360	VELASCO GONZALEZ	IAN JACOBO	13/8/21	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
57	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1144112552	ESTERILLA VALVERDE	JHEAN DARELL	12/8/21	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
58	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1143999523	VILLAREAL RUIZ	JOSE DAVID	8/12/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
59	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111705578	TUTAL GUERRERO	JOSHUA EMMANUEL	4/12/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
60	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1144000026	MONDRAGON TENORIO	JULIO CESAR	25/4/2021	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
61	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104850986	AGUIRRE CARDONA	LIAM TAHIEL	07/08/2021	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
62	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104851058	PEREA GUERRERO	LUIS MATEO	31/7/21	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
63	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1144000488	GRANJA RODRIGUEZ	MARIANGEL	13/3/21	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
64	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1144111956	GUTIERREZ LONDOÑO	MATHEU	2/4/21	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
65	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1022168026	CARVAJAL DIAZ	MELING LUCIANA	5/12/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
66	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234200632	OLAVE BERMUDEZ	YEIKON STIVEN	24/3/21	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
67	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1241440631	SANCHEZ	AYLIN DIVANI	15/07/2020	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
68	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111571837	VALENCIA CASTILLO	DANNA SORAYA	23/08/2020	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
69	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1106524852	GUAPACHA SALCEDO	HILAY MATHIAS	3/4/20	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
70	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1143999969	RIASCOS PAI	JAEL ALEXANDER	24/3/21	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
71	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234200336	MORAN ALEGRIA	KEILIN NAHIARA	19/8/2020	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
72	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1143999528	LOPEZ MURILLO	KEIRYN YOHAZLY	20/12/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
73	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1067471230	MORENO LUCUMI	LAHIAN JACOB	16/1/21	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
74	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1105936298	CAMACHO JUANILLO	LEZLI DAYANI	14/12/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
75	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1143999595	GRANADOS LOPEZ	LIAM JOSUE	13/1/21	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
76	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1110305472	AGUILAR VALENCIA	LUIS SANTIAGO	30/6/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
77	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1144000652	QUIÑONES QUIÑONEZ	MATEO	20/09/2021	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
78	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111705874	ANGULO MOSQUERA	MICHAEL STIVEN	5/7/21	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
79	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234201031	TENORIO	MICHEL SAMIRA	10/06/2021	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
80	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104850728	DIAZ BUSTAMANTE	MILAN YAEL	28/6/21	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
81	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111572157	GARCIA RINCON	NOA AINARA	24/4/21	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
82	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1105936411	NAVARRO	SALOME DIAZ	24/2/21	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
83	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111571885	VELASCO	SALOME IDARRAGA	26/9/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
84	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION																

Nº	Departamento	Municipio	Divipola	Institución/Centro Educativo	Proyecto	Tipo de documento	Identificación	Apellidos	Nombres	Fecha de nacimiento	Género	Población a la Que pertenece	Discapacidad	Registro Unico De Victimas (RUV)	Nacionalidad	Escolarizado	Institución Educativa	Nivel Educativo	Grado o Semestre que Cursa	Hogar con Madre Cabeza de Familia
106	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234200339	GOMEZ MURILLO	VALENTINO	6/7/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
107	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1149943632	GONZALEZ TEJADA	ZOE DAIARA	7/9/2020	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
108	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1150696017	MOSQUERA HURTADO	AILYN NAHIARA	12/4/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
109	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1087215741	RODRIGUEZ GOYES	ALAN DANIEL	11/7/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
110	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1109569261	ZAMBRANO BENAVIDEZ	AMBER SOFIA	26/1/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
111	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1144215136	PILLIMUE LABIO	ANGEL SANTIAGO	17/12/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
112	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111704176	ARDILA OREJUELA	ANTONELLA ARDILA	27/7/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
113	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1106524752	ROMERO ANGULO	BRIANNA LUCIA	18/4/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
114	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234200250	PRADO BAGUI	BRYAN SNEIDER	7/3/20	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
115	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1143999514	PAZ PRECIADO	DARLIN GISEL	20/11/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
116	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1112066748	ANGULO GONGORA	DAWEYN ANGULO	26/6/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
117	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1143998731	PERLAZA MORENO	EMILY SOFIA	6/10/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
118	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1110305146	CERON JIMENEZ	EMMANUEL CERON	25/2/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
119	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1112067907	DIAZ MOSQUERA	GIANNA DIAZ	24/3/2020	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
120	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111571332	VIAFARA FLOREZ	ISAIAS VIAFARA	26/11/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
121	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1108260606	BATALLAS DELGADO	ITZAYANA BATALLAS	10/4/2020	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
122	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1241440543	ANGULO CARLOSAMA	JESSITH SANTIAGO	23/4/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
123	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111704879	HOLGUIN CUENCA	LINDA EMILY	21/2/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
124	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1232811629	VALENCIA MURILLO	LUISA YORLEINNY	2/2/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
125	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1108652599	ANGULO HOYOS	MARIANGEL ANGULO	20/12/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
126	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1110305458	RIVAS RODRIGUEZ	THANERI MARIANA	28/3/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
127	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104847522	BENAVIDES GARZON	THIAGO MATIAS	20/12/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
128	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234200244	OBANDO CUELLAR	YULIAN JACOB	26/2/20	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
129	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1112067359	CUERO BENITEZ	ANGEL YAEL	10/10/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
130	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1108652281	GALLEGO NUÑEZ	ARIANA JULIETH	21/9/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
131	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1109687107	MURILLO PRECIADO	CARLOS ELIAM	25/12/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
132	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1107870268	ACHINTE DAZA	DYLAN ANDRES	6/12/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
133	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111703831	GUERRERO DAZA	DYLAN CALEB	11/5/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
134	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1105935200	HERRERA JARAMILLO	EYLIN VALERIA	15/5/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
135	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104847911	OTERO ACOSTA	IVAN STIVEN	5/2/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
136	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1085554061	VALLECILLA ARBOLEDA	JELIZABETH VALLECILLA	29/8/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
137	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1109686548	RAMIREZ BANGUERA	JUNIOR MAURICIO	8/10/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
138	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1151972815	SANCHEZ PEÑA	LUCIANA SANCHEZ	4/1/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
139	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234199842	LOPEZ ARAUJO	MARIA SALOMETH	12/9/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
140	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111488013	GIRALDO ARANDA	MIGUEL ANGEL	10/3/20	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
141	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111571234	OJAN PALACIOS	NAHOMY OLAYA	14/11/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
142	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234200207	GONZALEZ CAICEDO	NEYMAR STEVEN	3/2/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
143	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1144214694	MORA HURTADO	NEYTHAN ANDRES	1/6/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
144	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111571521	CAICEDO PALACIO	NICOLAS CAICEDO	15/3/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
145	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1108652623	ARBOLEDA CHARRUPI	NIKEL MARIANA	7/3/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
146	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111571914	VASQUEZ MURILLO	NILSON SANTIAGO	21/3/20	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
147	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1106525093	ASPRILLA PARRA	SHEYLIN VALENTINA	26/6/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
148	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104847500	BUENDIA RIVERA	THAMARA ANDREA	14/10/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
149	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234200185	SANDOVAL DUQUE	YORLAN ANDRES	11/2/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
150	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1062338880	ALVAREZ LARRAHONDO	ALIZ SAMARA	8/4/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
151	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111720178	URRUTIA HERMUDEZ	ANGELA MARIA	22/2/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
152	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111571278	GARCIA SANCHEZ	ANTONELLA GARCIA	27/11/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
153	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111703541	RIVAS MURILLO	BRIGNI XIOMARA	28/2/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
154	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111570603	VIAFARA GUAPI	CHRISTOPHER VIAFARA	10/5/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
155	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104845339	SANTANA ESTUPIÑAN	DILAN ANDRES	20/4/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
156	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111570684	MOSQUERA CRUZ	EVELYN MOSQUERA	11/6/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
157	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234199590	CAMACHO MORALES	GRACE THALIA	7/2/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
158	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1030342084	RODRIGUEZ CASTILLO	JOHN EAMON	10/10/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
159	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111571110	SANCHEZ SOLARTE	JUAN MANUEL	9/10/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
160	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111704405	FERRIN ARBOLEDA	KYLIAN DELE	19/9/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
161	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234199788	ROAS TENORIO	LUZ MAILYN	8/4/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
162	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111570200	CUERO ANGULO	MAIA VICTORIA	2/2/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
163	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1108340211	PRECIADO RIVAS	MARIA ISABELLA	6/4/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
164	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1108340278	RIASCOS PERLAZA	MARIANGEL RIASCOS	10/8/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
165	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104846235	CORDOBA LARGACHA	MARYAM CORDOBA	23/5/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
166	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1061216710	CUERO VIDAL	MATEO CUERO	14/5/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
167	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1108651919	DIAZ RODRIGUEZ	SAMANTHA DIAZ	9/3/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
168	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1108340143	RUIZ GRUESO	SANTIAGO RUIZ	15/2/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
169	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1232807745	ESPAÑA MARTINEZ	SARA ESPAÑA	3/2/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
170	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111570897	OBANDO ZAPATEIRO	YEILIN ARIANA	17/8/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
171	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234200190	TORRES MONTAÑO	YOSELIN TORRES	25/10/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
172	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1107534915	HINEOSA	AARON JAVIER	19/1/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
173	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1106523943	LOPEZ CARDONA	ANGEL GABRIEL	21/9/18	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
174	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234199676	LERMA GONGORA	ASHLY MARIA	12/4/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
175	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111569679	JUSPIAN AUSECHA	EILEEN ANDREA	14/10/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
176	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1235142060	RIASCOS PALACIOS	EMMANUEL JESSID	22/10/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
177	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111569671	MORA CALVACHE	ERICK ESTIVEN	29/10/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
178	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104846273	ANGULO CAÑAVERAL	EVELYN SAMANTHA	12/07/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
179	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1115463888	SUAREZ ZAMORA	EVONNY YULIETH	23/10/2018	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
180	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1149942142	ORDOÑEZ LOPEZ	JHOAN DANIEL	6/1/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
181	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1149942146	ROAS BUESAQUILLO	JOSE DAVID	7/1/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
182	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1105934865	RAMOS MINOTA	JUAN ANGEL	7/12/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
183	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1143881447	ORDOÑEZ MARTINEZ	JUAN ESTEBAN	25/2/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
184	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111923357	GURMENDE GRUESO	LUZ FERNANDA	1/1/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
185	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111703111	GOMEZ MURILLO	MAXIMILIANO	25/11/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
186	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111569845	CAMAYO VALENCIA	ORIANA	1/12/18	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
187	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111569503	MURILLO VIAFARA	SARA SOFIA	18/9/2018	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
188	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1109121365	RAMOS ESTUPIÑAN	SHAYRA ELIZABETH	26/9/18	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
189	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111569666	GUERRERO RODRIGUEZ	TAHIEL ALAIN	21/10/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
190	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1108652324	URRUTIA LOPEZ	YOLI MARITZA	3/10/19										

Nº	Departamento	Municipio	Divipola	Institución/Centro Educativo	Proyecto	Tipo de documento	Identificación	Apellidos	Nombres	Fecha de nacimiento	Género	Población a la Que pertenece	Discapacidad	Registro Unico De Victimas (RUV)	Nacionalidad	Escolarizado	Institución Educativa	Nivel Educativo	Grado o Semestre que Cursa	Hogar con Madre Cabeza de Familia
210	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111922909	JIMENEZ VASQUEZ	SARA VALERIA	20/9/2018	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
211	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1114903118	ALEGRIA MONTAÑO	SHEILY SOFIA	11/5/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
212	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1089297464	CABEZAS SEVILLANO	YOSTIN ALEXANDER	9/6/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
213	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111569188	IBARGUEN CALIMEÑO	AMBER SAMARA	10/6/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
214	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1105934615	RIVAS RODRIGUEZ	ANA ISABEL	15/5/2018	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
215	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	PPT	7497237	CARDOZA LEON	ARANZA YANIELYS	17/7/2018	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
216	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111570707	SATIZABAL IMBACHI	ASLLY NICOL	20/6/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
217	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234199210	RUIZ BECERRA	BREILY LIZETH	16/9/18	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
218	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1149941797	VALENCIA VALENCIA	DAIRA ZhOEMI	19/7/18	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
219	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111569438	FERNANDEZ ZUÑIGA	DOMINICK JOEL	2/9/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
220	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111569462	PAZ ASPRILLA	DYLAN SAMUEL	7/9/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
221	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1108340144	RUIZ GRUESO	EMANUEL RUIZ	15/2/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
222	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1232805219	OSORIO AGREDO	EMMANUEL OSORIO	25/5/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
223	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1241439478	MAYORGA AGUDELO	FREIMAN JERAIT	4/9/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
224	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1150952868	ANGULO ANGULO	HEILER DANIEL	12/7/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
225	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104846181	BOCANEGRA MAYA	JOSE ALEJANDRO	19/7/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
226	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1089803732	BONILLA PORTOCARRERO	JOSE VICFRELLY	12/7/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
227	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234199000	GRUESO ESTUPIÑAN	JOSHUAN DAVID	13/6/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
228	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234199555	HURTADO CORTES	KEILYN VIVIANA	11/12/18	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
229	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1235142083	APONZA CAICEDO	KILYAN ARMANDO	16/9/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
230	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1144214349	CUERO CIFUENTES	MIA ZOEL	31/1/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
231	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234199371	CARVAJAL SABOGAL	MILEY SOFIA	27/11/2018	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
232	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1113374193	ZAMORA CARDENAS	NASLY CARINA	8/5/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
233	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104844917	ARANGO PEQUI	SHAIRA SOFIA	3/3/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
234	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111570290	HENAO HERNANDEZ	SIMÓN HENAO	16/3/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
235	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	SD		MARTINEZ CAMPO	ANDRES FERNANDO	4/9/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
236	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111571420	GRANJA RODRIGUEZ	ANGEL DAVID	13/1/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
237	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1222455166	PRECIADO ZAMORA	BRIHANA ANDREA	3/10/18	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
238	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1112499617	CASTAÑO RAMIREZ	DYLAN ANDRES	28/3/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
239	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1110378645	MOLINA LOPEZ	EMILY SALOME	4/6/18	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
240	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1232807187	VALENCIA CASTILLO	EMMANUEL	27/12/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
241	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	PPT	6437306	ROJAS FERNANDEZ	ERICK JAVIER	14/9/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
242	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234199280	ANGULO MONDRAGON	ESPERANZA	22/9/2018	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
243	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104843742	SANTA BARONA	GABRIEL	24/8/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
244	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1109565667	VALLECILLA HURTADO	IAN	8/7/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
245	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	SD		LONGA DIAZ	JHOSWER ANDRES	17/4/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
246	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111569836	ROMERO TORRES	JUAN JOSE	27/11/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
247	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234198810	CASTRO LOPEZ	JUAN STEVEN	27/4/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
248	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1143998418	PERLAZA TORRES	LIAM STEVEN	22/9/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
249	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1241439807	GOMEZ VALENCIA	MARIA ANTONELLA	24/10/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
250	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111570597	CARABALI PAZ	MARIA JOSE	8/5/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
251	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234199296	GONZALEZ TEJADA	NAHOMY MILAGROS	8/8/2018	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
252	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111702324	ESTUPIÑAN RIASCOS	PAOLA ANDREA	12/7/2018	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
253	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1089803699	MONTENEGRO MICOLTA	PAOLETH	20/04/2018	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
254	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1232805979	CASTRO PERLAZA	ROBINSON CALEB	2/8/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
255	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1241438988	SANCHEZ SILVA	SAMANTHA	1/5/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
256	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111570706	CAICEDO CAMPAZ	SHADDAE NAZARITH	9/7/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN

SOPORTES

SOPORTES

Factura Electrónica de Venta FEC 79
FUNDACION ESCUELA CANALON
901046670 - 1
No Somos Grandes Contribuyentes
No Responsable de IVA
No Autorretenedor Impuesto de Renta - Retenedor en la Fuente por Renta
Autorización Numeración de Facturación: 18764042235800 de 30/12/2022
Vigente hasta 30/12/2023 - Prefijo: FEC de la factura 64 a la 200
Act. Económica 9007

CUFE 9f8f71a40c6bf695cebe84ac2e2549dc64cc9c1f61f64fb59511c75a293ad09f452ec7ca91f22e6ac6fdc45c1b3f79f4

CORPORACIÓN PI3NSA
NIT 900673217 - 3
Dirección: CL 11 1 07 ED GARCES OF 609
Ciudad: Cali, Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: (57602) 3016444672 - Correo: pi3nsa@gmail.com
Vendedor: NIDIA SOFIA GONGORA BONILLA

Fecha Factura: 09/12/2023 07:53:39
Fecha Expedición: 09/12/2023 07:55:35
Forma de Pago: Contado
Fecha Vcto.: 09/12/2023
Medio de Pago: Acuerdo mutuo

Nro.	Ítem (Código)	Descripción Ítem (Código)	UM	Cant.	Vlr. Unitario	IVA %	IVA (Unitario)	ICO	Vlr. Total
1	033	SEGUNDA CUOTA 40% POR DESARROLLAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA COMUNITARIA DE MÚSICA DE LA COMUNA 15 Y TERRITORIOS EN CALI	UNID	1.00	25,648,000.00	0.00	0.00		25,648,000.00

Observaciones:
Segunda cuota correspondiente al 40% por desarrollar acciones para el fortalecimiento de la escuela comunitaria de música de la Comuna 15 y territorios de influencia en la ciudad de Cali, promoviendo su consolidación, sostenibilidad y el trabajo en red en el marco del Convenio No. 4050 de 2023 suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Corporación Pi3nsa.

Subtotal	25,648,000.00
Descuentos	0.00
IVA	0.00
ICO	0.00
Total COP	**25,648,000.00**
Saldo Pendiente	**25,648,000.00**

Total Nro. Líneas: 1

Vlr. Total: VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL (PESOS COLOMBIANOS)

Forma de Pago: Consignación Bancaria.
Número de cuenta: 82374808938
Bancolombia

Firma y Sello Autorizado

ESTABLECIMIENTO FUNDACION ESCUELA CANALON
CL 55 C 44 120 Tel (57602) 3103531053
Cali, Valle del Cauca, Colombia

Firma y Sello Cliente

escuelacanalon@gmail.com

-ORIGINAL-

Impresa por LOGGRO, un software de Loggro S.A.S. NIT. 901361537-1 www.loggro.com
Proveedor Tecnológico Loggro S.A.S. NIT 901361537-1
El emisor de esta factura es responsable por la totalidad de los datos contenidos en ella.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14911249744

(415)7707212489984(8020) 000001491124974 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 6 6 7 0	1	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION ESCUELA CANALON

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 44 56 E 36

42. Correo electrónico escuelacanalon@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 3 9 8 2 4 5	3 2 3 5 8 9 9 6 1 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 1 7 0 1 1 2	8 5 5 3	2 0 1 7 0 1 1 2		9 0 0 6	4 7 2 4		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 04 - 28 / 10 : 02: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GONGORA BONILLA NIDIA SOFIA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14911249744

(415)7707212489984(8020) **000001491124974 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 6 6 7 0	1	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 6 0 2 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 1 1 2	
77. No. Matrícula mercantil	1 8 1 3 5 - 5 0	
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	8	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 0 1 1 2	
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14911249744

(415)7707212489984(8020) **000001491124974 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 6 6 7 0	1	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 5 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 8 4 6 2 8 4 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONGORA	BONILLA	NIDIA	SOFIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14911249744

(415)7707212489984(8020) **000001491124974 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 6 6 7 0	1	Impuestos de Cali 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 8 4 6 2 8 4 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GONGORA	BONILLA	NIDIA	SOFIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 2 2 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 5 7 1 8 5 1 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ZUÑIGA	SINISTERRA	MARIA	CELIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 2 2 7	2 0 1 8 0 5 1 4

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 4 3 9 7 7 2 1 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VALLECILLA	RIASCOS	LISANDRO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 2 2 7	2 0 1 8 0 5 1 4

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 5 1 9 4 6 8 0 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARBELAEZ	GIRALDO	LEONARDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 2 2 7	2 0 1 8 0 5 1 4

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 5 1 9 6 8 3 7 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AMU	VENTE	CESAR	FELIPE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 5 1 4	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14911249744

(415)7707212489984(8020) **000001491124974 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 6 6 7 0	1	Impuestos de Cali	5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 4 4 8 7 2 1 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DIAZ DEL CASTILLO	MONTAÑO	DUVAN	ALIRIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 5 1 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14911249744

(415)7707212489984(8020) **000001491124974 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 6 6 7 0	1	Impuestos de Cali 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 3 0 6 7 2 5 6 8		T 2 3 2 4 7 9

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GARCIA	SINISTERRA	FERNANDO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 2 1 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 1 3 8 7 1 3		1 7 8 2 7 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SANTOS	ORTIZ	YEFFERSON	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Fecha expedición: 07/07/2023 11:24:48 am

Recibo No. 8958955, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823KDII4H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	FUNDACION ESCUELA CANALON
Nit.:	901046670-1
Domicilio principal:	Cali

INSCRIPCIÓN

Inscrito:	18135-50
Fecha de inscripción en esta Cámara:	12 de enero de 2017
Último año renovado:	2023
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2023
Grupo NIIF:	Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	KR 44 # 56 E - 36
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	escuelacanalon@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3105398245
Teléfono comercial 2:	3235899616
Teléfono comercial 3:	3217753202

Dirección para notificación judicial:	KR 44 # 56 E - 36
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	escuelacanalon@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3105398245
Teléfono para notificación 2:	3235899616
Teléfono para notificación 3:	3217753202

La persona jurídica FUNDACION ESCUELA CANALON SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 8958955, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823KDII4H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 27 de febrero de 2016 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de enero de 2017 con el No. 48 del Libro I ,se constituyó entidad de naturaleza FUNDACION denominada FUNDACION ESCUELA CANALON

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

ALCALDIA DE CALI

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Fines. Los fines persiguen de beneficencia, el interés o utilidad común y el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar común o de interés social, a través de fines científicos, gastronómicos, tecnológicos, culturales, recreativos, servicio social, etc. Encaminados a formar personas desde su temprana edad en aspectos referentes a la música del pacífico, la tradición oral y los valores culturales como artistas, buscando rescatar y conservar la identidad, las costumbres y la riqueza cultural de la región sur del litoral. Así como también, representar artistas nacionales e internacionales para sus presentaciones artísticas en todo el territorio colombiano.

Objeto. La fundación escuela canalón, tendrá como objeto fomentar la inclusión, así como la cultura ciudadana con el aprendizaje de las diferentes prácticas ancestrales. Los objetivos específicos de la fundación serán:
A. Formar personas desde su temprana edad en aspectos referentes a la música del pacifico, la tradición oral y los valores culturales, buscando rescatar y conservar la identidad, las costumbres y riqueza cultural de la región sur del litoral.
B. Proponer y diseñar estrategias lúdico-formativas, así como actividades que involucren el aprendizaje de las diferentes prácticas ancestrales como: rondas, danzas, poesías, loas y arrullos.
C. Articular experiencias con personas interesadas en apoyar el proceso de formación de personas desde su temprana edad, siendo esto un motivo de inclusión a quienes deseen participar en el proceso formativo de la escuela.
D. Reducir la presión social provocada por el contraste cultural de las diferentes costumbres sociales de las poblaciones a nivel local, regional, nacional e internacional, fomentando el respeto, la tolerancia, la solidaridad, el empoderamiento por sus raíces y hacia los demás.
E. Brindar a través de la música, la danza, las costumbres y las tradiciones de la costa pacífica como herramienta metodológica para el aprovechamiento del tiempo libre,

Recibo No. 8958955, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823KDII4H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

así como el rescate de las raíces ancestrales, además de realizar varias actividades, que inviten a trabajar en los valores, así como el trabajo en equipo.

Desarrollo del objeto social

La fundación podrá para el cumplimiento de sus fines:
A) Formar personas desde su temprana edad en aspectos referentes a la música del pacifico, la tradición oral y los valores culturales, buscando rescatar y conservar la identidad, las costumbres y riqueza cultural de la región sur del litoral.
B) Organizar las condiciones para desarrollar sus propias actividades, celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades sin ánimo de lucro, de carácter nacional o internacional
C) Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social
D) Apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de la fundación.
E) Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y co-financiación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la fundación, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio.
F) Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral y gremial de los beneficiarios de la fundación.
G) Efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo, el bienestar de los asociados y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de la fundación.
H) Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares, para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto.
I) Brindar a través de la música, la danza, las costumbres y las tradiciones de la costa pacífica como herramienta metodológica para el aprovechamiento del tiempo libre, así como el rescate de las raíces ancestrales, además de realizar varias actividades, que inviten a trabajar en los valores, así como el trabajo en equipo.

Recibo No. 8958955, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823KDII4H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PATRIMONIO

PATRIMONIO: $1,000,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

Presidente de la junta directiva.- elección.- el presidente de la junta directiva es el representante legal de la fundación y es elegido por la junta directiva, para períodos de (2) años. en sus faltas absolutas, temporales o accidentales su suplente lo reemplazará con las mismas facultades y limitaciones.

El presidente de la junta directiva continuará al frente de sus funciones hasta tanto se produzca nueva designación y entrega del cargo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones. Son funciones del presidente de la junta directiva:

A) Actuar como representante legal de la fundación.
B) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las asambleas generales, reuniones de la junta directiva y actos sociales de la fundación.
C) Velar por los intereses de la fundación debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos emanados de la fundación; sin dicha firma tales actos no tendrán valides.
D) Establecer acción jurídica a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la fundación.
E) Ordenar los gastos y firmar conjuntamente con el tesorero de la fundación los pagos, dentro de sus limitaciones.
F) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la fundación y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la asamblea o la junta directiva, resoluciones o demás documentos.
G) Presentar a la asamblea general de fundadores informe escrito sobre la marcha de la fundación y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria.
H) Hacer cumplir la ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos de la asamblea, las resoluciones de la junta directiva, y los principios de la fundación.
I) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo.
J) Nombrar los funcionarios y cargos que sean necesarios para el funcionamiento de la fundación.
K) Celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de la fundación. cuando éstos excedan de (5) salarios mínimos necesita de autorización previa de la junta directiva.
L) Colocar a consideración y aprobación de la junta directiva y de la asamblea, los planes, programas y proyectos de la fundación.
M) Verificar el cumplimiento de los procesos determinados por la junta directiva en la

Recibo No. 8958955, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823KDII4H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

formulación y presentación de los proyectos.
N) Velará que los proyectos se presenten de manera oportuna y con adecuada calidad.

Parágrafo: Del representante legal suplente: el suplente del presidente de la junta directiva es el representante legal suplente de la fundación, quien tendrá las mismas funciones del representante legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

Funciones. Son funciones de la junta directiva las siguientes: entre otras, G) autorizar al representante legal para comprar, vender, o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor exceda los (3) salarios mínimo legales mensuales vigentes

NOMBRAMIENTOS
REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 007 del 14 de mayo de 2018, de Junta Directiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2018 con el No. 2561 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL-PRESIDENTE	NIDIA SOFIA GONGORA BONILLA	C.C.38462845
SUPLENTE	CESAR FELIPE AMU VENTE	C.C.1151968370

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 005 del 14 de mayo de 2018, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2018 con el No. 2560 del Libro I

FUE(RON)_NOMBRADO(S)

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

NIDIA SOFIA GONGORA BONILLA	C.C.38462845
CESAR FELIPE AMU VENTE	C.C.1151968370
DUVAN ALIRIO DIAZ DEL CASTILLO MONTAÑO	C.C.1064487213

Recibo No. 8958955, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823KDII4H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 006 del 14 de mayo de 2018, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2018 con el No. 2535 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	FERNANDO GARCIA SINISTERRA	C.C.1130672568 T.P.232479-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 008 del 05/07/2019 de Asamblea General	2168 de 23/07/2019 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCION

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

Recibo No. 8958955, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823KDII4H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9007
Actividad secundaria Código CIIU: 8553
Otras actividades Código CIIU: 1101
Otras actividades Código CIIU: 4724

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $247,553,334

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:9007

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.

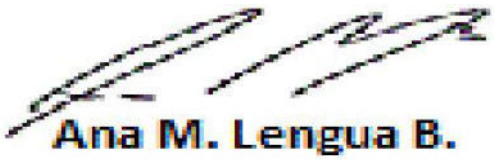
Recibo No. 8958955, Valor: $7.200

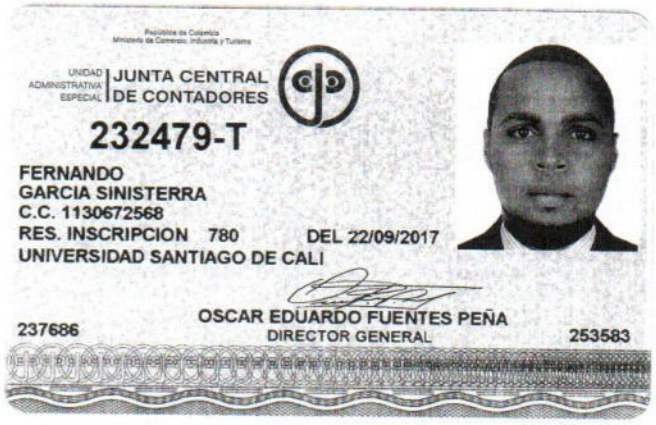
CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823KDII4H

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los





República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

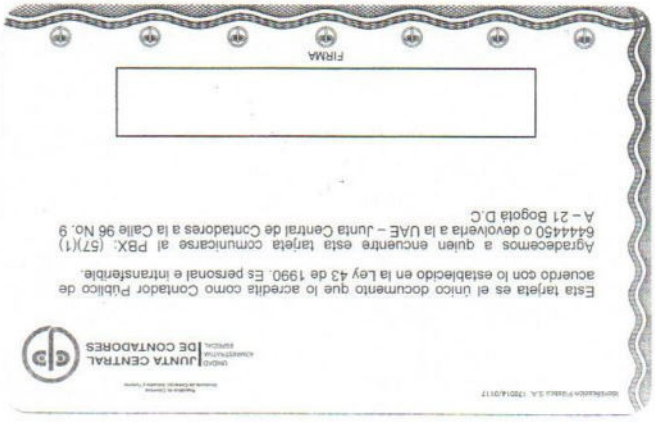
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

232479-T

FERNANDO
GARCIA SINISTERRA
C.C. 1130672568
RES. INSCRIPCION 780 DEL 22/09/2017
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

237686 **253583**



FIRMA

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogota D.C

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4400804600F04589 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FERNANDO GARCIA SINISTERRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1130672568 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 232479-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

INFORME FINAL

FUNDACIÓN ESCUELA COMUNITARIA DE MÚSICA CANALÓN - SEDE CALI

PERIODO DE REVISIÓN
AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2023

FECHA DE PRESENTACIÓN
ENERO DE 2024

MINISTERIO DE CULTURA - PIENSA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 4050 del 2023

FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE ESCUELAS DE MÚSICA ESCUELAS COMUNITARIAS

INFORME FINAL - FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN CALI
CONTRATO Nº: MCM 0092

Introducción:
El presente informe tiene como propósito detallar las actividades realizadas en el marco del Convenio No. 4050 de 2023, en el que la CORPORACIÓN PI3NSA en alianza con el MINISTERIO DE CULTURA DE COLOMBIA han trabajado conjuntamente para desarrollar acciones para el fortalecimiento de la escuela comunitaria de música de la Comuna 15 y territorios de influencia en la ciudad de Cali, promoviendo su consolidación, sostenibilidad y el trabajo en red en el marco del Convenio No. 4050 de 2023 suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Corporación Pi3nsa. El informe se enfoca en el período comprendido entre los meses de agosto y noviembre de 2023 y busca resumir los logros, desafíos y aprendizajes obtenidos durante esta etapa del proyecto.

Nombre del Contratista: Nidia Sofía Góngora Bonilla	
Número Documento: 38462845	
Período: Del 01 de agosto al 30 de noviembre	**Fecha presentación informe:** 16 de diciembre de 2023
Obligación específica 1: Presentar plan de trabajo y cronograma, que dé cuenta de las actividades y alcances a realizar durante la ejecución del contrato.	
Acciones y fechas: Entre el 1 de agosto y 5 de septiembre, se trabajó en la elaboración, revisión y ajustes al plan de trabajo de la Fundación Escuela Canalón sede Cali, esto con el acompañamiento del equipo de la Corporación Pi3nsa.	
Medios de Verificación: Ver anexo "Formato Plan de Trabajo 2023 - FEC Cali, en el drive del informe general.	
Observaciones: No hay observaciones	
Obligación específica 2: Consolidar el modelo pedagógico que incluya el plan de estudios, rutas pedagógicas y contenidos de formación musical ofertados por la escuela.	
Acciones y fechas: Entre los meses de agosto y septiembre se consolidaron las bases del plan de estudios y las rutas pedagógicas correspondientes a los meses mencionados; Para el mes de noviembre se obtienen las últimas actualizaciones quedando completos todos los contenidos y documentos.	
Medios de Verificación: Ver anexo "Modelo Pedagógico y Ruta Pedagógica 2023", estos archivos están alojados en la carpeta del drive de informe general llamada Proyecto Pedagógico.	

Observaciones: No hay observaciones
Obligación específica 3: Consolidar el modelo organizativo y de sostenibilidad de la Escuela de música comunitaria teniendo en cuenta la estructuración del campo de la administración, gestión y proyección de productos y servicios musicales, así como los oficios relacionados con la música tradicional.
Acciones y fechas: Entre los meses de agosto y noviembre se ajustó el documento para dicho fin, y se presentó a la corporación Pi3nsa.
Medios de Verificación: Ver anexo "Modelo Organizativo y de Sostenibilidad", este se encuentra en el drive de informe general.
Observaciones: No hay observaciones.
Obligación específica 4: Desarrollar un proceso de formación musical con una cobertura de 200 personas en la Comuna 15 y territorios de influencia en la ciudad de Cali, con el fin de salvaguardar las manifestaciones culturales del pacifico sur de Colombia, fortaleciendo la apropiación de las músicas tradicionales y conforme a la metodología planteada en la propuesta que hace parte integral del presente contrato.
Acciones y fechas: Entre el 1 de agosto y 30 de noviembre del presente año, hemos desarrollado nuestros procesos de formación musical buscando la cobertura de 200 personas en la comuna 15 y territorios de influencia en la ciudad de Cali; Este año se logró superar la cobertura con 256 personas.
Medios de Verificación: Ver anexo "Caracterización", en este formato se están caracterizando las personas impactadas por la FEC, dando cumplimiento a la cobertura requerida. A continuación se insertan evidencias fotográficas de las jornadas de formación, para más ampliación de la información ver también el anexo "listados de asistencia". Para ver un registro fotográfico más amplio dirigirse a la carpeta llamada "Registros de evidencias / FEC Cali". - Jornada de Atención Psicosocial 4 agosto. 

Jornada de formación 5 de agosto:



Muestra artística en Barrio El Vergel, 27 agosto.



Observaciones: No hay observaciones

Obligación específica 5: Realizar la contratación de 3 maestros(as) y un psicólogo(a), para desarrollar su labor en la sede de la Escuela de Música Comunitaria, así:

a. Un docente para la práctica de técnica vocal o canto tradicional, con una intensidad horaria semanal de 14 para un total de 56 horas mensuales.

b. Un docente para la práctica de Marimba, con una intensidad horaria semanal de 14 para un total de 56 horas mensuales. c. Un docente para la práctica de percusión tradicional, con una intensidad horaria semanal de 14 para un total de 56 horas mensuales. d. Un Psicólogo(a) idóneo para desarrollar el componente psicosocial que promueva el bienestar integral, permitiendo ahondar en la prevención de las vulnerabilidades y colaborando en el logro del bienestar infantil y juvenil en los ámbitos subjetivo, psicológico y social. (Encuentros psicosociales, Charlas vocacionales, Talleres comunicativos descriptivos, Orientaciones psicomotriz, Jornada lúdico-pedagógicas, Fortalecimiento de todas las manifestaciones culturales, Música vocal tradicional, Música marimba, Música percusión)
Acciones y fechas: En el mes de agosto se adelantó la contratación de los docente que exige el convenio con el Ministerio de Cultura así: - Un docente de marimba. - Un docente de canto. - Un docente de percusión. - Una psicosocial.
Medios de Verificación: Ver anexo “Contratos docentes Cali.” que se encuentra en la carpeta llamada Administrativo del drive general del informe.
Observaciones: No hay observaciones.
Obligación específica 6: Realizar los procesos de contratación de servicios profesionales, técnicos y logísticos requeridos para el desarrollo del contrato, de conformidad con la propuesta presentada, la cual hace parte integral del presente contrato.
Acciones y fechas: Este proceso de contratación se realizó con las muestras artísticas del 28 de octubre y 25 de noviembre, esta última en el marco de Celebra la Música.
Medios de Verificación: Ver soportes y evidencias en la carpeta llamada “Muestras musicales / FEC Cali / Muestra 28 octubre” y “Muestra 25 noviembre”.
Observaciones: No hay observaciones.
Obligación específica 7: Realizar una muestra musical a la finalización del presente contrato.
Acciones y fechas: Esta actividad se realizó el 25 de noviembre en el marco de Celebra la Música.
Medios de Verificación:Ver soportes y evidencias en la carpeta llamada “Muestras musicales / FEC Cali / Muestra 25 noviembre / Evidencias”.



Observaciones: No hay observaciones

Obligación específica 8: Promover el fortalecimiento del trabajo en red desde el ejercicio de mentoría en sistematización de experiencias de la práctica pedagógica y memoria social.

Acciones y fechas: El proceso que se apadrinó desde la FEC Cali, se llama, Fundación Arte y Vida para Todos, ubicada en el Barrio Morichal, su representante es el padre Gersain Paz. En el acompañamiento realizado por nuestra Psicosocial se ha logrado avanzar en la sistematización de la Ficha Herramienta Canvas.

Medios de Verificación: Ver anexo "Ficha Herramienta Canvas FEC 2023", ubicada en la carpeta Memoria Social 2023 del drive general. En la carpeta llamada "Sistematización", ubicada en el drive general del informe, se encuentra el documento de Formato de Sistematización, correspondiente al proceso de mentoría realizado.

Observaciones: No hay observaciones

Obligación específica 9: Garantizar la participación de la Escuela en el encuentro de socialización de los ejercicios de sistematización de las prácticas pedagógicas y memoria social.

Acciones y fechas: Esta actividad se realizó del 27 al 30 de noviembre en la ciudad de Zipaquirá, allí se realizó en evento de encuentro de representantes psicosociales de las escuelas de música comunitarias del Pacífico. De la escuela de Cali asistió nuestra Psicóloga Valeria Angulo Caicedo.

Medios de Verificación: Registro fotográfico de la Psicóloga Valeria Angulo en el encuentro de Zipaquirá.






COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Cultura
Los Tempos de las Memorias, Músicas y Experiencias.
Plan Nacional de Música para la Convivencia
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.
En este Colegio, El Nobel de Literatura
GABRIEL GARCIA MARQUEZ
Se graduó como Bachiller el 9 de Diciembre de 1946

Observaciones: No hay observaciones

Obligación específica 10: Participar activamente en las reuniones, proporcionando espacios, tiempo, modo y lugar para el trabajo activo de los procesos de sistematización y construcción de memoria social.

Acciones y fechas: Se han realizado reuniones pertinentes entre nuestra Psicosocial Valeria Angulo y el representante de la organización apadrinada, el Padre Gersain Paz, con el fin de acordar metodologías de trabajo; También se han realizado reuniones virtuales con el acompañamiento de la Corporación Pi3nsa, de este modo se ha recibido una guía adecuada para el desarrollo de las memorias sociales.

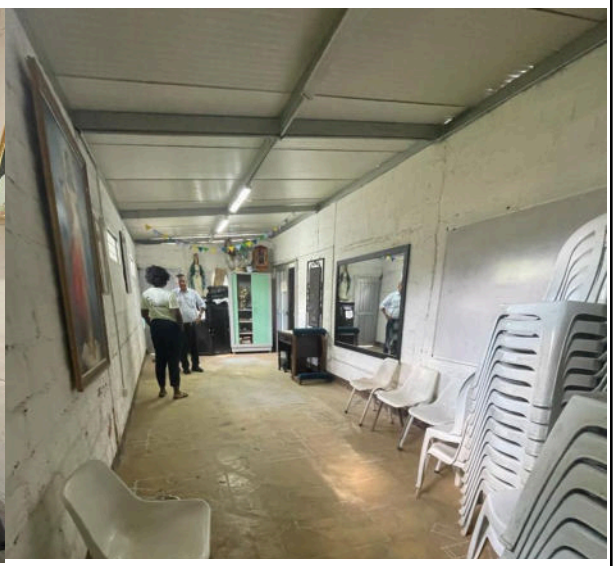
Producto de este acompañamiento se han desarrollado materiales como:

- El protocolo de atención psicosocial.
- El manual de convivencia.

Medios de Verificación: Ver carpeta llamada "Componente psicosocial".

Reunión de trabajo con el Padre Gersain Paz en las instalaciones de la Fundación Arte y Vida Para Todos.





Observaciones: No hay observaciones

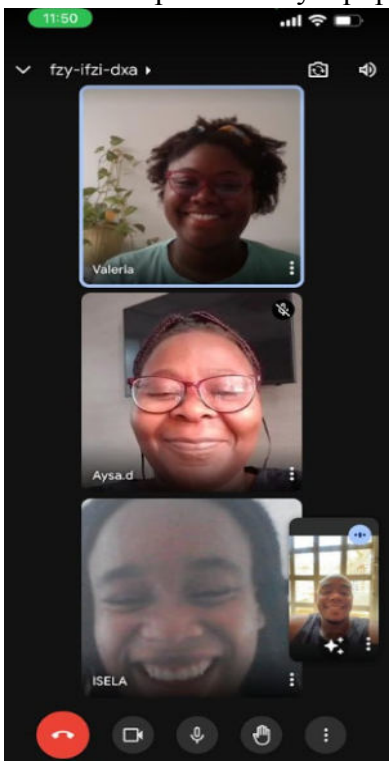
Obligación específica 11: Desarrollar acciones para el fortalecimiento y proyección de los procesos pedagógicos, creativos, productivos y de circulación de las músicas tradicionales en la Escuela Comunitaria de Música de la Comuna 15 y territorios de influencia en la ciudad de Cali, como estrategia de apropiación social de la música y espacio cultural.

Acciones y fechas: El pasado 28 de octubre se realizó un concierto de circulación local para la apropiación de las músicas tradicionales adicional a la muestra final del 25 de noviembre. En el informe analitico se detalla información al respecto.

Se realizan reuniones con los profesores y jóvenes de la organización, con el propósito de evaluar el trabajo realizado y proyectar los planes y proyectos que se desean trabajar.

Medios de Verificación: Ver video del concierto del 26 de octubre.

Reunión de profesores y equipo, 2 de agosto.



\- Reunión de jóvenes del 3 de agosto.



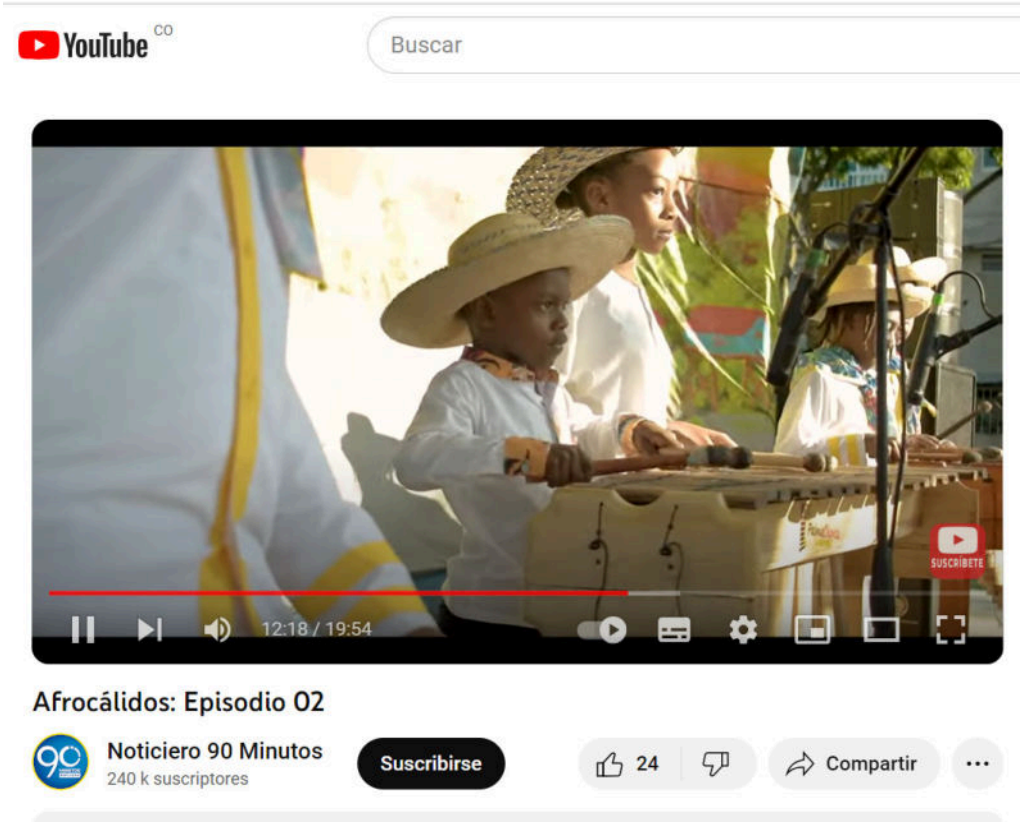
Reunión profesores y equipo, 27 de septiembre.



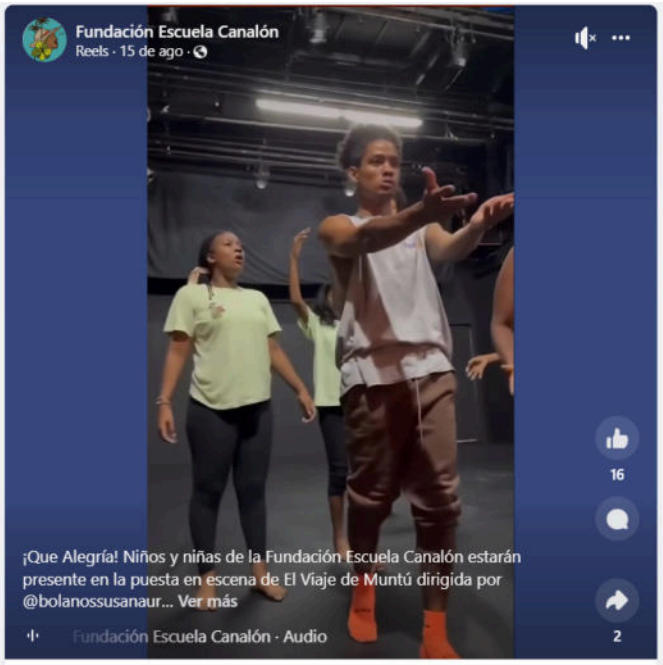
Reunión de jóvenes, 5 de octubre.

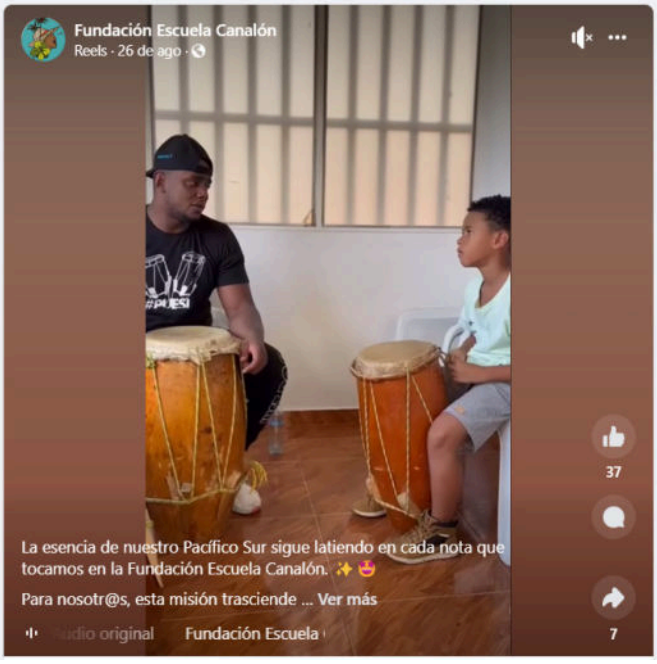


Observaciones: No hay observaciones

Obligación específica 12: Realizar las gestiones pertinentes con los medios de comunicación presentes en el municipio, para apoyar la difusión de los procesos formativos durante el año 2023.
Acciones y fechas: Se logró la gestión para salir en una nota del programa Afro Cálidos del Noticiero Regional 90 Minutos, en este espacio se habla de la Fundación Escuela Canalón de Cali y Timbiquí, en la entrevista se logra la presencia de la maestra y directora Nidia Góngora y el coordinador Renson Delgado.
Medios de Verificación: Ver la entrevista completa en el link "Entrevista en 90 minutos". *Ver a partir del minuto 11:44.* https://youtu.be/8BAJzdv-dq8?si=bGDowT2srTiwluOV&t=704 Pantallazo de la nota en el canal de Youtube del Noticiero 90 Minutos. 
Observaciones: No hay observaciones
Obligación específica 13: Alojar en la página web de la Red de escuelas, y en plataformas digitales, redes sociales, grupos virtuales, entre otros, contenidos de texto, audio y/o visuales que den cuenta y visibilicen los procesos pedagógicos desarrollados en la Escuela
Acciones y fechas: Semanalmente se hace publicación de nuestras actividades en las redes sociales como Facebook e Instagram, de este modo pretendemos visibilizar el trabajo realizado con la comunidad y buscamos que más personas se interesen por asistir a la escuela. Adicionalmente, se carga información de la escuela en la página web de la red de escuelas.
Medios de Verificación: FACEBOOK:


Fundación Escuela Canalón
Reels · 13 de ago ·
¡Nuestros sábados están llenos de música, tradición y danza!
Recuerda, tenemos matrícula permanente. Te invitamos a ser parte de nuestras clases d... Ver más
#FamiliaEscuelaCanalón
Pío Pajarillo
Canalón De Timbiquí
23
4


Fundación Escuela Canalón
Reels · 15 de ago ·
¡Que Alegría! Niños y niñas de la Fundación Escuela Canalón estarán presente en la puesta en escena de El Viaje de Muntú dirigida por @bolanossusanaur... Ver más
Fundación Escuela Canalón · Audio
16
2


Fundación Escuela Canalón
Reels · 26 de ago ·
La esencia de nuestro Pacífico Sur sigue latiendo en cada nota que tocamos en la Fundación Escuela Canalón. ✨😍
Para nosotr@s, esta misión trasciende ... Ver más
Audio original
Fundación Escuela
37
7


Fundación Escuela Canalón
29 de agosto ·
¡Uniendo pasiones y cultivando el talento local! 😁
El domingo fue un día extraordinario en El Vergel, donde nuestros niñxs y jóvenes del semillero Fundación Escuela Canadones brillaron con luz propia.
Junto a la Secretaría de Cultura de Cali y su programa 'Cali se mueve por las comunas', fuimos parte de una experiencia única que resalta el arte, la comunidad y el espíritu vibrante de nuestra ciudad. ... Ver más

Fundación Escuela Canalón
30 de agosto ·

¡La creatividad y la alegría en nuestros talleres de artes plásticas! 🎨

Todos los lunes de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. en nuestra sede de Cali tenernos nuestros talleres de artes plásticas 🏠

Recuerda que tenemos matrículas permanentes y siempre estaremos emocionados de recibir a todxs lxd
n... **Ver más**



Fundación Escuela Canalón
2 de septiembre ·

🎶 En nuestra sede de Cali, florecen las melodías de la marimba y los cantos tradicionales del Pacífico Sur.

Cada sábado por la tarde, nuestra sede abre sus puertas para recibir a niñas, niños, adolescentes y jóvenes del oriente de Cali, creando un espacio de alegría donde compartimos nuestros saberes del Pacífico Sur.

Juntxs, compartimos la riqueza cultural del Pacífico Sur colombiano y le apostamos a un relevo generacional de nuestra cultura.... **Ver más**



Fundación Escuela Canalón
14 de octubre a las 14:15 ·

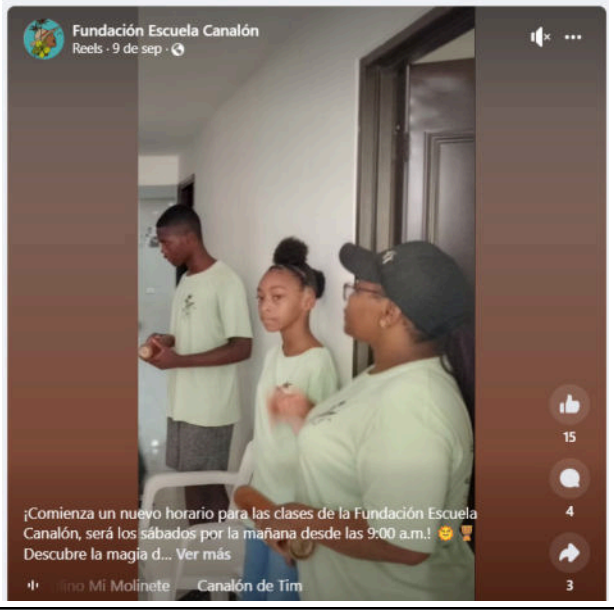
🎶 Hoy fue un día muy especial en nuestra sede de la Fundación Escuela Canalón en Call, ya que recibimos la visita del grupo musical del Semillero Remembranza de la Escuela de Música Güicán de la Sierra.

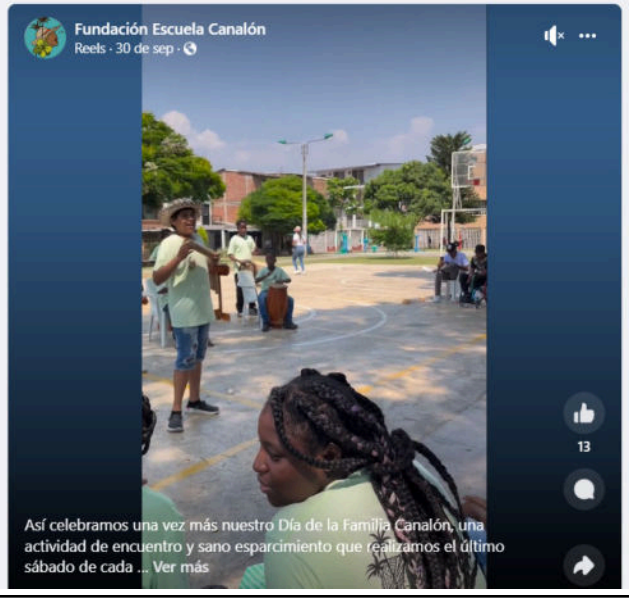
Durante esta emocionante jornada, realizamos una residencia musical en la que combinamos 🎵 nuestras melodías, saberes y experiencias. El resultado fue un hermoso ensamble musical que reflejó la riqueza de nuestras tradiciones y talentos. 🎼

Estamos agradecidos por la visita d... **Ver más**









INSTAGRAM:


fundacionescuelacanalon
fundacionescuelacanalon Al ritmo de la onomatopeya del currulao, la marimba y el guasá, se desarrolló nuestra emocionante jornada de la clase de marimba. Nuestros maestros, llenos de saberes, sonidos y memorias del Pacífico Sur 🌻🇨🇴, comparten su conocimiento cada sábado en la jornada de la mañana y la tarde para acercar a las nuevas generaciones a la rica música de nuestra región.
#FamiliaEscuelaCanalón
3 sem Ver traducción
Les gusta a ximenavasquezv y 28 personas más
6 DE OCTUBRE
Agrega un comentario...
Publicar


fundacionescuelacanalon
Semblanzas del Río Guapi • Los Guasangú
fundacionescuelacanalon Así celebramos una vez más nuestro Día de la Familia Canalón, una actividad de encuentro y sano esparcimiento que realizamos el último sábado de cada mes en nuestra sede del barrio Morichal en el oriente de Cali.
Este es un proyecto apoyado por el @mincultura
#FamiliaEscuelaCanalón
4 sem Ver traducción
nidiagongoramusic ❤️❤️🙏
4 sem Responder
zirech_09 👏🏾👏🏾 Maravilloso ❤️❤️
4 sem 1 Me gusta Responder Ver traducción
rorial6.d ❤️❤️❤️❤️
4 sem 1 Me gusta Responder
Les gusta a jessica.ivethe y 50 personas más
20 DE SEPTIEMBRE
Agrega un comentario...
Publicar


fundacionescuelacanalon
fundacionescuelacanalon 🎶 En la Fundación Escuela Canalón, la jornada de clases es más que aprender, es una experiencia de amor y amistad. Este fin de semana, celebramos el Día del Amor y la Amistad al son de las marimbas y los cantos tradicionales del Pacífico Sur.
Compartimos momentos inolvidables en torno a nuestros saberes ancestrales, apostándole así al relevo generacional y conservando con orgullo nuestra cultura del Pacífico Sur colombiano.
#FamiliaEscuelaCanalón
6 sem Ver traducción
Les gusta a jessica.ivethe y 26 personas más
17 DE SEPTIEMBRE
Agrega un comentario...
Publicar


Mañana
Tarde
fundacionescuelacanalon
Canalón de Timbiquí • Molino Mi Molinete
fundacionescuelacanalon ¡Comienza un nuevo horario para las clases de la Fundación Escuela Canalón, será los sábados por la mañana desde las 9:00 a.m.! 🌞🍹 Descubre la magia de la música mientras exploramos la conexión entre el Pacífico y distintas generaciones.
#FamiliaEscuelaCanalón
7 sem Ver traducción
nidiagongoramusic Familia de mi alma ❤️
6 sem 1 Me gusta Responder Ver traducción
Les gusta a jessica.ivethe y 42 personas más
6 DE SEPTIEMBRE
Agrega un comentario...
Publicar


fundacionescuelacanalon
fundacionescuelacanalon 🎶 En nuestra sede de Cali, florecen las melodías de la marimba y los cantos tradicionales del Pacífico Sur.
Cada sábado por la tarde, nuestra sede abre sus puertas para recibir a niñas, niños, adolescentes y jóvenes del oriente de Cali, creando un espacio de alegría donde compartimos nuestros saberes del Pacífico Sur.
Juntxs, compartimos la riqueza cultural del Pacífico Sur colombiano y le apostamos a un relevo generacional de nuestra cultura.
#FamiliaEscuelaCanalón
8 sem Ver traducción
perlazacarolina ❤️
8 sem 1 Me gusta Responder
Les gusta a jessica.ivethe y 30 personas más
2 DE SEPTIEMBRE
Agrega un comentario...
Publicar

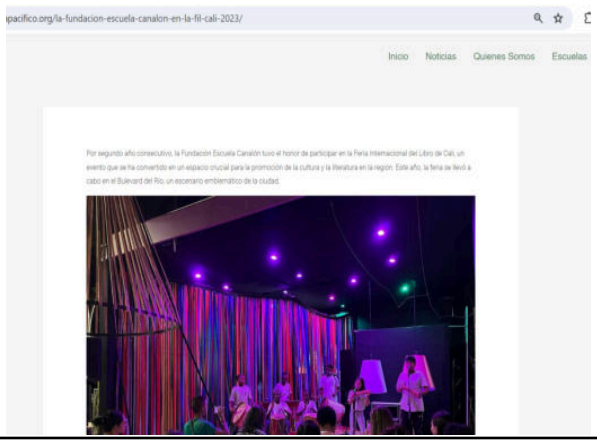

fundacionescuelacanalon
Semblanzas del Río Guapi • Los Guasangú
fundacionescuelacanalon Así celebramos una vez más nuestro Día de la Familia Canalón, una actividad de encuentro y sano esparcimiento que realizamos el último sábado de cada mes en nuestra sede del barrio Morichal en el oriente de Cali.
Este es un proyecto apoyado por el @mincultura
#FamiliaEscuelaCanalón
4 sem Ver traducción
nidiagongoramusic ❤️❤️🙏
4 sem Responder
zirech_09 👏🏾👏🏾 Maravilloso ❤️❤️
4 sem 1 Me gusta Responder Ver traducción
rorial6.d ❤️❤️❤️❤️
4 sem 1 Me gusta Responder
Les gusta a jessica.ivethe y 50 personas más
20 DE SEPTIEMBRE
Agrega un comentario...
Publicar







SITIO WEB: https://remapacifico.org/escuelas/canalon-cali/



Noticias



RETOMANDO NUESTRA CIRCULACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CALI

Noviembre 21, 2023 ·
No Hay Comentarios

¡Seguimos extendiendo la magia de nuestros ritmos por el oriente de Cali! Este semestre, hemos...

Leer más

Observaciones: No hay observaciones
Obligación específica 14: Presentar a la Corporación Pi3nsa los informes parciales requeridos y uno final de actividades técnicas y financieras, adjuntando registro fotográfico, listado de asistencia de los participantes en los talleres y demás evidencias del cumplimiento del objeto contractual, soportes legales de la inversión de los recursos tales como facturas, cuentas de cobro, cotizaciones, comprobantes de egreso, fotocopia del Rut y de la Cédula de Ciudadanía del beneficiario de los pagos, factura en original y copia, y certificación de estar al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad social en salud y parafiscales.
Acciones y fechas: El presente documento corresponde al informe final.
Medios de Verificación: Ver anexos alojados en el drive de informe general, proporcionado por la Corporación Pi3nsa.
Observaciones: No hay observaciones
Obligación específica 15: Recolectar archivos audiovisuales que evidencien el proceso realizado en la escuela y diligenciar los formatos e insumos de recolección de información proporcionados por el Ministerio de Cultura.
Acciones y fechas: Durante ciertas actividades se toman fotografías del proceso, al igual que en las presentaciones artísticas realizadas por la Escuela, con el fin de que este material pueda ser usado en nuestro trabajo de redes sociales y material de archivo.
Medios de Verificación: Ver la carpeta “Videos y Audios” del drive general.
Observaciones: No hay observaciones
Obligación específica 16: Las demás que se requieran para el cabal desarrollo del objeto contractual
Acciones y fechas: N.A
Medios de Verificación: N.A
Observaciones: No hay observaciones

Cierre con reflexiones o comentarios finales del informe

El convenio de apoyo a escuelas comunitarias de Música del Pacífico, sin duda es una de las principales ayudas con las que cuenta la Fundación Escuela Canalón para garantizar un óptimo funcionamiento y cobertura en sus planes de trabajo y población impactada.

A modo de recomendaciones para el futuro, se reconoce que es necesario fortalecer los canales de comunicación de las partes involucradas, previamente, durante y después de la ejecución del proyecto, esto con el fin de buscar que el impacto y la gestión de la fundación sea cada vez más contundente y contribuya al crecimiento de la organización, pero además en la mejora del impacto a la población.

Se hace necesario establecer jornadas de trabajo, socialización y capacitación entre los futuros operadores del convenio y las escuelas beneficiarias, estas jornadas, preferiblemente deben ser antes de iniciar la ejecución del convenio, esto con el propósito de llegar a acuerdos consensuados que permitan el óptimo desarrollo de las escuelas y al mismo tiempo se genere una sistematización adecuada a las solicitudes del operador y Ministerio de Cultura.

NIDIA SOFÍA GÓNGORA BONILLA
C.C N° 38462845

PROYECTO PEDAGÓGICO Y RUTAS PEDAGÓGICAS

ÁREA CANTO

MAESTRA
Targelia Aurora Sinisterra Gómez



PROYECTO PEDAGÓGICO-ÁREA DE CANTO TRADICIONAL

FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN - CALI

Contenido

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL ÁREA CANTO 2

1. DATOS PERSONALES DEL FORMADOR 2
2. **TRAYECTORIA DEL PROGRAMA** 2
 - 2.1 Contexto 2
 - 2.2 Antecedentes 2
3. **COMPONENTES DEL PROGRAMA** 2
 - 3.1 Justificación 2
 - 3.2 Objetivo general 2
 - 3.3 Objetivos específicos 3
 - 3.4 Descripción del programa de formación 3
 - 3.4.1 Plan de Estudios y/o de formación que se desarrollará 3
 - 3.4.2 Niveles 3
 - 3.4.3 Problemáticas de cada área 3
 - 3.5 Población Beneficiada 3
 - 3.6 Distribución del Tiempo 3
 - 3.7 Seguimiento 3
 - 3.8 Diseño de Planes especiales 4
4. **CIRCULACIÓN Y DIVULGACIÓN** 4
 - 4.1 Alianzas y gestión 4
 - 4.2 Estrategia de promoción y divulgación 4
 - 4.3 Estrategia de circulación 4
5. **METAS** 4

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL ÁREA DE CANTO
Escuela de Formación Musical Comunitaria Canalón
Cali - Valle del Cauca

1. DATOS PERSONALES DEL FORMADOR:

Nombre: Targelia Aurora Sinisterra Gómez
Número de Identificación: CC 38.567.121
Dirección de residencia: kr26r# cll 73-66
Celular: 3124741725
Barrio o comuna: Bonilla Aragón, Comuna 14
Municipio: Santiago de Cali
Departamento: Valle del Cauca
Correo electrónico: aisha1556hotmail.com

2. TRAYECTORIA DEL PROGRAMA

2.1 Contexto

La Fundación Escuela Canalón sede Cali ha desplegado su valiosa labor educativa en la comunidad del oriente de la ciudad durante un período que abarca más de nueve años. Esta institución se ha consolidado como un pilar fundamental en el desarrollo artístico y social del sector. Sus áreas de influencia se extienden a lo largo de las comunas 13, 14, 15 y 21, abarcando una amplia zona que engloba diversas realidades y contextos socioculturales y económicos.

En la actualidad, la sede física de la Fundación se encuentra estratégicamente ubicada en el corazón del barrio Morichal de Comfandi. Este emplazamiento se revela como un punto neurálgico que facilita el acceso y la participación de la comunidad local. Cabe destacar que esta ubicación beneficia especialmente a los residentes del barrio Llano Verde, consolidando así la presencia educativa en la comuna 15.

Estos barrios, Morichal, Llano Verde y Ciudad Córdoba, son testimonio del compromiso de la Fundación con la diversidad y la inclusión, al atender las necesidades educativas de una comunidad variada en términos de origen, cultura y condiciones socioeconómicas. La presencia de la Fundación Escuela Canalón en la comuna 15 no solo se limita a la provisión de conocimientos artísticos, sino que también impulsa iniciativas que promueven la integración comunitaria, el desarrollo sostenible y el bienestar general.

En este contexto, la Fundación se erige como un faro de esperanza y progreso, trabajando incansablemente para potenciar las habilidades y el potencial de cada individuo que forma parte de esta comunidad. Su compromiso con la educación trasciende las aulas, permeando positivamente en la vida cotidiana de quienes residen en las comunas 13, 14, 15 y 21. La Fundación Escuela Canalón sede Cali continúa su noble labor, forjando un futuro más prometedor para las generaciones venideras en esta vibrante y diversa región de la ciudad.

2.2 Antecedentes

En estos más de ocho años de trabajo en el oriente de Cali, hemos logrado conformarnos como una organización legalmente constituida, hecho que nos ha permitido aplicar a distintas convocatorias culturales de índole distrital, departamental y nacional, en las cuales hemos resultado ganadores en varias ocasiones, además de tener la oportunidad de ejecutar convenios con el Ministerio de Cultural para desarrollar programas de formación artística y atención psicosocial en territorios del oriente de Cali y Timbiquí.

En 2021 gracias al apoyo del Ministerio de Cultura ejecutamos un programa de atención psicosocial y creación artística en Timbiquí, llegando a más de 50 niñas y niños, además de 10 líderes y lideresas del territorio. En el mismo año recibimos el apoyo a escuelas de música del Ministerio, hecho que nos permitió atender a más de 40 NNAJ y adultos mayores en Cali, también recibimos una dotación completa de instrumentos musicales y equipos de producción de audio.

Con miras a tener una organización sólida y que cumpla con la demanda, hemos logrado consolidar un equipo de trabajo de 18 personas, entre personal administrativo, docente, comunicaciones y logístico.

Gracias a los nuevos retos que nos exigen convenios como los que tenemos con el Ministerio de Cultura, a la fecha hemos logrado impactar a más de 200 personas con nuestras clases permanentes de fines de semana, talleres externos y presentaciones artísticas en 3 instituciones educativas del sector, además de nuestros talleres de atención psicosocial.

A continuación, mencionamos algunos de los resultados de la organización, son actividades, procesos o proyectos que hemos realizado y que se destacan en nuestra trayectoria como organización cultural:

- Concierto ‘Canalón 20 años’; producción de la Fundación Escuela Canalón realizado en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán de Bogotá, 2021.

- Taller de atención psicosocial, creación artística y desarrollo comunitario, realizado en Timbiquí, Cauca, 2021.

- Concierto ‘Canalón 20 años’; coproducción entre la Fundación Escuela Canalón y Canalón de Timbiquí en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, versión virtual 2020.

- Concierto didáctico dirigido a público infantil y juvenil, Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico Colombiano, que fue una transmisión por Facebook live en octubre de 2020. Proyecto ganador de la convocatoria Estímulos 2020 del Ministerio de Cultura.

- Videoclip Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico Colombiano, proyecto ganador de la convocatoria Estímulos Cali 2020.

- Presentación en el Encuentro de danzas Folclóricas Mercedes Montaño 2020. Adaptación de nuestro musical Din Dirín Din para danzas.

- Ganadores del primer puesto del Premio Cívico Ciudad de Cali de la Fundación Alvaralice, con nuestros semilleros infantiles y juveniles y nuestro proceso de formación para niñas, niños, adolescentes y jóvenes del oriente de Cali.

- Lanzamiento del musical ‘Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico colombiano’, gira por Bogotá, Cali y Buenaventura entre noviembre y diciembre de 2019.

- Producción de primer CD de villancicos y arrullos del Pacífico colombiano, en donde graban los miembros del semillero Escuela Canalón, esta es una producción autogestionada por la FEC, única en su modalidad hasta el momento. 2019.

- Concierto didáctico en el evento Visión Afro 2025, organizado por el Centro de Estudios Afro Diaspóricos (CEAF) de la Universidad Icesi en octubre de 2018.

- Participación en el proceso Petronito del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, en 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2021,

participando sin interrupción año tras año desde que iniciamos con nuestros semilleros infantiles y juveniles.

3. COMPONENTES DEL PROGRAMA

3.1 Justificación

Hacia la década del 70, producto del contexto social cobijado por la violencia y el desplazamiento forzado de las comunidades que habitan la periferia sur occidente del país, la ciudad de Santiago de Cali se convertía en foco de llegada de numerosas familias afro e indígenas, procedentes de departamentos como Cauca, Chocó, Nariño y la ciudad de Buenaventura en el Valle del Cauca.

Los asentamientos de estas poblaciones se dieron principalmente en el oriente de la ciudad, mayoritariamente en las comunas 13, 14, 15 y 21. Según el DANE, en el Valle del Cauca está el 27% de todos los afrodescendientes del país y en Cali representan el 52% de la población total de la ciudad, convirtiendo así́ a la capital del valle en la segunda de América latina con mayor población afrodescendiente después de Salvador de Bahía en Brasil.

En este sector de la ciudad, el desempleo no es una realidad ajena, siendo esta situación socioeconómica una constante que afecta a gran parte de sus habitantes. La solvencia económica de estas comunidades se ha visto fuertemente vulnerada debido a la falta de acceso a educación de calidad y oportunidades laborales para la población negra asentada en Cali. En abundantes hogares, se encuentran casos de deserción escolar a temprana edad, a esta problemática, se suman dificultades intrínsecas en la familia, como madres cabezas de hogar, embarazos prematuros, discapacidades físicas, etc. Convirtiéndose este cóctel de situaciones negativas en un detonante directo a estallar en problemas de violencia familiar y social a la que se ven expuestos permanentemente los habitantes del oriente de la ciudad.

Las manifestaciones que se desarrollaron en Colombia en el marco del Paro Nacional demostraron que, en el oriente de Cali, fue donde explotó primero esta bomba social que se ha alimentado de desigualdad y falta de oportunidades durante décadas, mostrando principalmente a los jóvenes como protagonistas de esta coyuntura histórica.

La Fundación Escuela Canalón, desde 2014 en el barrio Ciudad Córdoba, viene desarrollando un modelo de formación con NNAJ, donde se tiene como pilares los

valores, la cultura, saberes ancestrales, las músicas de marimba y los cantos tradicionales del Pacífico sur colombiano, pertenecientes a las comunidades afrodescendientes de esta parte del país.

Por todo lo anterior es pertinente desarrollar un programa de formación en Canto tradicional, pues permitirá a niñas y niños, conocer de primera mano el acervo cultural del Pacífico Sur colombiano, esto les dará herramientas para comprender el camino del arte y la cultura puede ser uno lleno de amor, dignidad y vida de calidad.

3.2 Objetivo general

Desarrollar un programa de Canto tradicional del Pacífico Sur, que permita a NNAJ conocer y aprender sus diferentes ritmos.

3.3 Objetivos específicos

1. Enseñar a NNAJ ritmos de canto tradicional del Pacífico Sur colombiano, como la juga, el bunde y el currulao.
2. Realizar jornadas de formación en Canto tradicional dentro y fuera de la sede de la FEC Cali.
3. Realizar jornadas de muestra artística cada fin de mes para evaluar el desarrollo del programa de formación en Canto tradicional del Pacífico Sur colombiano.

3.4 Descripción del programa de formación.

El programa de formación del área de canto tradicional va dirigido a niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos (NNJAA), que tienen el interés de explorar y potenciar su instrumento vocal a través de las músicas de marimba y los cantos tradicionales del Pacífico sur colombiano.

3.4.1 Plan de Estudios y/o de formación.

El programa de formación del área de canto tradicional va dirigido a niños, niñas, adolescentes y Jóvenes (NNJA), que tienen el interés de explorar y potenciar su instrumento vocal a través de las músicas de marimba y los cantos tradicionales del Pacífico sur colombiano

Plan de Estudios del área de Canto Nivel Inicial			
Contenidos	**Actividades**	**Alcances y Descubrimientos**	
		Musicales	**Actitudinales y Sociales**
Unidad 1 **1) El cuerpo y la voz.**	Actividad 1 Cuidados de la voz, higiene y salud, Expresión corporal, técnica del control respiratorio, emisión correcta del sonido, técnica vocal reeducación postural.	El estudiante descubre la importancia de tener una correcta activación y control de la voz para mejorar su expresión corporal, además tener presente elementos tan importante como la salud e higiene.	El estudiante adquiere habilidades como el trabajo en equipo, apoyarse mutuamente, partiendo de la comunicación asertiva para sostener la armonía y así mantener un aprendizaje pedagógico-práctico.
2) Ejercicios Vocales.	Actividad 2 Ejercicios de respiración	Con esta actividad ellos podrán determinar que realizar este tipo de ejercicios los ayudarán a controlar la respiración y automatizarla para cualquier situación de su vida.	Se espera que el estudiante lo Practique durante todo el proceso y desarrollo de su vida replicándolo así con sus compañeros de clase y las personas que lo rodean
	Actividad 3 Vocalización y entrenamiento auditivo.	Esta actividad permitirá al estudiante mejorar la entonación, además lo ayudará a interpretar e identificar de manera correcta los diferentes sonidos .	El estudiante será capaz de reproducir en un instrumento lo que escucha, tener el máximo control de la voz, construir habilidades que permitirá a los demás disfrutar de la música.
3) Historia y generalidades del canto tradicional.	Actividad 4	Los y las estudiantes conocerán, entenderán e interpretarán como realizaban sus antepasados este tipo de	El estudiante desarrollará habilidades y destrezas que le permitirá empoderarse del arraigo cultural y tradicional

	Origen y contexto.	música, y así comprender como es practicado en la actualidad y por qué algunas modificaciones.	para replicarlo de generación en generación.
Unidad 2 **1) Introducción al canto.** **2) Características del Canto tradicional** **3) Cantos: Juga I**	Actividad 1 Principales ritmos y aires tradicionales	Por medio de esta actividad los alumnos descubrirán entonaciones y lo harán de manera creativa	Los alumnos irán replicando ese conocimiento de generación en generación.
	Actividad 2 Códigos para establecer registros de voces, tipos de voces, registros vocales.	Las y los chicos descubren los tipos de voces	Realizar actividades extracurriculares para replicar lo aprendido con los compañeros
	Actividad 3 Tipos, características e interpretación.	Los y las estudiantes entonan el ritmo juga utilizando las técnicas correctas alcanzando buenos resultados.	Las y los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas
Unidad 3. 1) **Cantos Bunde I** 2) **Cantos: Currulao** 3) **Características del canto tradicional**	Actividad 1 tipos, características e interpretación	Los y las estudiantes entonan el ritmo juga utilizando las técnicas correctas alcanzando buenos resultados.	Las y los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas
	Actividad 2 tipos, características e interpretación	Los y las estudiantes entonan y descubren cada una de sus variaciones utilizando las técnicas correctas alcanzando buenos resultados.	Las y los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas
	Actividad 3 Definición de voces, roles, pautas	Cada uno ya sabe cuál es el papel que le corresponde a cada uno y exploran la libertad	Disfrutar de manera grupal e individual de espacios que valoran y resaltan la forma que

	para estimular la creatividad y desarrollar la escritura de piezas musicales.	de ser versátiles y auténticos	recitan las canciones, creando ambientes de amor, paz y hermandad
Unidad 4. **Cantos: Currulao.**	Actividad 1 Origen, características e interpretación	Planteamiento estructurado de las manifestaciones tradicionales.	Cuidar y transmitir, los patrones tradicionales de los ritmos ancestrales para así poder conservar, las manifestaciones culturales, de las regiones y poder mantener el legado ancestral.
Cantos: Rumba.	Actividad 2 Origen, característica e interpretación	Planteamiento estructurado de las manifestaciones tradicionales	Cuidar y transmitir, los patrones tradicionales de los ritmos ancestrales para así poder conservar, las manifestaciones culturales, de las regiones y poder mantener el legado ancestral.
Cantos: Pasillo.	Actividad 3 Origen, características e interpretación.	Planteamiento estructurado de las manifestaciones tradicionales	Cuidar y transmitir, los patrones tradicionales de los ritmos ancestrales para así poder conservar, las manifestaciones culturales, de las regiones y poder mantener el legado ancestral.

3.4.2 Niveles

Este programa de Canto Tradicional, trabajará el nivel Inicial enfocándose en tres poblaciones: Infancia, adolescencia y jóvenes sus edades oscilan entre 5-17 años los cuales son provenientes de las comunas 13, 14, 15, 16 y 21 del oriente de la ciudad de Cali y tiene una duración de 4 meses.

- I**nfantil**: inicia con el reconocimiento de la voz como instrumento musical, el manejo de la escala de voces, compresión de las características del canto tradicional y finaliza con la puesta en escena y manejo del escenario.
- **Adolescencia:** Este curso inicia con la preparación de la voz y finaliza con pautas para estimular la creatividad y desarrollar la escritura de piezas musicales.
- **Juvenil:** Este curso inicia con el manejo del cancionero, reconocimiento del cuerpo y la voz como instrumento musical y finaliza con el reconocimiento del rol de las voces, el tipo de voces y manejo del escenario.

3.4.3 Problemáticas de cada área

Las dificultades que se han podido identificar en el transcurso del desarrollo del programa tienen que ver básicamente, por un lado, con la inasistencia de algunos estudiantes a los encuentros de clase y, por otro lado, la falta de responsabilidad con los compromisos asignados en el curso de canto tradicional, ya que, llegan a cada encuentro sin haber desarrollado las tareas.

3.5 Población Beneficiada

El programa de formación va dirigido a niños, niñas, entre los 5 a los 11 años, adolescentes y jóvenes, entre los 12 a los 17 años de edad, provenientes de las comunas 13, 14, 15, 16 y 21 del oriente de la ciudad de Cali.

3.6 Distribución del Tiempo

Con cada uno de los grupos (Infantil, adolescente y Juvenil) se trabaja por sesiones de 4 a 6 horas al día (la intensidad horaria depende de las actividades programadas o la necesidad que tenga la clase), 1 vez a la semana. En el marco de este convenio trabajamos por un periodo de 4 meses.

3.7 Seguimiento

Este se realiza en las muestras artísticas realizadas por la escuela, allí en plena ejecución de las actividades musicales se evalúa el avance o necesidades de las niñas y niños.

3.8 Diseño de Planes especiales

Al presentarse un caso de estudiante con dificultades en el proceso de formación, es importante en primera medida, determinar, el origen de la dificultad, ya que, puede estar influyendo el entorno familiar o contexto social. Partiendo de la causa, entonces se podría brindar un apoyo al estudiante ya sea acompañamiento psicosocial, emocional o de mejoramiento de la conducta si es el caso. Esto permitirá ayudar no solo al estudiante sino también mejorar su entorno para un mejor goce de los procesos y del desarrollo integral.

Se emplea la modalidad de recompensas al final de la clase, esto consiste en brindar algún detalle en algunas clases, o hacer dinámicas divertidas, esto con el propósito de mejorar la asistencia a las clases y el desarrollo de las tareas.

4. CIRCULACIÓN Y DIVULGACIÓN

4.1 Alianzas y gestión

Utilizamos nuestras redes sociales para visibilizar constantemente los procesos de formación que realizamos en la organización, esto nos ha permitido ser reconocidos en la ciudad, además de que nos contactan para realizar circulación de nuestros procesos en otras instituciones.

Desde finales del año 2022, hemos venido consolidando una alianza importante con la fundación Voluntarios con Amor, que consiste en realizar actividades de muestras artísticas en conjunto.

También tenemos una alianza en construcción con el Colegio Centec, consiste en que nos desplazamos a las instalaciones de la IE para dar nuestros talleres de música del Pacífico a los estudiantes.

4.2 Estrategia de promoción y divulgación

Nuestro principal canal de comunicación son las redes sociales de la FEC, por este medio divulgamos permanentemente nuestros procesos de formación y

demás actividades, aquí contamos el día a día de nuestra organización para generar un ambiente de cercanía con la comunidad.

4.3 Estrategia de circulación

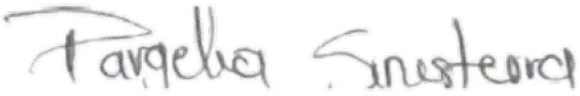
Anualmente y desde nuestra fundación en 2014, nos presentamos al proceso Petronito y en ocasiones como ocurrió en 2023, participamos de espacios como el Kilombo Pedagógico del Festival Petronio Álvarez, este es el espacio de circulación más importante que tiene nuestra ciudad; Además, procuramos estar en espacios a los que nos invitan, puntualmente en el marco de la ejecución del convenio con el Ministerio de Cultura, hemos salido a instituciones educativas del sector para realizar nuestros talleres de formación y muestras artísticas, se prevé que continuaremos con este tipo de actividades para llegar a más personas con el pasar del tiempo, buscando un mayor reconocimiento de nuestra organización y quehacer cultural en la ciudad.

5. METAS

Meta 1. Realizar una muestra musical el último sábado de cada mes para evaluar el avance y aspectos a trabajar con el grupo de Canto tradicional.

Meta 2. Realizar una muestra artística el 28 de octubre para evaluar el avance y aspectos a trabajar con el grupo de Canto tradicional.

Meta 3. Realizar una clausura y muestra musical el 25 de noviembre para evaluar el avance y aspectos a trabajar con el grupo de Canto tradicional.

FIRMA: 
NOMBRE: Targelia Aurora Sinisterra Gómez
C.C.No. 38.567.121

PROGRAMA: Canto Tradicional.

ESCUELA DE MÚSICA: Fundación escuela Canalón.

NOMBRE DEL FORMADOR: Targelia Aurora Sinisterra Goméz.

MES: Agosto

OBJETIVO GENERAL: lograr que las niñas y niños aprendan a identificar la voz como un instrumento musical y en este sentido tengan una conciencia de autocuidado permanente y del buen uso de la voz en el momento de la interpretación de acuerdo a su capacidad vocal.

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Lograr que los niños y niñas conozcan la importancia de cuidar el instrumento vocal, manteniendo una buena salud e higiene de la misma.	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***
	saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes para posteriormente, realizar un llamado a lista y establecer un registro de asistencia. luego, se realizarán unos ejercicios de activación corporal, calentamiento y estiramiento muscular destinados a preparar el cuerpo para el proceso de interpretación vocal.	saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes para posteriormente, realizar un llamado a lista y establecer un registro de asistencia. luego, se realiza un dialogo sobre los temas desarrollados en la clase anterior seguido de unos ejercicios de activación corporal, calentamiento y estiramiento muscular destinados a preparar el cuerpo para el proceso de interpretación vocal.	saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes para posteriormente, realizar un llamado a lista y establecer un registro de asistencia. luego, se crea un espacio de dialogo sobre los temas trabajados en la sesión anterior y se realizan unos ejercicios de activación corporal, calentamiento y estiramiento muscular destinados a preparar el cuerpo, ademas, se realizan ejercicios de tecnica vocal para la interpretación de las canciones.	saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes para posteriormente, realizar un llamado a lista y establecer un registro de asistencia. luego, se crea un espacio de dialogo sobre los temas trabajados en la sesión anterior y se realizan unos ejercicios de activación corporal, calentamiento y estiramiento muscular destinados a preparar el cuerpo, ademas, se realizan ejercicios de tecnica vocal para la interpretación de las canciones.
	Actividad Central	***Actividad Central***	***Actividad Central***	***Actividad Central***
	Socialización o explicación teórico – práctica sobre el tema 1. El cuerpo y la voz: cuidados de la voz, higiene y salud. Aquí se le enseña a los estudiantes la formas adecuadas de mantener una buena salud del aparato vocal y cuales son los cuidados que se deben tener con la misma.	se continua con la socialización o explicación teórico – práctica sobre el tema 1. El cuerpo y la voz: Expresión corporal – reeducación postural y respiración. Aquí se trabajan tecnicas para el manejo de la expresión corporal y se desarrolla una serie de ejercicios para corregir la postura del estudiante.	se continua con la socialización o explicación teórico – práctica sobre el tema 1. El cuerpo y la voz: Expresión corporal – reeducación postural y respiración. Aquí se trabajan tecnicas para el manejo de la expresión corporal y se desarrolla una serie de ejercicios para corregir la postura del estudiante y la tecnica de respiración para la interpretación de las canciones.	se continua con la socialización o explicación teórico – práctica sobre el tema 2. Generalidades del Canto: Cantos tradicionales al unísono (Bunde – Juga). Aquí se hace un hacercamiento de manera general al canto tradicional partiendo de los ritmos Bunde y Juga. se explica el origen de cada ritmo su importancia, caracteristicas, tipologias e interpretación.
	Actividad de Cierre	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***
	Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se realiza un un espacio de reflexión sobre las temáticas desarroladas durante la sesión y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el proximo encuentro. en donde se le recomienda a los participantes practicar los ejercicios de higiene y salud y tener para el cuidado de la voz. Además, se realizan juegos y actividades lúdicas con el fin de crear distención y activar otras emociones de las niñas y niños.	Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se realiza un espacio de reflexión sobre las temáticas desarroladas durante la sesión y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el proximo encuentro. en donde se le recomienda a los estudiantes poner en práctica cada uno de los ejercicios desarrollados durante la clase. Además, se realizan juegos y actividades lúdicas con el fin de crear distención y activar otras emociones de las niñas y niños.	Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se realiza un espacio de reflexión sobre las temáticas desarroladas durante la sesión y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el proximo encuentro. en donde se le recomienda a los estudiantes poner en práctica cada uno de los ejercicios desarrollados durante la clase. Además, se realizan juegos y actividades lúdicas con el fin de crear distención y activar otras emociones de las niñas y niños.	Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se realiza un espacio de reflexión sobre las temáticas desarroladas durante la sesión y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el proximo encuentro. en donde se le recomienda a los estudiantes estudiar e indagar sobre la historia de los ritmos trabajados en clase. Además, se realizan juegos y actividades lúdicas con el fin de crear distención y activar otras emociones de las niñas y niños.
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Lograr que los niños y niñas desarrollen una buena expresión corporal y corrijan la postura de su cuerpo para la correcta ejecución de los cantos tradicionales.				
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Lograr que los niños y niñas conozcan la importancia de mantener una postura adecuada a la hora de cantar y de mantener un control adecuado de la respiración				
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Lograr que los niños y niñas identifiquen los ritmos bunde y juga del pacifico sur.				
	Registro de la experiencia	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***
	El desarrollo de la clase fue finalizada con exito debido a que cada estudiante respondio a las necesidades de la clase, ademas fue una jornada ardua pero genero grandes frutos porque la tematica fue sacada adelante.	El desarrollo de la clase, tuvo grandes retos uno de ellos es corregir costumbres y habitos que realizamos a diario pero tambien fue muy positiva ya que los chicos y chicas fueron muy receptivos para llevar acabalidad nuestros objetivos.	El desarrollo de la clase fue muy frutifera debido a que los chicos y chicas implementaron tecnicas para trabajarlo de manera grupal, lo cual me dejo muy sorprendida ya que aveces nos enfrentamos a cosas nuevas y nos da miedo realizarlas.	la jornada tuvos sus retos ya que familiarizarse con estos ritmos para algunos chicos y chicas fue un poco confuso por las ritmas y el parecido de algunas canciones del pacifico sur.

PROGRAMA: Canto Tradicional.

ESCUELA DE MÚSICA: Fundación escuela Canalón.

NOMBRE DEL FORMADOR: Targelia Aurora Sinisterra Goméz.

MES: Septiembre

OBJETIVO GENERAL: lograr que las niñas y niños aprendan a reconocer e interpretar los diferentes tipos de jugas del pacífico sur colombiano y en este sentido, puedan diferenciarlos entre sí.

Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Lograr que los niños y niñas identifiquen cada uno de los ritmos tradicionales del pacífico sur.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Lograr que los niños y niñas diferencien los ritmos y/o aires tradicionales del pacífico sur entre sí.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Lograr que los niños y niñas interpreten los ritmos y/o aires tradicionales del pacífico sur de acuerdo a sus características.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Lograr que los niños y niñas identifiquen los ritmos bunde y juga del pacífico sur.
Actividad Inicial	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***
saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes para posteriormente, realizar un llamado a lista y establecer un registro de asistencia. Luego, se realizarán unos ejercicios de activación corporal y calentamiento vocal como actividad rompe hielo.	saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes. Luego, se realiza un llamado a lista para establecer un registro de asistencia. Despues se realiza un diálogo sobre los temas desarrollados en la clase anterior y lo que se trabajará en la presente. seguido de unos ejercicios de activación corporal como actividad rompe hielo.	saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes. luego, realizar un llamado a lista y establecer un registro de asistencia. luego, se crea un espacio de diálogo sobre los temas trabajados en la sesión anterior y se realizan unos ejercicios de activación corporal, calentamiento vocal destinados a preparar el cuerpo y la voz, realizando también algunos ejercicios de tecnica vocal para la buena interpretación de las canciones.	saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes para posteriormente, realizar un llamado a lista y establecer un registro de asistencia. luego, se crea un espacio de diálogo sobre el tema trabajado en la sesión anterior y se realizan unos ejercicios de activación corporal y calentamiento vocal destinados a preparar el cuerpo y la voz, incluyendo ejercicios de tecnica vocal para la interpretación de las canciones.
Actividad Central	***Actividad Central***	***Actividad Central***	***Actividad Central***
Socialización o exposicion teórica – práctica sobre el tema. Ritmos y/o aires del pacifico sur colombiano. Aquí se le dan a conocer cada uno de los ritmos o aires tradicionales, teniendo en cuenta sus caracteristicas y variaciones de acuerdo a la region.	Teniendo en cuenta los diferentes ritmos y/o aires tradicionales del pacifico sur que conocieron en la clase anteriór, se realiza un ejercicio de reconocimiento. Aquí se ubica a los estudiantes sentados en un circulo y se empiezan a reproducir canciones, las cuales, cada uno, de manera ordenada deben indenticar el ritmo o el aire en que está la canción.	se continua con la socialización o explicación teórico – práctica sobre el tema. Interpretación de los diferentes tipos de Juga. Aquí se hace un acercamiento al canto tradicional partiendo de los diferentes tipos de Juga, se explica el origen, de cada uno, su importancia, características e interpretación, de acuerdo a la región.	Teniendo en cuenta la temática de la clase anterior, se da continuidad practicando y corrigiendo la forma de interpretación de cada uno de los tipos de Juga. Aquí se enseña a interpretar la juga, corrigiendo y explicando la forma adecuada de cantar este aire de acuerdo al contexto, tanto de manera colectiva como individual, para que así los estudiantes logren una mejor compresión.
Actividad de Cierre	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***
Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se establece un espacio de reflexión sobre las temáticas desarroladas durante la sesión y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el próximo encuentro. en donde se le recomienda a los estudiantes practicar escuchar en casa los diferentes ritmos para que logren identificarlos con mayor precisión. Además, se realizan juegos y actividades lúdicas con el fin de crear distención y activar otras emociones de las niñas y niños.	Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se realiza un espacio de reflexión sobre el ejercicio de identificación de las canciones, desarrollado durante la sesión y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el próximo encuentro. en donde se le recomienda a los estudiantes poner en práctica en la casa el ejercicio desarrollado durante la clase. Además, se realizan juegos y actividades lúdicas con el fin de crear distención y activar otras emociones de las niñas y niños.	Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se realiza un espacio de reflexión sobre los diferentes tipos de jugas que vieron durante la clase y su forma de interpretación, y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el próximo encuentro. en donde se le recomienda a los estudiantes practicar en casa cada uno de los tipos de juga que trabajaron durante la clase. Además, se realizan juegos y actividades lúdicas con el fin de crear distención y activar otras emociones de las niñas y niños.	Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se realiza un espacio de reflexión sobre la temática desarrollada durante la sesión y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el próximo encuentro. en donde se le recomienda a los estudiantes seguir estudiando la interpretación de los tipos de juga e indagar más sobre la historia de este aire trabajado en la clase. Además, se realizan juegos y actividades lúdicas con el fin de crear distención y activar otras emociones de las niñas y niños.
Registro de la experiencia	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***
Se presento dificultades pero se superaron debido a las ganas y empuje que tienen los chicos y chicas por aprender.	Se llevo a cabo el objetivo y se fomenta la perticipación de las niñas y niños en las actividades planteadas cada vez más.	La clase fue finalizada con buenos resultados, se evidencia el interés en aprender cas vez más de parte de las niñas y niños.	Con el desarrollo de estas clases me atrevo a decir, que el avance que tienen los chicos y chicas es notorio debido a su manera de entonar y manejo escenico.

PROGRAMA: Canto Tradicional.

ESCUELA DE MÚSICA: Fundación escuela Canalón.

NOMBRE DEL FORMADOR: Targelia Aurora Sinisterra Goméz.

MES: Octubre

OBJETIVO GENERAL: lograr que las niñas y niños aprendan a identificar la voz como un instrumento musical y en este sentido tengan una conciencia de autocuidado permanente y del buen uso de la voz en el momento de la interpretación de acuerdo a su capacidad vocal.

	Semana 1		Semana 2		Semana 3		Semana 4
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Lograr que los niños y niñas conozcan la importancia de cuidar el instrumento vocal, manteniendo una buena salud e higiene de la misma.	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Lograr que los niños y niñas desarrollen una buena expresión corporal y corrijan la postura de su cuerpo para la correcta ejecución de los cantos tradicionales.	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Lograr que los niños y niñas conozcan la importancia de mantener una postura adecuada a la hora de cantar y de mantener un control adecuado de la respiración	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Lograr que los niños y niñas identifiquen el ritmo de la Rumba del pacífico sur.	***Actividad Inicial***
	saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes para posteriormente, realizar un llamado a lista y establecer un registro de asistencia. luego, se realizarán unos ejercicios de activación corporal, calentamiento y estiramiento muscular destinados a preparar el cuerpo para el proceso de interpretación vocal.		saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes para posteriormente, realizar un llamado a lista y establecer un registro de asistencia. luego, se realiza un dialogo sobre los temas desarrollados en la clase anterior seguido de unos ejercicios de activación corporal, calentamiento y estiramiento muscular destinados a preparar el cuerpo para el proceso de interpretación vocal.		saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes para posteriormente, realizar un llamado a lista y establecer un registro de asistencia. luego, se crea un espacio de dialogo sobre los temas trabajados en la sesión anterior y se realizan unos ejercicios de activación corporal, calentamiento y estiramiento muscular destinados a preparar el cuerpo, ademas, se realizan ejercicios de tecnica vocal para la interpretación de las canciones.		saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes para posteriormente, realizar un llamado a lista y establecer un registro de asistencia. luego, se crea un espacio de dialogo sobre los temas trabajados en la sesión anterior y se realizan unos ejercicios de activación corporal, calentamiento y estiramiento muscular destinados a preparar el cuerpo, ademas, se realizan ejercicios de tecnica vocal para la interpretación de las canciones.
	Actividad Central		***Actividad Central***		***Actividad Central***		***Actividad Central***
	Socialización o explicación teórico – práctica sobre el tema 1. **Currulao**: cuidados de la voz, historia y avances		Socialización o explicación teórico – práctica sobre el tema 1. **Currulao**.		se continua con la socialización o explicación teórico – práctica sobre el tema 1. **Currulao**: se abordará apatir de la expresión corporal, reeducación postural y respiración. Aquí se trabajan tecnicas para el manejo de la expresión corporal y la voz se desarrolla una serie de ejercicios para corregir la postura del estudiante y la tecnica de respiración para la interpretación de las canciones.		se continua con la socialización o explicación teórico – práctica sobre el tema 2. Generalidades del Canto: Cantos tradicionales al unísono (**Rumba Timbiquireña**). Aquí se hace un hacercamiento de manera general al canto tradicional partiendo del ritmo Rumba Timbiquireña. se explica el origen de este ritmo su importancia, caracteristicas, tipologias e interpretación.
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se realiza un un espacio de reflexión sobre las temáticas desarroladas durante la sesión y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el proximo encuentro. en donde se le recomienda a los participantes practicar los ejercicios de higiene y salud y tener para el cuidado de la voz. Además, se realizan juegos y actividades lúdicas con el fin de crear distención y activar otras emociones de las niñas y niños.		Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se realiza un espacio de reflexión sobre las temáticas desarroladas durante la sesión y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el proximo encuentro. en donde se le recomienda a los estudiantes poner en práctica cada uno de los ejercicios desarrollados durante la clase. Además, se realizan juegos y actividades lúdicas con el fin de crear distención y activar otras emociones de las niñas y niños.		Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se realiza un espacio de reflexión sobre las temáticas desarroladas durante la sesión y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el proximo encuentro. en donde se le recomienda a los estudiantes poner en práctica cada uno de los ejercicios desarrollados durante la clase. Además, se realizan juegos y actividades lúdicas con el fin de crear distención y activar otras emociones de las niñas y niños.		Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se realiza un espacio de reflexión sobre las temáticas desarroladas durante la sesión y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el proximo encuentro. en donde se le recomienda a los estudiantes estudiar e indagar sobre la historia de los ritmos trabajados en clase. Además, se realizan juegos y actividades lúdicas con el fin de crear distención y activar otras emociones de las niñas y niños.
Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***	
El desarrollo de la clase fue finalizada con exito debido a que cada estudiante respondio a las necesidades de la clase, ademas fue una jornada ardua pero genero grandes frutos porque la tematica fue sacada adelante.		El desarrollo de la clase, tuvo grandes retos uno de ellos es corregir costumbres y habitos que realizamos a diario pero tambien fue muy positiva ya que los chicos y chicas fueron muy receptivos para llevar acabalidad nuestros objetivos.		El desarrollo de la clase fue muy fructifera debido a que los chicos y chicas implementaron tecnicas para trabajarlo de manera grupal, lo cual me dejo muy sorprendida ya que aveces nos enfrentamos a cosas nuevas y nos da miedo realizarlas.		La jornada tuvos sus retos ya que familiarizarse con estos ritmos para algunos chicos y chicas fue un poco confuso por las ritmas y el parecido de algunas canciones del pacifico sur.	

PROGRAMA: Canto Tradicional.

ESCUELA DE MÚSICA: Fundación escuela Canalón.

NOMBRE DEL FORMADOR: Targelia Aurora Sinisterra Goméz.

MES: Noviembre

OBJETIVO GENERAL: Lograr que las niñas y niños aprendan a reconocer e interpretar los diferentes tipos de Pasillos y Media bolsa del pacífico sur colombiano y en este sentido, puedan diferenciarlos entre sí.

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Lograr que los niños y niñas identifiquen cada uno de los ritmos tradicionales del pacífico sur.	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***
	saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes para posteriormente, realizar un llamado a lista y establecer un registro de asistencia. Luego, se realizarán unos ejercicios de activación corporal y calentamiento vocal como actividad rompe hielo.	saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes. Luego, se realiza un llamado a lista para establecer un registro de asistencia. Despues se realiza un diálogo sobre los temas desarrollados en la clase anterior y lo que se trabajará en la presente. seguido de unos ejercicios de activación corporal como actividad rompe hielo.	saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes. luego, realizar un llamado a lista y establecer un registro de asistencia. luego, se crea un espacio de diálogo sobre los temas trabajados en la sesión anterior y se realizan unos ejercicios de activación corporal, calentamiento vocal destinados a preparar el cuerpo y la voz, realizando también algunos ejercicios de tecnica vocal para la buena interpretación de las canciones.	saludo y diálogo para determinar el estado de ánimo y disponibilidad de los estudiantes para posteriormente, realizar un llamado a lista y establecer un registro de asistencia. luego, se crea un espacio de diálogo sobre el tema trabajado en la sesión anterior y se realizan unos ejercicios de activación corporal y calentamiento vocal destinados a preparar el cuerpo y la voz, incluyendo ejercicios de tecnica vocal para la interpretación de las canciones.
	Actividad Central	***Actividad Central***	***Actividad Central***	***Actividad Central***
	Socialización o exposicion teórica – práctica sobre el tema. Ritmos y/o aires del pacifico sur colombiano. Aquí se le dan a conocer cada uno de los ritmos o aires tradicionales, teniendo en cuenta sus caracteristicas y variaciones de acuerdo a la region.	Teniendo en cuenta los diferentes ritmos y/o aires tradicionales del pacifico sur que conocieron en la clase anteriór, se realiza un ejercicio de reconocimiento. Aquí se ubica a los estudiantes sentados en un circulo y se empiezan a reproducir canciones, las cuales, cada uno, de manera ordenada deben indenticar el ritmo o el aire en que está la canción.	se continua con la socialización o explicación teórico – práctica sobre el tema. Interpretación de los diferentes tipos de **Pasillos y Media Bolsa**. Aquí se hace un acercamiento al canto tradicional partiendo de los diferentes tipos de Pasillos, se explica el origen, de cada uno, su importancia, características e interpretación, de acuerdo a la región.	Teniendo en cuenta la temática de la clase anterior, se da continuidad practicando y corrigiendo la forma de interpretación de cada uno de los tipos de **Pasillos Media y Bolsa**. Aquí se enseña a interpretarlos, corrigiendo y explicando la forma adecuada de cantar estos aires de acuerdo al contexto, tanto de manera colectiva como individual, para que así los estudiantes logren una mejor compresión.
	Actividad de Cierre	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***
	Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se establece un espacio de reflexión sobre las temáticas desarroladas durante la sesión y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el próximo encuentro. en donde se le recomienda a los estudiantes practicar escuchar en casa los diferentes ritmos para que logren identificarlos con mayor precisión.	Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se realiza un espacio de reflexión sobre el ejercicio de identificación de las canciones, desarrollado durante la sesión y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el próximo encuentro. en donde se le recomienda a los estudiantes poner en práctica en la casa el ejercicio desarrollado durante la clase.	Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se realiza un espacio de reflexión sobre los diferentes tipos de jugas que vieron durante la clase y su forma de interpretación, y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el próximo encuentro. en donde se le recomienda a los estudiantes practicar en casa cada uno de los tipos de juga que trabajaron durante la clase.	Diagnóstico integral por parte de los participantes y su docente. En este punto se realiza un espacio de reflexión sobre la temática desarrollada durante la sesión y finalmente, se realizan las proyecciones y compromisos para el próximo encuentro. en donde se le recomienda a los estudiantes seguir estudiando la interpretación de los tipos de juga e indagar más sobre la historia de este aire trabajado en la clase.
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Lograr que las niñas y niños diferencien los ritmos y/o aires tradicionales del pacífico sur entre sí.				
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Lograr que los niños y niñas interpreten los ritmos y/o aires tradicionales del pacífico sur de acuerdo a sus caracteristicas.				
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Lograr que los niños y niñas identifiquen los ritmos bunde y juga del pacifico sur.				
Registro de la experiencia	Se presento dificultades pero se superaron debido a las ganas y empuje que tienen los chicos y chicas por aprender.	La actividad de reconocimientos de las canciones fue muy divertida, nos dimos cuenta que así como hay niñas y niños con muy buena retentiva, en otros toca de trabajar un poco más en el tema.	Se evidencia que hay niñas y niños a los que se les dá más fácil la recepción de los nuevos ritmos que se van viendo en las clases, esto es normal, por lo tanto se deberá seguir trabajando en siguientes jornadas con los que necesitan que se les refuerce con dinámicas de aprendizaje más fáciles para ellos.	Con el desarrollo de estas clases me atrevo a decir, que el avance que tienen los chicos y chicas es notorio debido a su manera de entonar y manejo escenico.

PROYECTO PEDAGÓGICO Y RUTAS PEDAGÓGICAS

ÁREA MARIMBA

MAESTRO
Luis Julián Banguera García



PROYECTO PEDAGÓGICO - ÁREA DE MARIMBA
FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN - CALI

Contenido

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL ÁREA DE MARIMBA 2

1. DATOS PERSONALES DEL FORMADOR 2

2. **TRAYECTORIA DEL PROGRAMA** 2

2.1 Contexto 2

2.2 Antecedentes 2

3. **COMPONENTES DEL PROGRAMA** 2

3.1 Justificación 2

3.2 Objetivo general 2

3.3 Objetivos específicos 3

3.4 Descripción del programa de formación 3

3.4.1 Plan de Estudios y/o de formación que se desarrollará 3

3.4.2 Niveles 3

3.4.3 Problemáticas de cada área 3

3.5 Población Beneficiada 3

3.6 Distribución del Tiempo 3

3.7 Seguimiento 3

3.8 Diseño de Planes especiales 4

4. **CIRCULACIÓN Y DIVULGACIÓN** 4

4.1 Alianzas y gestión 4

4.2 Estrategia de promoción y divulgación 4

4.3 Estrategia de circulación 4

5. **METAS** 4

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL ÁREA DE MARIMBA
Escuela de Formación Musical Comunitaria Fundación Escuela Canalón
Cali - Valle del Cauca

1. DATOS PERSONALES DEL FORMADOR:

Nombre: Luis Julián Banguera García
Número de Identificación: 1.003.153.115
Dirección de residencia: Carrera 26h3#125-32
Celular: 3217707065
Barrio o comuna: 21, Decepaz
Municipio: Santiago de Cali
Departamento: Valle del Cauca
Correo electrónico: julianbangarmail.com

2. TRAYECTORIA DEL PROGRAMA

2.1 Contexto

La Fundación Escuela Canalón sede Cali ha desplegado su valiosa labor educativa en la comunidad del oriente de la ciudad durante un período que abarca más de nueve años. Esta institución se ha consolidado como un pilar fundamental en el desarrollo artístico y social del sector. Sus áreas de influencia se extienden a lo largo de las comunas 13, 14, 15 y 21, abarcando una amplia zona que engloba diversas realidades y contextos socioculturales y económicos.

En la actualidad, la sede física de la Fundación se encuentra estratégicamente ubicada en el corazón del barrio Morichal de Comfandi. Este emplazamiento se revela como un punto neurálgico que facilita el acceso y la participación de la comunidad local. Cabe destacar que esta ubicación beneficia especialmente a los residentes del barrio Llano Verde, consolidando así la presencia educativa en la comuna 15.

Estos barrios, Morichal, Llano Verde y Ciudad Córdoba, son testimonio del compromiso de la Fundación con la diversidad y la inclusión, al atender las necesidades educativas de una comunidad variada en términos de origen, cultura y condiciones socioeconómicas. La presencia de la Fundación Escuela Canalón en la comuna 15 no solo se limita a la provisión de conocimientos artísticos, sino que

también impulsa iniciativas que promueven la integración comunitaria, el desarrollo sostenible y el bienestar general.

En este contexto, la Fundación se rige como un faro de esperanza y progreso, trabajando incansablemente para potenciar las habilidades y el potencial de cada individuo que forma parte de esta comunidad. Su compromiso con la educación trasciende las aulas, permeando positivamente en la vida cotidiana de quienes residen en las comunas 13, 14, 15 y 21. La Fundación Escuela Canalón sede Cali continúa su noble labor, forjando un futuro más prometedor para las generaciones venideras en esta vibrante y diversa región de la ciudad.

2.2 Antecedentes

En estos más de ocho años de trabajo en el oriente de Cali, hemos logrado conformarnos como una organización legalmente constituida, hecho que nos ha permitido aplicar a distintas convocatorias culturales de índole distrital, departamental y nacional, en las cuales hemos resultado ganadores en varias ocasiones, además de tener la oportunidad de ejecutar convenios con el Ministerio de Cultural para desarrollar programas de formación artística y atención psicosocial en territorios del oriente de Cali y Timbiquí.

En 2021 gracias al apoyo del Ministerio de Cultura ejecutamos un programa de atención psicosocial y creación artística en Timbiquí, llegando a más de 50 niñas y niños, además de 10 líderes y lideresas del territorio. En el mismo año recibimos el apoyo a escuelas de música del Ministerio, hecho que nos permitió atender a más de 40 NNAJ y adultos mayores en Cali, además de recibir una dotación completa de instrumentos musicales y equipos de producción de audio.

Con miras a tener una organización sólida y que cumpla con la demanda, hemos logrado consolidar un equipo de trabajo de 18 personas, entre personal administrativo, docente, comunicaciones y logístico.

Gracias a los nuevos retos que nos exigen convenios como los que tenemos con el Ministerio de Cultura, a la fecha hemos logrado impactar a más de 200 personas con nuestras clases permanentes de fines de semana, talleres externos y presentaciones artísticas en 3 instituciones educativas del sector, además de nuestros talleres de atención psicosocial.

A continuación, mencionamos algunos de los resultados de la organización, son actividades, procesos o proyectos que hemos realizado y que se destacan en nuestra trayectoria como organización cultural:

- Concierto “Canalón 20 años”; producción de la Fundación Escuela Canalón realizado en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán de Bogotá, 2021.

- Taller de atención psicosocial, creación artística y desarrollo comunitario, realizado en Timbiquí, Cauca, 2021.

- Concierto “Canalón 20 años”; coproducción entre la Fundación Escuela Canalón y Canalón de Timbiquí en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, versión virtual 2020.

- Concierto didáctico dirigido a público infantil y juvenil, Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico Colombiano, transmisión por Facebook live en octubre de 2020. Proyecto ganador de la convocatoria Estímulos 2020 del Ministerio de Cultura.

- Videoclip Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico Colombiano, proyecto ganador de la convocatoria Estímulos Cali 2020.

- Presentación en el Encuentro de danzas Folclóricas Mercedes Montaño 2020. Adaptación de nuestro musical Din Dirín Din para danzas.

- Ganadores del primer puesto del Premio Cívico Ciudad de Cali de la Fundación Alvaralice, con nuestros semilleros infantiles y juveniles y nuestro proceso de formación para niñas, niños, adolescentes y jóvenes del oriente de Cali.

- Lanzamiento del musical Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico colombiano, gira por Bogotá, Cali y Buenaventura entre noviembre y diciembre de 2019.

- Producción de primer CD de villancicos y arrullos del Pacífico colombiano, en donde graban los miembros del semillero Escuela Canalón, esta es una producción autogestionada por la FEC, única en su modalidad hasta el momento. 2019.

- Concierto didáctico en el evento Visión Afro 2025, organizado por el Centro de Estudios Afro Diaspóricos (CEAF) de la Universidad Icesi en octubre de 2018.

- Participación en el proceso Petronito del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, en 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2021, participando sin interrupción año tras año desde que iniciamos con nuestros semilleros infantiles y juveniles

3. COMPONENTES DEL PROGRAMA

3.1 Justificación

Hacia la década del 70, producto del contexto social cobijado por la violencia y el desplazamiento forzado de las comunidades que habitan la periferia sur occidente del país, la ciudad de Santiago de Cali se convertía en foco de llegada de numerosas familias afro e indígenas, procedentes de departamentos como Cauca, Chocó, Nariño y la ciudad de Buenaventura en el Valle del Cauca.

Los asentamientos de estas poblaciones se dieron principalmente en el oriente de la ciudad, mayoritariamente en las comunas 13, 14, 15 y 21. Según el DANE, en el Valle del Cauca está el 27% de todos los afrodescendientes del país y en Cali representan el 52% de la población total de la ciudad, convirtiendo así a la capital del valle en la segunda de América latina con mayor población afrodescendiente después de Salvador de Bahía en Brasil.

En este sector de la ciudad, el desempleo no es una realidad ajena, siendo esta situación socioeconómica una constante que afecta a gran parte de sus habitantes. La solvencia económica de estas comunidades se ha visto fuertemente vulnerada debido a la falta de acceso a educación de calidad y oportunidades laborales para la población negra asentada en Cali. En abundantes hogares, se encuentran casos de deserción escolar a temprana edad, a esta problemática, se suman dificultades intrínsecas en la familia, como madres cabezas de hogar, embarazos prematuros, discapacidades físicas, etc. Convirtiéndose este cóctel de situaciones negativas en un detonante directo a estallar en problemas de violencia familiar y social a la que se ven expuestos permanentemente los habitantes del oriente de la ciudad.

Las manifestaciones que se desarrollaron en Colombia en el marco del Paro Nacional demostraron que, en el oriente de Cali, fue donde explotó primero esta bomba social que se ha alimentado de desigualdad y falta de oportunidades

durante décadas, mostrando principalmente a los jóvenes como protagonistas de esta coyuntura histórica.

La Fundación Escuela Canalón, desde 2014 en el barrio Ciudad Córdoba, viene desarrollando un modelo de formación con NNAJ, donde se tiene como pilares los valores, la cultura, saberes ancestrales, las músicas de marimba y los cantos tradicionales del Pacífico sur colombiano, pertenecientes a las comunidades afrodescendientes de esta parte del país.

Por todo lo anterior es pertinente desarrollar un programa de formación en Marimba tradicional, pues permitirá a niñas y niños, conocer de primera mano el acervo cultural del Pacífico Sur oclombiano, esto les dará herramientas para comprender el camino del arte y la cultura puede ser uno lleno de amor, dignidad y vida de calidad.

3.2 Objetivo general

Desarrollar un programa de Marimba tradicional del Pacífico Sur, que permita a NNAJ conocer y aprender sus diferentes ritmos.

3.3 Objetivos específicos

1. Enseñar a NNAJ ritmos de marimba tradicional del Pacífico Sur colombiano, como la juga, el bunde y el currulao.
2. Realizar jornadas de formación en marimba tradicional dentro y fuera de la sede de la FEC Cali.
3. Realizar jornadas de muestra artística cada fin de mes para evaluar el desarrollo del programa de formación en marimba tradicional del Pacífico Sur colombiano.

3.4 Descripción del programa de formación.

En el área de Marimba Pre juvenil se explorarán los ritmos del Pacífico sur y su respectiva interpretación. Por lo tanto, en el curso de marimba se fortalecerá la forma de ejecución de cada uno de los ritmos del Pacífico; de manera que el estudiante sepa diferenciar e interpretar cada uno de estos no solo en la parte práctica sino también en la teoría que conlleva aprender a tocar el instrumento.

3.4.1 Plan de Estudios y/o de formación:

Plan de Estudios del área de Marimba Nivel Iniciación			
Contenidos	**Actividades**	**Alcances y Descubrimientos**	
		Musicales	**Actitudinales y Sociales**
Unidad 1 ● Historia de la Marimba	Actividad 1 Origen de la música del Pacífico. Importancia y función de la Marimba (piano de la selva) en los diferentes ritmos.	Planteamiento estructurado de las manifestaciones tradicionales enfocado en el aprendizaje nato.	Cuidar y transmitir, los patrones tradicionales de los ritmos ancestrales para así poder conservar, las manifestaciones culturales, de las regiones y poder mantener el legado de nuestros ancestros intactos.
● Características de la interpretación de la marimba.	Actividad 2 conocimiento básico sobre los aspectos clave de los sonidos de la marimba.	Los estudiantes, contextualizan las historias de la Marimba.	los estudiantes llevan a cabo las diferentes exposiciones estructuradas históricamente, que permiten el desarrollo y conocimiento.
● Bordones: Currulao I	Actividad 3 interpretación y uso de la técnica.	Los estudiantes establecen el ritmo Currulao simétricamente en la parte grave del Instrumento utilizando las técnicas correctas obteniendo buenos resultados.	Los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas.
Unidad 2 ● Bordones: Juga I	Actividad 1 interpretación y uso de la técnica.	Los estudiantes ejecutan el ritmo Juga simétricamente en la parte grave del Instrumento utilizando las técnicas correctas obteniendo buenos resultados.	Los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas.
● Requinta: Juga I	Actividad 2	Los estudiantes ejecutan el ritmo Juga utilizando las	Los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y

	Interpretación y uso de la técnica.	técnicas correctas obteniendo buenos resultados.	grupales, aplicando las técnicas correctas.
● Bordones: juga ll	Actividad 3 Interpretación y uso de la técnica	Los estudiantes ejecutan el ritmo Juga simétricamente en la parte grave del Instrumento utilizando las técnicas correctas obteniendo buenos resultados.	Los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas.
Requinta: Juga II	Actividad 4 Interpretación y uso de la técnica	Los estudiantes ejecutan el ritmo Juga utilizando las técnicas correctas obteniendo buenos resultados.	Los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas.
Unidad 3 ● Bordones: Bunde I	Actividad 1 Interpretación y uso de la técnica	Los estudiantes ejecutan el ritmo Bunde simétricamente en la parte grave del Instrumento utilizando las técnicas correctas obteniendo buenos resultados.	Los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas.
● Requinta: Bunde I	Actividad 2 Interpretación y uso de la técnica	Los estudiantes ejecutan el ritmo Bunde utilizando las técnicas correctas obteniendo buenos resultados.	Los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas.
● Bordones: Bunde II	Actividad 3 Interpretación y uso de la técnica	Los estudiantes ejecutan el ritmo Bunde simétricamente en la parte grave del Instrumento utilizando las técnicas correctas obteniendo buenos resultados.	Los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas.
● Requinta: Bunde II	Actividad 4 Interpretación y uso de la técnica	Los estudiantes ejecutan el ritmo Bunde utilizando las técnicas correctas obteniendo buenos resultados.	Los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas.
Unidad 4 ● Ejercicios de improvisación.	Actividad 1	Diferenciar un currulao de un bambuco viejo con sus diferentes variables.	- Confianza. - Aceptación de críticas constructivas. - Adaptabilidad.

	Esta actividad sirve para activar el cerebro y así poder conocer las habilidades y destrezas de cada estudiante, esto con el fin de facilitar su aprendizaje		- Trabajo en equipo.
● Requinta: melódica.	Actividad 2 Interpretación y uso de la técnica	Los estudiantes utilizan las técnicas correctas en el juego de notas musicales obteniendo buenos resultados.	Los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas.

3.4.2 Niveles

Se trabajará el nivel de Iniciación con los siguientes grupos:

- **Prejuvenil:** Este curso va dirigido a niños y niñas que ya han tenido un acercamiento con el instrumento de la Marimba. Por ende, se reciben niños, niñas y adolescentes que ya sepan interpretar algunos bordones y tengan conocimiento con la teoría musical en el momento de ejecución de la marimba. El rango de edad de población aceptada es entre los 5 – 19 años de edad.

- **Jóvenes y Adultos:** Este curso va dirigido a jóvenes y adultos entre 14-38 años de edad. En este curso las personas que ingresen ya deben tener la capacidad de interpretar, entender y diferenciar los diferentes ritmos musicales del Pacífico. 12 meses de duración, tema inicial; requintas – tema final; bordón y requinta al mismo tiempo.

3.4.3 Problemáticas de cada área

Las dificultades que se han podido identificar en el transcurso del desarrollo del programa tienen que ver básicamente, con no disponer de la capacidad necesaria de marimbas y tacos para las clases. Por otro lado, no tener espacio suficiente para las clases y no estar en un sitio con el suficiente silencio para realizar las clases.

3.5 Población Beneficiada

El programa de formación va dirigido a niños. Niñas, entre los 5 a los 11 años, adolescentes y jóvenes, entre los 12 a los 28 años de edad y personas adultas 38 años de edad, provenientes de las comunas 13, 14, 15, 16 y 21 del oriente de la ciudad de Cali.

3.6 Distribución del Tiempo

Con cada uno de los grupos (Pre juvenil y jóvenes y adultos) se trabaja por sesiones de cuatro horas, 1 vez a la semana. En el marco de este convenio trabajamos por un periodo de 4 meses.

3.7 Seguimiento

Este se realiza en las muestras artísticas realizadas por la escuela, allí en plena ejecución de las actividades musicales se evalúa el avance o necesidades de las niñas y niños.

3.8 Diseño de Planes especiales

Para los jóvenes que se le dificulte cualquier actividad, que se haya planteado dentro del programa, se realiza un seguimiento el cual permita identificar cualquier anomalía en él estudiante, que le impida su rápido aprendizaje, en el caso de presentarse cual imprevisto que no esté dentro de mis funciones, se pasa el reporte al coordinador inmediato, esto con el fin, de que lo puede remitir a manos de profesionales.

En la ejecución del convenio se adquirieron más tacos de marimba, y se organizó el grupo para rotarse de tal modo que se haga un uso óptimo de las marinas disponibles.

4. CIRCULACIÓN Y DIVULGACIÓN

4.1 Alianzas y gestión

Utilizamos nuestras redes sociales para visibilizar constantemente los procesos de formación que realizamos en la organización, esto nos ha permitido ser reconocidos en la ciudad, además de que nos contactan para realizar circulación de nuestros procesos en otras instituciones.

Desde finales del año 2022, hemos venido consolidando una alianza importante con la fundación Voluntarios con Amor, que consiste en realizar actividades de muestras artísticas en conjunto; También tenemos una alianza en construcción con el Colegio Centec, consiste en que nos desplazamos a las instalaciones de la IE para dar nuestros talleres de música del Pacífico a los estudiantes.

4.2 Estrategia de promoción y divulgación

Nuestro principal canal de comunicación son las redes sociales de la FEC, por este medio divulgamos permanentemente nuestros procesos de formación y demás actividades, aquí contamos el día a día de nuestra organización para generar un ambiente de cercanía con la comunidad.

4.3 Estrategia de circulación

Anualmente y desde nuestra fundación en 2014, nos presentamos al proceso Petronito y en ocasiones como ocurrió en 2023, participamos de espacios como el Kilombo Pedagógico del Festival Petronio Álvarez, este es el espacio de circulación más importante que tiene nuestra ciudad.

Además, procuramos estar en espacios a los que nos invitan, puntualmente en el marco de la ejecución del convenio con el Ministerio de Cultura, hemos salido a instituciones educativas del sector para realizar nuestros talleres de formación y muestras artísticas, se prevé que continuaremos con este tipo de actividades para llegar a más personas con el pasar del tiempo, buscando un mayor reconocimiento de nuestra organización y quehacer cultural en la ciudad.

5. METAS

Meta 1. Realizar una muestra musical el último sábado de cada mes para evaluar el avance y aspectos a trabajar con el grupo de Marimba tradicional.

Meta 2. Realizar una muestra artística el 28 de octubre para evaluar el avance y aspectos a trabajar con el grupo de Marimba tradicional.

Meta 3. Realizar una clausura y muestra musical el 25 de noviembre para evaluar el avance y aspectos a trabajar con el grupo de Marimba tradicional.

FIRMA: 
NOMBRE: Luis Julian Banguera García
C.C.No. 1.003.153.115

PROGRAMA: Marimba Tradicional

ESCUELA DE MÚSICA: Fundación Escuela Canalón- Cali

NOMBRE DEL FORMADOR: Luis Julián Banguera García

MES: Agosto.

OBJETIVO GENERAL: Construir e incorporar notas musicales a nuestrtos bordones basicos (1,2,3), Currulao, Bunde y Juga

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4			
	Actividad Inicial	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***			
	Se debe formar dos equipos de al menos 4 jugadores, cada miembro de un equipo se debe identificar con un numero 1,2,3... de tal forma que, cuando el que porta el pañuelo en la línea media dice el número, el niño de cada equipo debe salir corriendo por el pañuelo y regresar al punto de salida. ¡Ojo! Si un equipo persigue y alcanza a su oponente tocándole, ha ganado. Esto es para mirar en qué estado de ánimo se encuentra los niños e ir entrando en materia.	Realizaremos una actividad lúdica que consiste en: seleccionar 5 niños, 4 que ocupen las esquinas y uno que está en el medio, quien se quede sin esquina, va al centro. Una vez realizada la actividad un coordial saludos para todos mis alumnos.	En esta ocasión iniciaremos con un juego al aire libre, consiste en preparar tantos sacos como jugadores. Una línea de salida y llegada haran el resto. En este caso acompañaremos con música de marimba para ir entrando en materia.	Uno de los niños es el encargado de darse la vuelta y decir en alto (1,2,3), al escondite ingles. Cuando termine la frase, se girará para mirar y el resto de sus compañeros tendrán que permanecer inmóviles. Los demás tienen que avanzar lo más rapido posible, pero si no se quedan congelados cuando el que conduce el juego se da la vuelta, tendrá que volver al punto de partida, esto para ir entrando en materia.			
	Actividad Central	***Actividad Central***	***Actividad Central***	***Actividad Central***			
	Trabajaremos en el bordón del Currulao, implementándole una variación de dos notas arpergiadas en este caso en las tablas 6 y 4 de la marimba, teniendo en cuenta el bordón uno (1), ahora una vez realizado esto le añadiremos la octava de la tónica en la cual estemos trabajando, a todo esto le acomplaremos un golpe por nota.	Teniendo en cuenta que el ritmo Bunde en marimba de chonta es muy pausado con el bordón dos (2) trabajaremos una variación muy sencilla pero drástica que consiste en realizar el bordón en dos (2) tonalidades, pero en este caso utilizaremos la sexta que serían mayor y menor. Procurar visulizar las notas en la cual estemos trabajando debido a que tendremos un cambio armónico bastante grande e inaudible.	¡Ojo! La Juga normalmente se encuentra en dos (2) tempos, sin embargo existe Juga en cuatro (4) tempos, esto para iniciar ¿por qué? debido a que vamos a trabajar Juga a dos (2) tempos y otras a cuatro (4) tempos. Implementaremos una variación en el bordón 3 donde utilizaremos menos notas que antes. Esto para dar a entender que la Juga tiene diferentes modos de acople en una canción tradiccional de marimba.	Demostración de todo lo visto en las clases pasadas para cierre de mes, variación del currulao utilizando el arpegido con acento en las tablas 6 y 4. Combinación en el Bunde donde trabajamos sextetas e hicimos armonía para cambiar de acorde o nota musical en la marimba de chonta. Identificacion y acople de los tempos en la juga para no evadir u tener falencia en ese ritmo.			
	Actividad de Cierre	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***			
	Evaluación y autoevalución de la clase, ¿qué tal les parecio la clase de hoy? ¿Cómo se sintieron? ¿En qué creen que el profesor debe mejorar?	¿Qué pasaria si mezclamos el bordón de Bunde con la variacion de la Juga? esto lo veremos en la próxima clase, un abrazo chao chao.	Se construirán dos Jugas, una en dos tempos y la otra en cuantro tempos para hacer el ejemplo más claro y se escogerán canciones de la agrupación Canalón de Timbiquí que son: En Belen Nació y 5 pañuelito.	Sentarnos con los niños a revisar qué fue lo más difícil en todo el transcurso del mes, cuales fueron sus falencias y en dónde deben mejorar para seguir avanzando.			
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:	Aprender a visualizar nuesta tónica en donde estemos trabajando.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Implementar sonidos con armonías comunes.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Aprender a distinguir el tempo de la canción.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Acoplamiento de lo realizado en las clases pasadas.			
Registro de la experiencia	El desarrollo de la clase fue finalizada con exito debido a que cada estudiante respondio a las necesidades de la clase, de acuerdo a los recursos con que cada niño cuenta para el aprendizaje.	***Registro de la experiencia***	La clase fue satisfactoria, las niñas y niños aprendieron en su etapa inicial sobre el bordón en el Bunde.	***Registro de la experiencia***	En esta clase niñas y niños experimentaron el acercamiento a lo que es la Juga en la música del Pacífico, se generaron expectativas para las próximas clases.	***Registro de la experiencia***	El cierre del mes deja una grata experiencia de aprendizaje para lo que viene en adelante, se va a fortalecer las falencias en algunos niños y niñas.

PROGRAMA: Marimba Tradicional

ESCUELA DE MÚSICA: Fundación Escuela Canalón- Cali

NOMBRE DEL FORMADOR: Luis Julián Banguera García

MES: Septiembre

OBJETIVO GENERAL: Obtener un control de tempo, compases y pulsos durante nuestro ciclo musical.

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Independizar ambas manos en nuestro instrumento musical desenvolviendonos en el ritmo de Currulao.	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***
	Balon periorico: Es necesario hacer 2 eqipos y dividir una pista en dos partes, cada equipo ocupara una parte de la pista, comenzará a lanzar la pelota con el objetivo de darle a un contrincante del equipo contrario. El balon no puede tocar el suelo antes de darle al rival. Si consigue darle a algun oponente, quedara prisionero; si por el contrario un compañero de pricionero bloquea la pelota sin que esta caída, quedará liberado.	**El pañuelo:** Formaremos equipo de 4 jugadores minimo, los miembros de cada equipo deben identificarse con un mumero de oscile entre la cantidad de compañeros que tenga. Habra un responsable de sostener el pañuelo en medio de la pista y esta persona dira un numero en voz alta (uno que este en el rango de jugadores que hay en los equipos, los jugadores identificados con este numero en cada equipo tendrá que correr para coger el pañuelo y regresar a su lugar o punto de patida. quien lo consiga sin que el rival le toque o pille ganar, pero si coge el pañuelo y le tocan, gana el contrincante que lo ha alcanzado.	**La oruga:** Formaremos equipos de 2o mas y, en cada uno, los miembros se colocan sin tocarse uno de tras del otro. De esta forma, representan a una oruga. Se pone un globo ha una pelota entre ellos: no la podran coger con las manos pero tendran que ajuntar el objecto juntandose lo suficiente y moverse la vez para evitar que caiga. Asi, cada oruga se movera hacia la meta evitando que las pelotas o globos se caigan por el camino. El equipo que consiga llegar antes sin que ningun balon caiga sera el ganador.	**La gallina ciega:** Un niño o una niña empieza siendo una gallina ciega, tendran que encontrar a los demas sin poder verlos, para ello hay que colocarle un pañuelo o venda en los ojos, los demás deben correr a su alrededor, en un area delimitada, procurando quien hace de gallina no los toque; los que corren pueden hacer ruido, con palmas, hablar, cantar o gritar para dar pista a quien hace de gallina para que se oriente un poco mejor, o incluso lograr que desoriente. Cuando la gallina ciega consigue encontrar a un niños o niñas, este pasa a ser la gallina y la partida empieza de nuevo.
	Actividad Central	***Actividad Central***	***Actividad Central***	***Actividad Central***
	Manejo de independizacion de ambas manos, teniendo en cuenta el bordon 1 (currulao) y sus variaciones con el fin de abrir un metodo de visualizacion hacia los bordones del currulao, utilizaremos un golpe de negra en la octava donde estaremos trabajando repetir a traves de blubble en este caso una negra por cada compas.	**Control de la requinta mas los bajos:** trabajaremos el bordon numero 2, en esta ocasión bunde, independizacion de ambas manos. Nota: el bunde es pausado. Incorporaremos nota 4, 6 y 8 de la marimba junto al bordon numero 2 y daremos un acento de golpes en el tiempo 2 y 4 de cada compas teniendo en cuenta el ritmo musical.	Incorporaremos el bajo de la base del bordon de la juga. Utilizaremos el bordon de juga mas una onomatopeya llamada (respetenme, respetenme) esto para la mano derecha en las nota 8 como base 10 y 11 para la onomatopeya en fusion de ambas manos. Nota: No exite un tempo base para la musica tradiccional, Juga uno de los ritmos mas sencillo de praticar y adapdarse ha sus cambios armonicos.	Demostraremos lo aprendido en las clases pasadas de forma analoga y fisicamente autoevaluando lo visto durante todo el mes. Demostracion del bordon 1 mas su variacion. Demostracion del bordon 2 mas su independizacion de ambas manos. Demostracion del bordon 3 mas adaptacion con la base en la requinta. Objetivo sera evaluar el aprendizaje y el metodo de aprendisaje de cada niño con sus respectivas falencias.
	Actividad de Cierre	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***
	Evaluacion de la clase: Vamos evuluar el metodo de ensañanza el cual realiza el profesor, las falencias u fallo. Ademas incorporar el metodo de cada niño en el cual le gustaria como se pueda mejorar las clases u hacerlas mas divertida.	**Cantar:** Vamos hacer una cancion junto con los niños para el cierre de la clase, utilizaremos una marimba y todas las voces posibles o que tengamos por el momento. La cancion ha utilizar se llama arroz de maiz de la maestra Nidia Gongora, esto para el cierre de la clase.	**Colaboracion de los alumnos para el cierre de la clase.** En grupo de 2 vamos hacer algo visto en las clases pasadas, el grupo numero 1 trabajaran los bajos del currulao y el numero 2 estaran haciendo la requinta con la onomatopeya "respetenme respetenme", esto para cierre de la clase.	Dejaremos que los alumnos practiquen sus ideas musicales dandoles un aire diferente a nuesto cierre de clases con fin que se acostumbren a crear e improvisar sus propios solos de marimba.
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Independizar ambas manos en nuestro instrumento musical desenvolviendonos en el ritmo de Bunde.				
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Independizar ambas manos en nuestro intrumento musical decenvolviendonos en el ritmo de Juga.				
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Evaluar el metodo el cual cada niño obtuvo o capto su forma de tocar o independizarse en la marimba de chonta utilizando ambas manos.				
	Registro de la experiencia	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***
	Las niñas y niños se acercan un poco más al bordón en el Currulao, se va evidenciando quienes sobre salen y quienes van a necesitar más acompañamiento del docente.	Se avanza en el aprendizaje del ritmo Bunde en la marimba, se evidencia algunas dificultades en las maniobras de las dos manos, pero es un tema normal en esta etapa y se trabajará en ello.	Las niñas y niños incorporan las ideas más fácil utilizando las onomatopeyas enseñadas en la clase, esto a la vez se vuelve divertido para ellos.	Se va notando el avance y aprendizaje en unos niños más que otros, esto es normal, por lo tanto se hace necesario trabajar más con los niños que presentan falcencias.

PROGRAMA: Marimba Tradicional

ESCUELA DE MÚSICA: Fundación Escuela Canalón- Cali

NOMBRE DEL FORMADOR: Luis Julián Banguera García

MES: Octubre

OBJETIVO GENERAL: Control y manejo de mano uno y dos sobre el compas de 6/8.

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
	Actividad Inicial	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Bajos + requinta, independizacion y control.	Orquesta en el aire: Los participantes simularan tocar una marimba y un jurado simulara quien lo hace con mas arte. Cada equipo interpretara una cancion, o un trozo de la misma. Nos podemos ayudar de videos de la agrupacion Canalon de Timbiqui para seleccionar las canciones y que los chicos la interpreten mejor.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Independizacion de la mano derecha con el ritmo bunde.** Naufragio en el mar: Es un juego bastante parecido al de las sillas musicales, solo que cuando la musica se detiene los parcipantes deben buscar refugio en una isla. Para simular las islas podemos utilizar hojas de periodico u otros tipos de papel que tengamos reciclados por ahi. Eso si, debemos procurar que las islas sean cada vez mas pequeñas o haya menos. El ultimo en lograr quedarse en una isla es el ganador.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Independizacion de la mano derecha con la base tradiccional de 6/8.** Las clasicas sillas musicales: Un tipico juego musical. Coloca una serie de sillas formando un circulo de espalda entre si y haz que lo niños bailen, caminen o troten alrededor de ellas mientras suena la musica. Cuando deja de sonar se detengan, ellos deben sentarse en una de esas sillas. La proxima ronda se quita una sillas hasta que por fin quede solamente una.	**La orquesta de la risa:** Vamos a formar tres subgrupos y colocarlos a derecha, izquierda, y frente del dinamizador. Este, al imitar los movimientos de un director de orquesta dara indicaciones a los demas. Al mover el brazo derecho hacia rriba, el grupo dela derecha debera reir con el sonido de la silaba JA. Mientras que al levatar el brazo izquierdo, el grupo ubicado en dicha direccion debera reir con el sonido de la silaba JE. Quien dirija la orquesta podra hacerdiferentes movimientos para que los grupos intercalen los sonidos de las risas.
	Actividad Central	***Actividad Central***	***Actividad Central***	***Actividad Central***
	Bajos + Requinta Variantes: Una vez tengamos claro el manejo de ambas manos, nos centraremos en las variantes de los bajos mas la requinta en la marimba, para darle esa dinamica o aire comercial del pacifico sur. Esto lo realizaremos basandonos en solos de marimba, teniendo como referencia la agrupacion de musica tradicional Canalon de Timbiqui.	Bajo + Requinta (solo) Bunde: Trabajaremos el bordon principal del bunde con la mano izquierda y le añadiremos una melodia con la mano derecha (requinta) respectadon el compas de 6/8.	Bajo + Requinta (solo) Currulao Trabajaremos base de currulao en mano izquierda y añadiremos melodia con la mano derecha (requinta) respectando el compas de 6/8.	Bajo + Requinta (solo) Juga Teniendo presente el bordon 1 de la juga trabajaremos solo con la mano derecha respetando la excensia de la juga y sus compases 6/8.
	Actividad de Cierre	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***
	Eavaluar lo aprendido en clase, con el objetivo de saber que tanto aprendieron sobre la teoría dada.	Explicar el porque los bunde son referecia a los santo, enfocandonos en la tradiccion de Timbiqui Cauca.	Evaluar el porque el currulao es tan lento y lo llaman 6/8.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Independizacion de la mano derecha teniendo en cuenta las base juga.** Vamos a cerrar la clase con una cancion muy reconocida titulada A Belen, con el fin de reconocer y distinguir una juga de un currulao o bunde.
	Registro de la experiencia	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***
	Se nota un interés particular en las niñas y niños al abordar ritmos más comerciales en la música del Pacífico, pues este tipo de música es más común que la hayan escuchado antes.	Se resulven dudas y consultas de niñas y niños sobre la música de santos, como la llamamos cotidianamente, esto les dió una nueva idea sobre la música del Pacífico a niñas y niños del curso.	Cerramos la actividad con un balance positivo, algunos niños y niñas se les debe reforzar el ejercicio de clase, con el fin de que se pongan a la par de los chicos más avanzados del curso.	Se nota el avance de varios de los niños y niñas, pues lograron diferenciar los ritmos presentados en el ejercicio de cirre, sin embargo se continuará trabajando en los chicos que necesitan más refuerzo en el tema.

PROGRAMA: Marimba Tradicional

ESCUELA DE MÚSICA: Fundación Escuela Canalón- Cali

NOMBRE DEL FORMADOR: Luis Julián Banguera García

MES: Noviembre

OBJETIVO GENERAL: La marimba de chonta y sus ritmos generales, códigos y compases apliacados.

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4			
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Repasos y evaluacion de lo aprendido durante todo el año		**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Definicion Absoluta del Bunde**		**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Definicion absoluta del Currulao**		**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Definicion absoluta de la Juga**	
	Actividad Inicial		***Actividad Inicial***		***Actividad Inicial***		***Actividad Inicial***
	El juego del teléfono musical: Haz que los niños se sienten en círculo y susurra una canción en el oído del niño que está a tu lado. El niño debe susurrar la canción al siguiente niño y así sucesivamente hasta que llegue al último niño del círculo. El último niño debe cantar la canción en voz alta y ver si coincide con la canción original.		El juego de las canciones en cadena: Haz que los niños se sienten en círculo y empieza cantando una canción. El siguiente niño debe cantar una canción que empiece con la última palabra de la canción anterior. Por ejemplo, si la canción anterior termina en "amor", el siguiente niño debe empezar una canción con la palabra "amor". El juego continúa hasta que todos los niños hayan tenido la oportunidad de cantar.		Imitar sonidos Utilizar los sonidos del entorno para que los niños los imiten es muy educativo y didáctico. Probemos con el sonido de un animal, el ruido de un electrodoméstico, el de un coche o cualquier otro que se te ocurra. Además, podemos hacerlo en cualquier lugar, ya sea un parque, la casa o mientras salimos de excursión.		Cazar sonidos Los niños se organizan en grupos y se les pide que elaboren un listado de sonidos que se pueden escuchar en lugares determinados. Luego, un representante por equipo reproduce los sonidos que el grupo anotó. Los integrantes de los otros grupos deben descubrir de qué sonidos se trata. Al final, seleccionan cinco sonidos y crean una historia que pintan y exponen a todos.
	Actividad Central		***Actividad Central***		***Actividad Central***		***Actividad Central***
	Repaso y evaluacion de lo aprendido durante los periodos. Cierres de temas como lo son la Juga, Bunde y Currulao.		Bunde, lo trabajamos bajo un codigo basado en 4, 3, 3 sobre un compas de 6/8 al igual que los bajos. (bordones).		Currulao, Manejamos un codigo de 3, 3, 4 sobre un compas de 6/8 al igual que los bajos (bordones) partiendo desde su quinto grado.		Juga, manejamos un codigo de 3, 3, 4 sobre un compas de 6/8 al igual que los bajos (bordones) partiendo desde su quinto grado.
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Historia de la marimba hasta la atualidad, sus racices y evolucion que ha tenido.		Evaluacion del ritmo Bunde.		Evaluacion de ritmo Currulao.		Evaluacion del ritmo Juga.
	Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***		***Registro de la experiencia***
	Se nota y se reconoce que las niñas y niños van quedando con un aprendizaje impotante de los temas vistos en las clases, esto es importante para continuar con la enseñanza a los chicos.		Al realizar la evaluación se evidencia el progreso de las niñas y niños en el ritmo bunde, aunque se nota que se debe seguir trabajando más en el refueerzo para algunos niños y niñas, asi mismo se nota que varios han logrado aprendizajes importantes.		Se evidencia que varios niñas y niños han logrado interiorizar el ritmo currulao de una mejor manera que otros, por lo tanto es un gran logro pues de a poco se va avanzando y los niños se sienten bien con el método.		Al realizar la evaluación del ritmo juga y en general también se evidencia que las niñas y niños se han disfrutado el aprendizaje del ritmo juga, por lo tanto se sienten felices cuando las cosas les salen bien.

PROYECTO PEDAGÓGICO Y RUTAS PEDAGÓGICAS

ÁREA PERCUSIÓN

MAESTRO
Duvan Alirio Díaz del Castillo Montaño

Contenido

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL ÁREA PERCUSIÓN 2

1. DATOS PERSONALES DEL FORMADOR 2

2. **TRAYECTORIA DEL PROGRAMA** 2

2.1 Contexto 2

2.2 Antecedentes 2

3. **COMPONENTES DEL PROGRAMA** 2

3.1 Justificación 2

3.2 Objetivo general 2

3.3 Objetivos específicos 3

3.4 Descripción del programa de formación 3

3.4.1 Plan de Estudios y/o de formación que se desarrollará 3

3.4.2 Niveles 3

3.4.3 Problemáticas de cada área 3

3.5 Población Beneficiada 3

3.6 Distribución del Tiempo 3

3.7 Seguimiento 3

3.8 Diseño de Planes especiales 4

4. **CIRCULACIÓN Y DIVULGACIÓN** 4

4.1 Alianzas y gestión 4

4.2 Estrategia de promoción y divulgación 4

4.3 Estrategia de circulación 4

5. **METAS** 4

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL ÁREA DE PERCUSIÓN
Escuela de Formación Musical Comunitaria Canalón
Cali - Valle del Cauca.

1. DATOS PERSONALES DEL FORMADOR:

Nombre: Duvan Alirio Díaz del Castillo Montaño
Número de Identificación: 1.064.487.213
Dirección de residencia: cra 42 # 53-16
Celular: 3152446823
Barrio o comuna: 15
Municipio: Santiago-Cali
Departamento: Valle del Cauca
Correo electrónico: duvanalirio1996@gmail.com

2. TRAYECTORIA DEL PROGRAMA

2.1 Contexto

La Fundación Escuela Canalón sede Cali ha desplegado su valiosa labor educativa en la comunidad del oriente de la ciudad durante un período que abarca más de nueve años. Esta institución se ha consolidado como un pilar fundamental en el desarrollo artístico y social del sector. Sus áreas de influencia se extienden a lo largo de las comunas 13, 14, 15 y 21, abarcando una amplia zona que engloba diversas realidades y contextos socioculturales y económicos.

En la actualidad, la sede física de la Fundación se encuentra estratégicamente ubicada en el corazón del barrio Morichal de Comfandi. Este emplazamiento se revela como un punto neurálgico que facilita el acceso y la participación de la comunidad local. Cabe destacar que esta ubicación beneficia especialmente a los residentes del barrio Llano Verde, consolidando así la presencia educativa en la comuna 15.

Estos barrios, Morichal, Llano Verde y Ciudad Córdoba, son testimonio del compromiso de la Fundación con la diversidad y la inclusión, al atender las necesidades educativas de una comunidad variada en términos de origen, cultura y condiciones socioeconómicas. La presencia de la Fundación Escuela Canalón en la comuna 15 no solo se limita a la provisión de conocimientos artísticos, sino que

también impulsa iniciativas que promueven la integración comunitaria, el desarrollo sostenible y el bienestar general.

En este contexto, la Fundación se erige como un faro de esperanza y progreso, trabajando incansablemente para potenciar las habilidades y el potencial de cada individuo que forma parte de esta comunidad. Su compromiso con la educación trasciende las aulas, permeando positivamente en la vida cotidiana de quienes residen en las comunas 13, 14, 15 y 21. La Fundación Escuela Canalón sede Cali continúa su noble labor, forjando un futuro más prometedor para las generaciones venideras en esta vibrante y diversa región de la ciudad.

2.2 Antecedentes

En estos más de ocho años de trabajo en el oriente de Cali, hemos logrado conformarnos como una organización legalmente constituida, hecho que nos ha permitido aplicar a distintas convocatorias culturales de índole distrital, departamental y nacional, en las cuales hemos resultado ganadores en varias ocasiones, además de tener la oportunidad de ejecutar convenios con el Ministerio de Cultural para desarrollar programas de formación artística y atención psicosocial en territorios del oriente de Cali y Timbiquí.

En 2021 gracias al apoyo del Ministerio de Cultura ejecutamos un programa de atención psicosocial y creación artística en Timbiquí, llegando a más de 50 niñas y niños, además de 10 líderes y lideresas del territorio. En el mismo año recibimos el apoyo a escuelas de música del Ministerio, hecho que nos permitió atender a más de 40 NNAJ y adultos mayores en Cali, además de recibir una dotación completa de instrumentos musicales y equipos de producción de audio.

Con miras a tener una organización sólida y que cumpla con la demanda, hemos logrado consolidar un equipo de trabajo de 18 personas, entre personal administrativo, docente, comunicaciones y logístico.

Gracias a los nuevos retos que nos exigen convenios como los que tenemos con el Ministerio de Cultura, a la fecha hemos logrado impactar a más de 200 personas con nuestras clases permanentes de fines de semana, talleres externos y presentaciones artísticas en 3 instituciones educativas del sector, además de nuestros talleres de atención psicosocial.

A continuación, mencionamos algunos de los resultados de la organización, son actividades, procesos o proyectos que hemos realizado y que se destacan en nuestra trayectoria como organización cultural:

- Concierto “Canalón 20 años”; producción de la Fundación Escuela Canalón realizado en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán de Bogotá, 2021.

- Taller de atención psicosocial, creación artística y desarrollo comunitario, realizado en Timbiquí, Cauca, 2021.

- Concierto “Canalón 20 años”; coproducción entre la Fundación Escuela Canalón y Canalón de Timbiquí en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, versión virtual 2020.

- Concierto didáctico dirigido a público infantil y juvenil, Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico Colombiano, transmisión por Facebook live en octubre de 2020. Proyecto ganador de la convocatoria Estímulos 2020 del Ministerio de Cultura.

- Videoclip Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico Colombiano, proyecto ganador de la convocatoria Estímulos Cali 2020.

- Presentación en el Encuentro de danzas Folclóricas Mercedes Montaño 2020. Adaptación de nuestro musical Din Dirín Din para danzas.

- Ganadores del primer puesto del Premio Cívico Ciudad de Cali de la Fundación Alvaralice, con nuestros semilleros infantiles y juveniles y nuestro proceso de formación para niñas, niños, adolescentes y jóvenes del oriente de Cali.

- Lanzamiento del musical Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico colombiano, gira por Bogotá, Cali y Buenaventura entre noviembre y diciembre de 2019.

- Producción de primer CD de villancicos y arrullos del Pacífico colombiano, en donde graban los miembros del semillero Escuela Canalón, esta es una producción autogestionada por la FEC, única en su modalidad hasta el momento. 2019.

- Concierto didáctico en el evento Visión Afro 2025, organizado por el Centro de Estudios Afro Diaspóricos (CEAF) de la Universidad Icesi en octubre de 2018.

- Participación en el proceso Petronito del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, en 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2021, participando sin interrupción año tras año desde que iniciamos con nuestros semilleros infantiles y juveniles.

3. COMPONENTES DEL PROGRAMA

3.1 Justificación

Hacia la década del 70, producto del contexto social cobijado por la violencia y el desplazamiento forzado de las comunidades que habitan la periferia sur occidente del país, la ciudad de Santiago de Cali se convertía en foco de llegada de numerosas familias afro e indígenas, procedentes de departamentos como Cauca, Chocó, Nariño y la ciudad de Buenaventura en el Valle del Cauca.

Los asentamientos de estas poblaciones se dieron principalmente en el oriente de la ciudad, mayoritariamente en las comunas 13, 14, 15 y 21. Según el DANE, en el Valle del Cauca está el 27% de todos los afrodescendientes del país y en Cali representan el 52% de la población total de la ciudad, convirtiendo así a la capital del valle en la segunda de América latina con mayor población afrodescendiente después de Salvador de Bahía en Brasil.

En este sector de la ciudad, el desempleo no es una realidad ajena, siendo esta situación socioeconómica una constante que afecta a gran parte de sus habitantes. La solvencia económica de estas comunidades se ha visto fuertemente vulnerada debido a la falta de acceso a educación de calidad y oportunidades laborales para la población negra asentada en Cali. En abundantes hogares, se encuentran casos de deserción escolar a temprana edad, a esta problemática, se suman dificultades intrínsecas en la familia, como madres cabezas de hogar, embarazos prematuros, discapacidades físicas, etc. Convirtiéndose este cóctel de situaciones negativas en un detonante directo a estallar en problemas de violencia familiar y social a la que se ven expuestos permanentemente los habitantes del oriente de la ciudad.

Las manifestaciones que se desarrollaron en Colombia en el marco del Paro Nacional demostraron que, en el oriente de Cali, fue donde explotó primero esta

bomba social que se ha alimentado de desigualdad y falta de oportunidades durante décadas, mostrando principalmente a los jóvenes como protagonistas de esta coyuntura histórica.

La Fundación Escuela Canalón, desde 2014 en el barrio Ciudad Córdoba, viene desarrollando un modelo de formación con NNAJ, donde se tiene como pilares los valores, la cultura, saberes ancestrales, las músicas de marimba y los cantos tradicionales del Pacífico sur colombiano, pertenecientes a las comunidades afrodescendientes de esta parte del país.

Por todo lo anterior es pertinente desarrollar un programa de formación en Percusión tradicional, pues permitirá a niñas y niños, conocer de primera mano el acervo cultural del Pacífico Sur oclombiano, esto les dará herramientas para comprender el camino del arte y la cultura puede ser uno lleno de amor, dignidad y vida de calidad.

3.2 Objetivo general

Desarrollar un programa de Percusión tradicional del Pacífico Sur, que permita a NNAJ conocer y aprender sus diferentes ritmos.

3.3 Objetivos específicos

1. Enseñar a NNAJ ritmos de Percusión tradicional del Pacífico Sur colombiano, como la juga, el bunde y el currulao.
2. Realizar jornadas de formación en Percusión tradicional dentro y fuera de la sede de la FEC Cali.
3. Realizar jornadas de muestra artística cada fin de mes para evaluar el desarrollo del programa de formación en Percusión tradicional del Pacífico Sur colombiano.

3.4 Descripción del programa de formación

En el área de percusión, se lleva a cabo diferentes actividades que permiten consolidar el manejo musical, entorno a la temática del Pacífico sur, haciendo énfasis a las costumbres ancestrales de cada comunidad, esto con el fin de salvaguardar su legado que permitan mantener sus tradiciones intactas, brindando herramientas que sirven como recurso para el complemento de una formación integral, manteniendo los patrones rítmicos principales del territorio como los son, la juga, bunde, currulao, rumba Timbiquireña etc. Preservado cada manifiesto de

enseñanza a través del conocimiento territorial, integral que permite guiar y mantener las tradiciones intactas.

3.4.1 Plan de Estudios y/o de formación se desarrolla de la siguiente manera:

Plan de Estudios del área de Percusión Nivel Iniciación			
Contenidos	**Actividades**	**Alcances y Descubrimientos**	
		Musicales	**Actitudinales y Sociales**
Unidad 1: ● Introducción a la Percusión del Pacífico Sur.	Actividad 1 El Sociodrama, permitirá abordar cómo los antepasados descubrieron estos instrumentos y su designación	Permitirá a los y las estudiantes tener mayor concentración y lograr desarrollar habilidades creativas e innovadoras.	Los estudiantes desarrollaran maneras de transmitir o transformar canciones a través de estos instrumentos los cuales les ayudará a entender que el trabajo en equipo crea grandes cosas.
● Historia de los bombos y cununos.	Actividad 2 Origen de la música del Pacífico. Importancia y función de los instrumentos de percusión en los diferentes ritmos.	Planteamiento estructurado de las manifestaciones tradicionales enfocado en el aprendizaje nato.	Cuidar y transmitir, los patrones tradicionales de los ritmos ancestrales para así poder conservar, las manifestaciones culturales, de las regiones y poder mantener el legado de nuestros ancestros intactos.
● Generalidades bombo y cununo.	Actividad 3 conocimiento básico sobre los aspectos clave de los diferentes instrumentos percutivos.	Los estudiantes, contextualizan las historias de los instrumentos tradicionales del pacifico sur.	los estudiantes llevan a cabo las diferentes exposiciones estructuradas históricamente, que permiten el desarrollo y conocimiento.
Unidad 2 ● Ejercicios de calentamiento.	Actividad 1 ejercicios de estiramiento	Los estudiantes tendrán mayor agilidad en la ejecución de la percusión.	Ayudará a tener mayor agilidad y habilidad grupal e individual para las presentación y ensambles que tienen.
● Currulao.	Actividad 2	Los estudiantes ejecutan el ritmo currulao utilizando las	Los estudiantes responden de manera positiva ante las

	interpretación y uso de la técnica.	técnicas correctas obteniendo buenos resultados.	actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas.
● Juga.	Actividad 3 interpretación y uso de la técnica.	Los estudiantes ejecutan el ritmo juga utilizando las técnicas correctas obteniendo buenos resultados.	Los estudiantes responden de manera positiva ante las actividades individuales y grupales, aplicando las técnicas correctas.
Unidad 3 ● Ejercicios de ejecución.	Actividad 1 ejercicios de los movimientos para obtener mayor agilidad en la ejecución de la percusión.	Se ejecutan los ejercicios de manera dinámica permitiendo, el buen uso de la postura y posición de las manos, sin que haya ninguna lección.	Identifican, que los ejercicios son los responsables del buen funcionamiento del cuerpo
● Ejercicios rítmicos.	Actividad 2 Con esta actividad les ayudará activar el cerebro y así poder conocer las habilidades y destrezas de cada estudiante, esto con el fin de facilitar su aprendizaje.	Los estudiantes trabajan de manera positiva antes las actividades individuales, aplicando las técnicas.	Descubren la importancia de trabajar individualmente, fomentando el conocimiento que les permite tener mayor agilidad y concentración.
● Práctica percusión ensamble	Actividad 3 Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.	Los integrantes cuentan con un amplio dominio en distintos instrumentos.	Se observa la sincronización y el trabajo en equipo, debido al desempeño realizado por cada uno de los alumnos.

3.4.2 Niveles

En el programa de percusión tradicional se trabajará el nivel de Iniciación, desagregado en dos grupos más específicos, estos son el nivel infantil y el adolescente.

3.4.3 Problemáticas de cada área

Puntos a mejorar internamente en la organización, el espacio donde se están realizando las clases con los jóvenes, es muy pequeño, ya que se trata de percusión el cual requiere un espacio abierto que permita que su sonoridad pueda expandirse, para así no causar aturdimiento entre los estudiantes y las otras clases que se llevan a cabo a la misma hora.

3.5 Población Beneficiada

Este curso va dirigido a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos entre 5 y 29 años de edad provenientes de las comunas 13, 14, 15, 16 y 21 del oriente de la ciudad de Cali.

3.6 Distribución del Tiempo

Con cada uno de los grupos (Infantil y adolescente) se trabaja por sesiones de 4 a 6 horas al día (la intensidad horaria depende de las actividades programadas o la necesidad que tenga la clase), 1 vez a la semana. En el marco de este convenio trabajamos por un periodo de 4 meses.

3.7 Seguimiento.

Este se realiza en las muestras artísticas realizadas por la escuela, allí en plena ejecución de las actividades musicales se evalúa el avance o necesidades de las niñas y niños.

3.8 Diseño de Planes especiales

Para los jóvenes que se le dificulte cualquier actividad, que se haya planteado dentro del programa, se realiza un seguimiento el cual permita identificar cualquier anomalía en él estudiante, que le impida su rápido aprendizaje, en el caso de presentarse cual imprevisto que no esté dentro de mis fusiones, se pasa el reporte al coordinador inmediato, esto con el fin, de que lo puede remitir a manos de profesionales.

Se organizó el grupo en dos subgrupos para ver las clases de tal modo que el espacio disponible se pueda utilizar de la mejor manera, se plantea un rediseño del espacio de trabajo para el siguiente año.

4. CIRCULACIÓN Y DIVULGACIÓN

4.1 Alianzas y gestión

Utilizamos nuestras redes sociales para visibilizar constantemente los procesos de formación que realizamos en la organización, esto nos ha permitido ser reconocidos en la ciudad, además de que nos contactan para realizar circulación de nuestros procesos en otras instituciones.

Desde finales del año 2022, hemos venido consolidando una alianza importante con la fundación Voluntarios con Amor, que consiste en realizar actividades de muestras artísticas en conjunto.

También tenemos una alianza en construcción con el Colegio Centec, consiste en que nos desplazamos a las instalaciones de la IE para dar nuestros talleres de música del Pacífico a los estudiantes.

4.2 Estrategia de promoción y divulgación

Nuestro principal canal de comunicación son las redes sociales de la FEC, por este medio divulgamos permanentemente nuestros procesos de formación y demás actividades, aquí contamos el día a día de nuestra organización para generar un ambiente de cercanía con la comunidad.

4.3 Estrategia de circulación

Anualmente y desde nuestra fundación en 2014, nos presentamos al proceso Petronito y en ocasiones como ocurrió en 2023, participamos de espacios como el Kilombo Pedagógico del Festival Petronio Álvarez, este es el espacio de circulación más importante que tiene nuestra ciudad.

Además, procuramos estar en espacios a los que nos invitan, puntualmente en el marco de la ejecución del convenio con el Ministerio de Cultura, hemos salido a instituciones educativas del sector para realizar nuestros talleres de formación y

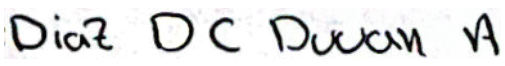
muestras artísticas, se prevé que continuaremos con este tipo de actividades para llegar a más personas con el pasar del tiempo, buscando un mayor reconocimiento de nuestra organización y quehacer cultural en la ciudad.

5. METAS

Meta 1. Realizar una muestra musical el último sábado de cada mes para evaluar el avance y aspectos a trabajar con el grupo de percusión tradicional.

Meta 2. Realizar una muestra artística el 28 de octubre para evaluar el avance y aspectos a trabajar con el grupo de percusión tradicional.

Meta 3. Realizar una clausura y muestra musical el 25 de noviembre para evaluar el avance y aspectos a trabajar con el grupo de percusión tradicional.

FIRMA: 
NOMBRE: Duván Alirio Díaz del Castillo Montaño
C.C.No. 1.064.487.213

PROGRAMA: Percusión Tradicional.

ESCUELA DE MÚSICA: Fundación Escuela Canalón.

NOMBRE DEL FORMADOR: Duvan Alirio Diaz del Castillo Montaño

MES: Agosto.

OBJETIVO GENERAL: Formar a NNAJ en percusión tradicional del Pacífico Sur colombiano.

Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: :Introducir a los alumnos a la percusión tradicional del Pacífico Sur.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Primer acercamiento a los ejercicios prácticos de la percusión tradicional.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Acercar los estudiantes a los distintos aires del Pacífico Sur.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Continuar en el acercamiento a los distintos aires del Pacífico sur.
Actividad Inicial	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***
Cuidar y transmitir, los patrones tradicionales de los ritmos ancestrales para así poder conservar, las manifestaciones culturales, de las regiones y poder mantener el legado de nuestros ancestros intactos.	Ejercicios rítmicos: Sirven para activar el cerebro y así poder conocer las habilidades y destrezas de cada estudiante, esto con el fin de facilitar su aprendizaje.	Práctica percusión, Bunde: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.	Práctica percusión, Juga: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.
Actividad Central	***Actividad Central***	***Actividad Central***	***Actividad Central***
Historia y teoría bombo y cununo: Se realiza un breve relato del surgimiento de la música del pacífico, exponiendo su importancia y función dentro de la misma. Generalidades bombo y cununo. Llevar a cabo el conocimiento básico que permita diferenciar la función de cada uno de los dos instrumentos.	Introducción a la percusión: Se utiliza el patrón rítmico buscando una mejor afinidad, que permita la concertación a la hora de interpretar los instrumentos.	Práctica percusión, Juga: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.	Práctica percusión, Bunde: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.
Actividad de Cierre	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***
Ejercicios de calentamiento: Ayuda a preparar los músculos y las articulaciones, para así tener mayor agilidad que permite el desarrollo integral de la percusión, protegiendo a los músicos de cualquier lesión que se pueda dar en el entorno.	Práctica percusión, Bunde: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.	Planteamiento estructurado de las manifestaciones tradiciones enfocado en la temática más compleja de la música tradicional.	Práctica percusión: Currulao. Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.
Registro de la experiencia	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***
Las niñas y niños se muestran interesados por conocer detalles de la historia de la música del Pacífico que no conocían antes de las clases.	Algunos fueron muy timidos pero se cumplió con el objetivo planteado. Las niñs y niños empiezan a acercarse a la percusión del pacífico, en este caso lo hicimos con el Bunde.	la clase fue eficiente, ya que hubo participación y colaboración entre compañeros. Se va afianzando los ritmos como el Bunde y la Juga en etapas iniciales con las niñas y niños de la clase.	Se reflejaron avances ya que hay chicos muy receptivos. El balance del fin de mes es que se debe continuar trabajando en especial con las niñas y niños que han presentado alguna dificultad en el aprendizaje de los ritmos.

PROGRAMA: Percusión Tradicional.

ESCUELA DE MÚSICA: Fundación Escuela Canalón Cali

NOMBRE DEL FORMADOR: Duvan Alirio Diaz del Castillo Montaño

MES: Septiembre

OBJETIVO GENERAL: Formar a NNAJ en percusión tradicional del Pacífico Sur colombiano.

Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Actividad Inicial	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***
1. Cuidar y transmitir, los patrones tradicionales de los ritmos ancestrales para así poder conservar, las manifestaciones culturales, de las regiones y poder mantener el legado de nuestros ancestros intactos. 2. Profundizar en los diferente aspecto culturales, los cuales están divididos por corregimientos y veredas del municipio de Timbiquí, esto con el fin de poder diferenciar patrones rítmicos de cada región.	1.Ejercicios rítmicos: Sirven para activar el cerebro y así poder conocer las habilidades y destrezas de cada estudiante, esto con el fin de facilitar su aprendizaje. 2.Fortalecer actividades de calentamiento las cuales permiten mantener, un mejor desempeño a la hora de ejecutar los instrumentos ya que atreves de estas prácticas se evalúa el rendimiento de cada estudiante.	1.Práctica percusión, Bunde: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento. 2. Reforzar patrones rítmicos, de cada compas expuesto, esto con el fin de poder fortalecer cada una de las tareas asignadas previamente	1.Práctica percusión, Juga: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento. 2.Reforzar patrones rítmicos, de cada compas expuesto, esto con el fin de poder fortalecer cada una de las tareas asignadas previamente
Actividad Central	***Actividad Central***	***Actividad Central***	***Actividad Central***
1.Historia y teoría bombo y cununo: Se realiza un breve relato del surgimiento de la música del pacífico, exponiendo su importancia y función dentro de la misma. Generalidades bombo y cununo. Llevar a cabo el conocimiento básico que permita diferenciar la función de cada uno de los dos instrumentos.2. Implementar prácticas más avanzadas Percusión: Ritmo, Disociación, Melodía, diálogo sobre expresiones, imitación aprendizaje cooperativo	1.Introducción a la percusión: Se utiliza el patrón rítmico buscando una mejor afinidad, que permita la concertación a la hora de interpretar los instrumentos.2 se mantiene la dinámica de avanzar al ritmo del grupo.	1.Práctica percusión, Juga: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.2 se mantiene la dinámica de avanzar al ritmo del grupo.	Práctica percusión, Bunde: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.
Actividad de Cierre	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***
Se realiza una dinámica con los nombres de los pueblos del Pacífico sur que se abordan en la clase, consiste en que cada niño dice un nombre, el siguiente dicen el nombre del puevlo anterior y le suma uno, y así sucesivamente se van sumando nombe, esto como un ejercicio de memoria con los nombres de los pueblos.	1.Práctica percusión, Bunde: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.2 Exposición de todos los temas tratado en clases	1.Planteamiento estructurado de las manifestaciones tradiciones enfocado en la temática más compleja de la música tradicional.2 Cada estúdiate debe manejar el ritmo asignado, teniendo como objetivo identificar, cortes, métrica, entradas y salidas entre otros.	1.Práctica percusión: Currulao. Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.2.Montaje de toda la estructura de percusión asignada al curso, haciendo énfasis a todos los patrones rítmicos que se aplicaron atreves de todas las jornadas de clases.
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: : Introducir los estudiantes a la percusión tradicional del Pacífico Sur.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Primer acercamiento a los ejercicios prácticos de la percusión tradicional.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Acercar los estudiantes a los distintos aires del Pacífico Sur.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Continuar en el acercamiento a los distintos aires del Pacífico sur.
Registro de la experiencia	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***
Se destaca el ejecicio de memoria con los nombres de los pueblos del Pacífico sur, fue un espacio divetido y a la vez aporta a generar conocimiento.	Se evidencia un avance en algunos niños y niñas en la ejecución del instrumento interpretando un Bunde, así mismo se van identificando a quienes tienen falcencias para hacer un acompañamiento más cercano.	Se refleja el trabajo realizado, ya que se nota cómo algunos de los chicos han logrado memorizar los ejecicios realizados en clase.	Se evidencia el aprendizaje del mes, varios niños y niñas han logrado identificar de manera autóctona los ritmos como el Bunde, Juga y Currulao. Se identifica a quienes tienen falcencias para continuar acompañando de cerca.

PROGRAMA: Percusión Tradicional.

ESCUELA DE MÚSICA: Fundación Escuela Canalón.

NOMBRE DEL FORMADOR: Duvan Alirio Diaz del Castillo Montaño

MES: Octubre

OBJETIVO GENERAL: Formar a NNAJ en percusión tradicional del Pacífico Sur colombiano.

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
	Actividad Inicial	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***
	Cuidar y transmitir, los patrones tradicionales de los ritmos ancestrales para así poder conservar, las manifestaciones culturales, de las regiones y poder mantener el legado de nuestros ancestros intactos.	Ejercicios rítmicos: Sirven para activar el cerebro y así poder conocer las habilidades y destrezas de cada estudiante, esto con el fin de facilitar su aprendizaje.	Práctica percusión, currulao: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.	Práctica percusión, rumba timbiquireña: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.
	Actividad Central	***Actividad Central***	***Actividad Central***	***Actividad Central***
	Historia y teoría bombo y cununo: Se realiza un breve relato del surgimiento de la música del pacífico, exponiendo su importancia y función dentro de la misma. Generalidades bombo y cununo. Llevar a cabo el conocimiento básico que permita diferenciar la función de cada uno de los dos instrumentos.	Introducción a la percusión: Se utiliza el patrón rítmico buscando una mejor afinidad, que permita la concertación a la hora de interpretar los instrumentos.	Práctica percusión, currulao Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.	Práctica percusión, rumba timbiquireña: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.
	Actividad de Cierre	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***
	Ejercicios de calentamiento: Ayuda a preparar los músculos y las articulaciones, para así tener mayor agilidad que permite el desarrollo integral de la percusión, protegiendo a los músicos de cualquier lesión que se pueda dar en el entorno.	Práctica percusión, Currulao: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.	Planteamiento estructurado de las manifestaciones tradiciones enfocado en la temática más compleja de la música tradicional.	Práctica percusión: rumba timbiquireña. Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento, Con el fin de obtener mejores resultados, ya que este ritmo es uno de los más complejos de interpretar.
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: :Introducir a los alumnos a la percusión tradicional del Pacífico Sur.		**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Primer acercamiento a los ejercicios prácticos de la percusión tradicional.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Acercar los estudiantes a los distintos aires del Pacífico Sur.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Continuar en el acercamiento a los distintos aires del Pacífico sur.
Registro de la experiencia		***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***
En estos espacios hacemos recordatorios de temas vistos en clases pasadas, pues nos permiten reotmar temas que a los niños se les olvida a aveces, por lo tanto hay que repetir, eso funciona mucho en la memoria de los chicos.		El grupo en general logra comprender que así como es importante la teoría, es aún más impotante la práctica constante del ejercicio o instrumento que han elegido trabajar por alún tiempo.	la clase fue eficiente, ya que hubo participación y colaboración entre compañeros, es importante notar cómo los que van más avanzados también se ponen en el lugar del que va más atrasado y así se ayudan.	Los Estudiantes estuvieron muy atentos ya que es un ritmo mas complejo y exigente, pero así mismo ellos notan que cuando le ponen más empeño, esto les ayuda mucho.

PROGRAMA: Percusión Tradicional.

ESCUELA DE MÚSICA: Fundación Escuela Canalón.

NOMBRE DEL FORMADOR: Duvan Alirio Diaz del Castillo Montaño

MES: Noviembre

OBJETIVO GENERAL: Formar a NNAJ en percusión tradicional del Pacífico Sur colombiano.

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: : Introducir los estudiantes a la percusión tradicional del Pacífico Sur.	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***	***Actividad Inicial***
	1. Cuidar y transmitir, los patrones tradicionales de los ritmos ancestrales para así poder conservar, las manifestaciones culturales, de las regiones y poder mantener el legado de nuestros ancestros intactos. 2. Profundizar en los diferente aspecto culturales, los cuestan están divido, por corregimientos y veredas del municipio de Timbiquí, esto con el fin de poder diferenciar patrones rítmico de cada región	1.Ejercicios rítmicos: Sirven para activar el cerebro y así poder conocer las habilidades y destrezas de cada estudiante, esto con el fin de facilitar su aprendizaje. 2.Fortalecer actividades de calentamiento las cuales permiten mantener, un mejor desempeño a la hora de ejecutar los instrumentos ya que atreves de estas prácticas se evalúa el rendimiento de cada estudiante.	Práctica percusión, **Pasillo**: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.	1.Práctica percusión, **Media Bolsa**: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento. 2.Reforzar patrones rítmicos, de cada compas expuesto, esto con el fin de poder fortalecer cada una de las tareas asignadas previamente
	Actividad Central	***Actividad Central***	***Actividad Central***	***Actividad Central***
	1.Historia y teoría bombo y cununo: Se realiza un breve relato del surgimiento de la música del pacífico, exponiendo su importancia y función dentro de la misma. Generalidades bombo y cununo. Llevar a cabo el conocimiento básico que permita diferenciar la función de cada uno de los dos instrumentos.2. Implementar prácticas más avanzadas Percusión: Ritmo, Disociación, Melodía, diálogo sobre expresiones, imitación aprendizaje cooperativo.	1.Introducción a la percusión: Se utiliza el patrón rítmico buscando una mejor afinidad, que permita la concertación a la hora de interpretar los instrumentos.2 se mantiene	Reforzar patrones rítmicos, de cada compas expuesto, esto con el fin de poder fortalecer cada una de las tareas asignadas previamente	Práctica percusión, **Media Bolsa**: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.
	Actividad de Cierre	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***	***Actividad de Cierre***
	1. Ejercicios de calentamiento: Ayuda a preparar los músculos y las articulaciones, para así tener mayor agilidad que permite el desarrollo integral de la percusión, protegiendo a los músicos de cualquier lesión que se pueda dar en el entorno.2 Se realiza un breve repaso de todo das las clases anteriores y se designa un ritmo por cada estudiante, el cual permita identificar, cuales son esas falencia a la hora de ser ejecutado.	1.Práctica percusión, **Pasillo**: Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.2 Exposición de todos los temas tratado en clases	Planteamiento estructurado de las manifestaciones tradiciones enfocado en la temática más compleja de la música tradicional. Cada estúdiate debe manejar el ritmo asignado, teniendo como objetivo identificar, cortes, métrica, entradas y salidas entre otros.	1.Práctica percusión: **Media Bolsa**. Se exponen los elementos rítmicos que se deben aplicar, cuando se está interpretando el instrumento.2.Montaje de toda la estructura de percusión asignada al curso, haciendo énfasis a todos los patrones rítmicos que se aplicaron atreves de todas las jornadas de clases.
	Registro de la experiencia	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***	***Registro de la experiencia***
	Con este ejercicio se le dejó claro a las niñas y niños la importancia del calentamiento del cuerpo antes de cada clase o presentación artística, ellos lo tomaron a bien.	Con los ejercicios rítmicos las niñas y niños van comprendiendo que tienen muchas herramientas para mejorar cada vez más la interpretación de su instrumento.	Esta clase fue un poco compleja y exigente debido alacoplamiento de un nuevo ritmo pero se logró, así mismo constantemente se evlúan a los que se van quedando atrás para acompañarlos en el proceso.	La clase fue muy creativa y exigente debido alacoplamiento de un nuevo ritmo, sin embargo se resalta la forma positiva en que los niños recibieron la clase.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Primer acercamiento a los ejercicios prácticos de la percusión tradicional.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Acercar los estudiantes a los distintos aires del Pacífico Sur.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Continuar en el acercamiento a los distintos aires del Pacífico sur.

LISTADOS DE ASISTENCIA

MES: AGOSTO

FORMADOR (A) RESPONSABLE: TARGELIA AURORA SINISTERRA | ÁREA: CANTO

LUGAR : FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN | HORA DE INICIO: 1 PM | HORA DE FIN: 5 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 05/08/2023 11 AM – 6 PM	SEMANA 2 FECHA: 11/08/2023 13 PM – 6 PM	SEMANA 3 FECHA: 19/08/2023 13 PM – 5 PM	SEMANA 4 FECHA: 26/08/2023 13 P – 5 PM	SEMANA 5 FECHA: ___/___/___
1	LUISA ALEXANDRA OCORÓ CAICEDO	✓	✓	✓	✓	
2	CRISTIAN ADOLFO BEDOYA NARVAEZ	✓	✓	✓	✓	
3	ERIKA MARCELA QUIÑONES CAICEDO	✓	✓	✓	✓	
4	EFREN LEONARDO CUENÚ ROSERO	✓	✓	✓	✓	
5	GERLIN DAYANA BURBANO CURURU	✓		✓	✓	
6	PALOMA JIMENEZ HOYOS				✓	
7	MIGUEL ANGEL RAMIREZ GUERRA	✓				
8	SAMIRA YULEY QUIÑONES CAICEDO	✓	✓	✓	✓	
9	YASURY VALENCIA ARROLLO	✓		✓		
10	MARIA DEL MAR ARANGO QUIÑONES	✓	✓	✓	✓	
11	LEIDI NTALIA TENORIO CAICEDO				✓	
12	MELANIE MENA Ocoró	✓	✓			
13	HELLEN MONTAÑO MOSQUERA	✓				
14	ISABEL MARTINEZ ADRADA		✓	✓	✓	
15	MONICA ZOE MUÑOZ VALENTIERRA					
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE	Rosa Valencia	Rosa Valencia	Rosa Valencia	Rosa Valencia	

Escaneado con CamScanner

MES: AGOSTO

FORMADOR (A) RESPONSABLE: LUIS JULIAN BANGUERA GARCIA | ÁREA: MARIMBA

LUGAR : FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN | HORA DE INICIO: 9 AM | HORA DE FIN: 2 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 05/08/23 11A-6PM	SEMANA 2 FECHA: 11/08/2023 9AM-3PM	SEMANA 3 FECHA: 19/08/2023 9AM-7PM	SEMANA 4 FECHA: 26/08/23 9AM-2PM	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	MIGUEL ANGEL SUAREZ GONZALES	✓	✓	✓	✓	
2	AXEL JOEL GABRIEL LOPEZ HURTADO	✓	✓	✓	✓	
3	JHON JADER TENORIO CAICEDO	✓	✓	✓	✓	
4	DIDIER GABRIEL TENORIO CAICEDO	✓	✓	✓	✓	
5	SALOME QUINTERO	.	.		✓	
6	MIGUEL ANGEL SUAREZ GONZALES X					
7	MARIA PAULA SINISTERRA	✓	✓	✓	✓	
8	Oscar E. Espinoza A.	✓	✓	✓	.	
9	Zahira Sofia Manotela G.	✓	✓		✓	
10	Emmanuel Ramirez Guerra	✓	✓	✓	.	
11	Kilan Ramirez Guerra	✓	✓			
12	Denzel Andres Cabezas G.	✓	✓	✓	✓	
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE	1 Rosa Valencia	2 Rosa Valencia	3 Rosa Valencia	4 Rosa Valencia	5

Escaneado con CamScanner

MES: Agosto

FORMADOR (A) RESPONSABLE: DUVAN ALIRIO DÍAZ DEL CASTILLO MONTAÑO | ÁREA: PERCUSIÓN

LUGAR : FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN | HORA DE INICIO: 9AM | HORA DE FIN: 7PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 05/08/23 11AM-6PM	SEMANA 2 FECHA: 11/08/23 9AM-3PM	SEMANA 3 FECHA: 19/08/23 9AM-PM	SEMANA 4 FECHA: 26/08/23 9AM-3PM	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	MIGUEL ANGEL ANCHICO PINEDA	✓	✓	✓		
2	MIGUEL ANGEL LONGA PEREA	✓	✓	✓	✓	
3	SAMUEL ARROYO VELEZ	✓	✓	✓	✓	
4	ANDRES FELIPE CAICEDO BALOI	✓	✓			
5	ANDRES FELIPE CAICEDO BALOI X					
6	ALBERT JAIR CARABALI SINISTERRA	✓	✓	✓	✓	
7	CRISTIAN CAMILO RAMOS BONILLA	✓	✓	✓	✓	
8	JULIAN DAVID SUAREZ GONZALEZ	✓	✓		✓	
9	SAMUEL MONTAÑO	✓	✓			
10	DAVID ROBERTO SINISTERRA VIAFA BA	✓				
11	ARLEY ESTIVEN LONGA PEREA	✓	✓	✓	✓	
12	SHAIR VIVEROS VEJARANO	✓			✓	
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		1 Rosa Valencia	2 Rosa Valencia	3 Rosa Valencia	4 Rosa Valencia	5

CS Escaneado con CamScanner

					MES: AGOSTO	
FORMADOR (A) RESPONSABLE: VALERIA ANGULO CAICEDO				ÁREA: REUNIÓN PROFESORES		
LUGAR : VIRTUAL			HORA DE INICIO: 9 AM		HORA DE FIN: 11 AM	
No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 02/08/2023	SEMANA 2 FECHA: ___/___/___	SEMANA 3 FECHA: ___/___/___	SEMANA 4 FECHA: ___/___/___	SEMANA 5 FECHA: ___/___/___
1	TARGELIA AURORA SINISTERRA GOMÉZ					
2	VALERIA ANGLO CAICEDO					
3	LUIS JULIAN BANGUERA GARCÍA					
4	DUVAN ALIRIO DIAZ DEL CASTILLO MONTAÑO					
5	ROSA ISELA VALENCIA OCORÓ					
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		1 Rosa Valencia	2	3	4	5

FORMADOR (A) RESPONSABLE: LUIS JULIAN BANGUERA GARCIA

MES: Agosto

LUGAR: Fundación Escuela Canalón

ÁREA: Ensamble

HORA DE INICIO: 12 PM

HORA DE FIN: 5 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: __/__/__	SEMANA 2 FECHA: 12/08/23	SEMANA 3 FECHA: __/__/__	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	CRISTIAN ADOLFO BEDOYA NARVAEZ		✓			
2	MIGUEL ANGEL LOGA PEREA		✓			
3	MIGUEL ANGEL SUAREZ GONZALES		✓			
4	ANDRES FELIPE CAICEDO BALOI		✓			
5	ARLEY ESTIVEN LONGA PEREA		✓			
6	CRISTIAN CAMILO RAMOS BONILLA		✓			
7	Luisa Alexandra Orozco		✓			
8	David Roberto Siniscerra		✓			
9	Efren Leonardo Cuenu		✓			
10	Melanie Mena		✓			
11	Cristian Adolfo Bedoya		✓			
12	Erika Marcela Arroyo		✓			
13	Julian David		✓			
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						

FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE

Rosa Valencia

MES: AGOSTO

FORMADOR (A) RESPONSABLE: LUIS JULIAN BANGUERA GARCIA | ÁREA: PETRONIO ALVAREZ

LUGAR : TEATRO LA MASCARA | HORA DE INICIO: 1 PM | HORA DE FIN: 5 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: ___/___/___	SEMANA 2 FECHA: ___/___/___	SEMANA 3 FECHA: 14/08/2023	SEMANA 4 FECHA: ___/___/___	SEMANA 5 FECHA: ___/___/___
1	LUISA ALEXANDRA OCORÓ TORRES				✓	
2	CRISTIAN ADOLFO BEDOYA NARVAEZ				✓	
3	GERLIN DAYANA BURBANO CURURU				✓	
4	ANDRES FELIPE CAICEDO BALOI				✓	
5	MIGUEL ANGEL LOGA PEREA				✓	
6	CRISTIAN CAMILO RAMOS BONILLA				✓	
7	SAMUEL ARROYO VELEZ				✓	
8	ARLEY ESTIVEN LONGA PEREA				✓	
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						

FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE

Rosa Valencia

CS Escaneado con CamScanner

MES: Agosto

FORMADOR (A) RESPONSABLE: DUVAN ALIRIO DIAZ DEL CASTILLO MONTAÑO | ÁREA: QUILOMBO

LUGAR : CIUDADELA - PETRONIO ALVAREZ | HORA DE INICIO: 7 PM | HORA DE FIN: 6 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: __/__/__	SEMANA 2 FECHA: __/__/__	SEMANA 3 FECHA: 12/08/2023	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	ANDRES FELIPE CAICEDO BALOI			✓		
2	CRISTIAN CAMILO RAMOS BONILLA			✓		
3	GERLIN DAYANA BURBANO CURURU			✓		
4	CRISTIAN ADOLFO BEDOYA NARVAEZ			✓		
5	MIGUEL ANGEL LOGA PEREA			✓		
6	LUISA ALEXANDRA OCORÓ TORRES			✓		
7	SAMUEL ARROYO VELEZ			✓		
8	ARLEY ESTIVEN LONGA PEREA			✓		
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE	1	2	3 Rosa Ludeneia	4	5

CS Escaneado con CamScanner

MES: AGOSTO

FORMADOR (A) RESPONSABLE: LUIS JULIAN BANGUERA GARCIA | AREA: MUESTRA ARTISTICA CDI

LUGAR : LLANO VERDE | HORA DE INICIO: 10 AM | HORA DE FIN: 3 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: __/__/__	SEMANA 2 FECHA: __/__/__	SEMANA 3 FECHA: __/__/__	SEMANA 4 FECHA: 24/08/2023	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	CRISTIAN ADOLFO BEDOYA NARVAEZ				✓	
2	MIGUEL ANGEL LOGA PEREA				✓	
3	MIGUEL ANGEL SUAREZ GONZALES				✓	
4	ANDRES FELIPE CAICEDO BALOI				✓	
5	ARLEY ESTIVEN LONGA PEREA				✓	
6	CRISTIAN CAMILO RAMOS BONILLA				✓	
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE	1	2	3	4 Rosa Valencia	5

CS Escaneado con CamScanner

MES: Agosto

FORMADOR (A) RESPONSABLE: TARGELIA AURORA SINISTERRA GOMEZ | ÁREA: MUESTRA ÁRTISTICA VERGEL

LUGAR : VERGEL | HORA DE INICIO: 1 PM | HORA DE FIN: 5 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: ___/___/___	SEMANA 2 FECHA: ___/___/___	SEMANA 3 FECHA: ___/___/___	SEMANA 4 FECHA: 24/08/2023	SEMANA 5 FECHA: ___/___/___
1	LUISA ALEXANDRA OCORÓ TORRES				✓	
2	CRISTIAN ADOLFO BEDOYA NARVAEZ				✓	
3	PALOMA JIMENEZ HOYOS				✓	
4	ERIKA MARCELA QUIÑONES CAICEDO				✓	
5	EFREN LEONARDO CUENÚ ROSERO				✓	
6	GERLIN DAYANA BURBANO CURURU				✓	
7	JULIAN DAVID SUAREZ GONZALES				✓	
8	SAMUEL ARROYO VELEZ				✓	
9	AXEL JOEL GABRIEL LOPEZ HURTADO				✓	
10	MIGUEL ANGEL SUAREZ GONZALES				✓	
11	MIGUEL ANGEL LONGA PEREA				✓	
12	ARLEY ESTIVEN LONGA PEREA				✓	
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE	1	2	3	4 Rosa Valencia	5

CS Escaneado con CamScanner

MES: Agosto

FORMADOR (A) RESPONSABLE: LUIS JULIAN BANGUERA GARCIA | ÁREA: REUNIÓN JÓVENES

LUGAR : FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN | HORA DE INICIO: 7 PM | HORA DE FIN: 5 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 03/08/2023	SEMANA 2 FECHA: 10/08/2023	SEMANA 3 FECHA: __/__/__	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	ADRIANA YULIZA OCORÓ PALACIO	✓	✓			
2	WILLIAN STIVEN SEGURA FAJARDO		✓			
3	TATI YULEYDI FAJARDO ESTUPIÑAN	✓	✓			
4	NASLY MAIRELY SANDOBAL MOSQUERA		✓			
5	SAIRA NICOL ANGULO MOSQUERA		✓			
6	YOSIMAR Cortez Rodriguez	✓	✓			
7	MAIKEL Anllelo Martinez Tenorio					
8	KEVIN Joel Hurtado Tenorio					
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22	)					
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE	Rosa Lulana 1	Rosa Lulana 2	3	4	5

MES: Agosto

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Valeria Angulo Caicedo | ÁREA:

LUGAR: Fundación Escuela Canalón | HORA DE INICIO: 2 PM | HORA DE FIN: 5 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 04/08/2023	SEMANA 2 FECHA: __/__/__	SEMANA 3 FECHA: 11/08/2023	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Miguel Angel Anchico	✓		✓		
2	Jose Fabian Landazuri	✓		✓		
3	Miguel Angel Ramirez	✓		✓		
4	Cristian Adolfo Bedoya	✓				
5	Valeria Portocarrero	✓		✓		
6	Kilan Ramirez	✓		✓		
7	Laly Alejandra Cardona	✓		✓		
8	Elian Dsorio	✓		✓		
9	Aidan Samuel Dsorio	✓		✓		
10	Emmael Ramirez	✓		✓		
11	Brayan A. Vega	✓		✓		
12	Jan Jader Rodriguez	✓		✓		
13	Zaira Michell Dsorio	✓		✓		
14	Jean Paul Barona	✓		✓		
15	Samuel Montaño	✓		✓		
16	Hellen Montaño	✓		✓		
17	Elian Alvarez	✓		✓		
18	Zahira Sofia Marmolejo	✓		✓		
19	Angela Montaño	✓		✓		
20	Carolain Montaño	✓		✓		
21	Maria Jose Cardona	✓		✓		
22	Santiago Gonzales	✓		✓		
23	Emerson Rodriguez	✓		✓		
24	Andres F. Caicedo	✓		✓		
25	Arley Estiven Longa	✓				
26	Miguel Angel Longa	✓				
27	Kiara Pamela Arbiman	✓		✓		
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		Rosa Mallerca 1	2	Rosa Mallerca 3	4	5

Escaneado con CamScanner

MES: Septiembre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: TARGELIA AURORA SINISTERRA | ÁREA: CANTO

LUGAR : FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN | HORA DE INICIO: 1 PM | HORA DE FIN: 5 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 02/09/2023 1 PM – 6 PM	SEMANA 2 FECHA: 09/09/2023 1 PM – 6 PM	SEMANA 3 FECHA: 16/09/2023 1 PM – 6 PM	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	LUISA ALEXANDRA OCORÓ CAICEDO	✓	✓	✓		
2	CRISTIAN ADOLFO BEDOYA NARVAEZ	✓	✓	✓		
3	ERIKA MARCELA QUIÑONES CAICEDO	✓	✓	✓		
4	EFREN LEONARDO CUENÚ ROSERO	.	✓	✓		
5	GERLIN DAYANA BURBANO CURURU	.	.	✓		
6	PALOMA JIMENEZ HOYOS	✓	.	✓		
7	MIGUEL ANGEL RAMIREZ GUERRA	.	✓	.		
8	SAMIRA YULEY QUIÑONES CAICEDO	✓	✓	✓		
9	YASURY VALENCIA ARROLLO	✓	✓	✓		
10	MARIA DEL MAR ARANGO QUIÑONES	✓	✓	✓		
11	LEIDI NTALIA TENORIO CAICEDO	.	✓	✓		
12	MELANIE MENA OCORÓ	✓	✓	✓		
13	HELLEN MONTAÑO MOSQUERA	✓	.	.		
14	ISABEL MARTINEZ ADRADA	✓	✓	✓		
15	MONICA ZOE MUÑOZ VALENTIERRA	.	✓	✓		
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE	1 Rosa Valencia	2 Rosa Valencia	3 Rosa Valencia	4	5

MES: Septiembre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: LUIS JULIAN BANGUERA GARCIA | ÁREA: MARIMBA

LUGAR : FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN | HORA DE INICIO: 9 AM | HORA DE FIN: 2 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 02/09/23 9AM-2PM	SEMANA 2 FECHA: 09/09/23 9AM-3PM	SEMANA 3 FECHA: 16/09/23 9AM-3PM	SEMANA 4 FECHA: ___/___/___	SEMANA 5 FECHA: ___/___/___
1	MIGUEL ANGEL SUAREZ GONZALES	✓	✓	✓		
2	AXEL JOEL GABRIEL LOPEZ HURTADO	✓	✓	✓		
3	JHON JADER TENORIO CAICEDO	✓	✓	✓		
4	DIDIER GABRIEL TENORIO CAICEDO	✓	✓	✓		
5	SALOME QUINTERO	✓				
6	MIGUEL ANGEL SUAREZ GONZALES					
7	MARIA PAULA SINISTERRA	✓	✓	✓		
8	Oscar E. Espinoza Arboleda	✓	✓	✓		
9	Zahira Sofia Maravelez G	✓	✓	✓		
10	Emmanuel Ramirez. G			✓		
11	Kilan Ramirez Guerra			✓		
12	Denzel Andres Cabezas G.	✓	✓	✓		
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		1 Rosa Valencia	2 Rosa Valencia	3 Rosa Valencia	4	5

CS Escaneado con CamScanner

MES: Septiembre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: DUVAN ALIRIO DÍAZ DEL CASTILLO MONTAÑO | ÁREA: PERCUSIÓN

LUGAR : FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN | HORA DE INICIO: 9 AM | HORA DE FIN: 7 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 02/09/23 9AM-7PM	SEMANA 2 FECHA: 09/09/23 9AM-3PM	SEMANA 3 FECHA: 16/09/23 9AM-3PM	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	MIGUEL ANGEL ANCHICO PINEDA					
2	MIGUEL ANGEL LONGA PEREA					
3	SAMUEL ARROYO VELEZ	✓	✓	✓		
4	ANDRES FELIPE CAICEDO BALOI					
5	ANDRES FELIPE CAICEDO BALOI X		X			
6	ALBERT JAIR CARABALI SINISTERRA	✓	✓	✓		
7	CRISTIAN CAMILO RAMOS BONILLA	✓	✓	✓		
8	JULIAN DAVID SUAREZ GONZALEZ	✓	✓	✓		
9	SAMUEL MONTAÑO					
10	DAVID ROBERTO SINISTERRA VIAFA BA			✓		
11	ARLEY ESTIVEN LONGA PEREA					
12	SHAIR VIVEROS VEJARANO	✓	✓			
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE	Rosa Valencia	Rosa Valencia	Rosa Valencia		

Escaneado con CamScanner

MES: Sept - [illegible]

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Duvan Diaz, Julian Barquera — AREA: Taller musical

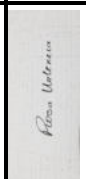
LUGAR: Colegio Center — HORA DE INICIO: 4 PM — HORA DE FIN: 5:30 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 04 /	SEMANA 2 FECHA: 05 /	SEMANA 3 FECHA: 15 /	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Alejandro Zapata Gonzalez	✓	✓	✓		
2	Alejandro Gomez Valdez	✓	✓	✓		
3	Cristofer Caicedo Ruiz	✓	✓	✓		
4	Melany leon Bravo	✓	✓	✓		
5	Michael Spencer Moreno Valencia	✓	✓	✓		
6	Mariana Bravo Hipala	✓	✓	✓		
7	Sara Erazo Cobo	✓	✓	✓		
8	Wilfred Gallego Montenegro	✓	✓	✓		
9	Emanuel Fuñiga Castaneda	✓	✓	✓		
10	Juan Manuel Chalar	✓	✓	✓		
11	Johan Mayon Lopez	✓	✓	✓		
12	Juan Esteban Lobog Carabali	✓	✓	✓		
13	Belin Dreth Urrutia Caicedo	✓	✓	✓		
14	Shelly Itamar Llaten Roman	✓	✓	✓		
15	Lesoriana Valencia Rodriguez	✓	✓	✓		
16	Andres Lobog Carabali	✓	✓	✓		
17	Saray Hurtilla Vega	✓	✓	✓		
18	Jhoan Jose Montoya Garcia	✓	✓	✓		
19	Hilzon Diaz Castro	✓	✓	✓		
20	Xavi Javier Lopez	✓	✓	✓		
21	Axel Andres Terreno Sanchez	✓	✓	✓		
22	Nairy Gisell Bobadilla Pimentero	✓	✓	✓		
23	Samanta Romero Hinoya	✓	✓	✓		
24	Dereen Andres Palacios Flores	✓	✓	✓		
25	Adrian Olivenos Torres	✓	✓	✓		
26	Alexander Caicedo Castro	✓	✓	✓		
27	Isabella Chamorro Yepes	✓	✓	✓		
28	Jeremith Sorreyder Garzon Mera	✓	✓	✓		
29	Lauren Jimena Rodriguez Gamboa	✓	✓	✓		
30	Valentina Morales Cobo	✓	✓	✓		
31						
32						
33						
34						

FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE

Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner

					MES: SEPTIEMBRE	
FORMADOR (A) RESPONSABLE: TARGELIA AURORA SINISTERRA				ÁREA: REUNIÓN PROFESORES		
LUGAR : VIRTUAL			HORA DE INICIO: 8 AM		HORA DE FIN: 10 AM	
No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: //	SEMANA 2 FECHA: 06/09/2023	SEMANA 3 FECHA: ___/___/___	SEMANA 4 FECHA: ___/___/___	SEMANA 5 FECHA: ___/___/___
1	TARGELIA AURORA SINISTERRA GOMÉZ					
2	VALERIA ANGLO CAICEDO					
3	NALLELY VALENCIA					
4	DUVAN ALIRIO DIAZ DEL CASTILLO MONTAÑO					
5	ROSA ISELA VALENCIA OCORÓ					
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		1	 2	3	4	5

MES: Septiembre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: LUIS JULIAN BANGUERA GARCIA | ÁREA: REUNIÓN JÓVENES

LUGAR : FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN | HORA DE INICIO: 2 Pm | HORA DE FIN: 5 Pm

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: __/__/__	SEMANA 2 FECHA: 07/09/2025	SEMANA 3 FECHA: __/__/__	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	ADRIANA YULIZA OCORÓ PALACIO		✓			
2	WILLIAN STIVEN SEGURA FAJARDO		✓			
3	TATI YULEYDI FAJARDO ESTUPIÑAN		✓			
4	NASLY MAIRELY SANDOBAL MOSQUERA		✓			
5	SAIRA NICOL ANGULO MOSQUERA		✓			
6	YOSIMAR Cortez Rodriguez		✓			
7	MAIKEL Anllelo Martinez Tenorio		✓			
8	KEVIN Joel Hurtado Tenorio		✓			
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		1 Rosa Ludeña	2 Rosa Ludeña	3	4	5

Escaneado con CamScanner

MES: Septiembre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: DUVAN ALIRIO DÍAZ DEL CASTILLO MONTAÑO | ÁREA: Muestra Artística

LUGAR : FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN | HORA DE INICIO: 9 AM | HORA DE FIN: 1 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: __/__/__	SEMANA 2 FECHA: __/__/__	SEMANA 3 FECHA: __/__/__	SEMANA 4 FECHA: 23/09/2023	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	MIGUEL ANGEL ANCHICO PINEDA				✓	
2	MIGUEL ANGEL LONGA PEREA				✓	
3	SAMUEL ARROYO VELEZ				✓	
4	ANDRES FELIPE CAICEDO BALOI				✓	
5	Axel Jair Gabriel Lopez.H				✓	
6	ALBERT JAIR CARABALI SINISTERRA				✓	
7	CRISTIAN CAMILO RAMOS BONILLA				✓	
8	JULIAN DAVID SUAREZ GONZALEZ				✓	
9	SAMUEL MONTAÑO				✓	
10	DAVID ROBERTO SINISTERRA VIAFA RA				✓	
11	ARLEY ESTIVEN LONGA PEREA				✓	
12	SHAIR VIVEROS VEJARANO					
13	Luisa Alexandra Ocoro				✓	
14	Cristian Adolfo Bedoya				✓	
15	Efren Leonardo Cuero				✓	
16	Paloma Jimenez Hoyos				✓	
17	Samira Yuley Quiñones				✓	
18	Maria del mar Arango				✓	
19	Isabel Martinez Adrada				✓	
20	Leidy Natalia Tenorio				✓	
21	Yasury Valencia Arrollo				✓	
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE	1	2	3	4 Rosa Valencia	5

					MES: SEPTIEMBRE	
FORMADOR (A) RESPONSABLE: TARGELIA AURORA SINISTERRA				ÁREA: REUNIÓN PROFESORES		
LUGAR : VIRTUAL			HORA DE INICIO: 8 AM		HORA DE FIN: 10 AM	
No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: //	SEMANA 2 FECHA: //	SEMANA 3 FECHA: //	SEMANA 4 FECHA: 27/09/2023	SEMANA 5 FECHA: ___/___/___
1	TARGELIA AURORA SINISTERRA GOMÉZ					
2	JULIAN BANGUERA					
3	NALLELY VALENCIA					
4	DUVAN ALIRIO DIAZ DEL CASTILLO MONTAÑO					
5	ROSA ISELA VALENCIA OCORÓ					
6	RENSO DELGADO					
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		1	2	3	4 Rosa Valencia	5

Fundación Escuela Canalón

FECHA: ACTIVIDAD:

1	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GENERO	INSTITUCIÓN/CENTRO	FIRMA
2	Miguel Angel Suarez Gonzales	1105380756	Masculino	FEC - Marimba	Miguel Angel S.
3	Luisa Alexandra Torres	T.I	Femenino	Fec - canto	
4	Cristian Betsabe Narvaez	T.I 1107858482	Masculino	FEC - Canto	
5	Gerlin Dayana bolobano	T. I	femenino	FEC - Canto	
6	Erika Quiñones	T. I	Femenino	FEC - Canto	
7	Miguel Angel Anchico	TI	Masculino	FEC - Percusión	
8	Miguel Angel Longa Perea	TI	Masculino	FEC - Percusión	
9	David Roberto Sinisterra	T.I 1051473671	Masculino	FEC - Percusión	David Roberto S.
10	Duvan Diaz	1064487213	masculino	FEC - Percusión	Duvan Diaz
11	Albert Carabali Sinisterra	1108338927	Masculino	FEC - Percusión	
12	Anaita Caraballi Sinisterra	1064487164	Femenino	FEC - Madre	
13	Shair Viveros Vegarano		Masculino	FEC - Percusión	
14	Axel joel Gabriel López Hurtado	TI 1110 374526	Masculino	F.E.C. Marimba	
15	Andrés Alí López Cardes	94'519.286	Masculino	Padre Acudiente FEC.	
16	Diana Hurtado Lobatón	31585527	Femenino	Madre Acudiente F.EC.	
18	Yulieth Valentierra	3028277561	femenino	Madre Acudiente Fec.	Julieth V.y
19	Luciano Salazar	Registro civil	femenino	Fec - Danza	
20	Luisa Muñoz Valentierra	5209337261	femenino	Fec - Madre Acudiente.	Luisa Muñoz
21	Monica Muñoz	Rc 1235143129	Femenino	FEC - Danza	
22	Andrea Adrada.	cc 1088945613	Femenino	Madre /	Andrea Adrada.
23	Isabel Martinez	Reg. 1061817977	Femenino	Danza	
24	Mar. del Mar Arango Quiceno	RC 1104841267	femenino	Danza	
25	Ana Quintero Caicedo	CC 61032917	Femenino	Acudiente	
26	Didier Gabriel Tenorio Caicedo	3102982415	masculino	FEC - Marimba	Didier tenorio
27	Jhon Jader Tenorio Caicedo	3102982415	Masculino	Fe - Marimba	Jhon

CS Escaneado con CamScanner

Fundación Escuela Canalón

FECHA: ACTIVIDAD:

	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GENERO	INSTITUCIÓN/CENTRO	FIRMA
1					
2	Ivonne Ruiz Buitrón	29112782	femenino	fundacion Canalón	Ivonne Ruiz
3	Leidi Natalia Tenorio Caldeto	1089512240	Femenino	FEC-Danza	Leidi tenorio
4	Yasuri Valencia Arroyo	1.111.668197	femenino	fundación Canalón	Yasuri Valencia
5	Sahira Yuley Quiñones caicedo	1089512529	femenino	fundacion canalon danza	Sahira
6	Miliann Tucreity Rivas	31886D6026	Femenino	FEC- Canto	MiLiANNi
7	Adriana yulisa palacios	1234580279	femenino	FEC- Canto	Adriana yulisa
8	Petronila Arbila	3164131142	Femenino	FEC-Acudiente madre	Petronila
9	Gerly Danelly Burbano	3189221257	Femenino	FEC- Acudiente-Hermano	Danelly.
10	Esteban Rentería Ibarnez.	3176683858	Masculino	Fundación Canalón.	Esteban Rentería
11	Luis Alberto Mancilla		M		
12	Katerine Segura		F		
13	Leidy Juliet Hoyos		F		
14	Miguel Hoyos	1089	M		Miguel
15	Santiago Hoyos	1089	M		Santiago
16	Andrea Jaramillo	1089	F		
17	Alan Escobar	1089	M		
18	Jeferson Mendez	1089	M		
19	Adriana Hernandez	1089	F		
20	Hector Darío Hernandez	1089	M		
21	Franco Duque.	1089	F		
22	Yully Banguero.	1089	M		
23	Ashly. Santos	1089	F		
24	Aldeady Rodriguez		F		
25	Camilo Bueno		M		
26	Marlen Molina	3196399118	Femenino		
27					

Fundación Escuela Canalón

FECHA: ACTIVIDAD:

	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	GENERO	INSTITUCIÓN/CENTRO	FIRMA
1					
2	Emanuel Murcia Guerrero	1116364823	Masculino	Funtación-Voluntarios	
3	Tatiana Delgado	1178957677	F	Funtación-Voluntarios	
4	Juan Manuel Victoria	1164[illegible]8090	Masculino	Funtación Voluntario	
5	Paola Arango	3155901275	femenino	" " "	
6	Monica Tatiana Salcedo	3153982489	femenino	" " "	
7	Bastian Bolorquez	3153982489	Masculino	" " "	
8	Sara Nicol angulo	3045590685	Femenino	FEC- Marimba	
9	Luis Julian Bangueta Garcia	cc 1003153516	masculino	FEC- Profesor-marimba	
10	Leyda Gomez lopez	318-5165872	Femenino	Fundación Angels por paz	
11	CAROLINA DUARTE ALARCON	3113733178	Femenino	Fund. Angeles Paz	
12	Zahira Sofia Marmolejo	R.Civil. 1111565196	femenino	FEC- Marimba	
13	Harold Marmolejo	3114169878	Masculino	FEC- Padre-Acudiente	
14	Eerley Y. Tenorio Angulo	1144197735	Masculino	FEC- Percusión	
15	Lina Naranjo	1130605974	Femenino	Asistente	3157097490
16	Estefani Insuasti	1719864566	Femenino	Asistente / Público	
18	FIDEL MINA	1716826506	MASCULINO	INVITADO	
19	Nallely Valencia Canchimbo	1003452611	femenino	Monitor Adm	
20	Jorgelia Aurora Sinisterra Gomez	38567121	Femenino	FEC - Profesora-Canto	
21	Ramon Delgado Eraso	16378935	Masculino	FEC - Coordinador	
22	Rosa Isela Valencia Ocoró	1061813830	Femenino	FEC- Monitora	Rosa Valencia
23	Zirch Colorado	3164495956	Femenino	FEC- Asistente	Zirch CM.
24	Cristian camilo ramos Bonilla	1112052322	Masculino	FEC- percusión	
25	Cristofer Murillo Gomez	3113446652	Masculino	FEC- Percusión	
26	Samuel Arrollo Velez	3206706178	masculino	FEC- Percusión	Samuel Arroyo
27	Maria Paula Sinisterra Viafara	Nallely	Femenino	FEC- Marimba	MARIA

FORMADOR (A) RESPONSABLE: VALERIA ANGULO CAICEDO					ÁREA: TALLER PSICOSOCIAL	MES: SEPTIEMBRE
LUGAR : FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN			HORA DE INICIO:		HORA DE FIN:	
No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 04/09/23	SEMANA 2 FECHA: 08/09/23	SEMANA 3 FECHA: 11/09/23	SEMANA 4 FECHA: 18/09/23	SEMANA 5 FECHA: 25/09/23
1	MIGUEL ANGEL ANCHICO PINEDA	✓			✓	✓
2	JOSE FABIAN LANDAZURI				✓	✓
3	MIGUEL ANGEL RAMIREZ GUERRA		✓	X	✓	✓
4	CRISTIAN ADOLFO BEDOYA NARVAEZ	✓	✓	✓	✓	✓
5	VALERIA PORTOCARREÑO		✓			✓
6	KILAN RAMIREZ	✓	✓		✓	✓
7	LALY ALEJANDRA CARDONA	✓	✓		✓	✓
8	ELIAN OSORIO	✓		✓	✓	✓
9	AIDAN SAMUEL OSORIO	✓		✓		✓
10	EMANUEL RAMIREZ GUERRA	✓	✓	✓	✓	✓
11	BRAYAN A VEGA		✓		✓	✓
12	JIAN JADER RODRIGUEZ	✓			✓	✓
13	ZAIRA MICHELL OSORIO					
14	JEAN PAUL BARONA					
15	SAMUEL MONTAÑO MOSQUERA	✓	✓	✓	✓	✓
16	HELLEN MONTAÑO MOSQUERA	✓	✓	✓	✓	✓
17	ELIAN ALVAREZ	✓	✓			✓
18	ZAIRA SOFIA MARMOLEJO					
19	ANGELA MONTAÑO	✓	✓	✓	✓	✓
20	CAROLAIN MONTAÑO					
21	MARIA JOSE CARDONA	✓			✓	✓
22	SANTIAGO GONZALEZ					
23	EMERSON RODRIGUEZ	✓				
24	ANDRES F CAICEDO		✓	✓	✓	✓
25	ARLEY ESTIVEN LONGA PEREA					
26	MIGUEL ANGEL LONGA PEREA					
27	KIARA PAMELA ARBINCUA					
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		Rosa Valeria	Rosa Valeria	Rosa Valeria	Rosa Valeria	Rosa Valeria

Escaneado con CamScanner

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Luis Tulián Bonilla Guevara. G. ÁREA: Marimba

MES: Octubre

LUGAR: Fundación Escuela Canadá HORA DE INICIO: 9 AM HORA DE FIN: 2 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 07/10/23	SEMANA 2 FECHA: 14/10/23	SEMANA 3 FECHA: 21/10/23	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Miguel Angel Suarez. G.	✓		✓		
2	Axel Joel G. Lopez. Hurtado	✓		✓		
3	Thon Jader Tenorio. C.	✓		✓		
4	Didier Gabriel Tenorio. C.	✓		✓		
5	Salome Gumtero	x'		✓		
6	Maria Paula Siniestarra	✓		✓		
7	Oscar E. Espinoza. A.	✓		✓		
8	Zahira Sofia Marmolejo	✓		✓		
9	Emmanuel Ramirez. G.	✓		✓		
10	Kilan Ramirez. G.	✓		✓		
11	Denzel Andres Cabezas	x		✓		
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		1 Rosa Valencia	2	3 Rosa Valencia	4	5

Powered by CamScanner

MES: Octubre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Tarcila Sinisterra Gomez | ÁREA: Canto

LUGAR: Fundación Escuela Canalón | HORA DE INICIO: 12AM | HORA DE FIN: 5PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 07/10/23	SEMANA 2 FECHA: 14/10/23	SEMANA 3 FECHA: 21/10/23	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Luisa Alexandra Ocoró T.	✓		✓		
2	Cristián Adolfo Bedoya U	✓		✓		
3	Paloma Jimenez Hoyos	✓		✓		
4	Erika Marcela Quiñonez	✓		✓		
5	Efren L. Cuenú Rosero	✓		✓		
6	Gerlin Dahana Burbano	✓		✓		
7	Miguel Angel Ramirez	✓		✓		
8	Samira Yulet Quiñonez	✓		✓		
9	Yasury Valencia Arrollo	✓		✓		
10	Maria del Mar Arango	✓		✓		
11	Leidy Natalia Tenorio	✓		✓		
12	Melanie Mina Ocoró			✓		
13	Helten Montaño Mosquera	✓		✓		
14	Isabel Martinez Alzate	✓		✓		
15	Monica Zoe Muñoz Valencia	✓		✓		
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE	1 Rosa Valencia	2 Rosa Valencia	3 Rosa Valencia	4	5

Powered by CamScanner

MES: Octubre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: DUVAN ALIRIO DÍAZ DEL CASTILLO MONTAÑO | ÁREA: PERCUSIÓN

LUGAR : FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN | HORA DE INICIO: 9 AM | HORA DE FIN: 2 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 07/10/23	SEMANA 2 FECHA: 14/10/23	SEMANA 3 FECHA: 21/10/23	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	MIGUEL ANGEL ANCHICO PINEDA			✓		
2	MIGUEL ANGEL LONGA PEREA	✓		✓		
3	SAMUEL ARROYO VELEZ	✓		✓		
4	ANDRES FELIPE CAICEDO BALOI	✓		✓		
5	ANDRES FELIPE CAICEDO BALOI	✓		✓		
6	ALBERT JAIR CARABALI SINISTERRA	✓		✓		
7	CRISTIAN CAMILO RAMOS BONILLA	✓		✓		
8	JULIAN DAVID SUAREZ GONZALEZ	✓		✓		
9	SAMUEL MONTAÑO			✓		
10	DAVID ROBERTO SINISTERRA VIAFA	✓		✓		
11	ARLEY ESTIVEN LONGA PEREA			✓		
12	SHAIR VIVEROS VEJARANO			✓		
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		1 Rosa Valencia	2	3 Rosa Valencia	4	5

Powered by CamScanner

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Juan Diaz y Julian Barbuera

MES: Octu

LUGAR: Colegio Centec

ÁREA: Taller

HORA DE INICIO: 11

HORA DE FIN: 12

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 06 Oct	SEMANA 2 FECHA: __/__/__	SEMANA 3 FECHA: __/__/__	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Lisboriana Valencia Rodriguez					
2	Andres Loyza Carabeli					
3	Sarai Vega Espinilla					
4	Jhon Jose Moguera Garcia					
5	Allizon Yaritza Diaz Castro					
6	Xavi Javier Lopez					
7	Axel Andres Sanchez Tenorio					
8	Nary Gisell Robello Pimentero					
9	Samanta Romano Amaya					
10	Nefreen Andres Palacios Quiñones					
11	Adrian Torres Riveros					
12	Alexander Castro Caicedo					
13	Isabella Yortes Chamorro					
14	Jeremith Sneyder Mera Garzon					
15	Lauren Jimena Gamboa Rodriguez					
16	Valentina Cobo Morales					
17	Stefania Angulo Castillo					
18	Juliana Bermudez Diaz					
19	Francesca Alejandra Daza Vemaza					
20	Laura Isabell Espinilla Pichana					
21	Karla Gisell Castrillon Perea					
22	Cristian Quintana Urrutia					
23	Juan Esteban Rojas Escobar					
24	Mariana Quiñones Alomia					
25	Diego Mauricio Suarez Guache					
26	Angel Santiago Cabezas Caicedo					
27	Maria Jose Bula Caseres					
28	Mike Jhoer Rivas Riascos					
29	Michelle Dahiana Vidal Franco					
30	Valerie Andrea Cristacho Hurtado					
31	Karol Dahiana Delgado Rivas					
32	Yulian Sneyder Hurtado Moreno					
33						
34						

FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE

Powered by CamScanner

MES: Octubre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Margelia Sinisterra Gomez ARE: Ensamble

LUGAR : FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN HORA DE INICIO: 2PM HORA DE FIN: 5PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: __/__/__	SEMANA 2 FECHA: 12/10/23	SEMANA 3 FECHA: __/__/__	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	LEIDI NATALIA TENORIO CAICEDO		✓			
2	SAMIRA YULEY QUIÑONES CAICEDO		✓			
3	MARIA DEL MAR ARANGO QUIÑONEZ		✓			
4	ISABEL MARTINEZ ADRADA		✓			
5	YASURY VALENCIA ARROLLO		✓			
6	Julian David Zuares		✓			
7	Miguel Angel Longa		✓			
8	Castrian Camilo Reinos		✓			
9	Samuel Arrollo		✓			
10	Miguel Angel Suarez		✓			
11	Axel Joel Lopez Hurtado		✓			
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		1	2 Rosa Valoyes	3	4	5

Powered by CamScanner

MES: Octubre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Targelia Sinisterra | ÁREA: Ensamble

LUGAR: Escuela Canalón | HORA DE INICIO: 9 AM | HORA DE FIN: 2 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 14/10/2023	SEMANA 2 FECHA: __/__/__	SEMANA 3 FECHA: __/__/__	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Cedlyn Dayana Burbano	✓				
2	Cristian Adolfo Pedoya	✓				
3	Cristian Camilo Bonilla	✓				
4	Luisa Alexandra Diaz	✓				
5	Miguel Angel Suarez G.	✓				
6	Paloma Jimenez Hoyos	✓				
7	Efren Leonardo Cuero	✓				
8	Miguel Angel Anchico	✓				
9	Monica Zoe Muñoz	✓				
10	Andres felipe Caicedo	✓				
11	Miguel Angel Zuñiga Perea	✓				
12	Oscar fernando	✓				
13	Samuel Arroyo Velez	✓				
14	Harbert Jair Sinisterra	✓				
15	David Roberto Sinisterra	✓				
16	Samira Yuley Quiñones	✓				
17	Yasuri Valencia Velez	✓				
18	Natalia Tenorio	✓				
19	Didier Tenorio	✓				
20	Jhon Jader Tenorio	✓				
21	Erika Marcela Quiñones	✓				
22	Maria del Mar	✓				
23	Valeria Portocarrero	✓				
24	Jose' Bucicos	✓				
25	Maria Elena Anchico	✓				
26	Ana del Alarquiñanez	✓				
27	Ivonne Ruiz	✓				
28	Luciana Muñoz	✓				
29	Nidia Gongora	✓				
30	Luis Julian Banguera	✓				
31	Nallely Valencia	✓				
32	Renso Delgado	✓				
33	Dulvan Diaz del Castillo	✓				
34	Targelia Sinisterra	✓				
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		1 Rosa Valencia	2	3	4	5

Powered by CamScanner

MES: Octubre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Tarsicia Siniterra | ÁREA: Ensamble

LUGAR : | HORA DE INICIO: 9 AM | HORA DE FIN: 2 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 2 FECHA: 14/10/22	SEMANA 2 FECHA: __/__/__	SEMANA 3 FECHA: __/__/__	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Luisa Muñoz	✓				
2	Rosa Valencia	✓				
3	Viviana Ortiz	✓				
4	Emilse Barrera	✓				
5	Norida Blanco	✓				
6	Edna Becerra	✓				
7	Nubia Carreño	✓				
8	Yamile Cruz	✓				
9	Reisi Buesún	✓				
10	Petra Carreño	✓				
11	Maria Santiesteban	✓				
12	Diego Pinto	✓				
13	Andrea	✓				
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		1 Rosa Valencia	2	3	4	5

Powered by CamScanner

MES: Octubre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Duvan Alicio Diaz del Castillo ÁREA: Muestra Artistica

LUGAR: FIL - Cali HORA DE INICIO: 5PM HORA DE FIN: 9PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: __/__/__	SEMANA 2 FECHA: __/__/__	SEMANA 3 FECHA: 21/10/23	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Cristian Adolfo Pedraza			✓		
2	Paloma Jimenez Hoyos			✓		
3	Andres Felipe Caicedo			✓		
4	Axel Joel Lopez Hurtado			✓		
5	Miguel Angel Longa			✓		
6	Samuel Arrollo			✓		
7	Cristian Camilo Ramos			✓		
8	.					
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		1	2	3 Rosa Valencia	4	5

Powered by CamScanner

MES: Octubre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: TARGELIA AURORA SINISTERRA GOMEZ

ÁREA: MUESTRA ARTÍSTICA FIL

LUGAR: FIL - Cali

HORA DE INICIO: 7 AM

HORA DE FIN: 6 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: __/__/__	SEMANA 2 FECHA: __/__/__	SEMANA 3 FECHA: 22/10/23	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	LUISA ALEXANDRA OCORÓ TORRES			✓		
2	CRISTIAN ADOLFO BEDOYA NARVAEZ			✓		
3	PALOMA JIMENEZ HOYOS			✓		
4	ERIKA MARCELA QUIÑONES CAICEDO			✓		
5	EFREN LEONARDO CUENU ROSERO			✓		
6	GERLIN DAYANA BURBANO CURURU			✓		
7	JULIAN DAVID SUAREZ GONZALES			✓		
8	SAMUEL ARROYO VELEZ			✓		
9	AXEL JOEL GABRIEL LOPEZ HURTADO			✓		
10	MIGUEL ANGEL SUAREZ GONZALES			✓		
11	MIGUEL ANGEL LONGA PEREA			✓		
12	ARLEY ESTIVEN LONGA PEREA			✓		
13	Andres Felipe Caicedo			✓		
14	Cristian Camilo Ramos			✓		
15	Leidy Natalia Tenorio			✓		
16	Samira Yuley Quiñones			✓		
17	Maria del Mar Arango			✓		
18	Isabel Martinez Arrada			✓		
19	Yasury Valencia carrillo			✓		
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		1	2	3 Rosa Valencia	4	5

Powered by CamScanner

MES: Octubre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Duvan Diaz y Julian Barguera | ÁREA: Taller

LUGAR: Colegio Center | HORA DE INICIO: 11 | HORA DE FIN: 12

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 27 Oct	SEMANA 2 FECHA: ___/___/___	SEMANA 3 FECHA: ___/___/___	SEMANA 4 FECHA: ___/___/___	SEMANA 5 FECHA: ___/___/___
1	Anhela Lopez Diaz	✓				
2	Dereck Samuel Molino Murillo	✓				
3	Emily Galindez Lucumi	✓				
4	Yurem Celorio Riascos	✓				
5	Ashley Correa Molina	✓				
6	Sara Estacio Vasquez	✓				
7	Dilan Sebastian Diaz	✓				
8	Ana Isabella Marin Vidal	✓				
9	Daniela Ordoñez Romero	✓				
10	Eilen Sofia Rosarida Quimones	✓				
11	Juan David Montaño Torres	✓				
12	Emily Gomez Diaz	✓				
13	Juan felipe Quinchies Estupiñan	✓				
14	Rely Hurtado Pinillo	✓				
15	Maria Paula Hurtado Montaño	✓				
16	Sara Michell Valencia	✓				
17	Yanna Valeria Romero	✓				
18	Maria Alejandra Noriega Angulo	✓				
19	Matias Arango	✓				
20	Daniel Alejandro Maruanda	✓				
21	Julian Alexander Castro	✓				
22	Sebastian Pava	✓				
23	Millan Jordan Montaño	✓				
24	Isabella Galimez	✓				
25	Nicolas Pareja	✓				
26	Shayra Angulo	✓				
27	Dustin Saavedra Orampo	✓				
28	Julian Daniel Lerma	✓				
29	Kimberly Jaramillo Caicedo	✓				
30	Jhon Jairo Risoto	✓				
31						
32						
33						
34						

FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE

Powered by CamScanner

MES: Octubre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Duvan Díaz del Castillo ÁREA: Día de la Familia E=C

LUGAR: Fundación Escuela Canalón HORA DE INICIO: 9 AM HORA DE FIN: 1 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: __/__/__	SEMANA 2 FECHA: __/__/__	SEMANA 3 FECHA: __/__/__	SEMANA 4 FECHA: 22/10/23	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Leslly Ibarra Portocarrero				✓	
2	Nallely Valencia				✓	
3	Andres Felipe Garcedo				✓	
4	Cristian Bedoya				✓	
5	Luisa Alexandra Doró				✓	
6	Samuel Arroyo				✓	
7	Julian Banguera				✓	
8	Miller Castillo				✓	
9	Cristian Camilo Bonilla				✓	
10	Maria Paula Sinisterra				✓	
11	Karol Castellano				✓	
12	Jose Ballesteros				✓	
13	Dilan Ramirez Guerra				✓	
14	Miguel Angel Ramirez				✓	
15	Emmanuel Ramirez				✓	
16	Albert Carabali Sinisterra				✓	
17	Ariada Carabali Sinisterra				✓	
18	Cristian Quiñonez				✓	
19	Ana Quiñones				✓	
20	Andrea Adrada				✓	
21	Luisa Fernanda Delgado				✓	
22	Luisa Muñoz				✓	
23	Monica Yoe Munoz				✓	
24	Yuliet Valentierra				✓	
25	Luciana Salazar				✓	
26	Miliany Tucretty				✓	
27	Ashly Victoria Olivetos				✓	
28	Adriana Julisa Palacios				✓	
29	Andrés López				✓	
30	Miguel Angel Suarez				✓	
31	Viviana Gonzalez				✓	
32	Thancarlos Rodriguez				✓	
33	Miguel Angel Longa				✓	
34	Wonne Ruiz				✓	
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE	1	2	3	Yoza Valoya 4	5

Powered by CamScanner

MES: Octubre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Duvan Díaz del Castillo | ÁREA: Día Familia FEC.

LUGAR: Fundación Escuela Canalón | HORA DE INICIO: 9 AM | HORA DE FIN: 1 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: __/__/__	SEMANA 2 FECHA: __/__/__	SEMANA 3 FECHA: __/__/__	SEMANA 4 FECHA: 28/10/23	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Targelia Sinisterra				✓	
2	Liceth Claro				✓	
3	Gilbert Hernana				✓	
4	Duvan Dias del castillo				✓	
5	Maria del Mar Arango				✓	
6	Isabel Martinez				✓	
7	Yasury Valencia				✓	
8	Natalia Tenorio Cuesta				✓	
9	Thon Jafer Tenorio				✓	
10	Didier Tenorio				✓	
11	Erika Marcela Quiñonez				✓	
12	Samira Yuleidy Quiñones				✓	
13	Axel Joel Hurtado				✓	
14	Oscar				✓	
15	David Roberto Sinisterra				✓	
16	Jesica Ivet Arroyo				✓	
17	Rosa Isela Valencia				✓	
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE	1	2	3	Rosa Valencia 4	5

Powered by CamScanner

MES: Octubre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: LUIS JULIAN BANGUERA GARCIA

ÁREA: REUNIÓN JÓVENES

LUGAR : FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN

HORA DE INICIO: 7 PM

HORA DE FIN: 5 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 5/10/23	SEMANA 2 FECHA: 12/10/23	SEMANA 3 FECHA: __/__/__	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	ADRIANA YULIZA OCORÓ PALACIO	✓	✓			
2	WILLIAN STIVEN SEGURA FAJARDO	✓	✓			
3	TATI YULEYDI FAJARDO ESTUPIÑAN	✓	✓			
4	NASLY MAIRELY SANDOBAL MOSQUERA	✓	✓			
5	SAIRA NICOL ANGULO MOSQUERA	✓	✓			
6	YOSIMAR Cortez Rodriguez	✓	✓			
7	MAIKEL Angelo Martinez Tenorio	✓	✓			
8	KEVIN Joel Hurtado Tenorio	✓	✓			
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE	1 Rosa Valencia	2 Rosa Valencia	3	4	5

Powered by CamScanner

MES: Octubre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Valeria Agulo Calcedo | ÁREA: Psicosocial

LUGAR: Fundación Escuela Canalón | HORA DE INICIO: 1 PM | HORA DE FIN: 4 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 02/10/23	SEMANA 2 FECHA: 12/10/23	SEMANA 3 FECHA: 23/10/23	SEMANA 4 FECHA: 27/10/23	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Miguel Angel Ancho	✓		✓	✓	
2	Jose Fabián Landazuri	✓		✓	✓	
3	Miguel Angel Ramirez	✓		✓	✓	
4	Cristian Adolfo Tejada	✓	✓	✓	✓	
5	Valeria Portocarrero	✓	✓	✓	✓	
6	Kilan Ramirez	✓	✓	✓	✓	
7	Lily Alejandra Cardona	✓	✓	✓	✓	
8	Elian Osorio	✓	✓	✓		
9	Aidan samuel Osorio	✓	✓	✓		
10	Emmanuel Ramirez	✓	✓	✓	✓	
11	Breilan. A. Vega	✓		✓	✓	
12	Jan Jader Rodriguez	✓	✓	✓	✓	
13	Zaira Michell Osorio	✓	✓	✓	✓	
14	Jean Paul Barona	✓		✓	✓	
15	Samuel Montaño	✓	✓		✓	
16	Hellen Montaño	✓			✓	
17	Elian Alvarez	✓	✓		✓	
18	Zahira Sofia Manrique	✓		✓	✓	
19	Angela Montaño	✓	✓	✓	✓	
20	Carolain Montaño	✓	✓	✓		
21	Maria Jose Cardona	✓	✓	✓		
22	Santiago Gonzales	✓	✓	✓	✓	
23	Emerson Rodriguez	✓	✓	✓	✓	
24	Andres. F. Calcedo	✓	✓	✓	✓	
25	Arley ESTHEN Longa	✓		✓	✓	
26	Miguel Angel Longa	✓		✓		
27	Kiara Pamela Arbolera	✓		✓	✓	
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE	1 Rosa Valencia	2 Rosa Valencia	3 Rosa Valencia	4 Rosa Valencia	5

Powered by CamScanner

MES: NOVIEMBRE

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Duvan Diaz del Castillo ÁREA: Percusión

LUGAR: Fundación Escuela Cardo HORA DE INICIO 9 AM HORA DE FIN: 1 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 04/11/23	SEMANA 2 FECHA: 11/11/23	SEMANA 3 FECHA: 18/11/23	SEMANA 4 FECHA: 25/11/23	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Miyel Angel Anchico	✓	✓	✓	✓	
2	Miguel Angel Congo	✓	✓	✓	✓	
3	Samuel Arroyo Velez	✓	✓	✓	✓	
4	Andres Felipe Caicedo	✓	✓	✓	✓	
5	Alber Jair Carabali	✓	✓	✓	✓	
6	Cristian Camilo Bonilla	✓	✓	✓	✓	
7	Julian David Suarez	✓	✓	✓	✓	
8	Samuel Montaño	✓	✓	✓	✓	
9	David Roberto Siquisterra	✓	✓	✓	✓	
10	Arley Estiven Longa	✓	✓	✓	✓	
11	Shaur Viveros Velamo	✓	✓	✓	✓	
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE	Rosa Valencia	Rosa Valencia	Rosa Valencia	Rosa Valencia	

Powered by CamScanner

MES: Noviembre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Tarsela Sinisterra Gomez | ÁREA: Canto

LUGAR : FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN | HORA DE INICIO: 9AM | HORA DE FIN: 1PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 * FECHA: 09/11/23	SEMANA 2 FECHA: 11/11/23	SEMANA 3 FECHA: 18/11/23	SEMANA 4 FECHA: 30/11/23	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	LEIDI NATALIA TENORIO CAICEDO	✓	✓	✓	✓	
2	SAMIRA YULEY QUIÑONES CAICEDO	✓	✓	✓	✓	
3	MARIA DEL MAR ARANGO QUIÑONEZ	✓	✓	✓	✓	
4	ISABEL MARTINEZ ADRADA	✓	✓	✓	✓	
5	YASURY VALENCIA ARROLLO	✓	✓	✓	✓	
6	Luisa Alejandra Dorá	✓	✓		✓	
7	Cristian Adolfo Bejarca	✓	✓	✓	✓	
8	Paloma Jimenez Hoyos	✓		✓	✓	
9	Erika Marcela Quiñonez	✓	✓	✓	✓	
10	Efren L. Cuero Rivero	✓	✓	✓	✓	
11	Gerlin Dayana Burbano	✓			✓	
12	Miguel Angel Ramirez.	✓		✓	✓	
13	Melanie Mena Dorá	✓	/	✓	✓	
14	Hellen Montaño Mosquera	✓		✓	✓	
15	Monica Zoe Muñoz.	✓		✓	✓	
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		1 Rosa Valencia	2 Rosa Valencia	3 Rosa Valencia	4 Rosa Valencia	5

Powered by CamScanner

MES: Noviembre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Luis Julian Bangüera ÁREA: Marimba

LUGA: Fundación Escuela Condón HORA DE INICIO: 9 AM HORA DE FIN: 1 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 04/11/23 *	SEMANA 2 FECHA: 11/11/23	SEMANA 3 FECHA: 18/11/23	SEMANA 4 FECHA: 30/11/23	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Miguel Angel Suarez	✓	✓	✓	✓	
2	Axel G. Lopez Hurtado	✓	✓	✓	✓	
3	Jhon Jader Tenorio	✓		✓	✓	
4	Didier Gabriel Tenorio	✓	✓	✓	✓	
5	Salomé Quintero	✓	✓	✓	✓	
6	Maria Paula Sinisterra	✓	✓	✓	✓	
7	Oscar F. Espinoza		✓	✓	✓	
8	Zahira Sofia Marmolejo	✓	✓	✓	✓	
9	Emmanuel Ramirez G.	✓	✓	✓	✓	
10	Kilian Ramirez G.	✓	✓	✓	✓	
11	Denzel Andres Cabeza	✓	✓	✓	✓	
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE	1 Rosa Valencia	Rosa Valencia	3 Rosa Valencia	4 Rosa Valencia	5

Powered by CamScanner

MES: Noviembre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Valeria Ayulo Cancedo — ÁREA: Cine

LUGAR: Centro Comercial Unico — HORA DE INICIO: 8 AM — HORA DE FIN: 1 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 04/11/23	SEMANA 2 FECHA: __/__/__	SEMANA 3 FECHA: __/__/__	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Adriana Yuliza Ocoro P.	✓				
2	William Stiven Segura	✓				
3	Tati Yuleidi Eslardo	✓				
4	Nasly Maicen Sandoval	✓				
5	Saira Nicol Angulo M	✓				
6	Kevin Joel Hurtado	✓				
7	Miguel Angel Anchico	✓				
8	Miguel Angel Longa	✓				
9	Samuel Arroyo Velez	✓				
10	Andrés Felipe Cancedo	✓				
11	Albert Jair Carabali	✓				
12	Cristian Camilo Ramos	✓				
13	Julian David Roberto	✓				
14	Samuel Montaño	✓				
15	David Roberto Siniestra	✓				
16	Arley Estiven Longa	✓				
17	Shair Viveros Velarano	✓				
18	Luisa Alexandra Ocoró	✓				
19	Cristian Adolfo Bedoya	✓				
20	Palanca Jimenez Hoyos	✓				
21	Erika Marcela Quiñonez	✓				
22	Efren L. Cuenú Rosero	✓				
23	Gerlin Dayana Barbara	✓				
24	Miguel Angel Ramirez	✓				
25	Samira Yuley Quiñonez	✓				
26	Yasuri Valencia Arroyo	✓				
27	Maria del Mar Arango	✓				
28	Leidy natalia Tenorio	✓				
29	Monica Zoe Muñoz V	✓				
30	Isabel Martinez A.	✓				
31	Hellen Montaño Mosq.	✓				
32	Miguel Angel Suarez	✓				
33	Axel Joel Gil Lopez H.	✓				
34	Jhon Jader Tenorio	✓				
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE	1	2	3	4	5

Powered by CamScanner

35 Didier Tenorio Caicedo
36 Salome Quintero
37 Maria Paula Sinisterra
38 Oscar F. Espinoza. A.
39 Zahira Sofia Marmolejo
40 Emmanuel Ramirez G.
41 Kilan Ramirez G
42 Denzel Andre's Cabezas
43 Klara Pamela Arbinolea
44 Valeria Porto Carreño

Powered by CamScanner

MES: Noviembre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Duvan Diaz del Castillo ÁREA: Muestra Artística

LUGAR: Fundación Escuela Cimalon HORA DE INICIO: 8 AM HORA DE FIN: 6 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: __/__/__	SEMANA 2 FECHA: __/__/__	SEMANA 3 FECHA: 25/11/23	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Adriana Palacios			✓		
2	Miliany Turcerty			✓		
3	Maria del Mar Ardila			✓		
4	Ramon Arano			✓		
5	Dilan Ramirez			✓		
6	Emmanuel Ramirez			✓		
7	Isabel Martinez			✓		
8	Andrea Adrada			✓		
9	Petronila Ardila			✓		
10	Danny Bordamo			✓		
11	Yadira Somoza			✓		
12	Luisa Delgado			✓		
13	Tatiana Delgado			✓		
14	Duvan Diaz			✓		
15	Cristian Ramos			✓		
16	Maria Paula Sinisterra			✓		
17	Alber Jair Carabali			✓		
18	Angela Carabali			✓		
19	David Rodriguez			✓		
20	Jesica Arroyo			✓		
21	Diana Hurtado			✓		
22	Andres Lopez			✓		
23	Maria Grueso			✓		
24	Cenilla Ramos			✓		
25	Bernica Moreno			✓		
26	Maximiliano Arara			✓		
27	Emmanuel Murcia			✓		
28	Yarleli Sinisterra			✓		
29	Rosa Valencia			✓		
30	Lorena Sanchez			✓		
31	Denzel Cabezas			✓		
32	Cristian Estrada			✓		
33	Berlin Moreno			✓		
34	Samuel Arroyo			✓		
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE			Rosa Valencia		

Powered by CamScanner

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Duvan Dicr del Castillo | MES: Noviembre

LUGAR: Fundación Escuela Canalón | ÁREA: Muestra Artística

HORA DE INICIO: 8 AM | HORA DE FIN: 4 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: __/__/__	SEMANA 2 FECHA: __/__/__	SEMANA 3 FECHA: 25/11/23	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Oscar fernando Elin			✓		
2	Axel Joel Lopez			✓		
3	Cleire Arroyo Alonso			✓		
4	Juan camacho Arroyo			✓		
5	Jesuar Rodriguez			✓		
6	Jael Santiago Alcara			✓		
7	Bendri Chamorro			✓		
8	Andres Sanorci			✓		
9	Samuel montaño			✓		
10	Emerson Rodriguez			✓		
11	Isabel Duartes			✓		
12	Piter Manuel Sanchez			✓		
13	Jhon Jaider Tenorio			✓		
14	Dailuna Montaño			✓		
15	Juan Jader Rodriguez			✓		
16	Didier Tenorio			✓		
17	Leidi Mariella Tenorio			✓		
18	Lesly Portocarrero			✓		
19	Miguel Ramirez			✓		
20	Andres Castro			✓		
21	Ivone Ruiz			✓		
22	Yasuri Valencia			✓		
23	Samira Quiñones			✓		
24	Erika Quiñones			✓		
25	Cristofer Murillo			✓		
26	Aidel Osorio			✓		
27	Elian Osorio			✓		
28	Luisa Torres			✓		
29	Valeria Angulo			✓		
30	Hellen Montaño			✓		
31	Karol Portilla			✓		
32	Yuleidi Tatiana Pared			✓		
33	Ashly Victoria Olivera			✓		
34	DOMINIC Pared			✓		
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE			Rosa Valencia		

Powered by CamScanner

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Dulvan Diaz del castillo | MES: Noviembre

LUGAR: Fundación Escuela Canalón | ÁREA: Muestra Artística | HORA DE INICIO: 8AM | HORA DE FIN: 5 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: __/__/__	SEMANA 2 FECHA: __/__/__	SEMANA 3 FECHA: 15/11/23	SEMANA 4 FECHA: __/__/__	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Estefani Lasso			✓		
2	EDA MINDA			✓		
3	Julian Barguera			✓		
4	Nara Pinencia			✓		
5	Juan Jose Anchico			✓		
6	Miguel Anchico			✓		
7	Miguel Angel Sinisterra			✓		
8	Nallely Valencia			✓		
9	Andres Felipe Cuesta			✓		
10	Sara Angulo			✓		
11	Santiago Gonzales			✓		
12	Luisa Muñoz			✓		
13	Monica Muñoz			✓		
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		1	2	Rosa Valencia 3	4	5

Powered by CamScanner

MES: Noviembre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: LUIS JULIAN BANGUERA GARCIA | ÁREA: REUNIÓN JÓVENES

LUGAR : FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN | HORA DE INICIO: 1PM | HORA DE FIN: 4PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	* SEMANA 1 FECHA: 14/11/23	SEMANA 2 FECHA: 16/11/23	SEMANA 3 FECHA: 23/11/23	* SEMANA 4 FECHA: 29/11/23	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	ADRIANA YULIZA OCORÓ PALACIO	✓	✓	✓	✓	
2	WILLIAN STIVEN SEGURA FAJARDO	✓	✓	✓	✓	
3	TATI YULEYDI FAJARDO ESTUPIÑAN	✓	✓	✓	✓	
4	NASLY MAIRELY SANDOBAL MOSQUERA	✓	✓	✓	✓	
5	SAIRA NICOL ANGULO MOSQUERA	✓	✓	✓	✓	
6	YOSIMAR Cortez Rodriguez	✓	✓	✓	✓	
7	MAIKEL Anyelo Martinez	✓	✓	✓	✓	
8	KEVIN Joel Hurtado Tenorio	✓	✓	✓	✓	
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE		1 Rosa Valencia	2 Rosa Valencia	3 Rosa Valencia	4 Rosa Valencia	5

Powered by CamScanner

MES: Noviembre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Julian Banguera | ÁREA: Ensamble

LUGA: Fundación Escuela Comfa | HORA DE INICIO: 1 PM | HORA DE FIN: 5 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: __/__/__	SEMANA 2 FECHA: 11/11/23	SEMANA 3 FECHA: __/__/__	SEMANA 4 FECHA: 25/11/23	SEMANA 5 FECHA: __/__/__
1	Miguel Angel Anchico		✓		✓	
2	Miguel Angel Longa		✓		✓	
3	Samuel Arroyo Velez		✓		✓	
4	Andres Felipe Calle Jo		✓		✓	
5	Alber Hair Carabali		✓		✓	
6	Camilo Bonilla		✓		✓	
7	Julian David Suarez		✓		✓	
8	Samuel Montaño		✓		✓	
9	David Roberto Sinisterra		✓		✓	
10	Sheir Viveros		✓		✓	
11	Miguel Angel Suarez		✓		✓	
12	Axel G. Lopez Hurtado		✓		✓	
13	Jhon Jader Tenorio		✓		✓	
14	Didier Gabriel Tenorio		✓		✓	
15	Salome Quintero		✓		✓	
16	Maria Paula Sinisterra		✓		✓	
17	Oscar F. Es Pinoza		✓		✓	
18	Zahira Sofia Mamolejo		✓		✓	
19	Emmanuel Ramirez		✓		✓	
20	Kilan Ramirez		✓		✓	
21	Jenzel Andres cabezas		✓		✓	
22	Luisa Alexandra Dorá		✓		✓	
23	Cristian Adolfo Bedoya		✓		✓	
24	Paloma Jimenez		✓		✓	
25	Erika Marcela Quiñonez		✓		✓	
26	Efren. F. cuero		✓		✓	
27	Berlin Daliana Burbano		✓		✓	
28	Hellen Montaño		✓		✓	
29	Monica Zoe Muñoz		✓		✓	
30	Leidi Natalia Tenorio		✓		✓	
31	Samira Yuley Quiñonez		✓		✓	
32	Isabel Martinez		✓		✓	
33	Maria del Mar Arango		✓		✓	
34	Yasuri Valencia		✓		✓	
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE	1	Rosa Valencia 2	3	Rosa Valencia 4	5

Powered by CamScanner

MES: Noviembre

FORMADOR (A) RESPONSABLE: Valeria Angulo Calcedo | ÁREA: Psicosocial

LUGA: Fundación Escuela Comalón | HORA DE INICIO: 2 PM | HORA DE FI: 5 PM

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	SEMANA 1 FECHA: 08/11/23	SEMANA 2 FECHA: 15/11/23	SEMANA 3 FECHA: 20/11/23	SEMANA 4 FECHA: 27/11/23	SEMANA 5 FECHA: ___/___/___
1	Miguel Angel Ramirez	✓	✓		✓	
2	Kilan Ramirez	✓	✓		✓	
3	Lali Alejandra Cadena	✓	✓	✓	✓	
4	Elian Osorio	✓	✓	✓	✓	
5	Aidan Samuel Osorio	✓	✓	✓	✓	
6	Emmanuel Ramirez	✓	✓	✓	✓	
7	Cristian Bedoya	✓	✓	✓	✓	
8	Ian Jader Rodriguez	✓	✓	✓	✓	
9	Zaira Michell Osorio	✓	✓		✓	
10	Jean Paul Barona	✓	✓	✓	✓	
11	Samuel Montaño	✓	✓	/	✓	
12	Hellen Montaño	✓	✓		✓	
13	Elian Alvarez	✓	✓		✓	
14	Zahira Sofia Marmolejo	✓	✓	✓	✓	
15	Angela Montaño	✓	✓	✓	✓	
16	Carolain Montaño	✓	✓	✓	✓	
17	Maria Jose Cardona	✓	✓		✓	
18	Santiago Gonzalez	✓	✓	✓	✓	
19	Emerson Rodriguez	✓	✓	✓	✓	
20	Andres F. Calcedo	✓	✓	✓	✓	
21	Arley E. Longa	✓	✓	✓	✓	
22	Miguel Angel Longa	✓	✓	✓		
23	Kiara Pamela Arbinaga	✓	✓	✓	✓	
24	Brayan A Vega	✓	✓	✓		
25	Valeria Portocarrero	✓	✓	✓	✓	
26	Miguel Anchico	✓	✓	✓	✓	
27	Jose Fabian Landazury	✓	✓	✓	✓	
28	Jesus Vasquez	✓	✓	✓		
29	Hanny Michell Montaño	✓	✓		✓	
30	Daliana Montaño	✓	✓		✓	
31	Ihan Jader Tenorio	✓	✓	✓		
32	Didier Tenorio Calcedo	✓	✓	✓	✓	
33	Luis Fernando Borges	✓	✓	✓		
34	Santiago Velasquez	✓	✓	✓	✓	
	FIRMA MONITOR Y/O DOCENTE	Rosa Valencia	Rosa Valencia	Rosa Valencia	Rosa Valencia	

Powered by CamScanner

CARACTERIZACIÓN

Nº	Departamento	Municipio	Divipola	Institución/Centro Educativo	Proyecto	Tipo de documento	Identificación	Apellidos	Nombres	Fecha de nacimiento	Género	Población a la Que pertenece	Discapacidad	Registro Unico De Victimas (RUV)	Nacionalidad	Escolarizado	Institución Educativa	Nivel Educativo	Grado o Semestre que Cursa	Hogar con Madre Cabeza de Familia
1	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1087197688	VALENCIA RODRIGUEZ	LISSORIANA	8/9/2011	F	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
2	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1111552440	LOVOA CARABALI	ANDRES	4/6/2011	M	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
3	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1111483980	ASPRILLA VEGA	SARAY	12/3/2009	F	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
4	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1104827814	MOSQUERA GARCIA	JHOAN JOSE	17/05/2011	M	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
5	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1113367417	DIAZ CASTRO	ALLIZON YARIZA	22/08/2009	F	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
6	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1111037348	LOPEZ	XAVI JAVIER	19/07/2011	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
7	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1111680667	TENORIO SANCHEZ	AXEL ANDRES	6/3/2010	M	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
8	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1107864302	ROBALLO PIMENTERO	NAIRY GISELL	15/06/2011	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
9	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1111559689	AMAYA ROMANO	SAMANTA	27/05/2011	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
10	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1111550965	PALACIOS QUIÑONES	JEFREEN ANDRES	26/05/2010	M	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
11	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1104827665	OLIVEROS TORRES	ADRIAN	28/04/2011	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
12	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1104827578	CAICEDO CASTRO	ALEXANDER	14/04/2011	M	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
13	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1086137188	CHAMORRO YEPES	ISABELLA	30/03/2011	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
14	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1111681290	GARZON MERA	JEREMITH SNNEYDER	8/2/2010	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
15	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1149937131	RODRIGUEZ GAMBOA	LAUREN JIMENA	17/05/2011	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
16	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1107861505	MORALES COBO	VALENTINA	17/8/2011	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	SEPTIMO	SIN INFORMACIÓN
17	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1105376786	ZAPATA GONZÁLEZ	ALEJANDRO	7/1/2010	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
18	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1111549150	GOMEZ VALDEZ	ALEJANDRO	27/6/2009	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
19	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1105375077	ERAZO COBO	SARA	23/4/2009	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
20	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1111680045	CAICEDO RUIZ	CRISTOFER	19/3/2010	M	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
21	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1108337128	LEON BRAVO	MELANY	17/3/2010	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
22	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1111549128	MORENO VALENCIA	MICHAEL SNEYDER	3/7/2009	M	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
23	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1109922543	BRAVO ALPALA	MARIANA	25/12/2009	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
24	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1107859669	ZUÑIGA CASTAÑEDA	EMANUEL	24/2/2010	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
25	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1104820594	GALLEGO MONTENEGRO	WILFRED	11/12/2009	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
26	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1061211231	SEGURA	JHON ALEX	12/9/2009	M	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
27	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1108336083	CHALAR VIDAL	JUAN MANUEL	24/3/2009	M	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
28	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1082952365	MAGON LOPEZ	JOHAN	7/8/2008	M	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
29	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1107857339	LOBOA CARABALÍ	JUAN ESTEBAN	8/8/2009	M	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
30	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1107860248	URRUTIA CAICEDO	JEILIN JINETH	27/3/2010	F	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
31	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1106231009	LLATEN ROMAN	SHELLY IZAMAR	26/6/2010	F	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	SECUNDARIA	OCTAVO	SIN INFORMACIÓN
32	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1107866759	DIAZ LOPEZ	ANGELA	3/4/2012	F	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	PRIMARIA	QUINTO	SIN INFORMACIÓN
33	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1104830404	QUINCHIES ESTUPIÑAN	JUAN FELIPE	3/5/2013	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	PRIMARIA	QUINTO	SIN INFORMACIÓN
34	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1069100456	HURTADO PINILLO	HELY	24/7/2012	F	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	PRIMARIA	QUINTO	SIN INFORMACIÓN
35	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1111556288	CASTRO CUERO	YULIAN ALEXANDER	20/1/2013	M	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	PRIMARIA	QUINTO	SIN INFORMACIÓN
36	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	TI	1111555261	JARAMILLO CAICEDO	KIMBERLY	13/9/2011	F	AFRODESCENDIENTE	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	CENTRO DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CENTEC	PRIMARIA	QUINTO	SIN INFORMACIÓN
37	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234201673	CANDELA GIRALDO	ADELE	6/5/22	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
38	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111572580	QUIÑONEZ CAMPOS	BRITTANY ALAIA	24/04/2022	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
39	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234201158	MILLAN ORTEGA	DIANA LUCIA	7/10/21	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
40	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234201103	VIDAL ANCHICO	EILER MATHIAS	22/10/21	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
41	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1109576139	SANCHEZ GALVEZ	IAN ANDRES	2/12/22	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
42	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1232820275	MONTAÑO GALLARDO	KILIAN SMITH	2/6/22	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
43	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234202262	CASTRO LOPEZ	MARIA CAMILA	3/12/22	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
44	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234201300	QUIÑONEZ CUERO	MILAN JOEL	10/12/2021	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
45	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1191225117	VIVAS BERMUDEZ	NEYTHAN ANDRES	10/02/2022	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
46	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1191225441	BONILLA PORTOCARRERO	SONIA VICTORIA	17/2/2022	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
47	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111572294	SINISTERRA DELGADO	ANGELA YIRETH	14/6/21	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
48	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111488233	MOSQUERA RIVERA	BENJAMIN	17/12/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
49	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1144111802	JUSPIAN AUSECHA	CAROL SALOME	04/11/2020	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
50	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1112069303	REASCOS ASPRILLA	CELESTE	19/5/21	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
51	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1191223557	ANGULO REBOLLEDO	CRISTIAN DAVID	14/3/2021	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
52	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104850790	ANDRADES PATIÑO	EDWARD ANDRES	9/5/2021	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
53	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111571991	OROBIO ESTUPIÑAN	EMMANUEL	19/11/20	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
54	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1151972953	CAICEDO TENORIO	EYLIN MARIANA	15/12/2020	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
55	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1143882625	ASPRILLA ASPRILLA	HEILYN SAMARA	7/9/21	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
56	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1191224360	VELASCO GONZALEZ	IAN JACOBO	13/8/21	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
57	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1144112552	ESTERILLA VALVERDE	JHEAN DARELL	12/8/21	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
58	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1143999523	VILLAREAL RUIZ	JOSE DAVID	8/12/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
59	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111705578	TUTAL GUERRERO	JOSHUA EMMANUEL	4/12/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
60	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1144000026	MONDRAGON TENORIO	JULIO CESAR	25/4/2021	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
61	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104850986	AGUIRRE CARDONA	LIAM TAHIEL	07/08/2021	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
62	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104851058	PEREA GUERRERO	LUIS MATEO	31/7/21	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
63	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1144000488	GRANJA RODRIGUEZ	MARIANGEL	13/3/21	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
64	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1144111956	GUTIERREZ LONDOÑO	MATHEU	2/4/21	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
65	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1022168026	CARVAJAL DIAZ	MELING LUCIANA	5/12/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
66	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234200632	OLAVE BERMUDEZ	YEIKON STIVEN	24/3/21	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
67	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1241440631	SANCHEZ	AYLIN DIVANI	15/07/2020	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
68	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111571851	VALENCIA CASTILLO	DANNA SORAYA	23/06/2020	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
69	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1106524852	GUAPACHA SALCEDO	HILAY MATHIAS	3/4/20	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
70	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1143999969	RIASCOS PAI	JAEL ALEXANDER	24/3/21	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
71	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234200336	MORAN ALEGRIA	KEILIN NAHIARA	19/8/2020	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
72	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1143999528	LOPEZ MURILLO	KEIRYN YOHAZLY	20/12/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
73	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1067471230	MORENO LUCUMI	LAHIAN JACOB	16/1/21	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
74	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1105936298	CAMACHO JUANILLO	LEZLI DAYANI	14/12/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
75	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1143999595	GRANADOS LOPEZ	LIAM JOSUE	13/1/21	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
76	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1110305472	AGUILAR VALENCIA	LUIS SANTIAGO	30/6/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
77	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1144000652	QUIÑONES QUIÑONEZ	MATEO	20/09/2021	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
78	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111705874	ANGULO MOSQUERA	MICHAEL STIVEN	5/7/21	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
79	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234201031	TENORIO	MICHEL SAMIRA	10/06/2021	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
80	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104850728	DIAZ BUSTAMANTE	MILAN YAEL	28/6/21	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
81	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111572157	GARCIA RINCON	NOA AINARA	24/4/21	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
82	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1105936411	NAVARRO	SALOME DIAZ	24/2/21	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
83	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111571885	VELASCO	SALOME IDARRAGA	26/9/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
84	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION																

Nº	Departamento	Municipio	Divipola	Institución/Centro Educativo	Proyecto	Tipo de documento	Identificación	Apellidos	Nombres	Fecha de nacimiento	Género	Población a la Que pertenece	Discapacidad	Registro Unico De Victimas (RUV)	Nacionalidad	Escolarizado	Institución Educativa	Nivel Educativo	Grado o Semestre que Cursa	Hogar con Madre Cabeza de Familia
99	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1060808072	VALENCIA PILLIMUE	MARA SOFIA	15/4/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
100	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104848928	CASTRO COLLANTES	MIA ISABELLA	27/07/2020	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
101	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1109122306	RENTERIA CASTRO	MIGUEL ANGEL	15/9/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
102	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104848710	CAICEDO CAMACHO	NAHYAM ALANNY	28/3/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
103	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111571626	BRAVO OBANDO	NALI	5/4/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
104	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1151972772	SANCHEZ RIVERA	SALOME	15/9/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
105	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111705428	LUCUMI LUCUMI	THIAGO LEANDER	26/9/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
106	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234200339	GOMEZ MURILLO	VALENTINO	6/7/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
107	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1149943632	GONZALEZ TEJADA	ZOE DAIARA	7/9/2020	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
108	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1150696017	MOSQUERA HURTADO	AILYN NAHIARA	12/4/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
109	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1087215741	RODRIGUEZ GOYES	ALAN DANIEL	11/7/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
110	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1109569261	ZAMBRANO BENAVIDEZ	AMBER SOFIA	26/1/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
111	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1144215136	PILLIMUE LABIO	ANGEL SANTIAGO	17/12/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
112	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111704176	ARDILA OREJUELA	ANTONELLA ARDILA	27/7/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
113	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1106524752	ROMERO ANGULO	BRIANNA LUCIA	18/4/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
114	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234200250	PRADO BAGUI	BRYAN SNEIDER	7/3/20	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
115	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1143999514	PAZ PRECIADO	DARLIN GISEL	20/11/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
116	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1112066748	ANGULO GONGORA	DAWEYN ANGULO	26/6/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
117	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1143998731	PERLAZA MORENO	EMILY SOFIA	6/10/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
118	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1110305146	CERON JIMENEZ	EMMANUEL CERON	25/2/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
119	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1112067907	DIAZ MOSQUERA	GIANNA DIAZ	24/3/2020	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
120	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111571332	VIAFARA FLOREZ	ISAIAS VIAFARA	26/11/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
121	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1108260606	BATALLAS DELGADO	ITZAYANA BATALLAS	10/4/2020	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
122	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1241440543	ANGULO CARLOSAMA	JESSITH SANTIAGO	23/4/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
123	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111704879	HOLGUIN CUENCA	LINDA EMILY	21/2/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
124	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1232811629	VALENCIA MURILLO	LUISA YORLEINNY	2/2/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
125	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1108652599	ANGULO HOYOS	MARIANGEL ANGULO	20/12/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
126	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1110305458	RIVAS RODRIGUEZ	THANERI MARIANA	28/3/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
127	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104847522	BENAVIDES GARZON	THIAGO MATIAS	20/12/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
128	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234200244	OBANDO CUELLAR	YULIAN JACOB	26/2/20	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
129	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1112067359	CUERO BENITEZ	ANGEL YAEL	10/10/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
130	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1108652281	GALLEGO NUÑEZ	ARIANA JULIETH	21/9/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
131	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1109687107	MURILLO PRECIADO	CARLOS ELIAM	25/12/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
132	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1107870268	ACHINTE DAZA	DYLAN ANDRES	6/12/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
133	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111703831	GUERRERO DAZA	DYLAN CALEB	11/5/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
134	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1105935200	HERRERA JARAMILLO	EYLIN VALERIA	15/5/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
135	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104847911	OTERO ACOSTA	IVAN STIVEN	5/2/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
136	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1085554061	VALLECILLA ARBOLEDA	JELIZABETH VALLECILLA	29/8/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
137	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1109686548	RAMIREZ BANGUERA	JUNIOR MAURICIO	8/10/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
138	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1151972815	SANCHEZ PEÑA	LUCIANA SANCHEZ	4/1/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
139	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234199842	LOPEZ ARAUJO	MARIA SALOMETH	12/9/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
140	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111488013	GIRALDO ARANDA	MIGUEL ANGEL	10/3/20	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
141	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111571234	OLAYA PALACIOS	NAHOMY OLAYA	14/11/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
142	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234200207	GONZALEZ CAICEDO	NEYMAR STEVEN	3/2/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
143	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1144214694	MORA HURTADO	NEYTHAN ANDRES	1/6/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
144	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111571521	CAICEDO PALACIO	NICOLAS CAICEDO	15/3/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
145	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1108652623	ARBOLEDA CHARRUPI	NIKEL MARIANA	7/3/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
146	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111571914	VASQUEZ MURILLO	NILSON SANTIAGO	21/3/20	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
147	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1106525093	ASPRILLA PARRA	SHEYLIN VALENTINA	26/6/20	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
148	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104847500	BUENDIA RIVERA	THAMARA ANDREA	14/10/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
149	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234200185	SANDOVAL DUQUE	YORLAN ANDRES	11/2/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
150	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1062338880	ALVAREZ NRRAHONDO	ALIS SAMARA	8/4/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
151	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111703578	URRUTIA BERMUDEZ	ANGELA MARIA	22/2/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
152	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111571279	GARCIA SANCHEZ	ANTONELLA GARCIA	27/11/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
153	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111703541	RIVAS MURILLO	BRIGNI XIOMARA	28/2/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
154	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111570603	VIAFARA GUAPI	CHRISTOPHER VIAFARA	10/5/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
155	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104845339	SANTANA ESTUPIÑAN	DILAN ANDRES	20/4/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
156	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111570684	MOSQUERA CRUZ	EVELYN MOSQUERA	11/6/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
157	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234199590	CAMACHO MORALES	GRACE THALIA	7/2/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
158	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1030342084	RODRIGUEZ CASTILLO	JOHN EAMON	10/10/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
159	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111571110	SANCHEZ SOLARTE	JUAN MANUEL	9/10/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
160	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111704405	FERRIN ARBOLEDA	KYLIAN DELE	19/9/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
161	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234199788	ROJAS TENORIO	LUZ MAILYN	8/4/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
162	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111570200	CUERO ANGULO	MAIA VICTORIA	2/2/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
163	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1108340211	PRECIADO RIVAS	MARIA ISABELLA	6/4/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
164	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1108340278	RIASCOS PERLAZA	MARIANGEL RIASCOS	10/8/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
165	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104846235	CORDOBA LARGACHA	MARYAM CORDOBA	23/5/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
166	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1061216710	CUERO VIDAL	MATEO CUERO	14/5/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
167	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1108651919	DIAZ RODRIGUEZ	SAMANTHA DIAZ	9/3/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
168	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1108340143	RUIZ GRUESO	SANTIAGO RUIZ	15/2/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
169	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1232807745	ESPAÑA MARTINEZ	SARA ESPAÑA	1/2/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
170	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111570897	OBANDO ZAPATEIRO	YEILIN ARIANA	17/8/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
171	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234200190	TORRES MONTAÑO	YOSELIN TORRES	25/10/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
172	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1107534915	HINEOSA	AARON JAVIER	19/1/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
173	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1106523943	LOPEZ CARDONA	ANGEL GABRIEL	21/9/18	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
174	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234199676	LERMA GONGORA	ASHLY MARIA	12/4/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
175	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111569679	JUSPIAN AUSECHA	EILEEN ANDREA	14/10/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
176	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1235142060	RIASCOS PALACIOS	EMMANUEL JESSID	22/10/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
177	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111569671	MORA CALVACHE	ERICK ESTIVEN	29/10/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
178	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104846273	ANGULO CAÑAVERAL	EVELYN SAMANTHA	12/07/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
179	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1115463888	SUAREZ ZAMORA	EVONNY YULIETH	23/10/2018	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
180	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1149942142	ORDONEZ LOPEZ	JHOAN DANIEL	6/1/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
181	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1149942146	RIOS BUESAQUILLO	JOSE DAVID	7/1/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
182	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1105934865	RAMOS MINOTA	JUAN ANGEL	7/12/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
183	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1143881447	ORDOÑEZ MARTINEZ	JUAN ESTEBAN	25/2/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO						

Nº	Departamento	Municipio	Divipola	Institución/Centro Educativo	Proyecto	Tipo de documento	Identificación	Apellidos	Nombres	Fecha de nacimiento	Género	Población a la Que pertenece	Discapacidad	Registro Unico De Victimas (RUV)	Nacionalidad	Escolarizado	Institución Educativa	Nivel Educativo	Grado o Semestre que Cursa	Hogar con Madre Cabeza de Familia
196	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111569765	MUÑOZ DIAZ	GABRIELA MUÑOZ	16/11/18	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
197	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111569370	SANCHEZ PEÑA	GEOVANNY MATIAS	4/6/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
198	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1241438575	ARAGON LOZANO	HEILYN SAMARA	4/12/18	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
199	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234198881	HURTADO AYALA	ISAAC HURTADO	28/5/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
200	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1107870080	VAQUERO LUNA	JEDIMI VAQUERO	6/10/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
201	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1108571581	PAZ GALLARDO	JUAN SEBASTIAN	17/1/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
202	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1140934581	MOSQUERA LESMES	LIAM SANTIAGO	26/8/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
203	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1232806837	CUERO BONILLA	LIAM SMIT	22/10/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
204	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1108651534	SANCHEZ ORTEGA	MARIA JOSE	8/7/2018	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
205	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111702323	ESTUPIÑAN RIASCOS	MELANIE SOFIA	12/7/2018	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
206	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111569835	ROMERO TORRES	MIGUEL ANGEL	27/11/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
207	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1108340078	ARENAS ARISTIZABAL	NATHAN ARENAS	19/11/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
208	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111486918	BARRERA OTAYA	NICOLAS BARRERA	23/6/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
209	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111487194	FLOREZ CALERO	SANTIAGO FLOREZ	16/2/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
210	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111922909	JIMENEZ VASQUEZ	SARA VALERIA	20/9/2018	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
211	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1114903118	ALEGRIA MONTAÑO	SHEILY SOFIA	11/5/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
212	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1089297464	CABEZAS SEVILLANO	YOSTIN ALEXANDER	9/6/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
213	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111569188	IBARGUEN CALIMEÑO	AMBER SAMARA	10/6/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
214	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1105934615	RIVAS RODRIGUEZ	ANA ISABEL	15/5/2018	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
215	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	PPT	7497237	CARDOZA LEON	ARANZA YANIELYS	17/7/2018	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
216	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111570707	SATIZABAL IMBACHI	ASLLY NICOL	20/6/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
217	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234199210	RUIZ BECERRA	BREILY LIZETH	16/9/18	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
218	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1149941797	VALENCIA VALENCIA	DAIRA ZhOEMI	19/7/18	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
219	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111569438	FERNANDEZ ZUÑIGA	DOMINICK JOEL	2/9/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
220	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111569462	PAZ ASPRILLA	DYLAN SAMUEL	7/9/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
221	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1108340144	RUIZ GRUESO	EMANUEL RUIZ	15/2/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
222	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1232805219	OSORIO AGREDO	EMMANUEL OSORIO	25/5/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
223	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1241439478	MAYORGA AGUDELO	FREIMAN JERAIT	4/9/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
224	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1150952868	ANGULO ANGULO	HEILER DANIEL	12/7/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
225	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104846181	BOCANEGRA MAYA	JOSE ALEJANDRO	19/7/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
226	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1089803732	BONILLA PORTOCARRERO	JOSE VICFRELLY	12/7/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
227	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234199000	GRUESO ESTUPIÑAN	JOSHUAN DAVID	13/6/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
228	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234199555	HURTADO CORTES	KEILYN VIVIANA	11/12/18	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
229	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1235142083	APONZA CAICEDO	KILYAN ARMANDO	16/9/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
230	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1142214349	CUERO CIFUENTES	MIA ZOEL	31/1/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
231	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234199371	CARVAJAL SABOGAL	MILEY SOFIA	27/11/2018	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
232	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1113374193	ZAMORA CARDENAS	NASLY CARINA	8/5/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
233	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104844917	ARANGO PEQUI	SHAIRA SOFIA	3/3/19	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
234	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111570290	HENAO HERNANDEZ	SIMON HENAO	16/3/19	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
235	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	SD		MARTINEZ CAMPO	ANDRES FERNANDO	4/8/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
236	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111571420	GRANJA RODRIGUEZ	ANGEL DAVID	13/1/2020	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
237	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1222455166	PRECIADO ZAMORA	BRIHANA ANDREA	3/10/18	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
238	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1112499617	CASTAÑO RAMIREZ	DYLAN ANDRES	28/3/2019	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
239	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1110378645	MOLINA LOPEZ	EMILY SALOME	4/6/18	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
240	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1232807187	VALENCIA CASTILLO	EMMANUEL	27/12/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
241	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	PPT	6437306	ROJAS FERNANDEZ	ERICK JAVIER	14/9/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
242	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234199280	ANGULO MONDRAGON	ESPERANZA	22/9/2018	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
243	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1104843742	SANTA BARONA	GABRIEL	24/8/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
244	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1109565667	VALLECILLA HURTADO	IAN	8/7/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
245	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	SD		LONGA DIAZ	JHOSWER ANDRES	17/4/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
246	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111569836	ROMERO TORRES	JUAN JOSE	27/11/18	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
247	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234198810	CASTRO LOPEZ	JUAN STEVEN	27/4/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
248	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1143998418	PERLAZA TORRES	LIAM STEVEN	22/9/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
249	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1241439807	GOMEZ VALENCIA	MARIA ANTONELLA	24/10/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
250	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111570597	CARABALI PAZ	MARIA JOSE	8/5/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
251	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1234199296	GONZALEZ TEJADA	NAHOMY MILAGROS	8/8/2018	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
252	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111702324	ESTUPIÑAN RIASCOS	PAOLA ANDREA	12/7/2018	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
253	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1089803699	MONTENEGRO MICOLTA	PAOLETH	20/04/2018	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
254	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1232805979	CASTRO PERLAZA	ROBINSON CALEB	2/8/2018	M	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
255	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1241438988	SANCHEZ SILVA	SAMANTHA	1/5/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN
256	VALLE DEL CAUCA	CALI	76001	FUNDACION ESCUELA CANALON	Convenio 4050 de 2023	RC	1111570706	CAICEDO CAMPAZ	SHADDAE NAZARITH	9/7/2019	F	OTRO	NINGUNA	NO	COLOMBIANA	SI	UTS SEMILLAS DE PAZ	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	SIN INFORMACIÓN

COMPONENTE PSICOSOCIAL

MANUAL DE CONVIVENCIA
FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN

Introducción

La Fundación Escuela Canalón sede Cali, funciona desde hace más de nueve años en el oriente de la ciudad, las comunas de influencia son 13, 14, 15 y 21, actualmente la sede física está ubicada en el barrio Morichal de Comfandi, justo al lado del barrio Llano Verde, ambos lugares pertenecientes a la comuna 15.

En estos más de nueve años de trabajo en el oriente de Cali, hemos logrado conformarnos como una organización legalmente constituida, hecho que nos ha permitido aplicar a distintas convocatorias culturales de índole distrital, departamental y nacional, en las cuales hemos resultado ganadores en varias ocasiones, además de tener la oportunidad de ejecutar convenios con el Ministerio de Cultural para desarrollar programas de formación artística y atención psicosocial en territorios del oriente de Cali y Timbiquí.

En 2021 gracias al apoyo del Ministerio de Cultura ejecutamos un programa de atención psicosocial y creación artística en Timbiquí, llegando a más de 50 niñas y niños, además de 10 lideres y lideresas del territorio. En el mismo año recibimos el apoyo a escuelas de música del Ministerio, hecho que nos permitió atender a más de 40 NNAJ y adultos mayores en Cali, además de recibir una dotación completa de instrumentos musicales y equipos de producción de audio.

Con miras a tener una organización sólida y que cumpla con la demanda, hemos logrado consolidar un equipo de trabajo de 18 personas, entre personal administrativo, docente, comunicaciones y logístico.

Gracias a los nuevos retos que nos exigen convenios como los que tenemos con el Ministerio de Cultura, a la fecha hemos logrado impactar a más de 200 personas con nuestras clases permanentes de fines de semana, talleres externos y presentaciones artísticas en tres instituciones educativas del sector

Los pilares fundamentales de la Fundación Escuela Canalón (FEC), son los saberes, valores y cultura de los pueblos afro del Pacífico Sur colombiano, los inicios del proceso Escuela Canalón se remontan a los 70's, cuando en Timbiquí la profesora Elizabeth Sinisterra empezó a dar clases de artística y canto a un grupo de niñas y niños en la escuela, al terminar las jornadas de clase, la creación artística apenas empezaba, pues se trasladaban a las playas del río Timbiquí para ensayar, compartir y vivir su arte y cultura de una manera muy espontánea.

Más de 40 años después, el proceso de enseñar a niñas y niños, la costumbre de hacerse familia antes que profesores y alumnos, se mantienen intacta en el oriente de Cali, aunque el contexto ha cambiado, la esencia de crear inspirados en nuestra cultura del Pacífico Sur está en crecimiento constante.

En la FEC se concibe la creación artística como un proceso colectivo, un diálogo sincero entre hermanas y hermanos, una memoria y un sentimiento que han viajado en el ADN de la diáspora africana, en las prácticas culturales y en las formas de relación con la vida y el territorio por generaciones y que hoy salen a la luz, para ser reinterpretados junto a las nuevas generaciones, esta vez en la ciudad y con todos los factores que eso implica. Por eso siempre da cuenta de un trabajo en equipo que sabe nutrirse de las miradas del otro y de la otra.

A continuación, se presenta cuatro capítulos; el Capítulo I donde se define las generalidades sobre la escuela y su proceso de admisión, seguido de los Capítulos II, II y IV donde se definen los derechos y deberes y prohibiciones de los estudiantes y participantes, los padres de familia y por ultimo los docentes y directivos.

Contenido

Introducción 2

TÍTULO I: DE LA ESCUELA 5

Capítulo I: Definición Escuela de Música según el Plan Nacional de Música para la Convivencia 5

Capítulo II: Del modelo educativo 6

Capítulo III: Misión y Visión de la Escuela 6

Capítulo IV: Del equipo administrativo 6

Capítulo V: De la admisión y permanencia 7

Capítulo VI: De los horarios 7

Capítulo VII: De los ensayos extra 7

Capítulo VIII: De la convivencia 8

TITULO II: DE LOS ESTUDIANTES O PARTICIPANTES 8

Capítulo I: Perfil de los estudiantes o participantes 8

Capítulo II: Derechos de los estudiantes o participantes 9

Capítulo III: Deberes y prohibiciones de los estudiantes o participantes 9

Capítulo IV: Prohibiciones de los estudiantes o participantes 11

Capítulo V: Estímulos de los estudiantes o participantes 12

Capítulo VI: Faltas, Correctivos y procedimientos disciplinarios de los estudiantes 12

Capítulo VII: De las sanciones 13

TITULO III: DE LOS PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES 13

Capítulo I: Derechos de los padres de familia y/o acudientes 13

Capítulo II: Deberes y prohibiciones de los padres de familia y/o acudientes 13

Capítulo III: Compromisos de los padres de familia y/o acudientes 14

TITULO IV: DE LOS DOCENTES, TALLERISTAS Y DIRECTIVOS 14

Capítulo I: Perfil de los docentes y directivos 14

Capítulo II: Derechos de los docentes y directivos 15

Capítulo III: Deberes de los docentes y directivos 15

Capítulo IV: Funciones de los docentes y directivos 16

TITULO VI: DE LA ASISTENCIA 16

TITULO VII: DE LA PRESENTACIÓN PERSONAL 16

TITULO VIII: DE LAS PRESENTACIONES 17

TITULO IX: DE LA BITACORA MUSICAL 17
TITULO X: DE LOS INTRUMENTOS Y ENSERES 18
TITULO XI: DE LA COMUNICACIÓN 18

TÍTULO I: DE LA ESCUELA

Capítulo I: Definición Escuela de Música según el Plan Nacional de Música para la Convivencia

El plan nacional de música para la convivencia define la Escuelas de Música de la siguiente como, un proyecto educativo y cultural construido colectivamente, que articula a los distintos espacios y actores de educación musical existentes en el Municipio, de carácter público y privado, urbano y rural.

Es un programa de educación musical no formal, con una estructura organizativa, pedagógica y musical, a partir de las características e intereses culturales de cada contexto y de las capacidades y recursos reales de que se disponga. Una oportunidad educativa para niños y jóvenes de cobertura masiva y de naturaleza incluyente, orientada por una metodología de diálogo de saberes.

Capítulo II: Del modelo educativo

La Fundación Escuela Canalón, es un proceso de enseñanza en música tradicional de marimba y las manifestaciones del Pacífico Sur Colombiano, la danza, y la tradición oral. El modelo de enseñanza se basa en los métodos de las escuelas de música tradicionales del pacifico con metodologías adaptadas y transmitidas de generación en generación por maestros empíricos del saber ancestral.

Es decir que, estar en la Escuela Canalón significa vivir una experiencia lejos de lo convencional y más cerca a la cotidianidad de una región donde es prioridad la siembra valores humanos en los aprendices que les sirvan de herramienta para el quehacer artístico.

Los grupos artísticos se dividen en categoría Juvenil y categoría Infantil, éstos a su vez en inicial, medio y avanzado según corresponda y en varios subgrupos de trabajo en el área musical y del ensamble que cada docente requiere para el trabajo.

Capítulo III: Misión y Visión de la Escuela

- **Misión**

Formar artistas íntegros mediante la enseñanza de la tradición oral, música de marimba, cantos, danza y demás manifestación de la Región Pacífica, en especial las del municipio de Timbiquí, Cauca.

- **Visión**

En el año 2023 tendremos una sede propia donde estará en funcionamiento el Centro Cultural de la Fundación Escuela Canalón, con programación permanente. Este Centro Cultural será generador de ingresos que permitirá la sostenibilidad de la Fundación.

Capítulo IV: Del equipo administrativo

- **Representante Legal:** Persona encargada de celebrar y ejecutar los actos y contratos necesarios para el desarrollo de todas las actividades.
- **Dirección administrativa:** Persona delegada de gestionar, planear, ejecutar, dirigir y supervisar las operaciones que se deban realizar.
- **Director artístico:** Persona encargada del desarrollo y dirección artística cultural.
- **Producción:** Equipo de trabajo comisionada a la realización o ejecución de proyectos.

Capítulo V: De la admisión y permanencia

El proceso de admisión a la escuela comienza con el acuerdo entre padres de familia y cuidadores con la Escuela, en ese sentido se debe cumplir con las siguientes condiciones para garantizar la admisión:

1. El padre de familia o cuidador debe solicitar de manera verbal el deseo de ingreso de su hijo o hija a la escuela.
2. Diligenciar formato de ficha de inscripción y matricula. (Estudiantes nuevos)
3. Estar respaldado por uno de los padres de familia o acudiente para asistirlo como representante legal en las situaciones que lo requiera la actividad de la escuela.
4. Hacer pago del costo de la matricula e inscripción (estudiantes nuevos y antiguos)
5. El padre de familia debe firmar el acuerdo de compromiso, en el que acepta que su hijo o hija sea parte de la escuela y asume el cumplimiento de los compromisos y responsabilidades que implica. (Formato de compromiso hace parte de ficha de diligenciamiento)
6. En el caso de la población infantil, deben ser mayores a cinco (5) años.

Capítulo VI: De los horarios

En la sede de Cali aplican los siguientes horarios:

- Los talleres de Artes Plásticas son los lunes de 3:00 a 5:00 p.m.
- Los talleres de Producción Musical son los jueves de 4:00 a 6:00 p.m.
- Los talleres de Atención Psicosocial son los viernes de 3:00 a 5:00 p.m.
- Los talleres de Canto, Percusión, Marimba y Danzas son los sábados de 9:00 a 11:00 a.m.

Capítulo VII: De los ensayos extra

Los ensayos extra se realizan con el propósito de:

- Adelantar procesos de fortalecimiento musical particular por grupos de percusión, marimba o voces.
- Ensayos para presentaciones y conciertos especiales y extracurriculares.
- Ensayo de grupos representativos para festivales de música como por ejemplo Petronio y Petronito.
- Ensayos para presentación de obras músico-teatrales de la Fundación Escuela Canalón.

Para estos ensayos la comunicación de la convocatoria se hace específicamente para las personas que participarán en dichas actividades, en los lugares y horas acordadas por los docentes para las cuales debe disponer un espacio para cumplir el compromiso, se debe por consiguiente solicitar en los colegios y/o universidades un permiso especial para la asistencia a estos en caso de que los horarios vayan contrario a las actividades académicas. No obstante, se tiene como propósito evitar las inasistencias de los estudiantes a sus colegios trabajos o universidades.

- Los ensayos durarán una hora o máximo hora y media y empezarán hora reloj según la programada por el director.
- Está prohibido hacer ensayos extras sin autorización previa de la fundación al igual que portar la camiseta en lugares que no tengan que ver con el proceso.
- Cada ensayo está compuesto de calentamiento físico, vocal, ejecución musical y socialización de tareas itinerarios y recomendaciones pertinentes.
- El orden y aseo del lugar de ensayo es indispensable y obligatorio, además de ello es un hábito para garantizar el normal funcionamiento y goce de los espacios otorgados para el desarrollo de las actividades de la Fundación Escuela Canalón.

Capítulo VIII: De la convivencia

- Los valores que se fomentan dentro de la fundación son el RESPETO, LA CORDIALIDAD, EL AMOR, EL TRABAJO EN EQUIPO, EL SENTIDO DE PERTENENCIA, LA RESPONSABILIDAD, LA SUPERACIÓN, LA SOLIDARIDAD.
- Otorgue a los demás el mismo trato amable, recíproco y pacifico que usted desearía recibir para que propiciásemos entre todos entornos de convivencia sana
- El saludo al llegar estar y abandonar cada espacio en el que nos encontramos es un hábito de cortesía indispensable para el trabajo.
- Está prohibido y por consiguiente se sancionará a las personas que cometan actos y/o expresiones discriminatorias hacia cualquier miembro de la Fundación.

TITULO II: DE LOS ESTUDIANTES O PARTICIPANTES

Capítulo I: Perfil de los estudiantes o participantes

Se denominan estudiantes o participantes, quienes cumplan los requisitos de ingreso plasmados

en el presente documento, asisten a los planes de estudios ofrecidos por la escuela en las diferentes modalidades, y que cumpla los siguientes principios:

1. Ser personas proactivas, responsables, amistosas con capacidad de reconocer y respetar las diferencias entre individuos.
2. Tener una Actitud de aprendizaje, apropiación, protección y difusión de las prácticas ancestrales del Pacifico Sur Colombiano
3. Reconocen la importancia de la tradición musical del pacífico (definir qué parte del territorio)
4. Respeto a los sabedores y sabedoras de la comunidad.
5. Son Capaces de transformar realidades desde el arte, buscando la equidad y equilibrio social en nuestro país.
6. Ser un Estudiante líder con el compromiso de asumir un papel protagónico en el proceso de relevo generacional.
7. Ser personas comprometidas con el proceso para que su aprendizaje de esto pueda rescatar saberes ancestrales y de la misma forma esta información sea impartida o transmitida a otras

Capítulo II: Derechos de los estudiantes o participantes

Desde la Fundación Escuela Canalón se reconocen los derechos como seres humanos que están contemplados en la constitución política de Colombia. En adición, por estar inscritos en los procesos de la escuela tienen derecho a:

1. Recibir conocimientos respecto a la música tradicional del pacifico sur de Colombia.
2. Ser respetados por los directivos, docentes y compañeros, sin discriminación de ninguna índole.
3. Recibir las clases en el horario programado.
4. Participar de las presentaciones artísticas que se programen o las cuales sean invitados de tal forma que pueda demostrar su crecimiento musical.
5. Dar a conocer sus opiniones de manera respetuosa de tal forma que no se afecte la integridad de los demás.
6. Ser escuchados antes de ser sancionados cuando se vea involucrado en alguna falta.
7. Cuando se presenten viajes en representación de la Fundación Escuela Canalón recibir transporte, alimentación y hospedaje.
8. Conocer los normas y reglamentos que regulen a la Fundación Escuela Canalón
9. Hacer uso de los recursos con los cuales cuenta la escuela como instrumentos musicales, estudio de grabación, instalaciones de la misma y demás que existan y se requieran para el proceso de formación.
10. Recibir dotación por parte de la Fundación Escuela Canalón para las presentaciones en representación de la escuela.

Capítulo III: Deberes y prohibiciones de los estudiantes o participantes

Corresponde a los estudiantes o participantes de la Fundación Escuela Canalón cumplir con los siguientes deberes, ello implica que deben asumir las actividades que correspondan a los acuerdos, principios y valores de la escuela:

Generales:

1. Conocer y respetar los objetivos y el manual de convivencia de la Fundación Escuela Canalón.
2. Respetar y dar buen trato en palabras, gestos y acciones a todos los miembros de la escuela.
3. Asistir de manera puntual a cada una de las clases, presentaciones programadas por la escuela hasta que el docente a cargo lo determine.
4. Acatar orientaciones o instrucciones para el buen desarrollo de las actividades programadas durante las clases o presentaciones.
5. Tener un correcto comportamiento en diferentes espacios de la escuela.
6. Respetar opiniones o punto de vista de los demás y permitir su libre expresión.
7. Mantener buena conducta en las presentaciones artísticas dentro y fuera de la escuela y cumplir las indicaciones del director de la Fundación Escuela Canalón.

De los instrumentos y enseres:

8. Los estudiantes deberán utilizar solamente Los instrumentos y herramientas de trabajo de la fundación que están debidamente marcadas e inventariados
9. Debe cuidar el instrumento que le sea prestado en clase por la fundación para su trabajo musical procurando evitar caídas, rayones, y mal uso, debe asesorarse con el equipo docente para su manejo adecuado antes, durante y después de la actividad.
10. Está prohibido el préstamo y la utilización de los instrumentos para actividades ajenas a la Fundación Escuela Canalón.
11. Cuidar con esmero las instalaciones, los instrumentos musicales y decorativo de la escuela.
12. Devolver de manera oportuna los instrumentos u objetos que le sean prestados. En caso de daño el estudiante debe responder por la reparación de este.

La presentación personal:

13. Mantener una presentación personal acorde a las exigencias de la escuela; estar bien peinados, ir limpios, prendas en buen estado….
14. No se permite el uso de shorts y chanclas.
15. La presentación personal consta de un leggins o lycra para las niñas y sudadera para los niños portando a su vez la camiseta oficial de la Fundación Escuela Canalón.
16. No se permite el uso de gorras a excepción de la gorra de la Fundación Escuela Canalón o que en caso de que sea necesario para el trabajo.
17. No se permite tampoco el uso de pulseras, canguros o cualquier otro tipo de accesorios que dificulten el trabajo de formación.

18. Se debe portar siempre la camiseta de la Fundación Escuela Canalón en los ensayos, eventos oficiales internos y externos, pruebas de sonido, entre otros. En caso de no portarla debe presentarse ante la dirección la debida excusa por escrito con el motivo de ello.

Del vestuario:

19. El vestuario de la escuela canalón es de uso tanto personal como colectivo y está compuesto así:

Para mujeres:

- Turbante del color que les será indicado.
- Maquillaje suave.
- Aretes tipo candonga, collares y accesorios acordes al vestuario del mismo modelo para todas.
- Vestido enterizo o falda y blusa según corresponda.
- Top sin tiras debajo de la blusa y debajo de la falda su respectiva enagua o lycra, preferiblemente color blanco o negro.
- Sandalias tres puntadas según sus respectivos colores.
- Uñas de manos y pies con su adecuado aseo personal.
- Accesorios flores, cinturones, sombrero tradicional.

Para los hombres:

- Pantalón y camisa de manga larga según corresponda el tipo de vestuario seleccionado para la presentación.
- Fondos: pantaloneta y camisilla blancas.
- Sandalias preferiblemente blancas, portando medias de color blanco.
- Uñas de manos y pies con su adecuado aseo personal.
- Accesorios como sombreros y pañuelo.
- El vestuario es indumentario de presentación y quehacer artístico, por lo tanto, debe estar impecable antes, durante y después de la presentación.
- Accesorios como sombreros, tacos, boliches, cinturones, flores, deben entregarse debidamente chequeada al instructor.
- Después de cada presentación, cada uno deben llevarse el vestuario y traerlo lavado y planchado en el tiempo que se les requiera para que esté listo para la próxima presentación musical
- Si bien el vestuario pertenece a la fundación cada uno está en total libertad de adquirir un vestuario para su uso personal.
- La pérdida de los elementos del vestuario o en su totalidad hará merecedor al responsable de una multa cómo sanción para restituir el daño.
- El vestuario de la fundación es exclusivo para eventos y actividades referentes a la misma está prohibido el uso de él en escenarios ajenos a la institución.

Capítulo IV: Prohibiciones de los estudiantes o participantes

1. No consumir alimentos mientras se hace uso de los instrumentos musicales.
2. No realizar actos de discriminación por razones de sexo, orientación sexual, raza, condición social, origen, religión u opinión.
3. Abstenerse de utilizar el nombre de la escuela para presentaciones artísticas, sociales u otro sin autorización del director de la escuela.
4. No utilizar Los instrumentos y herramientas de trabajo de la fundación que no están debidamente marcadas e inventariados
5. No utilizar instrumentos fuera de las instalaciones de la fundación/escuela sin permiso del director.
6. No se permite el ingreso de terceros no inscritos o asociados a la escuela para evitar la interrupción de las clases.

Capítulo V: Estímulos de los estudiantes o participantes

Las aptitudes asumidas en la vida nos llevan al crecimiento personal y desarrollo integral como seres humanos. Se harán merecedores de estímulos los participantes que mantengan los siguientes comportamientos:

1. Quienes asisten de manera puntual e ininterrumpida a los ensayos programados.
2. La cooperación y ayuda en el mantenimiento del espacio de ensayo, preservación y cuidado de los instrumentos de trabajo de la escuela.
3. Distinguirse por su presentación personal y uso correcto de los uniformes aportados por la escuela.
4. Sobresalir por sus habilidades y destrezas artísticas, culturales y cívicas dentro de la escuela y fuera de ella.
5. Mantener un promedio académico sobresaliente en la institución donde se le imparten conocimientos académicos.

Estímulos para valorar y reconocer méritos y esfuerzos en los participantes:

1. Participar en eventos, actividades que representen la institución
2. Una felicitación pública por parte de los docentes y/o director
3. Reconocimiento en clases frente a los compañeros

Capítulo VI: Faltas, Correctivos y procedimientos disciplinarios de los estudiantes
Se consideran faltas disciplinarias todas las conductas irrespetuosas que atenten contra los valores humanos y las buenas costumbres, realizadas por los estudiantes ya sean hacia los docentes, directivos o compañeros de la escuela.

Las medidas disciplinarias tendrán una intención de corregir y formar a los estudiantes; antes de tomar las medidas se tendrá en cuenta algunos criterios, efectos, naturaleza, modalidad, circunstancia de los hechos y antecedentes de los involucrados.

Se consideran como **faltas leves**:

1. Ausencia a las clases sin previo aviso o justa causa.
2. Dejar abandonados los instrumentos que le hayan sido asignado para las presentaciones o para el desarrollo de las clases.
3. Presentarse a las clases con prendas de vestir inadecuadas para el espacio y la actividad a realizar.
4. Ingresar elementos que interrumpan o alteren el desarrollo de las clases o actividades programadas.
5. Consumir alimentos sólidos o líquidos mientras se hace uso de los instrumentos musicales.
6. Arrojar basura al piso o depositarla en lugares no destinados para tal fin.
7. Desacatar los acuerdos establecidos antes de dar inicio al proceso de formación diaria.

Se consideran **faltas graves**:

1. Reincidir en faltas leves
2. Mal trato verbal o físico hacia los compañeros o a cualquier miembro de la escuela
3. Destruir los instrumentos musicales, materiales de trabajo o instalaciones de la Fundación Escuela Canalón.
4. Porte de cualquier tipo de armas.
5. Participar en actos delictivos (robos, estafas) a cualquier miembro de la escuela.
6. Amenazas de cualquier estilo a cualquier miembro de la escuela.

Capítulo VII: De las sanciones
Las sanciones de la fundación van desde las suspensiones y hasta expulsión permanente del proceso de la Fundación Escuela Canalón.

Está prohibido y por consiguiente se sancionará a las personas que cometan actos y/o expresiones discriminatorias hacia cualquier miembro de la Fundación.

Son causales de **expulsión**:

1. Agresiones físicas y verbales (amenazas) entre participantes o con miembros de la Fundación
2. Las más de 6 amonestaciones por faltas de inasistencia injustificada y comportamiento inadecuado.
3. Faltas al buen nombre de la escuela.
4. Actuar en nombre de la Fundación sin previa autorización de la dirección de la escuela.

TITULO III: DE LOS PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES

Capítulo I: Derechos de los padres de familia y/o acudientes

- Ser atendidos y escuchados dentro de los horarios establecidos.
- Ser informados, sobre el proceso de sus hijos y a participar en acciones de mejoramiento.
- Ser considerados participantes de la escuela.

- Recibir talleres que permitan la integración y mejoramiento del ambiente en la escuela y en las familias.
- Elegir y ser elegido al comité de padres de familia y a pertenecer a los comités en los cuales los padres de familia tienen participación.
- Hacer los reclamos necesarios y justos que crean convenientes, utilizando el conducto regular: docente, coordinación y dirección.
- Aprovechar espacios de atención psicosocial de la escuela.
- Estar informado sobre cualquier decisión con respecto a la suspensión o expulsión de su hijo e hija.

Capítulo II: Deberes y prohibiciones de los padres de familia y/o acudientes

- Asistir con actitud abierta a las actividades que con beneficio del desarrollo integral de su hijo e hija.
- Asistir puntualmente a las reuniones. En caso contrario, justificar su retraso e inasistencia
- Dirigirse con respeto, gratitud y valoración a los docentes y directivas de la institución.
- Respetar el conducto regular para facilitar los procesos de formación y disciplinarios (docente -coordinación - dirección).
- Leer e informarse y firmar las circulares y notas que se le envían y seguir las instrucciones y recomendaciones allí dadas.
- Suministrar los recursos necesarios para el buen desempeño de sus hijos en los procesos de formación.
- Responder por cualquier daño, causado por sus hijos tanto a la planta física como a pertenencias de sus compañeros.
- Velar por la permanente asistencia de su hijo e hija a la escuela, informando oportunamente, la causa de su ausencia y justificarla, mediante una excusa.
- Cumplir puntualmente con el horario de entrada y salida de su hijo e hija.
- Presentar excusas debidamente justificadas y soportadas en caso de inasistencias de su hijo e hija.
- Ser abiertos al diálogo, valorar u acatar los correctivos y responsabilidades impuestos a sus hijos e hijas.

Capítulo III: Compromisos de los padres de familia y/o acudientes

- Velar por la excelente presentación personal de sus hijos e hijas.
- Adquirir compromisos que permitan fortalecer la formación integral de sus hijos e hijas.
- Colaborar en forma decidida y oportuna con las actividades que la escuela programe
- Distinguirse por mostrar buenas relaciones sociales en su actuar dentro de la escuela.
- Tener conciencia que, al inscribir a su hijo e hija, lo hace en una en una escuela que tiene como origen los saberes y cultura de las poblaciones afrodescendientes del Pacifico Sur Colombiano

TITULO IV: DE LOS DOCENTES, TALLERISTAS Y DIRECTIVOS

Capítulo I: Perfil de los docentes y directivos

- Son capaces de capacidad de trabajar en equipo, escuchar, dialogar y construir participativamente el conocimiento; además, desarrollar el proceso formativo de los estudiantes con idoneidad, eficiencia y creatividad.
- Lideran y promueven de una cultura organizacional, basada en la colaboración, comunicación, compromiso, discreción y la institucionalización de las acciones.
- Poseen un amplio conocimiento en músicas tradicionales y populares del pacifico sur colombiano.
- Tiene experiencia en formación docente con niños, niñas adolescentes y jóvenes.
- Respetan los sabedores, sabedoras de la comunidad y a todas las personas participantes de la escuela.
- Promueven la relación de las nuevas generaciones de músicos con los músicos sabedores de la comunidad.
- Salvaguardan la tradición artística y cultural del Pacifico.
- Fomentan en las nuevas generaciones el amor por las tradiciones y la cultura negra de la región pacífica.
- Participan activamente de la organización y programación de eventos y manifestaciones culturales.
- Generan relaciones de confianza y de respeto con las personas participantes de la escuela
- Comprenden la importancia de los procesos de transferencia musical, a las nuevas generaciones para lograr el relevo generacional.
- Desempeñan su rol en la escuela con ética, compromiso y responsabilidad.
- Cuentan con un sentido crítico y reflexivo para la transformación social de la comunidad.

Capítulo II: Derechos de los docentes y directivos

- Recibir asesoría y apoyo pedagógico por parte de la Dirección y otras instancias administrativas de la escuela.
- Recibir un trato respetuoso por parte de todas las personas partícipes de la escuela
- Expresar libremente y con respeto sus pensamientos y opiniones.
- Disponer de los recursos físicos, tecnológicos y didácticos, necesarios para la realización de las diferentes actividades o talleres.
- Participar activamente en convivencias, celebraciones, actos deportivos y culturales, programados por la escuela.
- Recibir una remuneración de acuerdo con lo pactado.
- Faltar a las actividades de la escuela por incapacidad o calamidad doméstica.

Capítulo III: Deberes de los docentes y directivos

- Conocer y difundir la Visión y Misión de la escuela.
- Cumplir con el horario de entrada y salida establecido por la escuela.
- En caso de no asistencia, comunicar a la coordinación mediante llamada telefónica con el fin de tomar las medidas necesarias según el caso.
- Dirigir y orientar las actividades con los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de la escuela, para lograr el desarrollo de su personalidad, dándoles tratamiento y ejemplo formativo.
- Reflejar a través de su presentación personal, pulcritud y sencillez.
- Atender con amabilidad y respeto a los padres de familia, orientándolos y buscando su colaboración en la formación de sus hijos.
- Crear hábitos de aseo, orden y limpieza para que las instalaciones permanezcan limpias.
- Contribuir activamente para mantener un ambiente de colaboración y amistad, evitando comentarios y actitudes que perjudiquen o menoscaben la integridad personal, de cualquier persona.

Capítulo IV: Funciones de los docentes y directivos

- Los profesores o talleristas deberán presentar un plan de trabajo con el cual se llevarán a cabo las enseñanzas musicales de los niños, niñas y adolescentes.
- Deberán velar por la seguridad de los alumnos durante el tiempo de las actividades que se realicen.
- Informarán los casos de agresión que se presenten entre los alumnos o profesores.
- Informarán sobre casos especiales de comportamientos de los alumnos para buscar una ayuda adecuada para los mismos.

TITULO VI: DE LA ASISTENCIA

- La asistencia a clases es el 50% del proceso, el otro 50% del proceso se fortalece en casa y se refuerza con la compañía de los padres.

- Es de suma importancia asistir a todas las clases, eventos y actividades a las que se convoque a la Fundación, Las inasistencias y llegadas tarde serán tenidas en cuenta en el proceso y acarrean sus respectivas sanciones.

- Se contará como llegada tarde y por consiguiente anotación una vez corra los 10 minutos después de la hora puntual de llegada, sin previo aviso.

- Toda inasistencia debe notificarse únicamente por escrito ante la dirección de la fundación o profesor, igual que las llegadas tardes.

- Se debe solicitar con tiempo a la administración de la fundación, una debida excusa para faltar, salir antes o llegar tarde a los otros espacios académicos como colegios y universidades por causa de compromisos de la fundación.

TITULO VII: DE LA PRESENTACIÓN PERSONAL

- La presentación personal consta de un leggins o lycra para las niñas y sudadera para los niños portando a su vez la camiseta oficial de la Fundación Escuela Canalón.

- No se permite el uso de gorras a excepción de la gorra de la Fundación Escuela Canalón o que en caso de que sea necesario para el trabajo.

- No se permite tampoco el uso de pulseras, canguros o cualquier otro tipo de accesorios que dificulten el trabajo de formación.

- Se debe portar siempre la camiseta de la Fundación Escuela Canalón en los ensayos, eventos oficiales internos y externos, pruebas de sonido, entre otros. En caso de no portarla debe presentarse ante la dirección la debida excusa por escrito con el motivo de ello.

TITULO VIII: DE LAS PRESENTACIONES

- La Fundación Escuela Canalón durante el año participa en diferentes eventos culturales como festivales, conciertos, conciertos benéficos, performances, colaboraciones, entre otras participaciones en actos públicos y privados en las cual el propósito es meramente artístico y de fomentar la difusión de las prácticas culturales.
- El único y exclusivo lugar de salida y llegada para viaje y presentación es en la Fundación en el Barrio Morichal Cra. 44 # 56e-36.
- La fundación es un proceso que nació, es y seguirá siendo con fines socioculturales y trabajando desde la voluntad y el amor al quehacer artístico, por lo tanto, Escuela Canalón no está en la obligación de pagar un monto económico por cada una de las presentaciones o participación de los alumnos en las actividades de la fundación.
- Vale aclarar que, pese a esto, se realizan recaudos como producto presentaciones para cubrir gastos de transportes, ejecución de proyectos, vestuarios y demás necesidades emergentes de la fundación.
- Es de carácter sumamente importante que cada alumno menor de edad tenga su permiso especial de trabajo para el cual el Padre de familia debe hacer la gestión pertinente para que su hijo tenga este documento. Sin esta autorización no podrá ser partícipe de las presentaciones conciertos y salidas.

- No está permitida previa autorización de la Fundación en acompañamiento de los padres, participar en actos, eventos y presentación de otros procesos o grupos musicales. Tampoco se permite utilizar el nombre e imagen de la Fundación para el propósito que sea, sin previa autorización.

TITULO IX: DE LA BITACORA MUSICAL

Las tareas se consignan en la bitácora de la Fundación Escuela Canalón o cuaderno designado para el proceso durante el año lectivo, debe llevarse todos los días en los que se tenga clases curriculares.
Es de estricta recomendación llevar un orden y control de las actividades y temas consignados en él, al igual que la realización de las tareas y talleres durante la clase. Los padres hacen veeduría también las anteriores.

TITULO X: DE LOS INTRUMENTOS Y ENSERES

- Los instrumentos y herramientas de trabajo de la fundación deberán estar debidamente marcadas e inventariados al momento de utilizarlos.
- Debe cuidar el instrumento que le sea prestado en clase por la fundación para su trabajo musical procurando evitar caídas, rayones, y mal uso, debe asesorarse con el equipo docente para su manejo adecuado antes, durante y después de la actividad.
- Está prohibido el préstamo y la utilización de los instrumentos para actividades ajenas a la Fundación Escuela Canalón.
- El único y exclusivo lugar de recepción de los instrumentos es la Fundación Escuela Canalón, estos deben ser guardados en su sitio una vez se haya realizado la actividad.
- Se delegarán equipos entre los alumnos para que se encarguen de los respectivos grupos instrumentales, estas personas tienen la responsabilidad de vigilar el cuidado y buen estado de ellos.
- No se permite el préstamo de instrumentos particulares de la fundación para su uso personal fuera de la fundación.
- Velar por el cuidado buen estado y funcionamiento del instrumento es responsabilidad tanto del grupo infantil, juvenil, como el grupo de profesores en los eventos dentro y fuera de la fundación.
- Debe por consiguiente aprender a colaborar con el traslado de instrumentos cuando sea necesario hacerse cargo de ellos.

TITULO XI: DE LA COMUNICACIÓN

- La comunicación es parte vital en los procesos de la Fundación Escuela Canalón, es por eso que se solicita estrictamente mantener un constante activismo en los grupos de

WhatsApp; lo anterior quiere decir que todas las comunicaciones se deben confirmar y responder por este medio según corresponda cual sea el comunicado.

- No responder cuando directamente le corresponde le causará amonestaciones, se recomienda en lo posible estar al tanto de las informaciones, revisar, leer y confirmar.
- Está prohibido enviar cadenas, videos. fotos e información que no aporte productivamente a los grupos de la fundación.
- En caso de ser necesario se llamará particularmente a cada padre para el comunicado de las informaciones.
- Debe existir voluntad entre las dos partes, fundación y padres de familia, para estar pendientes del cuidado y participación de sus hijos en las actividades referentes a llegar a casa después de la presentación, salida, entre otros.
- No se permite la creación de grupos internos de padres, alumnos o profesores sin previa notificación a la dirección.
- Es válido destacar que en el grupo infantil están los padres de familia y sus hijos, siendo los primeros los portavoces para los segundos fomentando una efectiva y entendible interpretación de las comunicaciones del grupo, evitando así comentarios o situaciones incómodas.
- Está prohibido compartir información exclusiva y de uso estricto de la fundación con personas y espacios ajenos a la fundación, incluido las redes sociales.

PROTOCOLO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL COMUNITARIA FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN

Elaborador por: Valeria Angulo Caicedo

Sede: Cali, Valle del Cauca

Contenido

1. Trayectoria de la escuela 3

1.1. Contexto 4

1.2 Antecedentes 5

1.3. Problemáticas de la población 6

1.4. Población Beneficiada 6

2. PROTOCOLO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL 8

2.1. Justificación 8

2.2. Objetivo general 9

2.3 Objetivos específicos 9

2.4. Actividades para desarrollar 10

3. Logros 18

4. Seguimiento y evaluación 18

4.1 Diseño de Planes especiales 18

5. Alianzas y gestión 19

5.1 Estrategia de promoción y divulgación 19

5.2 Estrategia de circulación 19

6. Metas 20

Anexos 20

PROTOCOLO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL
ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL COMUNITARIA
FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN

1. Trayectoria de la escuela

La Fundación Escuela Canalón sede Cali, funciona desde hace más de nueve años en el Oriente de la ciudad, las comunas de influencia son 13, 14, 15 y 21, actualmente la sede física está ubicada en el barrio Morichal de Comfandi, justo al lado del barrio Llano Verde, ambos lugares pertenecientes a la comuna 15.

En 2021 gracias al apoyo del Ministerio de Cultura ejecutamos un programa de atención psicosocial y creación artística en Timbiquí, llegando a más de 50 niñas y niños, además de 10 lideres y lideresas del territorio. En el mismo año recibimos el apoyo a escuelas de música del Ministerio, hecho que nos permitió atender a más de 40 NNAJ y adultos mayores en Cali, además de recibir una dotación completa de instrumentos musicales y equipos de producción de audio.

Con miras a tener una organización sólida y que cumpla con la demanda, hemos logrado consolidar un equipo de trabajo de 18 personas, entre personal administrativo, docente, comunicaciones y logístico.

Gracias a los nuevos retos que nos exigen convenios como los que tenemos con el Ministerio de Cultura, a la fecha hemos logrado impactar a más de 200 personas con nuestras clases permanentes de fines de semana, talleres externos y presentaciones artísticas en tres instituciones educativas del sector, además de nuestros talleres de atención psicosocial.

A continuación, mencionamos algunos de los resultados de la organización, son actividades, procesos o proyectos que hemos realizado y que se destacan en nuestra trayectoria como organización cultural:

- Concierto "Canalón 20 años"; producción de la Fundación Escuela Canalón realizado en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán de Bogotá, 2021.

- Taller de atención psicosocial, creación artística y desarrollo comunitario, realizado en Timbiquí, Cauca, 2021.

- Concierto "Canalón 20 años"; coproducción entre la Fundación Escuela Canalón y Canalón de Timbiquí en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, versión virtual 2020.

- Concierto didáctico dirigido a público infantil y juvenil, Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico Colombiano, transmisión por Facebook live en octubre de 2020. Proyecto ganador de la convocatoria Estímulos 2020 del Ministerio de Cultura.

- Videoclip Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico Colombiano, proyecto ganador de la convocatoria Estímulos Cali 2020.

- Presentación en el Encuentro de danzas Folclóricas Mercedes Montaño 2020. Adaptación de nuestro musical Din Dirín Din para danzas.

- Ganadores del primer puesto del Premio Cívico Ciudad de Cali de la Fundación Alvaralice, con nuestros semilleros infantiles y juveniles y nuestro proceso de formación para niñas, niños, adolescentes y jóvenes del oriente de Cali.

- Lanzamiento del musical Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico colombiano, gira por Bogotá, Cali y Buenaventura entre noviembre y diciembre de 2019.

- Producción de primer CD de villancicos y arrullos del Pacífico colombiano, en donde graban los miembros del semillero Escuela Canalón, esta es una producción autogestionada por la FEC, única en su modalidad hasta el momento. 2019.

- Concierto didáctico en el evento Visión Afro 2025, organizado por el Centro de Estudios Afrodiaspóricos (CEAF) de la Universidad Icesi en octubre de 2018.

- Participación en el proceso Petronito del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, en 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2021, participando sin interrupción año tras año desde que iniciamos con nuestros semilleros infantiles y juveniles.

1.1. Contexto

La Fundación Escuela Canalón, desde 2014 en el barrio Ciudad Córdoba, viene desarrollando un modelo de formación con NNAJ, donde se tiene como pilares los valores, la cultura, saberes ancestrales, las músicas de marimba y los cantos tradicionales del Pacífico sur colombiano, pertenecientes a las comunidades afrodescendientes de esta parte del país.

En estos más de nueve años de trabajo en el oriente de Cali, hemos logrado conformarnos como una organización legalmente constituida, hecho que nos ha permitido aplicar a distintas convocatorias culturales de índole distrital, departamental y nacional, en las cuales hemos resultado ganadores en varias ocasiones, además de tener la oportunidad de ejecutar convenios con el Ministerio de Cultural para desarrollar programas de formación artística y atención psicosocial en territorios del oriente de Cali y Timbiquí.

En conclusión, se necesitan más y mejores espacios en todo el país que promuevan la sana convivencia, incentiven al amor y la paz, fomenten el cuidado de nuestro patrimonio cultural que hemos heredado por generaciones, y que mediante creaciones artísticas, nos permitan continuar enseñando a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, lo maravilloso e increíble de nuestra cultura del Pacífico sur colombiano, también mostrarles que el camino del arte y la cultura puede ser uno lleno de amor, dignidad y vida de calidad.

1.2 Antecedentes

Los pilares fundamentales de la Fundación Escuela Canalón (FEC), son los saberes, valores y cultura de los pueblos afro del Pacífico Sur colombiano, los inicios del proceso Escuela Canalón se remontan a los 70's, cuando en Timbiquí la profesora Elizabeth Sinisterra empezó a dar clases de artística y canto a un grupo de niñas y niños en la escuela, al terminar las jornadas de clase, la creación artística apenas empezaba, pues se trasladaban a las playas del río Timbiquí para ensayar, compartir y vivir su arte y cultura de una manera muy espontánea.

Más de 40 años después, el proceso de enseñar a niñas y niños, la costumbre de hacerse familia antes que profesores y alumnos, se mantienen intacta en el oriente de Cali, aunque el contexto ha cambiado, la esencia de crear inspirados en nuestra cultura del Pacífico Sur está en crecimiento constante.

En la FEC se concibe la creación artística como un proceso colectivo, un diálogo sincero entre hermanas y hermanos, una memoria y un sentimiento que han viajado en el ADN de la diáspora africana, en las prácticas culturales y en las formas de relación con la vida y el territorio por generaciones y que hoy salen a la luz, para ser reinterpretados junto a las nuevas generaciones, esta vez en la ciudad y con todos los factores que eso implica. Por eso siempre da cuenta de un trabajo en equipo que sabe nutrirse de las miradas del otro y de la otra.

En ese sentido, de acuerdo con el contexto social de la Escuela, se retoma la noción de la Estrategia de Atención Psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado (2017), es el conjunto de procesos articulados de servicios que tienen la finalidad de favorecer la recuperación o mitigación de los daños psicosociales generados a las víctimas, sus familias y comunidades, como consecuencia de las graves violaciones a los DDHH y las infracciones al DIH.

Particularmente lo referente a la Atención psicosocial en la Modalidad Colectiva Étnica para el pueblo gitano y las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (Papsivi 2017)[1], en la que es fundamental comprender el impacto colectivo sobre las estructuras tradicionales, socioeconómicas, culturales y organizativas, además de la comprensión ética de la dimensión colectiva en términos de garantía de sus derechos fundamentales, en la configuración

[1] Estrategia de Atención Psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado. En el marco del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI (2017).

de sus cosmologías y del entendimiento del mundo en tanto su relación con este supone una integralidad (de todos los elementos materiales e inmateriales) y un engranaje social y cultural específico.

1.3. Problemáticas de la población

Hacia la década del 70, producto del contexto social cobijado por la violencia y el desplazamiento forzado de las comunidades que habitan la periferia sur occidente del país, la ciudad de Santiago de Cali se convertía en foco de llegada de numerosas familias afro e indígenas, procedentes de departamentos como Cauca, Chocó, Nariño y la ciudad de Buenaventura en el Valle del Cauca.

Los asentamientos de estas poblaciones se dieron principalmente en el oriente de la ciudad, mayoritariamente en las comunas 13, 14, 15 y 21. Según el DANE, en el Valle del Cauca está el 27% de todos los afrodescendientes del país y en Cali representan el 52% de la población total de la ciudad, convirtiendo así a la capital del valle en la segunda de América latina con mayor población afrodescendiente después de Salvador de Bahía en Brasil.

En este sector de la ciudad, el desempleo no es una realidad ajena, siendo esta situación socioeconómica una constante que afecta a gran parte de sus habitantes. La solvencia económica de estas comunidades se ha visto fuertemente vulnerada debido a la falta de acceso a educación de calidad y oportunidades laborales para la población negra asentada en Cali.

En abundantes hogares, se encuentran casos de deserción escolar a temprana edad, a esta problemática, se suman dificultades intrínsecas en la familia, como madres cabezas de hogar, embarazos prematuros, discapacidades físicas, etc. Convirtiéndose este cóctel de situaciones negativas en un detonante directo a estallar en problemas de violencia familiar y social a la que se ven expuestos permanentemente los habitantes del oriente de la ciudad.

Las manifestaciones que se desarrollaron en Colombia en el marco del Paro Nacional demostraron que, en el oriente de Cali, fue donde explotó primero esta bomba social que se ha alimentado de desigualdad y falta de oportunidades durante décadas, mostrando principalmente a los jóvenes como protagonistas de esta coyuntura histórica.

1.4. Población Beneficiada

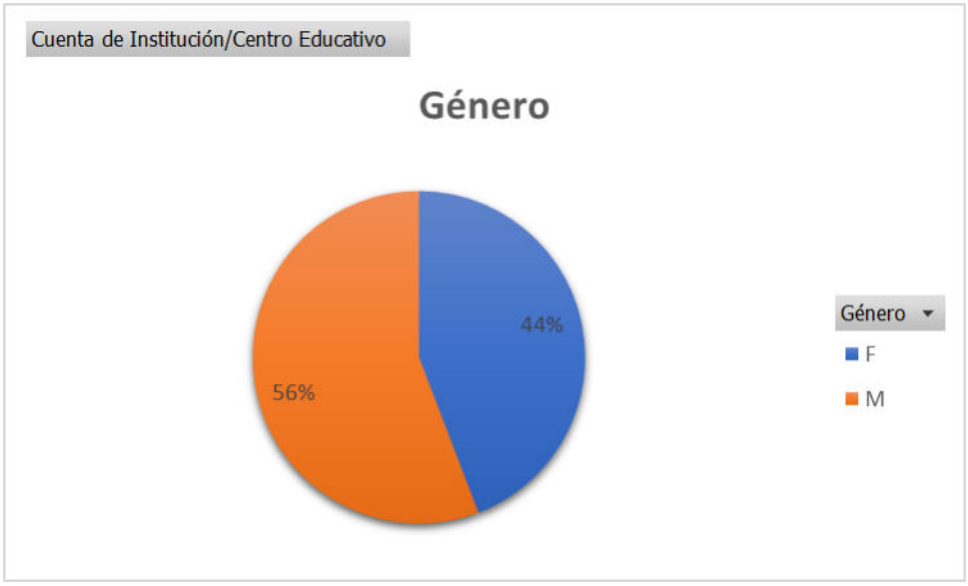
La población beneficiaria son 43 personas asistentes a la Fundación Escuela Canalón, quienes tienen los siguientes rangos de edad:

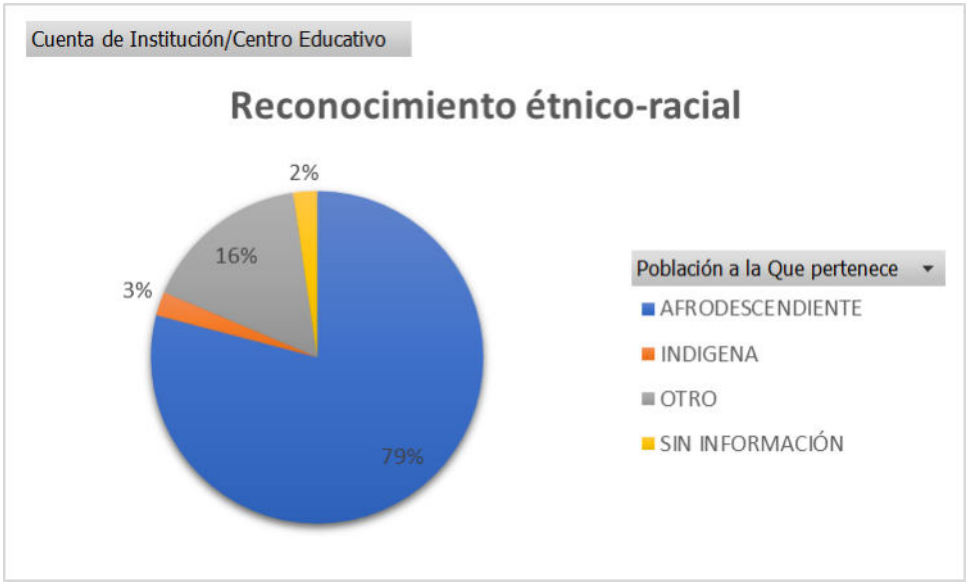
Tabla 1. Edades de participantes de la Fundación Escuela Canalón

Edad	**Población**
Primera Infancia (0-5 Años)	1

Infancia (6-11 años)	17
Adolescentes (12 - 17 Años)	21
Jóvenes (18-28 Años)	2
Adultos (29-59 Años)	2
Total	**43**

La mayor parte de la población, el 56% es población masculina y el 44% es femenina. En cuanto a, el autorecocimiento étnico-racial **79% se identifica como afrodescendientes**, el 3% como indígenas, el 16% como otro y el 2% no presentan información al respecto.





Por otra parte, el **44% señaló contar con el Registro Único de Victima (RUV)**, finalmente el 2% de la población afirmo la condición de discapacidad, asociada a la fibrosis quística.



2. PROTOCOLO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Este protocolo parte de la noción de atención psicosocial (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Colombia) como el conjunto de procesos articulados que favorecen la recuperación o mitigación de los daños psicosociales, el sufrimiento emocional y los impactos a la integridad psicológica y moral, al proyecto de vida generado por eventos traumáticos que experimentan las personas, sus familias y comunidades.

Por otra parte, se considera la filosofía Ubuntu (PCN), soy porque somos, reconociendo la existencia y re-existencia de las poblaciones afrodescendientes y la diáspora africana en pro de acciones y luchas por la construcción de libertad y paz, en contextos afectados por la violencia, el racismo estructural, la guerra entre otros, de los territorios del Pacífico Colombiano.

Con el propósito de desarrollar espacios de acompañamiento psicosocial que permita a las personas partícipes reflexionar acerca de sus condiciones emocionales y sociales vinculadas a su entorno, para generar acciones de amor propio, respeto a los demás, resolución asertiva de conflictos y fortalecimiento del tejido comunitario de la Fundación Escuela Canalón.

2.1. Justificación

Para las escuelas de música comunitarias es relevante contar con un protocolo de atención psicosocial, dado que nos permite abordar desde una perspectiva integral las oportunidades, necesidades y hallazgos que presentan los niños, niñas, jóvenes y adolescentes vinculados a las mismas, contrarrestando las conductas de riesgos descritos previamente.

El fortalecimiento de las manifestaciones culturales permite que los participantes se muevan en entornos seguros, protectores, de sana convivencia, de interacción, de intercambio de saberes, de preservación y circulación de un legado, los cuales a través de herramientas formativas respecto a la música tradicional de nuestro territorio permitan potenciar el trabajo en red por medio de la transferencia de saberes culturales que contribuyan al desarrollo de la comunidad en función de la apropiación social de los procesos formativos de la Fundación Escuela Canalón.

Desde el acompañamiento psicosocial como componente integrador y reflexivo se identificarán aspectos personales (creencias, emociones y conductas) y aspectos sociales (vulneración de derechos, efectos de la violencia, relaciones a nivel familiar) que se enmarquen en la garantía de derechos. En este orden de ideas, se realizará incidencia desde la atención psicosocial en el proyecto de vida de los NNJA, fortaleciendo las habilidades blandas tales como la inteligencia emocional, la creatividad, el pensamiento crítico, el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, entre otras.

2.2. Objetivo general

Desarrollar espacios de acompañamiento psicosocial que permitan el fortalecimiento y el fomento de la sana convivencia de los NNJA de la Fundación Escuela Canalón desde la formación artística cultural y el desarrollo de habilidades blandas en el marco del Convenio 4050 de 2023.

2.3 Objetivos específicos

- Realizar diversas actividades en función del autorreconocimiento y autonomía de las NNJA.
- Brindar herramientas que les permitan a los NNJA fortalecer habilidades para la vida.
- Fomentar la participación generando espacios de reflexión en los NNJA, padres de familia, docentes, comunidad de la Fundación Escuela Canalón.

2.4. Actividades para desarrollar

A continuación, se describen las actividades planeadas

<table>
<tr><td colspan="8">OBJETIVO GENERAL: Desarrollar espacios de acompañamiento psicosocial que permita a las personas partícipes reflexionar acerca de sus condiciones emocionales y sociales vinculadas a su territorio, para generar acciones de amor propio, respeto a los demás, resolución asertiva de conflictos y fortalecimiento del tejido comunitario de la Fundación Escuela Canalón.</td></tr>
<tr><td colspan="8">MES: agosto 2023 – Inteligencia Emocional.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Reconocer las emociones más frecuentes.</td><td>Semana 1 (agosto/04/2023)</td><td rowspan="3">OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Identificar la incidencia de las emociones en las actitudes cotidianas.</td><td>Semana 2 (agosto/11/2023)</td><td rowspan="3">OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Ensayos de los niños y niñas para sus presentaciones en el Petronito.</td><td>Semana 3 (agosto/18/2022)</td><td rowspan="3">OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Reflexionar sobre formas de constituir intelegencia emocional.</td><td>Semana 4 (agosto/25/2022)</td></tr>
<tr><td>Actividad Inicial</td><td>Actividad Inicial</td><td>Actividad Inicial</td><td>Actividad Inicial</td></tr>
<tr><td>Saludo y bienvenida.
Circulo de presentación.
Recopilación de experiencias significativas de la semana de las niñas y los niños.</td><td>Saludo y bienvenida.
Circulo de presentación.
Recopilación de experiencias significativas de la semana de las niñas y los niños.
Remembranzas del anterior encuentro.</td><td>Saludo y bienvenida.
Alistamiento para la participación de los niños y niñas en el Petronito.</td><td>Saludo y bienvenida.
Circulo de presentación.
Recopilación de experiencias significativas, los niños y las niñas exponen lo que recuerdan y fue significativo, para contribuir al reconocimiento de nuestras emociones.</td></tr>
<tr><td></td><td>Actividad Central</td><td></td><td>Actividad Central</td><td></td><td>Actividad Central</td><td></td><td>Actividad Central</td></tr>
</table>

	Cuento El pájaro del alma de Snunit, Mijal. Se realizó la visualización de este cuento, que invita a reflexionar sobre la existencia del alma y de manera metafórica la relacionan con un pájaro encerrado en una jaula, esa jaula es el cuerpo de cada persona. Con el propósito de reconocer ¿de qué manera se manifiesta nuestro pájaro del alma? ¿Cómo nos conectamos con él? ¿cómo es nuestra relación?		**Diseño de nuestro pájaro del alma:** Posterior a identificar las emociones más frecuentes de las niñas y niños, las situaciones y experiencias que asocian diseñaron sus pájaros del alma y las diferentes emociones que sienten constantemente.		**Alistamiento para la participación de los niños y niñas en el Petronito.**		**Exposición de los pájaros del alma:** Los niños y niñas realizaron la exposición de sus pájaros del alma, identificando con llaves y cajones las emociones recurrentes. Posteriormente **reflexionamos** la necesidad de aprender a convivir con nuestro pájaro del alma y escucharlos para poder tener acciones asertivas con nosotros y con las demás personas.
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Circulo de despedida: Cada una de las niñas y niños expuso su percepción de la sesión, describió los aprendizajes significativos y se despidieron diciendo su nombre y la frase: Soy muy inteligente, simpátic@, hermos@ y valiente, o las cualidades de sí, que consideran relevantes. **Refrigerio.**		**Circulo de despedida:** Cada una de las niñas y niños expuso su percepción de la sesión, describió los aprendizajes significativos y se despidieron diciendo su nombre y la frase: Soy muy inteligente, simpátic@, hermos@ y valiente, o las cualidades de sí, que consideran relevantes. **Refrigerio.**		**Alistamiento para la participación de los niños y niñas en el Petronito.**		**Circulo de despedida:** Cada una de las niñas y niños expuso su percepción de la sesión, describió los aprendizajes significativos y se despidieron diciendo su nombre y la frase: Soy muy inteligente, simpátic@, hermos@ y valiente, o las cualidades de sí, que consideran relevantes. **Refrigerio.**
HALLAZGOS							
Las niñas y niños se vincularon asertivamente, fueron muy participativos, muy activas y activos, en las actividades propuestas.							

<table>
<tr><td colspan="8">Durante el desarrollo de las actividades debieron trabajar más por tener los espacios individuales de reconocimientos de cualidades o habilidades personales. Pudieron identificar con facilidad las cualidades que los demás reconoces de ell@s, en contraste, con la identificación propia de sus cualidades, esto supone reforzar a nivel familiar, el reconocimiento de las cualidades de sus hijos e hijas.</td></tr>
<tr><td colspan="8">MES: septiembre 2023 – Autoestima.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Identificar las cualidades más significativas en la relación conmigo mismo y con los demás.</td><td>Semana 2 (septiembre/08/2023)</td><td rowspan="3">OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Establecer ruta de trabajo para la mentoría de la Fundación Arte y Vida para Todos.</td><td>Semana 2 (septiembre/08/2023)</td><td rowspan="3">OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Reconocer la relevancia de mis cualidades en relación con mis sueños.</td><td>Semana 3 (septiembre/15/2023)</td><td rowspan="3">OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Incapacidad médica de la psicosocial por esguince grado dos en el pie izquierdo.</td><td>Semana 4 (septiembre/22/2023)</td></tr>
<tr><td>Actividad Inicial</td><td>Actividad Inicial</td><td>Actividad Inicial</td><td>Actividad Inicial</td></tr>
<tr><td>Saludo y bienvenida. Circulo de presentación. Recopilación de experiencias significativas de la semana de las niñas y los niños.</td><td>Visita a la Fundación Arte y Vida para Todos.</td><td>Metas para el fin de año. Los niños y las niñas escribieron que metas o actividades quieren realizar antes de finslizar el año o para fin de año. Luego de que las escribieron, revisaron sus cualiades descritas en el anterior encuentro y reflexionaron sobre cuáles cualidades les ayudarian a lograr sus metas para lo que resta del año.</td><td></td></tr>
<tr><td>Actividad Central</td><td>Actividad Central</td><td>Actividad Central</td><td>Actividad Central</td></tr>
</table>

	¿Qué me gusta de mí? A través de una conversación, se indagó con los niños y niñas que es lo que más le gusta de sí mismo, luego que expresaran que les gustaba a sus familia, amigo o personas cercanas de cada un@. Posteriormente realizaron un listado con las cualidades enunciadas.		**Visita a la Fundación Arte y Vida para Todos.**		**Alistamiento para la participación de los niños y niñas en el Petronito.**		**Incapacidad médica de la psicosocial por esguince grado dos en el pie izquierdo.**
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Circulo de despedida: Cada una de las niñas y niños expuso su percepción de la sesión, se les recalco que continuaran trabajando en las cualidades positivas de cada un@ y se despidieron diciendo su nombre y la frase: Soy muy inteligente, simpátic@, hermos@ y valiente, o las cualidades de sí, que consideran relevantes. **Refrigerio.**		**Visita a la Fundación Arte y Vida para Todos.**		**Circulo de despedida:** Cada una de las niñas y niños expuso su percepción de la sesión, se les recalco que la importancia que tiene cultivar nuestras cualidades para poder lograr lo que queremos y se despidieron diciendo su nombre y la frase: Soy muy inteligente, simpátic@, hermos@ y valiente, o las cualidades de sí, que consideran relevantes. **Refrigerio.**		**Incapacidad médica de la psicosocial por esguince grado dos en el pie izquierdo.**

HALLAZGOS
Las niñas y niños lograron vincularse a las actividades propuestas de forma asertiva, fueron muy creativos, participativos, muy activas y activos.

Durante el desarrollo de las actividades se reiteró la necesidad y fortaleza de poder escuchar a los demás, el confiar en sí mismas y si mismos a través de las actividades, que implicaron que cada una de las personas asistentes tomara la palabra o fuera el centro de atención y se recalcó lo valioso, hermosas y hermosos que es cada una y cada uno.

Pudieron reconocer las emociones que experimentan con más frecuencia, que las producen y que pueden generar en las actividades diarias, reflexionando de manera conjunta que todas las emociones sea que las acciones que asociamos con situaciones negativas o las que relacionamos con situaciones positivas debemos equilibrarlas para no generar acciones negativas con nosotros mismos y con el entorno. A través de las actividades se incentivó el trabajo colectivo y respetuosa entre todos.

Por otra parte, se evidencio la necesidad de continuar trabajando con elementos metafóricos, por que los niños y las niñas presentan distanciamiento a las provocaciones a través de metáforas, toman mucho más tiempo para relacionarse, sin embargo, cuando logran relacionarse disponen de muchos elementos contextuales para visualizar o nombrar.

MES: octubre 2023 – Autoestima.

	Semana 1 (octubre/06/2023)		Semana 2 (octubre/13/2023)		Semana 3 (octubre/20/2023)		Semana 4 (octubre/27/2023)
	Actividad Inicial		***Actividad Inicial***		***Actividad Inicial***		***Actividad Inicial***
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Reflexionar sobre las manifestaciones de cuidado de mi autoestima.	**Saludo y bienvenida.** Circulo de presentación. Recopilación de experiencias significativas de la semana de las niñas y los niños.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Reflexionar sobre las manifestaciones de cuidado de mi autoestima en la relación que tengo	**Saludo y bienvenida.** Circulo de presentación. Recopilación de experiencias significativas de la semana de las niñas y los niños. Socialización de percepciones del encuentro anterior.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Ensayos presentación FILCALI 2023.	**Ensayos presentación FILCALI 2023.**	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Relacionar experiencias de vida propias en torno al cuidado con referent	**Saludo y bienvenida.** Circulo de presentación. Recopilación de experiencias significativas de la semana de las niñas y los niños.

	Actividad Central	con las personas de mi entorno.	***Actividad Central***		***Actividad Central***	es afrodescendientes del país.	***Actividad Central***
	¿Cómo me demuestro estima y cuido de mí? A través de una conversación, se indagó con los niños y niñas sobre qué comprenden por cuidar de sí, fortalecer su estima, cómo es evidente en sus rutinas diarias. Luego realizaron una cartelera compartida acerca de las formas como cuidan de sí y fortalecen su autoestima cotidianamente.		Retomando la cartelera elaborada en el anterior encuentro, se dictó sobre **cómo se relaciona el cuidado de nuestra autoestima con las personas que nos rodean** y nos vinculamos, consecuentemente se trabajó nuevamente la cartelera para complementar con el debate de la sesión.		**Ensayos presentación FILCALI 2023.**		Inicio de lectura de **El poder de lo invisible de Paula Moreno.** Inicio de caracterización de ¿quién Paula? ¿la relevancia de su historia? Inició con espacio de lectura compartida. Se reflexionó sobre qué consideraban de la autoestima de la escritora y su relación con los demás, si se sentían identificadas (os).
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Circulo de despedida: Se incentivo a las niños y niños a continuar promoviendo esas formas de cuidado consigo mismo y con los demás se despidieron diciendo su nombre y la frase: Soy muy inteligente, simpátic@, hermos@ y valiente, o las cualidades de sí, que consideran relevantes. **Refrigerio.**		**Circulo de despedida:** Se incentivo a las niños y niños a continuar promoviendo esas formas de cuidado consigo mismo y con los demás, además de exponer sus carteleras, se despidieron diciendo su nombre y la frase: Soy muy inteligente, simpátic@, hermos@ y valiente, o las cualidades de sí, que consideran relevantes. **Refrigerio.**		**Ensayos presentación FILCALI 2023.**		**Circulo de despedida:** Las niñas y niños se despidieron diciendo su nombre y la frase: Soy muy inteligente, simpátic@, hermos@ y valiente, o las cualidades de sí, que consideran relevantes. **Refrigerio.**

HALLAZGOS

Las niñas y niños participaron activamente de las actividades y pudieron referenciar es su cotidianidad formas de cuidar por sí mismo, por sus personas cercanas y por la comunidad, sin embargo, les represento dificultad poder enunciar las acciones puntuales, en el inicio de las sesiones

<table>
<tr><td colspan="8">referían valores, más nos acciones o evidencias. Consecuentemente se les incentivo a través de las actividades, a detallar e identificar las acciones que da cuenta de su autoestima y a continuar cultivándolas.</td></tr>
<tr><td colspan="8">Noviembre 2023 - Aprendizajes significativos de los talleres de atención psicosocial.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Alistamiento salida a cine del 4 de noviembre.</td><td>Semana 1 (noviembre/03/2023)</td><td rowspan="3">OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Identificar los aprendizajes significativos de la participación en los encuentros de atención psicosocial.</td><td>Semana 2 (noviembre/10/2023)</td><td rowspan="3">OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Fuerte lluvia en el sector imposibilitó el desarrollo del encuentro.</td><td>Semana 3 (noviembre/17/2023)</td><td rowspan="3">OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Identificar los aprendizajes significativos de la participación en los encuentros de atención psicosocial.</td><td>Semana 4 (noviembre/24/2023)</td></tr>
<tr><td>Actividad Inicial</td><td>Actividad Inicial</td><td>Actividad Inicial</td><td>Actividad Inicial</td></tr>
<tr><td>Alistamiento salida a cine del 4 de noviembre.</td><td>Saludo y bienvenida. Circulo de presentación. Recopilación de experiencias significativas de los talleres, (el próximo año se continua con el espacio de lectura).</td><td>Fuerte lluvia en el sector imposibilitó el desarrollo del encuentro.</td><td>Saludo y bienvenida. Circulo de presentación. Recopilación de experiencias significativas de la semana de las niñas y los niños.</td></tr>
<tr><td>Actividad Central</td><td>Actividad Central</td><td>Actividad Central</td><td>Actividad Central</td></tr>
</table>

	Alistamiento salida a cine del 4 de noviembre.		Elaboración de una **lista de deseos practica** de los aprendizajes de los talleres de atención psicosocial, para sí y sus familias. Posteriormente expusieron sus deseos y se comprometieron a trabajar en este fin de año para que sean una realidad.		**Fuerte lluvia en el sector imposibilitó el desarrollo del encuentro.**		El motor de mis sueños. A través de la creación de un avión de papel, las niñas y niños representaron con dibujo y letras lo que les incentiva a cumplir su lista de deseo de la anterior sesión. Se comprometen quererse mucho más.
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Alistamiento salida a cine del 4 de noviembre.		**Circulo de despedida:** Se incentivo a las niños y niños a cultivar su lista de deseos con sus seres queridos, se despidieron diciendo su nombre y la frase: Soy muy inteligente, simpátic@, hermos@ y valiente, o las cualidades de sí, que consideran relevantes. **Refrigerio.**		**Fuerte lluvia en el sector imposibilitó el desarrollo del encuentro.**		**Circulo de despedida:** Las niñas y niños se despidieron diciendo su nombre y la frase: Soy muy inteligente, simpátic@, hermos@ y valiente, o las cualidades de sí, que consideran relevantes. **Refrigerio.**

HALLAZGOS

Las niñas y niños logran identificar aprendizajes significativos que están desarrollando en su vida y otros que deben afianzar, a su vez, señalaron los importante que ser partícipes de los espacios de atención psicosocial.

3. Logros

Inteligencia emocional

- Durante los talleres de inteligencia emocional, las niñas y niños reconocen sus emociones constantes y qué las producen, a través de la palabra y el dibujo.
- Al finalizar los talleres de inteligencia emocional, las niñas y niños proponen formas propias de armonizar sus emociones.

Autoestima

- Durante los talleres sobre autoestima, las niñas y niños identifican sus cualidades, desde las percepciones externas e interna.
- Al finalizar los talleres sobre autoestima las niñas y niños comprenden aspectos claves de la estima propia.

4. Seguimiento y evaluación

La evaluación por parte de las niñas, niños, se realizará por medio de una encuesta al finalizar los contenidos considerando tres aspectos (revisar anexo 1):

- Desempeño de la persona formadora: Referencia la percepción de las personas asistente sobre el cumplimiento, dedicación y actitud en el desarrollo del taller o clase por parte de la persona a cargo.

- Contenido del taller: Señala la vinculación de las personas asistentes con los aspectos, elementos, actividades realizadas durante el taller.

- Logística del taller: Expone la impresión de las personas asistentes acerca de la organización y el conjunto de medios e infraestructura necesarios para llevar a cabo el módulo.

- Espacio para expresar recomendaciones, sugerencias, quejas, felicitaciones u otros comentarios.

4.1 Diseño de Planes especiales

Con el propósito de apoyar al participante o familia que tenga dificultades o situaciones que ameriten una atención especializada, se presenta la siguiente ruta para la emisión o gestión de atención de servicios especializados.

1. Identificación de la situación.

2. Reporte de manera escrita o verbal a la psicosocial.

3. Orientación de la psicosocial, al niños, niña, familia o equipo docente.

5. Alianzas y gestión

A continuación, se describen las alianzas y gestión adelantadas, para visibilizar y fortalecer el protocolo de atención

5.1 Estrategia de promoción y divulgación

Se divulgaron los espacios virtuales y presenciales de la FEC, en los grupos de WhatsApp de las familias y en la Parroquia Santa Marta del barrio Llano Verde, con los niños y niñas asistentes, los horarios de talleres de atención psicosocial, además de la información al equipo docente del protocolo de atención psicosocial y su propósito.

Imagen 1. Pieza grafica de divulgación de los espacios de atención psicosocial.



5.2 Estrategia de circulación

Durante el desarrollo del convenio se realizaron durante los viernes los espacios de atención psicosocial, a los niños y niñas de la Fundación Escuela Canalón.

6. Metas

A continuación, se exponen los resultados en relación con los objetivos formulados.

Generales cuantitativas

- 12 encuentros de atención psicosocial realizados durante la ejecución del convenio.
- 1 grupo de WhatApp con los acudientes de los niños y niñas a los talleres de atención psicosocial funcionó activamente.
- 2 carteleras construidas colectivamente por los niños y las niñas asistentes a los talleres de atención psicosocial referente a inteligencia emocional y autoestima.

Especificas cualitativas por eje temático

Meta No. 1: Inteligencia emocional

- Los niños y niñas reconocieron sus emociones recurrentes y propusieron formas propias de equilibrarlas.

Meta No. 2: Autoestima

- Los niños y las niñas identificaron sus cualidades y comprenden aspectos claves de la estima propia.

Anexos

Anexo 1
A continuación, se presenta la encuesta de evaluación de los módulos aplicada a las personas partícipes. Posteriormente se presenta el análisis de la evaluación de los módulos elaborada por las niñas, niños, asistentes.

Modelo de Encuesta
Su opinión es muy importante para valorar el desarrollo de los talleres además de permitir a la Fundación Escuela Canalón mejorar en futuros espacios educativos.

Fecha:	No. de encuesta:

Nombre Completo:	
Edad:	
Nombre del módulo:	
Nombre de la persona tallerista:	

Instrucciones: Marque en cada casillero de respuestas una calificación a su elección en base a la siguiente escala según lo desarrollado en los talleres:

Escala		
Calificación	Estoy en desacuerdo	Estoy de acuerdo

No.	Tallerista	Estoy en desacuerdo	Estoy de acuerdo
1.	Comprendí las explicaciones de la persona tallerista.		
2.	La persona tallerista permitió que participara de las actividades.		
3.	La persona tallerista inicio y finalizó a tiempo el taller.		
4.	La persona tallerista atendió mis preguntas e interrogantes de buena manera.		
5.	Me gustaría volver a participar de talleres con esta persona tallerista.		

No.	Contenidos	Estoy en desacuerdo	Estoy de acuerdo
6.	Me presentaron las actividades y objetivos del taller.		

7.	Pude realizar las actividades propuestas en los talleres		
8.	Aprendí de las actividades del taller conocimientos para mi vida, familia, amigos, vecinos entre otros.		

No.	Logística	Estoy en desacuerdo	Estoy de acuerdo
9.	El horario de inicio y finalización del taller fue adecuado para mí.		
10.	Me gusto el espacio destinado para el taller		
11.	El inicio y finalización del taller fue puntual o a tiempo.		

Recomendaciones, sugerencias, felicitaciones o comentarios

¡Gracias!

Programa: Atención Psicosocial

Institución: Fundación Escuela Canalón Cali

Formador Responsable: Valeria Angulo Caicedo

Mes: Agosto 2023 **- Inteligencia Emocional.**

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar espacios de acompañamiento psicosocial que permita a las personas partícipes reflexionar acerca de sus condiciones emocionales y sociales vinculadas a su territorio, para generar acciones de amor propio, respeto a los demás, resolución asertiva de conflictos y fortalecimiento del tejido comunitario de la Fundación Escuela Canalón.

	Semana 1 (agosto/04/2023)		Semana 2 (agosto/11/2023)		Semana 3 (agosto/18/2022)		Semana 4 (agosto/25/2022)
	Actividad Inicial		***Actividad Inicial***		***Actividad Inicial***		***Actividad Inicial***
	Saludo y bienvenida. Circulo de presentación. Recopilación de experiencias significativas de la semana de las niñas y los niños.		**Saludo y bienvenida.** Circulo de presentación. Recopilación de experiencias significativas de la semana de las niñas y los niños.Remenbranzas del anterior encuentro.		**Saludo y bienvenida.** Alistamiento para la participación de los niños y niñas en el Petronito.		**Saludo y bienvenida.** Circulo de presentación. **Recopilación de experiencias significativas**, los niños y las niñas exponen lo que recuerdan y fue significativo, para contribuir al reconocimiento de nuestras emociones.
	Actividad Central		***Actividad Central***		***Actividad Central***		***Actividad Central***
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Reconocer las emociones más frecuentes.	**Cuento El pájaro del alma de Snunit, Mijal.** Se realizó la visualización de este cuento, que invita a reflexionar sobre la existencia del alma y de manera metafórica la relacionan con un pájaro encerrado en una jaula, esa jaula es el cuerpo de cada persona. Con el propósito de reconocer ¿de qué manera se manifiesta nuestro pájaro del alma? ¿Cómo nos conectamos con él? ¿cómo es nuestra relación?	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Identificar la incidencia de las emociones en las actitudes cotidianas.	**Diseño de nuestro pájaro del alma:** Posterior a identificar las emociones más frecuentes de las niñas y niños, las situaciones y experiencias que asocian, diseñaron sus pájaros del alma y las diferentes emociones que sienten constantemente.	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Ensayos de los niños y niñas para sus presentaciones en el Petronito.	**Alistamiento para la participación de los niños y niñas en el Petronito.**	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Reflexionar sobre formas de constituir inteligencia emocional.	**Exposición de los pájaros del alma:** Los niños y niñas realizaron la exposición de sus pájaros del alma, identificando con llaves y cajones las emociones recurrentes. Posteriormente **reflexionamos** la necesidad de aprender a convivir con nuestro pájaro del alma y escucharlos para poder tener acciones asertivas con nosotros y con las demás personas,
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Circulo de despedida: Cada una de las niñas y niños expuso su percepción de la sesión, describió los aprendizajes significativos y se despidieron diciendo su nombre y la frase: Soy muy inteligente, simpatic@, hermos@ y valiente, o las cualidades de sí, que consideran relevantes. **Refrigerio.**		**Circulo de despedida:** Cada una de las niñas y niños expuso su percepción de la sesión, describió los aprendizajes significativos y se despidieron diciendo su nombre y la frase: Soy muy inteligente, simpatic@, hermos@ y valiente, o las cualidades de sí, que consideran relevantes. **Refrigerio.**		**Alistamiento para la participación de los niños y niñas en el Petronito.**		**Circulo de despedida:** Cada una de las niñas y niños expuso su percepción de la sesión, describió los aprendizajes significativos y se despidieron diciendo su nombre y la frase: Soy muy inteligente, simpatic@, hermos@ y valiente, o las cualidades de sí, que consideran relevantes. **Refrigerio.**

Programa: Atención Psicosocial

Institución: Fundación Escuela Canalón Cali

Formador Responsable: Valeria Angulo Caicedo

Mes: Septiembre 2023 **- Autoestima.**

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar espacios de acompañamiento psicosocial que permita a las personas partícipes reflexionar acerca de sus condiciones emocionales y sociales vinculadas a su territorio, para generar acciones de amor propio, respeto a los demás, resolución asertiva de conflictos y fortalecimiento del tejido comunitario de la Fundación Escuela Canalón.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Identificar las cualidades más significativas en la relación conmigo mismo y con los demás.	Semana 2 (septiembre/08/2023)	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Establecer ruta de trabajo para la mentoría de la Fundación Arte y Vida para Todos.	Semana 2 (septiembre/08/2023)	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Reconocer la relevancia de mis cualidades en relación con mis sueños.	Semana 3 (septiembre/15/2023)	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Incapacidad médica de la psicosocial por esguince grado dos en el pie izquierdo.	Semana 4 (septiembre/22/2023)
	Actividad Inicial		***Actividad Inicial***		***Actividad Inicial***		***Actividad Inicial***
	Saludo y bienvenida. Circulo de presentación. Recopilación de experiencias significativas de la semana de las niñas y los niños.		**Visita a la Fundación Arte y Vida para Todos.**		**Saludo y bienvenida.** Circulo de presentación. Recopilación de experiencias significativas de la semana de las niñas y los niños.		**Incapacidad médica de la psicosocial por esguince grado dos en el pie izquierdo.**
	Actividad Central		***Actividad Central***		***Actividad Central***		***Actividad Central***
	¿Qué me gusta de mí? A través de una conversación, se indagó con los niños y niñas que es lo que más le gusta de sí mismo, luego que expresaran que les gustaba a sus familia, amigo o personas cercanas de cada un@. Posteriormente realizaron un listado con las cualidades enunciadas.		**Visita a la Fundación Arte y Vida para Todos.**		**Metas para el fin de año.** Los niños y las niñas escribieron que metas o actividades quieren realizar antes de finslizar el año o para fin de año. Luego de que las escribieron, revisaron sus cualiades descritas en el anterior encuentro y reflexionaron sobre cuáles cualidades les ayudarian a lograr sus metas para lo que resta del año.		**Incapacidad médica de la psicosocial por esguince grado dos en el pie izquierdo.**
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Circulo de despedida: Cada una de las niñas y niños expuso su percepción de la sesión, se les recalco que continuaran trabajando en las cualidades positivas de cada un@ y se despidieron diciendo su nombre y la frase: Soy muy inteligente, simpátic@, hermos@ y valiente, o las cualidades de sí, que consideran relevantes. **Refrigerio.**		**Visita a la Fundación Arte y Vida para Todos.**		**Circulo de despedida:** Cada una de las niñas y niños expuso su percepción de la sesión, se les recalco que la importancia que tiene cultivar nuestras cualidades para poder lograr lo que queremos y se despidieron diciendo su nombre y la frase: Soy muy inteligente, simpátic@, hermos@ y valiente, o las cualidades de sí, que consideran relevantes. **Refrigerio.**		**Incapacidad médica de la psicosocial por esguince grado dos en el pie izquierdo.**

Programa: Atención Psicosocial

Institución: Fundación Escuela Canalón Cali

Formador Responsable: Valeria Angulo Caicedo

Mes: Octubre 2023 - **Autoestima.**

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar espacios de acompañamiento psicosocial que permita a las personas partícipes reflexionar acerca de sus condiciones emocionales y sociales vinculadas a su territorio, para generar acciones de amor propio, respeto a los demás, resolución asertiva de conflictos y fortalecimiento del tejido comunitario de la Fundación Escuela Canalón.

	Semana 1 (octubre/06/2023)		Semana 2 (octubre/13/2023)		Semana 3 (octubre/20/2023)		Semana 4 (octubre/27/2023)
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Reflexionar sobre las manifestaciones de cuidado de mi autoestima.	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Reflexionar sobre las manifestaciones de cuidado de mi autoestima en la relación que tengo con las personas de mi entorno.	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Ensayos presentación FILCALI 2023.	***Actividad Inicial***	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Relacionar experiencias de vida propias en torno al cuidado con referentes afrodescendientes del país.	***Actividad Inicial***
	Saludo y bienvenida. Circulo de presentación. Recopilación de experiencias significativas de la semana de las niñas y los niños.		**Saludo y bienvenida.** Circulo de presentación. Recopilación de experiencias significativas de la semana de las niñas y los niños. Socialización de percepciones del encuentro anterior.		**Ensayos presentación FILCALI 2023.**		**Saludo y bienvenida.** Circulo de presentación. Recopilación de experiencias significativas de la semana de las niñas y los niños.
	Actividad Central		***Actividad Central***		***Actividad Central***		***Actividad Central***
	¿Cómo me de muestro estima y cuido de mí? A través de una conversación, se indagó con los niños y niñas sobre qué comprenden por cuidar de sí, fortalecer su estima, cómo es evidente en sus rutinas dirias. Luego realizaron una cartelera compartida acerca de las formas como cuidan de sí y fortalecen su autoestima cotidianmente.		Retomando la cartelera elaborada en el anterior encuentro, se dictió sobre **cómo se relaciona el cuidado de nuestra autoestima con las personas que nos rodean** y nos vinculamos, consecuentemente se trabajo nuevamente la cartelera para complemntar con el debate de la sesión.		**Ensayos presentación FILCALI 2023.**		Inicio de lectura de **El poder de lo invisible de Paula Moreno.** Inicio de caracterización de ¿quién Paula? ¿la relevancia de su historia? Incio con espacio de lectura compartida. Se reflexionó sobre qué consideraban de la autoestima de la escritora y su relación con los demás, si se sentían identificadas (os).
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Circulo de despedida: Se incentivo a las niños y niños a continuar promoviendo esas formas de cuidado consigo mismo y con los demás se despidieron diciendo su nombre y la frase: Soy muy inteligente, simpátic@, hermos@ y valiente, o las cualidades de sí, que consideran relevantes. **Refrigerio.**		**Circulo de despedida:** Se incentivo a las niños y niños a continuar promoviendo esas formas de cuidado consigo mismo y con los demás, además de exponer sus carteleras, se despidieron diciendo su nombre y la frase: Soy muy inteligente, simpátic@, hermos@ y valiente, o las cualidades de sí, que consideran relevantes. **Refrigerio.**		**Ensayos presentación FILCALI 2023.**		**Circulo de despedida:** Las niñas y niños se despidieron diciendo su nombre y la frase: Soy muy inteligente, simpátic@, hermos@ y valiente, o las cualidades de sí, que consideran relevantes. **Refrigerio.**

Programa: Atención Psicosocial

Institución: Fundación Escuela Canalón Cali

Formador Responsable: Valeria Angulo Caicedo

Mes: Noviembre 2023 **- Aprendizajes significativos de los talleres de atención psicosocial.**

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar espacios de acompañamiento psicosocial que permita a las personas partícipes reflexionar acerca de sus condiciones emocionales y sociales vinculadas a su territorio, para generar acciones de amor propio, respeto a los demás, resolución asertiva de conflictos y fortalecimiento del tejido comunitario de la Fundación Escuela Canalón.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE: Alistamiento salida a cine del 4 de noviembre.	Semana 1 (noviembre/03/2023)	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Identificar los aprendizajes significativos de la participación en los encuentros de atención psicosocial.	Semana 2 (noviembre/10/2023)	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Fuerte lluvia en el sector imposibilitó el desarrollo del encuentro.	Semana 3 (noviembre/17/2023)	**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CLASE:** Identificar los aprendizajes significativos de la participación en los encuentros de atención psicosocial.	Semana 4 (noviembre/24/2023)
	Actividad Inicial		***Actividad Inicial***		***Actividad Inicial***		***Actividad Inicial***
	Alistamiento salida a cine del 4 de noviembre.		**Saludo y bienvenida.** Circulo de presentación. Recopilación de experiencias significativas de los talleres, (el próximo años se continua con el espacio de lectura).		**Fuerte lluvia en el sector imposibilitó el desarrollo del encuentro.**		**Saludo y bienvenida.** Circulo de presentación. Recopilación de experiencias significativas de la semana de las niñas y los niños.
	Actividad Central		***Actividad Central***		***Actividad Central***		***Actividad Central***
	Alistamiento salida a cine del 4 de noviembre.		Elaboración de una **lista de deseos practica** de los parendizajes de los talleres de atención psicosocial, para sí y sus familias. Posterioomente expusieron sus deseos y se comprometieron a trabajar en este fin de año para que sean una realidad.		**Fuerte lluvia en el sector imposibilitó el desarrollo del encuentro.**		El motor de mis sueños. A través de la creación de un avíon de papel, las niñas y niños representaron con dibujo y letras lo que les incentiva a cumplir su lista de deseo de la anterior sesión. Se ompremente quererse mucho más.
	Actividad de Cierre		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***		***Actividad de Cierre***
	Alistamiento salida a cine del 4 de noviembre.		**Circulo de despedida:** Se incentivo a las niños y niños a cultivar su lista de deseos con sus seres queridos, se despidieron diciendo su nombre y la frase: Soy muy inteligente, simpátic@, hermos@ y valiente, o las cualidades de sí, que consideran relevantes. **Refrigerio.**		**Fuerte lluvia en el sector imposibilitó el desarrollo del encuentro.**		**Circulo de despedida:** Las niñas y niños se despidieron diciendo su nombre y la frase: Soy muy inteligente, simpátic@, hermos@ y valiente, o las cualidades de sí, que consideran relevantes. **Refrigerio.**

MINISTERIO DE CULTURA - PIENSA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 4050 del 2023

DOCUMENTO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA MEMORIA SOCIAL

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
CORPORACIÓN PI3NSA

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 4050 del 2023

INFORME DE SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL PROCESO DE MENTORÍA AL PROGRAMA ARTE Y VIDA PARA LA CONVIVENCIA DE LA PARROQUIA SANTA MARTA

PRESENTADO A:
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
DIRECCIÓN DE ARTES

PRESENTADO POR:
FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN

SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

2023

Contenido

1. Breve presentación del concepto de ***mentoría***, la metodología aplicada y su objetivo. 2
 1.1. ¿Qué entiende la escuela por mentoría? 2
 1.2. ¿Cuál fue el objetivo de la mentoría? 3
 1.3. ¿Cómo se realizó el proceso de mentoría? 3
2. Descripción resumida de la experiencia de **mentoría** 3
3. Reflexión sobre la mentoría 5
4. Proyecciones y recomendaciones 5
5. Galería Fotográfica 6

Informe de Sistematización de Experiencias del proceso de mentoría al Programa Arte y Vida para la Convivencia de la Parroquia Santa Marta

1. Breve presentación del concepto de ***mentoría***, la metodología aplicada y su objetivo.

1.1. ¿Qué entiende la escuela por mentoría?

De acuerdo con Fernández (2017), la mentoría es una relación voluntaria, a través de un proceso de ayuda y guía, para el aprendizaje, el desarrollo y la adquisición de conocimientos, habilidades o competencias, que permita la optimización del máximo desarrollo del potencial humano y existe un beneficio mutuo entre mentor y mentorizado.

En ese sentido Fernández citando a Fletche (2000), sostiene que la mentoría es una oportunidad de crear una relación en la que un mentor proporciona guía y apoyo a un mentorizado al que le facilita una época de transición en su vida, una relación entre al menos dos personas en la cual, una de más experimentada o con mayor conocimiento en alguna temática concreta, ayuda a otra menos experimentada o con menor conocimiento, en su desarrollo personal y/o profesional.

Atendiendo los propósito del convenio 4050 del 2023, la Fundación Escuela Canalón sede Cali, realizó entre el mes de septiembre de 2023 un proceso de mentoría con el Programa Arte y Vida para la Convivencia que se puede catalogar como formal, intencional, puntual y sistemática:

> "Donde los objetivos y beneficios están predelimitados (acción estructurada y planificada sistemáticamente para alcanzar unos objetivos), donde aparecen otras figuras dentro del proceso de mentorización (agentes organizadores o técnicos), y donde existe un mayor control y seguimiento de la acción. El mentor y el mentorado necesitan una formación inicial; el reclutamiento y selección de los mentores se hace basándose en su experiencia específica y en sus logros personales, profesionales y académicos y la temporalización es variable, no hay un tiempo ideal para que una mentoría tenga garantizado su éxito" (Fernández, 2017 p.p. 27).

1.2. ¿Cuál fue el objetivo de la mentoría?

Realizar un producto de memoria social, en el que se identifiquen estrategias o potencialidades del Programa Arte y Vida para la Convivencia de la Parroquia Santa Marta, que permita la vinculación de la población afrodescendiente, porcentaje mayoritario del barrio Llano Verde, en aras de contrarrestar las situaciones adversas como consecuencia de las dinámicas de violencia y despojo del sector.

1.3. ¿Cómo se realizó el proceso de mentoría?

Considerando que el Programa Arte y Vida para la Convivencia inició en el 2019, y tuvo considerables afectaciones provocadas por la pandemia por el Covid-19 y el estallido social, fue

necesario reconstruir sus antecedentes históricos y proyecciones en la formación en artes a los niños, niñas y población joven de Llano Verde.

Consecuentemente, el producto de memoria social se realizó a través de la metodología de sistematización de experiencias, **línea de tiempo**, que según las jornadas de capacitación del 18 de octubre de 2023[1], son una herramienta visual para ordenar y explicar cronológicamente los acontecimientos que han ocurrido a lo largo de un período y que son claves para comprender el desarrollo de un proyecto artístico/cultural. Además, que posibilita identificar, antecedentes/desarrollo, actores claves, aprendizajes y dificultades y proyecciones.

Para poder constituir la línea de tiempo del Programa Arte y Vida para Todos, desde el apoyo psicosocial de la Fundación Escuela Canalón se diseñó un matriz[2] que permitió consolidar la fecha de los hitos o acontecimientos significativos, los principales actores y la relevancia que tuvo para el programa.

2. Descripción resumida de la experiencia de **mentoría**

A continuación, se describen las acciones desarrolladas en el marco de la mentoría de la Fundación Escuela Canalón al Programa Arte y Vida para la Convivencia.

Fase	Fecha	Acciones	Participantes
Reconocimiento	3 sept. 23	1. Identificación de la oferta artística y cultural del barrio Llano Verde.	Renson Delgado – Coordinador de la FEC.
	8 sept. 23	2. Relación con el Programa Arte y Vida para la Convivencia: 3. Presentación del propósito de la experiencia de mentoría. 4. Acuerdos de participación.	Gersaín Paz – Pbto. Parroquia Santa Marta. Valeria Angulo Caicedo – Psicosocial FEC. Luisa Palomino – Corporación Piensa.
Intercambio de espacios de formación de la FEC	15 sept. 23	1. Socialización de espacios de formación de la FEC de interés para la población del Programa Arte y Vida para la Convivencia	Renson Delgado – Coordinador de la FEC. Gersaín Paz – Pbto. Parroquia Santa Marta. Valeria Angulo Caicedo – Psicosocial FEC.
	29 sept. 23	2. Inscripción de niños y niñas interesadas en los programas de la FEC	Saida Otero – Secretaria Parroquia Santa Marta. Rosa Valencia – Asistente administrativa FEC.

[1] Realizada a través de la Corporación Piensa, entidad operadora del convenio.
[2] Revisar matriz de Sistematización Programa Arte y Vida Canalón

			Valeria Angulo Caicedo – Psicosocial FEC.
Recolección de información para la Memoria Social	20 oct. 23	1. Elaboración de la Ficha Canvas (virtual).	Gersaín Paz – Pbto. Parroquia Santa Marta. Valeria Angulo Caicedo – Psicosocial FEC.
	24 oct. 23	2. Revisión Ficha Canvas (virtual). 3. Concertación de metodología de trabajo.	Gersaín Paz – Pbto. Parroquia Santa Marta. Valeria Angulo Caicedo – Psicosocial FEC.
	6 nov. 23	4. Diseño de la matriz para recolección de la información.	Valeria Angulo Caicedo – Psicosocial FEC.
	8 nov. 23	5. Socialización de la matriz para recolección de la información (virtual).	Edgar Delgado – Líder de gestión Programa Arte y Vida. Valeria Angulo Caicedo – Psicosocial FEC.
	16 nov. 23	6. Compra de materiales para el producto de memoria social	Valeria Angulo Caicedo – Psicosocial FEC.
Elaboración producto de Memoria Social	17 – 22 nov. 23	1. Diligenciamiento de la matriz. 2. Diseño producto de memoria social.	Edgar Delgado – Líder de gestión Programa Arte y Vida. Valeria Angulo Caicedo – Psicosocial FEC.
	23 nov. 23	3. Envío de memoria social	Valeria Angulo Caicedo – Psicosocial FEC. Luisa Palomino – Corporación Piensa
Socialización del producto de memoria social	29 nov. 23	1. Exposición de la Memoria Social *Arte y Vida para Todos* en Los Tempos de la Memorias, Músicas y Experiencias.	Edgar Delgado – Líder de gestión Programa Arte y Vida. Valeria Angulo Caicedo – Psicosocial FEC. Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

3. Reflexión sobre la mentoría

Es relevante para las Escuelas de Música Comunitarias continuar diseñando y complejizando procesos que permitan la recreación y construcción colectiva de la memoria social debido a que

preservan en sentido presente saberes y formas de hacer, que son el sostén y motor de la formación y su sentido.

En el caso de la experiencia de la Fundación Escuela Canalón, este proceso nos permitió empatizar y reconocer con otro espacio interesado en el cambio social del barrio Llano Verde, por medio de el arte y la cultura de las poblaciones afrodescendientes y la herencia afro de la ciudad de Cali, aunque el programa Arte y Vida para la Convivencia es joven, el diseño de la línea de tiempo, permitió evidenciar que los actores que hacen parte de su estructura tienen antecedentes de éxito con programas previos, es decir poseen un capital social y en conocimiento para sea un éxito.

Aunque la FEC contó con los conocimientos para llevar a cabo el proceso de mentoría, consideramos imprescindible reflexionar juntamente con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y sus formas metodológicas, el quehacer investigativo en las artes, las implicaciones de crear memoria desde la perspectiva del Plan Nacional de Música para la Convivencia.

El proceso de crear la memoria social del programa Arte y Vida para la Convivencia, le permitió a la Escuela reconocer los conocimientos desde el apoyo psicosocial, para guiar y acompañar espacios de sistematización, también de considerar establecer redes con otros programas de Llano Verde para la formación en música del Pacífico Sur, pero fue complejo a la vez, porque también se incentivó en este convenio el fortalecimiento del apoyo psicosocial en la Escuela, es decir dos procesos robustos a cargo del área psicosocial.

Aunque los tiempos no fueron muy extensos, es necesario subrayar, que cuando nos estamos conociendo por primera vez con el programa, no existía reconocimiento de las trayectorias de ambas partes, es necesario que el proceso sea más extenso, comprendiendo que un proceso de mentoría requiere constituir vínculos de respeto y afecto.

4. Proyecciones y recomendaciones

La Fundación Escuela Canalón tiene un potencial significativo, en cuanto a las formas de enseñar y hacer las músicas del Pacífico Sur, fue significativo reconocer a través del proceso de mentoría, el amor, la cercanía y motivación que tienen los niños y niñas, el equipo docente, administrativo y las familias de Escuela con su formación.

En ese sentido, se deja una puerta abierta el Programa Arte y Vida para la Convivencia para la población de Llano verde y para el equipo de docentes, para realizar intercambios de experiencias que contribuyan al bienestar comunitario a través de la música.

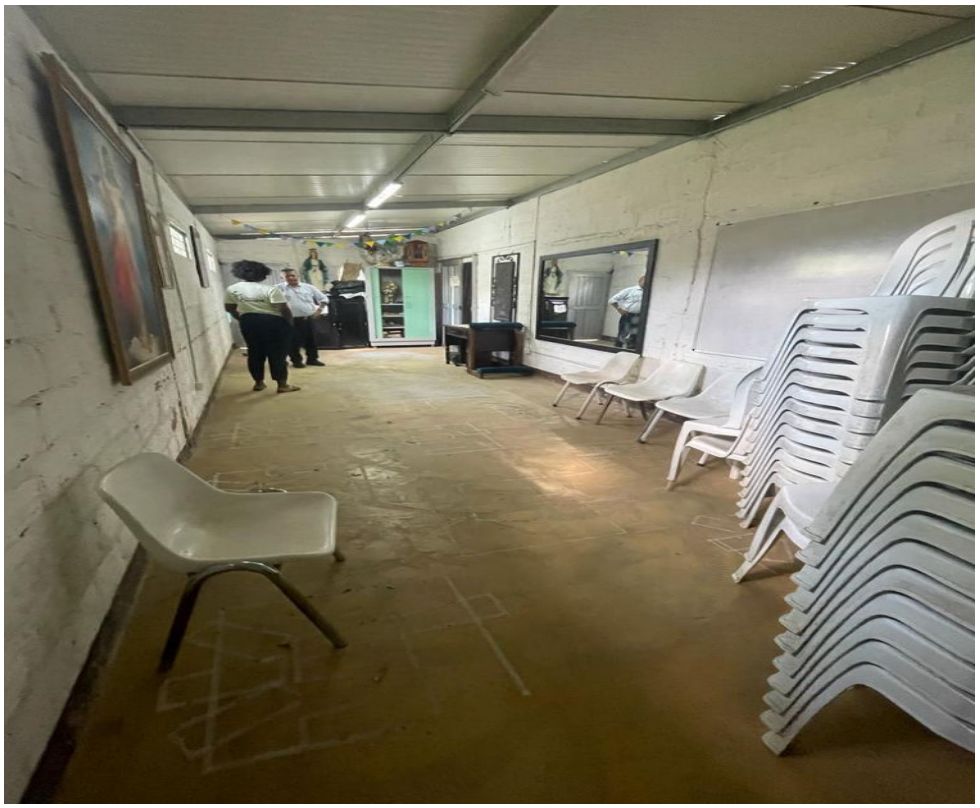
Por otra parte, es necesario continuar en procesos de aprendizaje que permitan diferenciar y relacionar la sistematización de experiencias, y la memoria social, es decir que esos espacios de preparación y capacitación previa deben ser mucho más robustos de lo que se realizaron en el marco del convenio.

5. Galería Fotográfica

Fase de Reconocimiento
Relación con el Programa Arte y Vida para la Convivencia Gersaín Paz – Pbto. Parroquia Santa Marta.

Valeria Angulo Caicedo – Psicosocial FEC.
Luisa Palomino – Corporación Piensa.





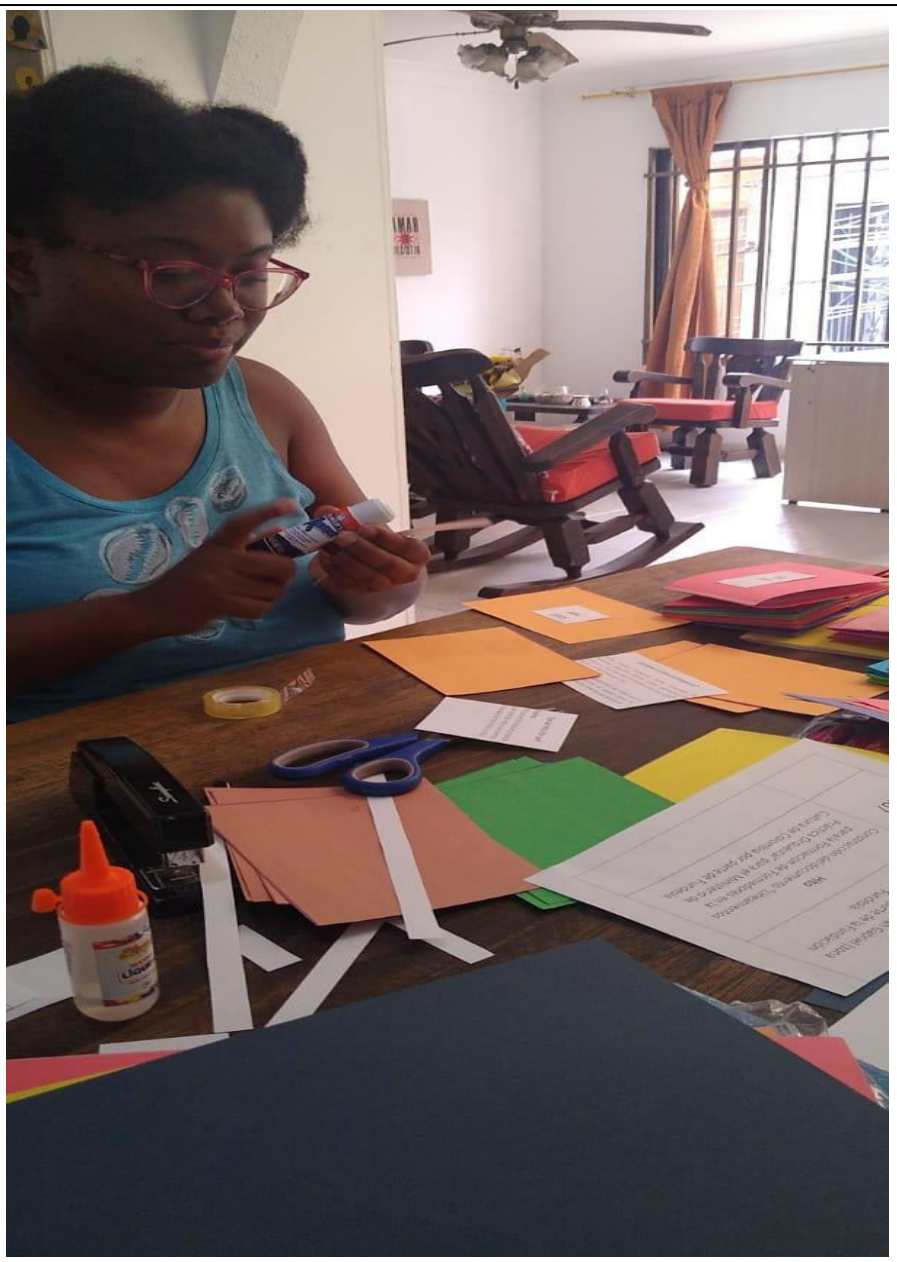
Fase de Recolección de información para la Memoria Social

Diligenciamiento de la matriz.
Edgar Delgado – Líder de gestión Programa Arte y Vida.
Valeria Angulo Caicedo – Psicosocial FEC.



Diseño producto de memoria social.
Edgar Delgado – Líder de gestión Programa Arte y Vida.
Valeria Angulo Caicedo – Psicosocial FEC.







Fase de Socialización del producto de memoria social

Exposición de la Memoria Social *Arte y Vida para Todos* en Los Tempos de la Memorias, Músicas y Experiencias.
Edgar Delgado – Líder de gestión Programa Arte y Vida.
Valeria Angulo Caicedo – Psicosocial FEC.
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.





Referencias

Fernández, I. (2017). *La mentoría social como herramienta de intervención socioeducativa.* (Tesis de pregrado). Universitat Ramon Llull, Barcelona.

DOCUMENTO MODELO ORGANIZATIVO Y DE SOSTENIBILIDAD

MODELO ORGANIZATIVO Y DE SOSTENIBILIDAD

Escuela de Música: FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN - CALI

Ubicación: CALI, VALLE DEL CAUCA

Fecha de Fundación: 4 DE FEBRERO DE 2004

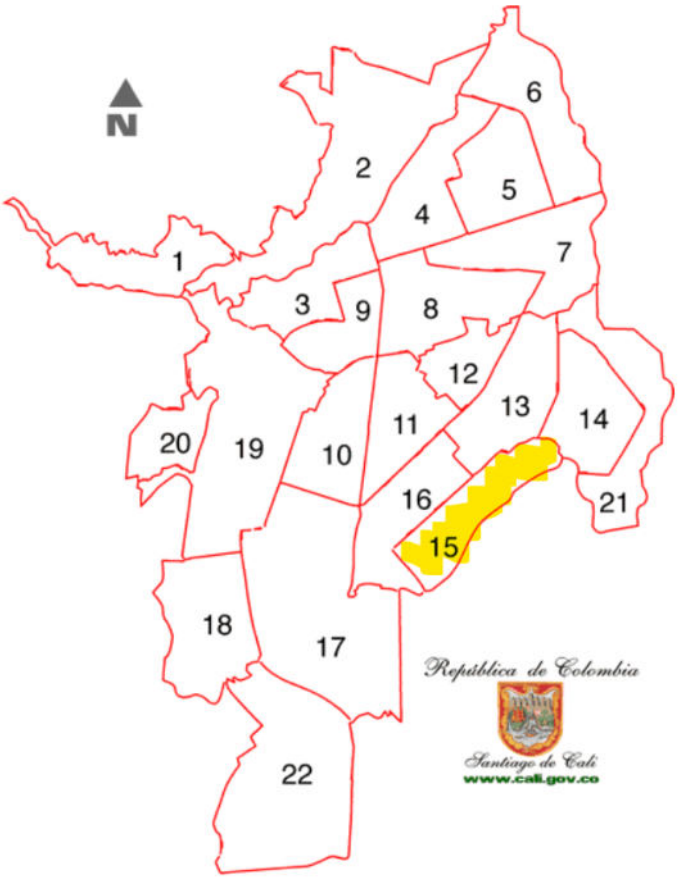
Responsable de la Escuela: NIDIA GÓNGORA

Fecha de Diligenciamiento: 15 DE DICIEMBRE DE 2023

MODELO ORGANIZATIVO Y DE SOSTENIBILIDAD
Escuela de Música
Fundación Escuela Canalón
Santiago de Cali
Valle del Cauca

1. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

1.1 Contexto



Mapa de Santiago de Cali por comunas, en resaltador amarillo se encuentra la comuna 15, sector de principal influencia de la Fundación Escuela Canalón.

1. Descripción del Departamento: Valle del Cauca

El Departamento del Valle del Cauca se encuentra en el suroccidente de Colombia. Tiene más de cuatro millones de habitantes y es uno de los departamentos más importantes del país, con una economía diversa que incluye agricultura, industria y servicios. La capital del departamento es Cali, una ciudad reconocida por su actividad cultural y económica.

2. Municipio donde se ubica la Escuela de Música: Cali

La Fundación Escuela Canalón, está ubicada en la ciudad de Cali, la capital del Valle del Cauca que cuenta con más de dos millones de habitantes. Cali es conocida por su rica herencia cultural, eventos artísticos y su importancia como centro económico y comercial en la región.

3. Áreas específicas de influencia de la Escuela de Música: barrios Morichal de Comfandi, Llano Verde y Ciudad Córdoba

La escuela opera principalmente en los barrios Morichal de Comfandi, Llano Verde y Ciudad Córdoba, que forman parte de la comuna 15 de Cali. Estos barrios cuentan con diversas características socioeconómicas y culturales.

Según el informe anual de Calidad de Vida 2020, Cali Cómo Vamos, en el apartado de Pobreza y Equidad, los valores más altos de pobreza multidimensional se registraron en las comunas 1, 13, 14, 15 y 20 (oriente de la ciudad y zona de ladera), en las cuales entre el 16,9% y el 23,6% de los hogares vivía en situación de pobreza multidimensional.

Características Sociodemográficas:

- La población atendida son NNAJ, que en un 80% se identifica como afro, pertenecen a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 principalmente. Las edades oscilan entre los 5 y 12 años en su mayoría. La población de la FEC, tiene un fuerte lazo con el Pacífico sur colombiano, en algunos casos las niñas y niños han llegado directamente desde los pueblos de esta región y en otros casos, nuestra población atendida es descendiente directa de migrantes del Pacífico que están en la ciudad hace algunos años.

Problemáticas Sociales:

- El oriente de Cali, que es el sector en dónde trabaja la FEC, h históricamente ha sido una zona marginalidad, en donde es se evidencia ausencia del estado y sus servicios, de la empresa privada y su inversión, este sector de la ciudad, concentra a las principales colonias del Pacífico colombiano que en la década de los 70´s y 80´s, llegó a Cali, producto del desplazamiento forzado en algunos casos, o en busca de mejores oportunidades en otros.

1.2 Antecedentes

Los orígenes de la Fundación Escuela Canalón se remontan a los 80’s en el Municipio de Timbiquí, cuando la maestra Licha, con sus estudiantes de primaria entre ellos la maestra Nidia Góngora quien para la época era una niña, emprendieron la creación artística como elemento representativo de la cultura del Pacífico Sur, esto como parte de las actividades escolares, años más tarde, estando radicada en Cali, la maestra Nidia Góngora junto a su grupo Canalón de Timbiquí, decide fundar la Escuela Canalón en un lote baldío del barrio Ciudad Córdoba.

Este espacio nace con el ánimo de fomentar en las niñas y niños del sector un mejor uso del tiempo libre, pero sobre todo, con la intención de continuar transmitiendo a esta población infantil, los saberes y el acervo cultural que ellos habían heredado de sus ancestros. De este modo el 4 de febrero de 2014 en el barrio Ciudad Córdoba de la comuna 15, y bajo la dirección de la maestra Nidia Góngora, nace la Fundación Escuela Canalón, un semillero de música del Pacífico, dirigido a niñas y niños.

En estos casi diez años, la Escuela Canalón ha tenido importantes hitos, entre ellos podemos destacar:

Nace la Escuela Canalón, 2014.

Participación en el proceso Petronito del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, en 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2021, 2022 participando sin interrupción año tras año desde que iniciamos con nuestros semilleros infantiles y juveniles.

Se constituye como persona jurídica ante la Cámara de Comercio de Cali, 2017.

Participación en Migalab de la organización Manos Visibles, 2017 y 2018.

Concierto didáctico en el evento Visión Afro 2025, organizado por el Centro de Estudios Afro Diaspóricos (CEAF) de la Universidad Icesi en octubre de 2018.

Producción de primer CD de villancicos y arrullos del Pacífico colombiano, en donde graban los miembros del semillero Escuela Canalón, esta es una producción autogestionada por la FEC, única en su modalidad hasta el momento. 2019.

Lanzamiento del musical ‘Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico colombiano’, gira por Bogotá, Cali y Buenaventura entre noviembre y diciembre de 2019.

Ganadores del primer puesto del Premio Cívico Ciudad de Cali de la Fundación Alvaralice, con nuestros semilleros infantiles y juveniles y nuestro proceso de formación para niñas, niños, adolescentes y jóvenes del oriente de Cali, 2019.

Concierto didáctico dirigido a público infantil y juvenil, Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico Colombiano, que fue una transmisión por Facebook live en octubre de 2020. Proyecto ganador de la convocatoria Estímulos 2020 del Ministerio de Cultura.

Videoclip Din Dirín Din, Arrullos y Villancicos del Pacífico Colombiano, proyecto ganador de la convocatoria Estímulos Cali 2020.

Presentación en el Encuentro de danzas Folclóricas Mercedes Montaño 2020. Adaptación de nuestro musical Din Dirín Din para danzas, 2021.

Concierto ‘Canalón 20 años’; producción de la Fundación Escuela Canalón realizado en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán de Bogotá, 2021.

Taller de atención psicosocial, creación artística y desarrollo comunitario, realizado en Timbiquí, Cauca, 2021.

Ejecución de convenios de apoyo a escuelas de música comunitarias del Pacífico, 2021, 2022 y 2023.

A lo largo de la historia de la FEC, se ha contado con distintos e importantes aliados, públicos y privados que han contribuido al desarrollo de la Escuela, entre ellos podemos destacar a la Corporación Manos Visibles, El CEAF de la Universidad ICESI, el Fondo Acción, la Secretaría de Cultura de Cali y el Ministerio de Cultura de Cali.

En todos estos años de trabajo, hemos impactado específicamente a la población de la comuna 15, haciendo énfasis en barrios como Ciudad Córdoba, Morichal de Comfandi y Llano Verde, aunque nuestra base son los docentes, monitores y equipo administrativo, hemos contado con un voluntariado muy importante por parte de padres y madres de las niñas y niños, son ellos quienes nos han acompañado a lo largo de estos años, siendo cómplices de este sueño de llevar la cultura del Pacífico Sur y formar seres integrales cada vez con mayor impacto y trabajo.

1.3. Población Atendida

En estos casi diez años de trabajo hemos logrado atender a más de 1.200 personas, entre NNAJ y adultos que han pasado en distintos momentos por nuestra escuela. El funcionamiento de la escuela no consiste en abrir cupos determinados, actualmente nuestro modelo consiste en tener matrículas abiertas permanentemente, ya que la mayoría de la población es transitoria, esto quiere decir que tenemos temporadas de funcionamiento al 80% y otras al 100% o más.

En la Fundación Escuela Canalón contamos con alrededor de 50 estudiantes permanentes, que a su vez se dividen en las categorías infantil I, infantil II, juvenil I y juvenil II. Nuestra población son niñas, niños, adolescentes y jóvenes, nacidos en la ciudad de Cali, pero en su mayoría provienen de las veredas, corregimientos o municipios del Pacífico colombiano, algunos de ellos son Iscuandé, El Charco, Timbiquí, Guapi y Buenaventura.

El 80% de nuestros alumnos se identifica como afrodescendientes, viven en barrios de las comunas 13, 14, 15 y 21 del oriente de Cali, y hacen parte de los estratos 1, 2 y 3 principalmente. Su grado de escolaridad es escuela primaria en un 70% y colegio en un 30%. El 60% de nuestra población son mujeres y mientras que el 40% son hombres.
La categoría infantil está integrada por niñas y niños entre los 5 y 15 años, mientras que la categoría juvenil la integran adolescentes y jóvenes entre los 16 y 25 años.

1.4. Misión y Visión

Misión:
Formar artistas íntegros, mediante la enseñanza de tradición oral, música de marimba, cantos, danza y demás manifestaciones propias de la Región Pacífica, en especial las de Timbiquí - Cauca.

Visión:

En el año 2026 tendremos una sede propia donde estará en funcionamiento el Centro Cultural Escuela Canalón, con programación permanente. El Centro Cultural será generador de ingresos que permitirán la sostenibilidad de la Fundación.

1.5. Objetivos de la Escuela

1.5.1. ***Objetivo general:*** *Desarrollar programas de intervención socio-cultural que ayuden a mitigar el impacto de la violencia en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos de barrios pertenecientes a las comunas 13, 14, 15 y 21 de Cali.*

1.5.2. ***Objetivos específicos y metas*****:**

Objetivo Específico 1: Caracterizar a la población atendida por la FEC Cali.
Meta a corto plazo: Organización de una base de datos digital completa.
Meta a mediano plazo: Contar con un archivo físico con el informe detallado de cada participante de la escuela.

Objetivo Específico 2: Estandarizar la malla curricular de la FEC Cali, con el enfoque en el Pacífico sur.
Meta a corto plazo: Organizar la malla curricular de manera digital.
Meta a mediano plazo: Imprimir la malla curricular que permita su réplica en otras escuelas del Pacífico.

Objetivo Específico 3: Ejecutar clases de formación en música del Pacífico, como marimba, canto, danza, percusión, y complementarias como artes plásticas, producción musical y atención psicosocial.
Meta a corto plazo: tener 4 días de formación en la FEC Cali.
Meta a mediano plazo: trabajar los 6 días de la semana en las clases de formación en la FEC.

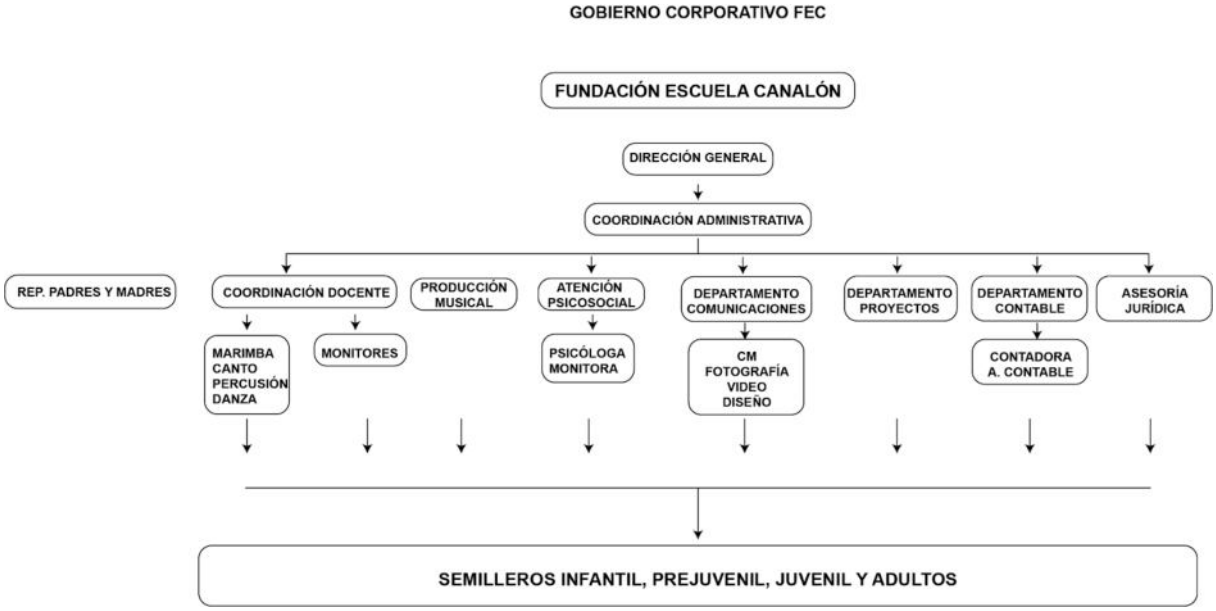
1.6. Esquema del Plan Estratégico

Objetivo Estratégico	**Estado Deseado**	**Estado Actual**	**Acciones Estratégicas**	**Responsable**	**Productos o Logros**	**Plazos**
Contar con sede propia para el funcionamiento de la FEC Cali	*Instalar el Centro Cultural Escuela Canalón en el oriente de Cali.*	*Tenemos una sede alquilada que funciona exclusivamente para la FEC Cali.*	*Estamos en proceso de contactar a la SAE para proponerles un proyecto que nos permita contar con una sede propia entregada por esta dependencia*	*Nidia Góngora, directora de la FEC.*	*Nueva sede propia para la FEC Cali.*	*3 años.*
Atraer padrinos para niñas y niños de la FEC Cali.	*Lograr subsidiar con particulares algunos de los gastos necesarios para el funcionamiento de la escuela.*	*Se cuenta con padrinos ocasionales pero muy pocos.*	*Hacer campañas de difusión de las actividades de la escuela, y mostrar la importancia de contar con el apoyo de los padrinos.*	*Coordinación administrativa y equipo de comunicaciones.*	*Mejorar la sostenibilidad de la escuela en el aspecto financiero.*	*1 año*

Diversificar las fuentes de financiamiento	*Contar con financiación pública y privada para la escuela.*	*Dependencia de una única fuente de financiamiento*	*Tocar las puertas de la empresa privada y de la Cooperación Internacional*	*Directora y Coordinador Administrativo de la FEC.*	*Nuevas fuentes de ingresos identificadas.*	*2 años*
Innovar en la educación musical	*Ofrecer programas educativos innovadores*	*Currículo tradicional*	*Incorporar tecnologías educativas, desarrollar cursos en línea, promover la exploración musical*	*Coordinador Académico*	*Nuevos cursos en línea, mayor participación en actividades innovadoras*	*1.5 años*
Fortalecer los programas complementarios.	*Contar con la participación de más niñas y niños en estos programas.*	*Pocos asistentes con respecto a las jornadas de formación musical.*	*Encontrar más financiación para lograr atender a más población.*	*Directora y Coordinador administrativo de la FEC.*	*Más niñas y niños atendidos en los programas complementarios.*	*1.5 años*

1.7. Equipo Humano y Organigrama

Organigrama:



Descripción de Cargos:

Dirección general: es la persona encargada de dirigir la organización, hacer alianzas estratégicas y hacer relaciones públicas en beneficio de la misma.

Coordinación administrativa: es quien administra el correcto funcionamiento de todos los frentes de la organización, se entiende con todo el ecosistema que integra a la fundación.

Representantes padres de familia: es un grupo pequeño de padres y madres de familia, generalmente son quienes más asisten a las clases, apoyan y dan puntos de vista para el desarrollo de las actividades en la organización.

Coordinación docente: es uno de los profesores con basta experiencia en la formación artística que se imparte en la escuela, y coordina a los demás profesores, también es enlace entre docentes y coordinación administrativa o dirección general.

Docente Canto: es la maestra de canto tradicional del Pacífico sur.

Docente Marimba: es el maestro de marimba tradicional del Pacífico Sur.

Docente Percusión: es el maestro de percusión tradicional del Pacífico Sur.

Docente Danza: es la maestra de danza tradicional del Pacífico Sur.

Producción musical: es el docente que da el curso de producción musical básica en el estudio de la FEC.

Atención Psicosocial: es la profesional en Psicología que lidera el componente psicosocial de la organización.

Artes Plásticas: es la artista que da el curso de artes plásticas a niñas y niños de la FEC.

Monitores: son chicos y chicas, a veces voluntarios otras veces remunerados, que cumplen labores varias de apoyo a docentes y equipo administrativo de la fec.

Coordinación de comunicaciones: es la persona encargada de liderar y organizar las comunicaciones de la organización, desde la estrategia, contenido y publicación del mismo en los canales de comunicación de la FEC.

Coordinación contable: es la persona encargada de llevar los asuntos contables y tributarios de la FEC.

Asesoría jurídica: es la persona encargada de brindar apoyo jurídico a la organización cuando se necesita.

Semilleros: son los grupos de formación, se dividen en infantil y juvenil, principalmente.

Perfiles del Equipo.

Profesor de Percusión - Duván Díaz:
Músico tradicional del municipio de Timbiquí Cauca, con más de 14 años en la agrupación Canalón de Timbiquí, participando en diferentes giras y eventos, técnico en sistemas y actualmente me encuentro estudiando administración de empresas.

Profesor de Marimba - Julián Banguera:
Músico tradicional del municipio de Timbiquí cauca, con más de 5 años de trayectoria en agrupaciones de música del Pacífico Sur. Integrante de la agrupación Catango de Timbiquí. Categorizado por ser músico solista productor musical e ingeniero de audio en formación. Docente de armonía intérprete de la marimba de chonta en la Fundación Escuela Canalón desde 2022.

Profesora de Canto - Targelia Sinisterra:
Bachiller académico, oriundo de Timbiquí Cauca Exponente de la música tradicional del pacifico sur, con una larga trayectoria en el ámbito musical. Nominado a los Grammy latino en el 2019 con la agrupación canalón de Timbiquí, ganadores del premio Shock 2016.

Actualmente, trabajo como instructora de canto tradicional en la Fundación Escuela Canalón. También me desempeño como corista de la Agrupación Canalón de Timbiquí.

Psicóloga - Valeria Angulo:
Maestranda en Estudios Sociales y Políticos de la Universidad Icesi. Psicóloga con formación en Teatro en espacios no convencionales del Instituto Popular de Cultura, sensible, honesta, analítica,

responsable, crítica, creativa en la resolución de dificultades o retos, con mentalidad abierta y adaptación al cambio orientada a logros y objetivos, con actitud de servicio, capacidad de liderazgo, de espíritu investigativo, dispuesta al trabajo en equipo.

Con más de tres (3) años de experiencia conceptual y práctica en la atención a la primera infancia, conocimientos en procesos de intervención en el área educativa a través del teatro, la literatura y la poesía; gerencia de proyectos de investigación e intervención con comunidades afrodescendientes; diseño e implementación de estrategias pedagógicas; orientación y trabajo con jóvenes, padres de familia y comunidad.

1.8. Financiación

En la Fundación Escuela Canalón contamos principalmente con financiación por recursos públicos, esto se ve representado a través del convenio que se ejecuta hace 3 años con el Ministerio de Cultura.

También recibimos donaciones del sector privado ocasionalmente, estas se ven representadas en especie, por ejemplo con donación de sillas, elementos para la escuela y refrigerios.

Por último generamos recursos mínimos por cuenta de presentaciones didácticas.

Retos Financieros:
Se vuelve urgente encontrar fuentes de financiación que estén a la altura de los gastos reales de la organización, esto permitirá que el trabajo perdure en el tiempo.

2. ESCUELA SOSTENIBLE

2.1. Concepto de Escuela Sostenible

Para la Fundación Escuela Canalón ser sostenible es contar con los recursos humanos, materiales y económicos para el funcionamiento y atención integral a nuestra población atendida, en ese sentido ponemos por encima de todo al ser, como ente de la sociedad, como pilar de la comunidad, nuestra prioridad es garantizar el bienestar de nuestro personal y colaboradores, con esto garantizamos también que ellos puedan brindar un servicio integral a la población que atendemos permanentemente.

Lo que intentamos hacer en la escuela para procurar el bienestar de nuestro personal, es garantizar unos honorarios permanentes, que les permitan a ellos mitigar algunas de sus principales necesidades, así cuando llegan oportunidades como el convenio con el Ministerio de Cultura, el equipo se encuentra fortalecido, esto nos permite contar con una base que hace que el funcionamiento de nuestros programas sea cada vez mejor.
Con la población atendida procuramos crear espacios de distensión fuera de las clases, esto

permite una mejor comunicación entre los alumnos y docentes, esto con el fin de analizar y estar atento a cualquier detalle que el niño o niña quiera manifestar con respecto a su bienestar dentro y fuera de la escuela.

De este modo, tenemos la comunicación y sus herramientas como principal medidor del bienestar de la comunidad FEC, pues creemos que si las personas están bien y se sienten atendidas, harán un mejor trabajo e irán en pro de los objetivos de la organización, pero sobre todo se van a preocupar por el bienestar de su equipo y población atendida.

2.2. Factores de Sostenibilidad

2.2.1. ***Institucionalización:***

- ¿La escuela cuenta con un acuerdo municipal que respalda su existencia y funcionamiento? No

- ¿La escuela tiene una estructura organizativa y legal sólida que respalda sus operaciones, como estatutos, reglamentos internos o políticas de funcionamiento? La organización cuenta con estatutos, junta directiva y el reglamento interno se encuentra en construcción.

- ¿La escuela ha establecido mecanismos de gestión y administración efectivos para respaldar su funcionamiento continuo, como la contratación continua de maestros y personal clave? No, debido a que las fuentes de financiación son limitadas, por lo tanto los contratos con los docentes se realizan por temporadas, solo en el marco del presente convenio se permite y es posible la contratación de 4 profesores.

- ¿Se han establecido acuerdos de colaboración con otras entidades o instituciones, como el gobierno local, organizaciones sin fines de lucro u otros actores, para fortalecer la institucionalización de la escuela? Contamos con el apoyo de una organización emergente llamada Voluntarios con Amor, con ellos tenemos un aliado importante al momento de realizar actividades puntuales, pues no brindan servicios de voluntarios y donaciones de refrigerios.

2.2.2. Infraestructura:

- La FEC cuenta con una sede alquilada hace más de 3 años, esta es una casa que se acondiciona y se vuelven aulas de clase y centro de operaciones, contamos con aproximadamente 5 juegos de conjunto de marimba y un equipo de producción musical básico.

- En los últimos dos años logramos alquilar una casa de cuatro plantas, esto ha permitido mayor comodidad para las clases de los niños y un mejor desarrollo de las mismas.

- Contamos con aproximadamente 5 juegos de conjunto de marimba en buen estado, con estos se realizan las clases en cada jornada, además de las presentaciones

artísticas que se realizan ocasionalmente, también contamos con una dotación de vestuario para los grupos de música y danza. Los recursos para estos elementos son principalmente autogestionados y provienen de presentaciones artísticas y didácticas que se realizan.

2.2.3. ***Participación:***

- El último sábado de cada mes realizamos el día de la familia Canalón, este es un espacio que se realiza en la cancha del barrio Morichal de Comfandi, es abierto a la comunidad y a las familias y amigos de la FEC, con esto pretendemos exteriorizar las actividades y conocimientos que las niñas y niños aprenden en la escuela.
- Cuando las juntas de acción comunal de los barrios aledaños requieren de nuestra presencia, usualmente acompañamos con muestras artísticas.

2.2.4. Formación:

- En algunas ocasiones recibimos visitas o intercambios culturales de maestros o artistas de otros lugares del país o el mundo, con estas actividades los profesores realizan intercambio de conocimientos y se actualizan en su quehacer artístico.

- Se cuenta con una malla curricular que ha salido de las experiencias de nuestras maestras y maestros en música, esta se actualiza y ajusta de acuerdo al contexto de la clase en la que se trabaja.

2.2.5. Producción:

- El último día de cada mes en el marco del día de la Familia Canalón, ocasionalmente cuando tenemos los recursos hacemos un concierto a modo de muestra artística. Además, la escuela participa ocasionalmente en conciertos o muestras artísticas a las que es invitada.

- Los conciertos o muestras artísticas son lideradas en su mayoría por los grupos representativos, estos con el pasar del tiempo se van entrenando y puliendo para conformar grupos de música del Pacífico que puedan circular en diversos espacios.

3. MECANISMOS DE GESTIÓN PARA SOSTENIBILIDAD

3.1. Gestión Financiera:

- Presupuesto: este se fija partiendo desde los gastos más básicos para el funcionamiento de la organización, en ese sentido sería: alquiler sede, mantenimiento sede, servicios públicos sede, honorarios docentes y monitores, honorarios personal administrativo, pagos de software contable, alimentación y transporte.

- Fuentes de Financiamiento: en la FEC contamos principalmente con una fuente de financiamiento pública, que se contempla con el Convenio del Ministerio de Cultura, un

porcentaje muy pequeño se autofinancia con recursos propios de la FEC, estos provienen de donaciones y remuneración por prestación se servicios artísticos como conciertos.

- Sostenibilidad Económica: consiste en hacer una planificación muy detallada sobre los gastos en los que se puede incurrir, versus los ingresos anuales, de este modo hay temporadas en las que se debe ser muy austero con el fin de hacer que rinda el dinero.

3.2. Gestión de Recursos Humanos:

- Contratación y Desarrollo del Personal: somos una escuela de base comunitaria, por lo tanto nuestra principal herramienta de selección es la confianza, es la recomendación de nuestra comunidad, de este modo, nuestros colaboradores son personas que llevan muchos años en el proceso.

- Participación de la Comunidad: el proceso de selección del personal es autónomo de la dirección de la organización, se escucha siempre recomendaciones.

- Políticas Laborales: se procura estar cada vez en una mejor posición en términos laborales, pero los pocos recursos que manejamos anualmente no permiten que tengamos las condiciones que desearíamos.

***3.3. Gestión de Programas Educativos*:**

- Diseño de Programas: nuestros programas provienen de maestras y maestros de nuestro Pacíicico, lo que se hace cada año es que conforme al nivel de los grupos que van llegando, la malla curricular se va actualizando.

- Evaluación y Mejora Continua: la evaluación es permanente, en cada clase y muestra artística, de este mismo modo se van tomando medidas correctivas en el camino.

- Inclusión y Accesibilidad: en nuestra escuela no se cobra matrícula ni mensualidad a nuestras niñas y niños del sector, esto lo hacemos siendo conscientes de la población que atendemos pero sobre todo, para promover que todos quienes deseen, puedan asistir a la escuela y ser parte.

3.4. Gestión de Colaboraciones y Alianzas:

- Colaboraciones Locales y Regionales: desde 2022 tenemos una estrecha relación y alianza con la organización Voluntarios con Amor, con ellos realizamos intercambios de servicios permanentemente.

- Impacto en la Comunidad: consideramos que nuestro impacto es alto, ya que atendemos principalmente a niñas y niños del sector, de este modo le enseñamos a manejar mejor su tiempo libre.

- Evaluación de Colaboraciones: siempre que realizamos o recibimos colaboraciones, nos aseguramos que estas y sus acciones no vayan en detrimento de nuestros valores o de la dignidad humana, esta es nuestra principal regla.

3.5. Evaluación y Seguimiento:

- Indicadores de Desempeño: estos indicadores están en construcción, sin embargo nuestros principales indicadores son el óptimo funcionamiento de la sede con todo lo necesario, incluyendo el bienestar de la comunidad FEC.

- Proceso de Evaluación: cada dos o tres meses se revisa el estado de las finanzas, esto es lo que permite tomar medidas o emitir parte de tranquilidad.

- Mejora Continua: lo que se debe hacer constantemente es estar en la consecución de los recursos que permitan el buen funcionamiento de la sede y el bienestar de la comunidad FEC.

4. ARTICULACIÓN Y FINANCIACIÓN DE ACCIONES

4.1. Acciones del Ministerio de Cultura: en 2021 ejecutamos un taller psicosocial en el municipio de Timbiquí, en el mismo año y consecutivamente hasta 2023, venimos ejecutando el convenio de apoyo a escuelas de música comunitarias con el Ministerio de Cultura, este es un convenio que dura entre 4 y 5 meses cada año y es nuestra principal fuente de financiación.

4.2. Acciones de los Gobiernos Departamentales: en 2020 fuimos ganadores de uno de los estímulos de la Secretaría de Cultura del Valle, este consistió en recibir apoyo para el desarrollo de una jornada de talleres en la organización.

4.3. Acciones de las Alcaldías Municipales: en 2020 fuimos beneficiarios del programa de concertación cultural de la ciudad, este nos permitió fortalecer el programa de formación artística en la escuela durante 3 meses.

4.4. Entidades de Formación y Músicos: En 2023, tuvimos una residencia artística de un día con la Escuela del Gaucán de la Sierra, con ellos realizamos un intercambio de saberes que fortaleció a ambas organizaciones.

4.5. Acciones de la Comunidad: la alianza que mantenemos hace dos años con la organización Voluntarios con Amor, nos ha permitido recibir importantes donaciones que han contribuido al mejor desarrollo de nuestras actividades y nuestro bienestar.

4.6. Acciones Internacionales: hasta el momento no hemos contado con este tipo de acciones.

INFORME ANALÍTICO

INFORME ANALÍTICO
FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN SEDE CALI

a. Sugerencias de mejora de formatos técnicos, pedagógicos y administrativos.

El presente informe analítico tiene como propósito dejar reflexiones y aprendizajes en la ejecución del Convenio No. 4050 de 2023, ejecutado entre el Ministerio de Cultura, la Corporación Pi3nsa y la Fundación Escuela Canalón con sus sedes de Cali y Timbiquí.

En cuanto a los formatos, después de trabajarlos en 2022 y 2023 respectivamente, notamos que el Modelo Pedagógico debería tener varios puntos que son de contexto general de la organización, tal como se hizo en 2022, y los puntos que son más específicos de cada programa si deberían tener su respectiva argumentación individual.

En cuanto a la ruta pedagógica consideramos que el modelo actual funciona bien.

El documento de modelo organizativo pide una información en algunos casos redundante, se sugiere que en una mesa de trabajo consensuada con las escuelas, se revise la extensión de preguntas que tiene este documento para que se simplifique y se desarrolle acorde a la realidad y proyección de las escuelas.

b. Sugerencias de mejora en el acompañamiento técnico: cada cuánto debe ser, qué aspectos se deben priorizar, qué canales de comunicación utilizar.

En cuanto al acompañamiento técnico, se sugiere que el convenio contemple un mes adicional, previo inicio de ejecución de las actividades formativas, en este periodo de tiempo, lo que se haría es armonizar formatos y metodologías de trabajo entre el operador y los equipos de trabajo de las escuelas, idealmente deben ser jornadas de trabajo presenciales, de este modo, los encargados por parte del operador conocen el contexto en el que trabaja cada escuela y sus particularidades.

En este mes previo, se realizarán capacitaciones a los equipos de trabajo, pero también se haría una socialización de todos los formatos a trabajar, con el propósito de que estos, sean acorde a la realidad de las escuelas.

Una vez iniciadas las labores formativas del convenio, se debería hacer seguimiento una vez al mes a las escuelas, este seguimiento debería ser de carácter presencial, dedicando de 2 a 3 días a cada escuela.

c. Evidencias con relación al proceso y desarrollo de las metas establecidas en los proyectos pedagógicos de la escuela, al igual que el seguimiento y proceso de evaluación de los estudiantes.

En cuanto al análisis de nuestras metas, se llegó a las siguientes conclusiones:

En la muestra musical que se realiza el último sábado de cada mes, se logró evidenciar cómo aproximadamente el 70% de los estudiantes lograron mostrar avances importantes en la interpretación de sus instrumentos como el bombo, la marimba y la voz, mientras que el 30% restante, se prioriza para brindar un acompañamiento más cercano, entendiendo varios factores que pueden impedir que vayan a la par con el resto, como el socioeconómico, el entorno familiar, el cognitivo, entre otros.

En la muestra artística realizada el día 28 de octubre, se encontró que si bien hay un avance en el promedio de niñas y niños que mejoraron la interpretación de sus instrumentos y demás aristas importantes en una puesta en escena, el trabajo debe continuar con el propósito de fortalecer a los estudiantes que presentan falencias.

La clausura realizada el día 25 de noviembre nos permitió ver cómo después de un proceso intensivo de formación, los estudiantes en aproximadamente un 85% lograron mejorar su destreza al interpretar sus instrumentos, al mismo tiempo que mejoraron su puesta en escena frente al público.

La gran conclusión que nos dejan las metas planteadas con sus respectivos resultados, es que las clases de música deben de intensificarse a más días por semana, con el propósito de que la permanencia en clases haga que los estudiantes logren apropiarse de su instrumento de una manera más cómoda y práctica y al mismo tiempo, puedan subir su nivel musical.

d. Impacto de las acciones para el fortalecimiento y proyección de los procesos pedagógicos, creativos, productivos y de circulación de la escuela como estrategia de apropiación social de la música y espacio cultural (obligación 11 del contrato)

En el marco de la realización de acciones para el fortalecimiento y proyección de los proceso formativos, realizamos dos actividades que consistieron en unas muestras musicales realizadas los días 28 de octubre y 25 de noviembre.

Dichas actividades se realizaron en espacios exteriores a la escuela habitual, además se invitó a familiares de los estudiantes y a la comunidad vecina del sector, esto, con el propósito de llevar a las niñas y niños a un escenario distinto al que están acostumbrados, para que interactúen con público real y distinto a sus compañeros y profesores, de este modo trabajamos en la proyección de los grupos cuando se encuentran frente a personas del común, al mismo tiempo que fortalecemos otras habilidades necesarias para una buena presentación.

Por su parte, la comunidad que presencia este tipo de circulación, es impactada de una manera positiva, pues conoce un poco de nuestra cultura del Pacífico, algunos se identifican con las muestras artísticas presentadas y esto contribuye a que los vecinos y las familias también se apropien de la escuela y los procesos que allí desarrollamos.

e. Demás aspectos que considere relevantes mencionar dentro del ejercicio del contrato.

Se considera importante, antes de iniciar con el convenio y de su firma, se puedan sostener reuniones de concertación entre el Ministerio de Cultura y las escuelas de música, esto con el propósito de hacer ajustes a los lineamientos del convenio y sus respectivos entregables, la idea es que esto permita que cada vez el convenio sea más consecuente con la realidad y proyección de las escuelas participantes del mismo.

ANEXOS

ACTAS

Objetivo: Seguimiento Psicosocial y Sistematización/Memoria Social - Escuelas Canalón Cali		
Responsable: Luisa Fernanda Palomino Restrepo	**Dependencia:** Componente Formación Grupo de Música Dirección de Artes Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.	**Lugar y Fecha:** 6 DE SEPTIEMBRE 2023 / GOOGLE MEET

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Luisa Fernanda Palomino Restrepo	Sistematización - Memoria social	CORPORACIÓN PI3NSA	3162585318	luisa.palomino@pi3nsa.org	
2	Natalia Gómez Muñoz	Apoyo Psicosocial	CORPORACIÓN PI3NSA	3176820521	nata199lia@gmail.com	
3	Michelle Lopez Bedoya	Profesional investigación	CORPORACIÓN PI3NSA	3152280383	Michell.lopez@correoinivalle.Edu.co	
4	Valeria Angulo Caicedo	Psicosocial	CANALÓN CALI	320 5014542	proyectosescuelacanalon@gmail.com	

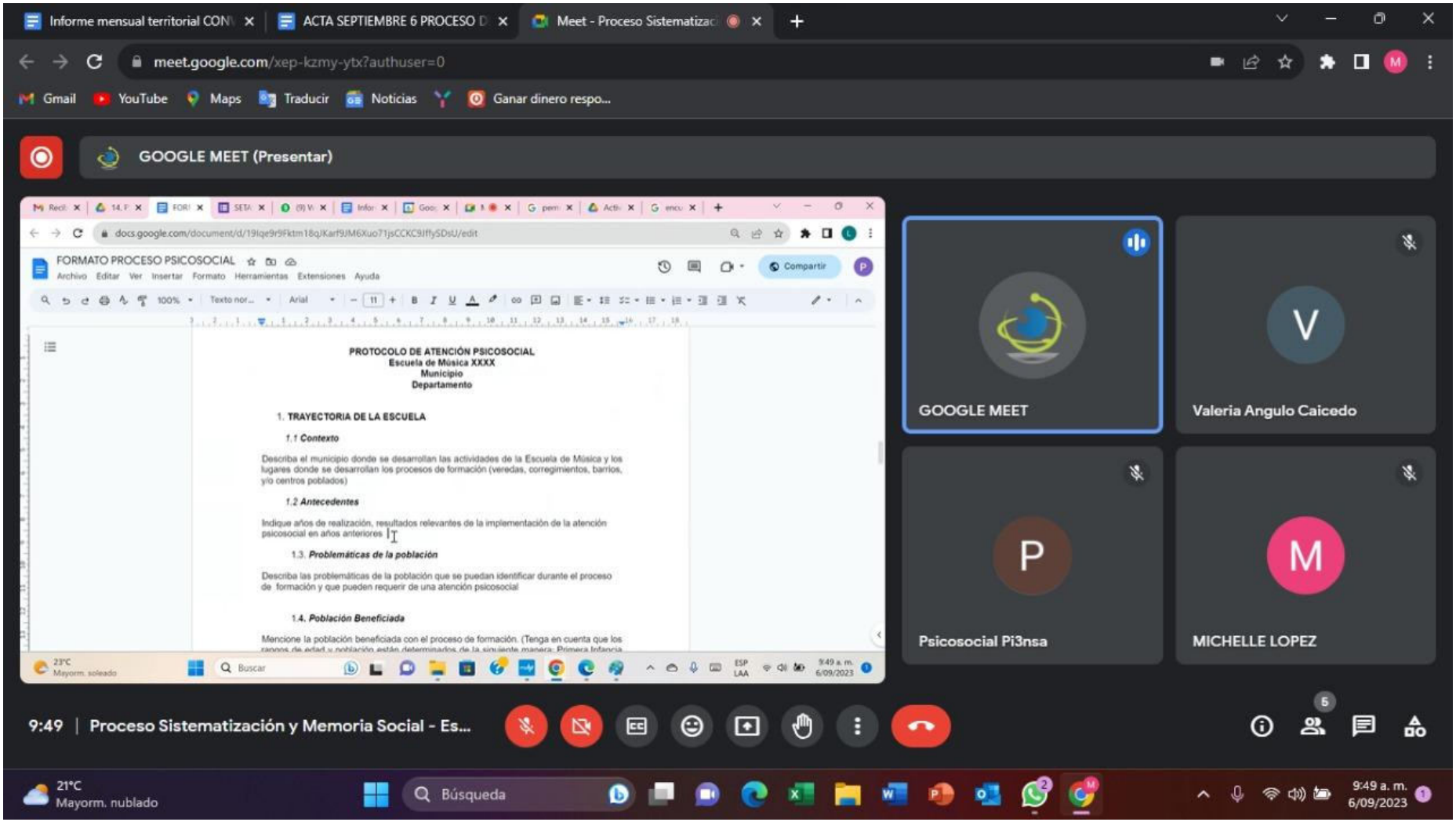
No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	**Saludos** Se da la bienvenida, se presenta el equipo Pi3nsa y la psicóloga de la Escuela. Menciona su experiencia desde hace un año y su participación del proceso de Memoria Social del año pasado.
2	**Planeación Memoria Social** -Valeria menciona que este año se pueda ampliar la compresión de Memoria Social de acuerdo a su experiencia del año pasado, Cuáles son los horizontes más allá de lo metodológico, El año pasado implementaron una línea de tiempo. Aún no se han capacitado en formatos pedagógicos. -La reunión tendrá dos tiempos: 1- capacitación de formato y diligenciamiento psicosocial (protocolo de atención) en donde se resalta la importancia de los antecedentes e informe detallado en cada uno de sus puntos, objetivos, actividades y protocolos. -Valeria pregunta sobre los diseños de planes especiales ya que la fundación trabaja con menores de edad,es decir, qué figura tiene la fundación en casos de atención especial. Por lo que se explica que lo importante es contar con unas rutas que se irán construyendo en conjunto, por lo que se propone otro espacio para profundizar las remisiones en casos especiales. -Se capacita sobre el formato de la estructura sugerida del manual de convivencia y sobre cómo diligenciar sus capítulos. -Valeria menciona que los formatos de la caja de herramienta no los tiene, por lo cual, al final de la reunión se enviarán por correo junto al acta. -Se procede a presentar el formato de caracterización y su diligenciamiento (los 3 formatos se deben empezar a trabajar). 2- Respecto a la Memoria Social se habla sobre el proceso de mentoría y la capacitación de parte de Pi3nsa y la importancia del liderazgo de Canalón en el proceso. Se enfatiza en que siempre estará con el apoyo de Pi3nsa. -Se habla sobre la agenda y la trasmisión metodológica a la escuela de música Arte y vida para todos y la libertad de elección de la escuela sobre qué producto elegir, la cual tendrá 4 etapas: planeación, taller de metodologías, implementación de metodologías y socialización. -Respecto a Canalón se menciona que se realizará un grupo focal para entender su proceso desde su memoria y desde la mentoría para ser esta plasmada a través de una infografía. -Por último, se capacita sobre Memoria Social, sus principios orientadores, conceptos individuales, pasos para su elaboración y los retos y desafíos. Se propone comité de alistamiento con fecha tentativa viernes 2pm de forma presencial.
3	**Cierre y despedida**

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	**capacitación y envío de formatos**	**Pi3nsa**	

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

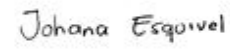
2	**Construir en conjunto el formato de rutas especiales en atención psicosocial**		

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: Mesa de trabajo con relación al fortalecimiento de las Escuelas Comunitarias del Pacifico		
Responsable: Angelica Maria Frascica	**Dependencia:** Componente Formación Grupo de Música Dirección de Artes Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.	**Lugar y Fecha:** JULIO 25 DE 2023 / MICROSOFT TEAMS

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	JORGE ENRIQUE SOSSA	Coordinador Plan Nacional De Música Para La Convivencia	MINISTERIO DE CULTURA		jsossa@mincultura.gov.co	
2	ANGELICA MARIA FRASCICA	ASESORA PLAN NACIONAL DE MÚSICA PARA LA CONVIVENCIA	MINISTERIO DE CULTURA	314 2918252	afrascica@mincultura.gov.co	
3	Luisa Fernanda González	Apoyo Componente de Formación/Grupo Música	MINISTERIO DE CULTURA		lgonzalezt@mincultura.gov.co	
4	JOHN ALEXANDER LOPEZ BENAVIDES	Dirección de proyectos	CORPORACIÓN PI3NSA	3016444672	John.lopez@pi3nsa.org	
5	ANA MARÍA ORTIZ SÁNCHEZ	Coordinación General Técnica	CORPORACIÓN PI3NSA	9736895617	ana.maria.ortiz@pi3nsa.org	
6	PAOLA XIMENA URREGO ARANGO	Coordinación Administrativa	CORPORACIÓN PI3NSA	3175671974	paola.urrego@pi3nsa.org	
7	LUISA FERNANDA PALOMINO RESTREPO	Sistematización - Memoria social	CORPORACIÓN PI3NSA	3162585318	luisa.palomino@pi3nsa.org	
8	JOHANA ISABEL ESQUIVEL JÁCOME	Comunicaciones	CORPORACIÓN PI3NSA	3175638735	johana.esquivel@pi3nsa.org	

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

9	NATALIA GOMEZ MUÑOZ	Apoyo Psicosocial	CORPORACIÓN PI3NSA	3176820521	Nata199lia@gmail.com	
10	DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ CASTAÑEDA	Coordinación Pedagógica	CORPORACIÓN PI3NSA	3232202557	diego.rodriguez@pi3nsa.org	
11	YAMILE CORTEZ VERGARA	Representante Legal	FUNDACIÓN SEMBLANZAS RÍO GUAPI	310 6177684	semblanzasdelrioguapi2014@gmail.com	Yamile Cortez Vergara
12	RENSO DELGADO	Representante Legal	FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN (CALI Y TIMBIQUÍ)	310 5398245	proyectosescuelacanalon@gmail.com	Renso Canalo Delgado C.
13	JARY ALBERTO ARAGÓN GONZÁLEZ	Representante Legal	FUNDACIÓN SOCIAL, ARTISTICA Y CULTURAL PALENQUE EL PRIMO	318 7533896	pjarybuenaventura@gmail.com	
14	WISMAN TENORIO	Representante Legal	FUNDACIÓN DE MÚSICA DEL PACÍFICO CHANGÓ	311 4270037	funchango2004@gmail.com	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Saludo de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura
2	Presentación de equipo del Ministerio de Cultura, equipo de la Corporación Pi3nsa y los aliados representantes de las Escuelas Comunitarias del Pacifico.
3	Angelica inicia socializando la agenda, contextualizando el PNMC, el objeto del convenio, sus respectivos componentes y las acciones para el fortalecimiento de las Escuelas Comunitarias del Pacifico, desde un proceso de formación musical: ● Docente para la práctica de técnica vocal o canto tradicional. ● Docente para la práctica de Marimba. ● Docente para la práctica de percusión tradicional ● Psicólogo(a) idóneo para desarrollar el componente psicosocial que promueva el bienestar integral, permitiendo ahondar en la prevención de las vulnerabilidades y colaborando en el logro del bienestar infantil y juvenil en los ámbitos subjetivo, psicológico y social. (Encuentros psicosociales, Charlas vocacionales, Talleres comunicativos descriptivos, Orientaciones psicomotriz, Jornada lúdico-pedagógicas, Fortalecimiento de todas las manifestaciones culturales, Música vocal tradicional, Música marimba, Música percusión) Para el fortalecimiento de trabajo en red: ● Mentoría a una escuela comunitaria de música desde la perspectiva de sistematización de experiencias y memoria social. ● Garantizar los recursos y las acciones para participar activamente en los espacios socialización del ejercicio de sistematización y memoria social. Programación artística: ● Proceso de circulación de los procesos de formación musical de la escuela ● Muestras artísticas - Musical Cobertura total por cada escuela comunitaria del pacifico: ● 200 niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

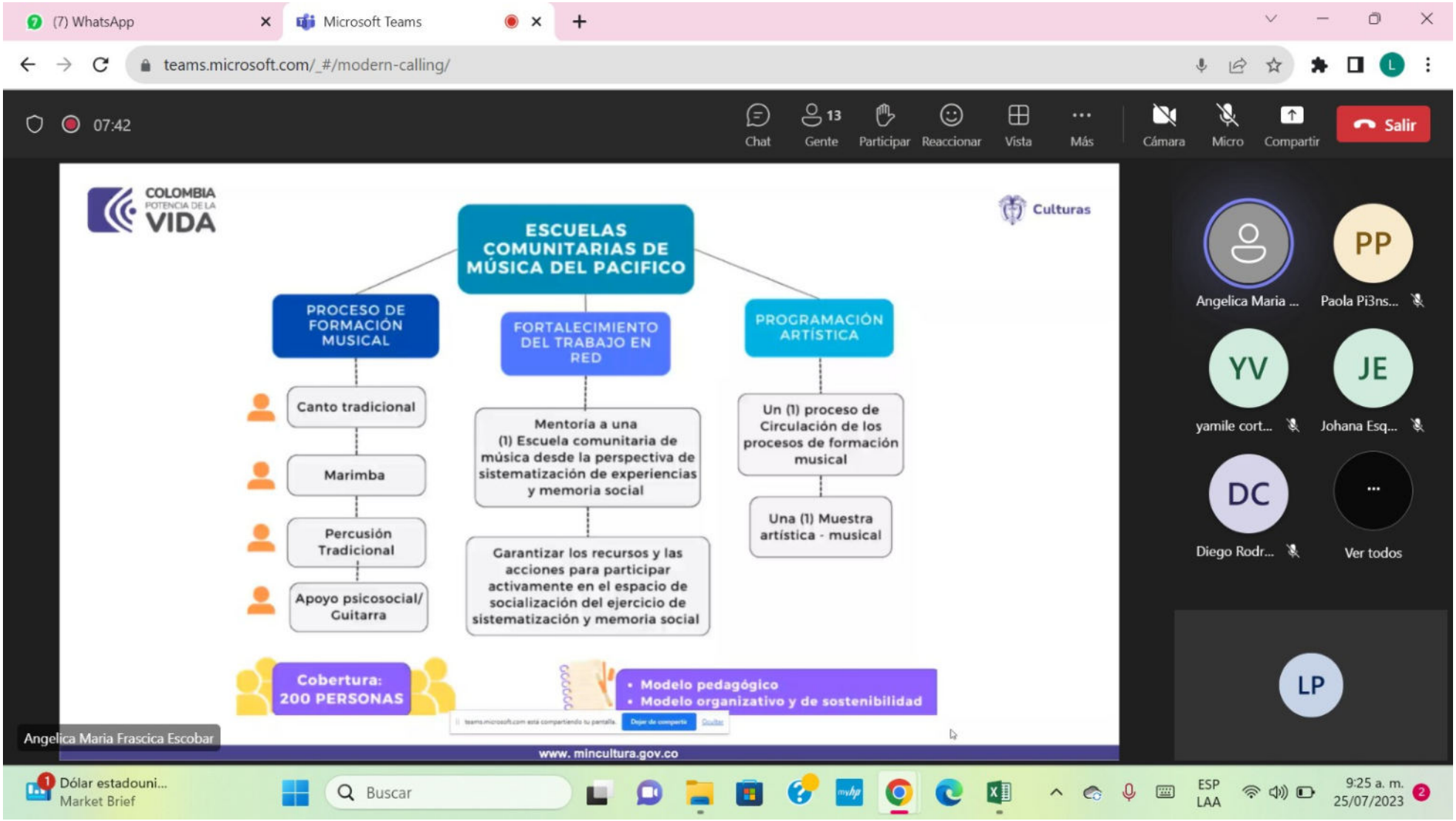
Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	Socialización de la lista de formatos Establecidos: ● Plan de trabajo y cronograma ● Listado de asistencia ● Formato de caracterización (se entrega junto al primer informe) ● Modelo pedagógico de la escuela de música ● Modelo organizativo y de sostenibilidad de la escuela de música ● Formato de Ruta Pedagógica ● Formato de autorización de uso de imagen ● Formato de autorización de uso de imagen: menores de edad para fijación de interpretaciones audiovisuales o sonoras de intérpretes. ● Formato de autorización de: uso de imagen: padres de familia. ● Caja de herramientas para el registro y análisis de la sistematización de experiencias de la práctica pedagógica y memoria social. ● Formato de acta de reunión. ● Informe de actividades. ● Formato de Actividades Realizadas - Cuenta de Cobro ● Carpeta de documentos y formatos del Área Psicosocial ● Formato para la elaboración de Proyectos 2023
4	Un aspecto a resaltar en el comité es la solicitud por parte de los aliados en función de dejar los tiempos plasmados para cumplir con sus respectivos entregables
10	Resolución de dudas, agradecimiento de asistencia y despedida.

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	**Programar reunión par socializar los formatos establecidos para los aliados**	**Corporación Pi3nsa**	

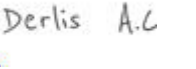
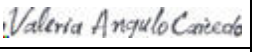
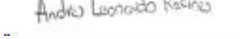
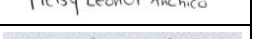
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co



Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: Mentoria comunitarias		
Responsable: Luisa Fernanda Palomino Restrepo	**Dependencia:** Componente Formación Grupo de Música Dirección de Artes Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.	**Lugar y Fecha:** 18 DE OCTUBRE 2023 / GOOGLE MEET

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Luisa Fernanda Palomino Restrepo	Sistematización - Memoria social	CORPORACIÓN PI3NSA	3162585318	luisa.palomino@pi3nsa.org	
2	Natalia Gómez Muñoz	Apoyo Psicosocial	CORPORACIÓN PI3NSA	3176820521	nata199lia@gmail.com	
3	Michelle Lopez Bedoya	Profesional investigación	CORPORACIÓN PI3NSA	3152280383	Michell.lopez@correounivalle.Edu.co	
4	Derlys Asprilla	psicosocial	PRIMO HERMANO	317 4033872	derneaca@gmail.com	
5	Valeria Angulo	psicosocial	CANALÓN (Timbiquí y Cali)	320 5014542	valeriaangulocaicedo@gmail.com	
6	Andres Racines	Maestro	CHANGÓ	315 7279182	andresfchango8@gmail.com	
7	Meisy Anchico	psicosocial	SEMBLANZAS	310 3788052	m3i5yl@gmail.com	
8	Neivy Angulo	Pisococial	CHANGÓ	315 3054406	neivyanchico15@gmail.com	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	**Saludos** Se da la bienvenida,
2	**Desarrollo** Se inicia con el resumen y compartiendo la experiencia de cada escuela con el proceso de mentoría. Por un lado, Valeria menciona que todo a bien, solo es concertar tiempos y trabajar desde la parte audiovisual, ya que su idea es hacer un producto una colcha de retazos sonoro, ya que quieren ser más cercanos a la persona de la comunidad y desean que sus voces sean escuchadas como actores principales, algo sensible y considerada con quienes no sabe leer o escribir, todo a través de un lenguaje sonoro, para ello van a concretar un grupo focal y otro donde esté la comunidad, con agenda aproximada para la próxima semana del 23 al 27 de octubre. Se enfatiza por un lado, que el producto debe de estar para finalizar octubre ya que como se debe organizar la logística y exhibición se necesita saber cómo proceder con la presentación. Por otro lado, Derlys menciona que el producto con Quilombo presenta inconvenientes en cuanto al tiempo a agenda, la idea es que a partir de la próxima semana se haga el trabajo de recolección para también el 27 tener listo. Su producto serán los fanzines y su metodología será una línea de tiempo Se hace una pauta para proponer una reunión para que entre todos revisen las tres metodologías desde la dirección de artes, por lo cual todos opinan que ya eligieron sus productos pero que la pueden socializar. Semblanza menciona que el proceso va bien, aunque hay dificultades en la recolección de testimonios, ya que desplazarse requiere recursos económicos, sin embargo busca la forma de hacerlo por whatsapp y en clases, también solo tienen tiempo en la noche. Su producto será bitácora, por lo cual se basará en la presentación de la dirección de artes.Están pendientes en la compra de

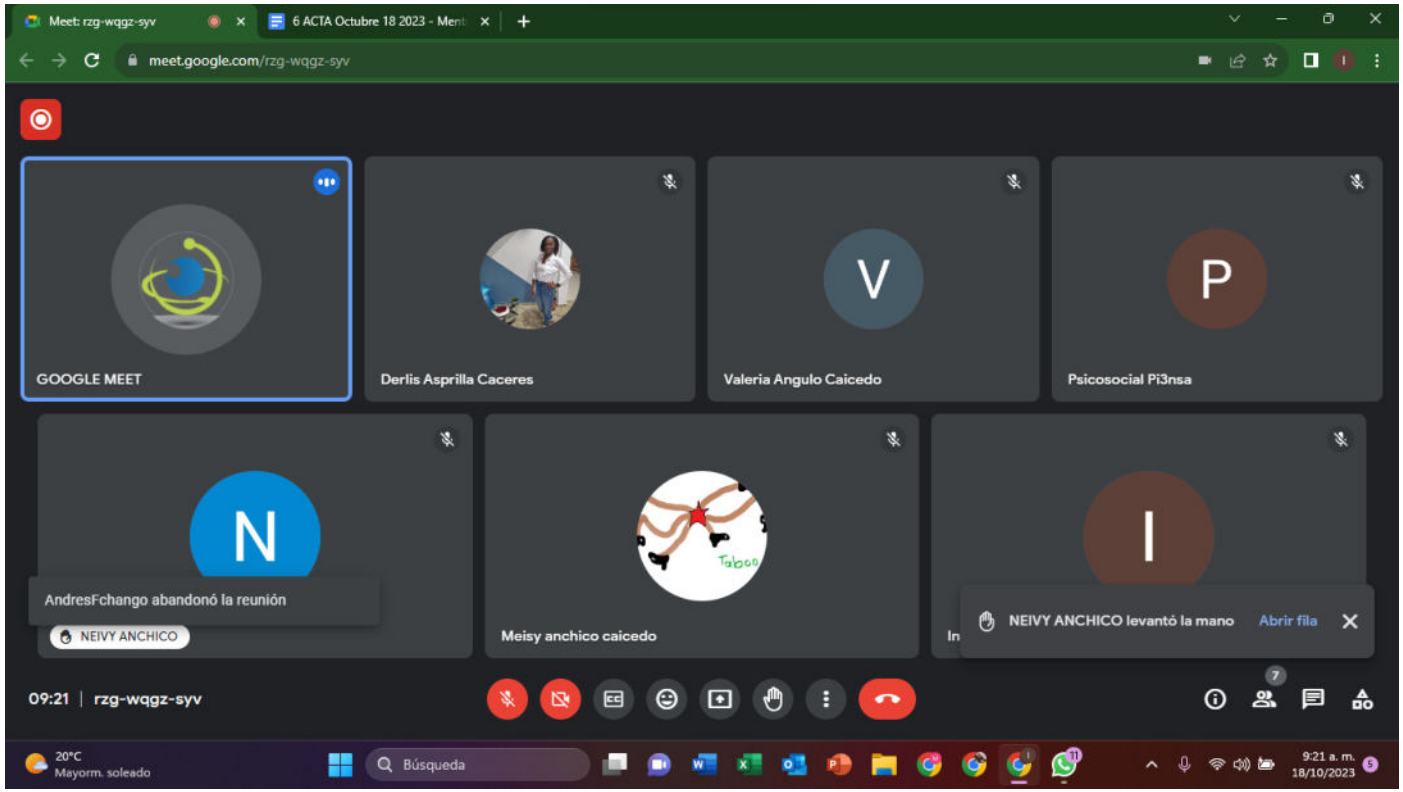
Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	materiales y los testimonios ya se han recogido de manera virtual y organizar las evidencias. En cuanto a fechas, comunicará que será para la última semana de octubre, ya que lo tenían para la primera semana de noviembre. Changó menciona que se reunieron con la representante y docente, adelantando que de la semana del 23 entraran a la vereda 4 días adelantando una parte y planteando actividades, conexiones con sabedores. La idea es poder contar sus historias ancestrales y con los niños esperan reunirse junto a sabedores para rescatar esas memoria compartiendo,haciendo enlace con lo ancestral. Su producto será una cartografía. Respecto a la caracterización, se menciona nuevamente la importancia de tener listo esto para entrega de informe y se menciona que Changó falta por reporte. Se continúa hablando del plan de convivencia y desarrollo de plan psicosocial. Aún falta por subir o realizar avances Canalón y Chango, la idea es tener una reunión solo de manual y protocolo de atención. Canalón menciona que debe de subirlo actualizado. Meisy menciona que con los avances de la anterior reunión avanzaron en actividades, metas y plan de seguimiento, lo único que le hace falta es divulgación. En cuanto al manual falta el capítulo de los estudiantes, padres y docentes.Se concreta reunión para lo anterior el día martes 24 a las 9am. Por último, se hace la presentación de las metodologías y se pacta compartirlas por correo.
4	**Cierre y despedida**

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1			
2			

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co



Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: Conversatorio Escuelas Comunitarias Diálogos Musicales: Reflexiones de las Pedagogías Artísticas y Culturales en los Territorios-Convenio 4050 del 2023.		
Responsable: Ana María Ortiz Sánchez	**Dependencia:** Componente Formación Grupo de Música Dirección de Artes Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.	**Lugar y Fecha:** SEPTIEMBRE 21 DE 2023 / MICROSOFT TEAMS

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Ana María Ortiz Sánchez	Coordinación General Técnica	CORPORACIÓN PI3NSA	9736895617	ana.maria.ortiz@pi3nsa.org	
2	Luisa Fernanda Palomino Restrepo	Sistematización - Memoria social	CORPORACIÓN PI3NSA	3162585318	luisa.palomino@pi3nsa.org	
3	Natalia Gómez Muñoz	Apoyo Psicosocial	CORPORACIÓN PI3NSA	3176820521	nata199lia@gmail.com	
4	Michelle Lopez Bedoya	Profesional investigación	CORPORACIÓN PI3NSA	3152280383	Michell.lopez@correoinivalle.Edu.co	
5	Diego Rodriguez	Coordinación Pedagógica	CORPORACIÓN PI3NSA	3232202557	diego.rodriguez@pi3nsa.org	
6	Federico Reyes	Equipo Dirección de Artes	Ministerio de Culturas	301 7170414	freyes@mincultura.gov.co	
7	Jary Aragón	Coordinador	Palenque primo hermano	318 7533896	pjarybuenaventura@gmail.com	
8	Derlys Asprilla	psicosocial	PRIMO HERMANO	317 4033872	derneaca@gmail.com	
9	RENSO DELGADO	Representante Legal	FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN (CALI Y TIMBIQUÍ)	310 5398245	proyectosescuelacanalon@gmail.com	
10	Andres Racines	Maestro	CHANGÓ	315 7279182	andresfchango8@gmail.com	
11	WISMAN TENORIO	Representante Legal	FUNDACIÓN DE MÚSICA DEL PACÍFICO CHANGÓ	311 4270037	funchango2004@gmail.com	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	**Saludo y Presentación**

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	Se van recibiendo y saludando a todos los participantes que se unen al conversatorio, una vez están la mayoría, se da el inicio con una introducción y una breve presentación entre todos para que las moderadoras vayan tomando asistencia.
2	**Desarrollo** Se presenta la agenda que se llevará a cabo, con un aproximado de tiempo de la reunión de hora y media a dos horas: Saludo, introducción, desarrollo, conclusión y cierre. Una vez hecho el saludo, y la introducción, se da inicio a las siguientes preguntas para que los participantes respondan. Las moderadoras estuvieron a cargo de dar la palabra, dando el turno a medida que iban levantando la mano. Las preguntas orientadoras fueron: ● ¿Cuáles descubrimientos y oportunidades de mejora se pueden resaltar de la práctica pedagógica? ● ¿De qué manera se relacionan los saberes y tradiciones del territorio con las clases de música que imparten? ● A partir de la experiencia en la realización de clases, ¿qué metodología aplican para abordar desafíos como: niveles de aprendizaje, ingreso de nuevos estudiantes durante el proceso, etapas de desarrollo, conocimientos previos? ● ¿Qué estrategias utilizan para realizar el seguimiento a los estudiantes? ● ¿De qué manera el aprendizaje artístico/musical y cultural aporta al desarrollo psicosocial del estudiante?
3	**Cierre y despedida.** Se agradece a todos los participantes sus respuestas e intervenciones dadas a lo largo del conversatorio, se recalca la importancia de la participación en estos espacios.

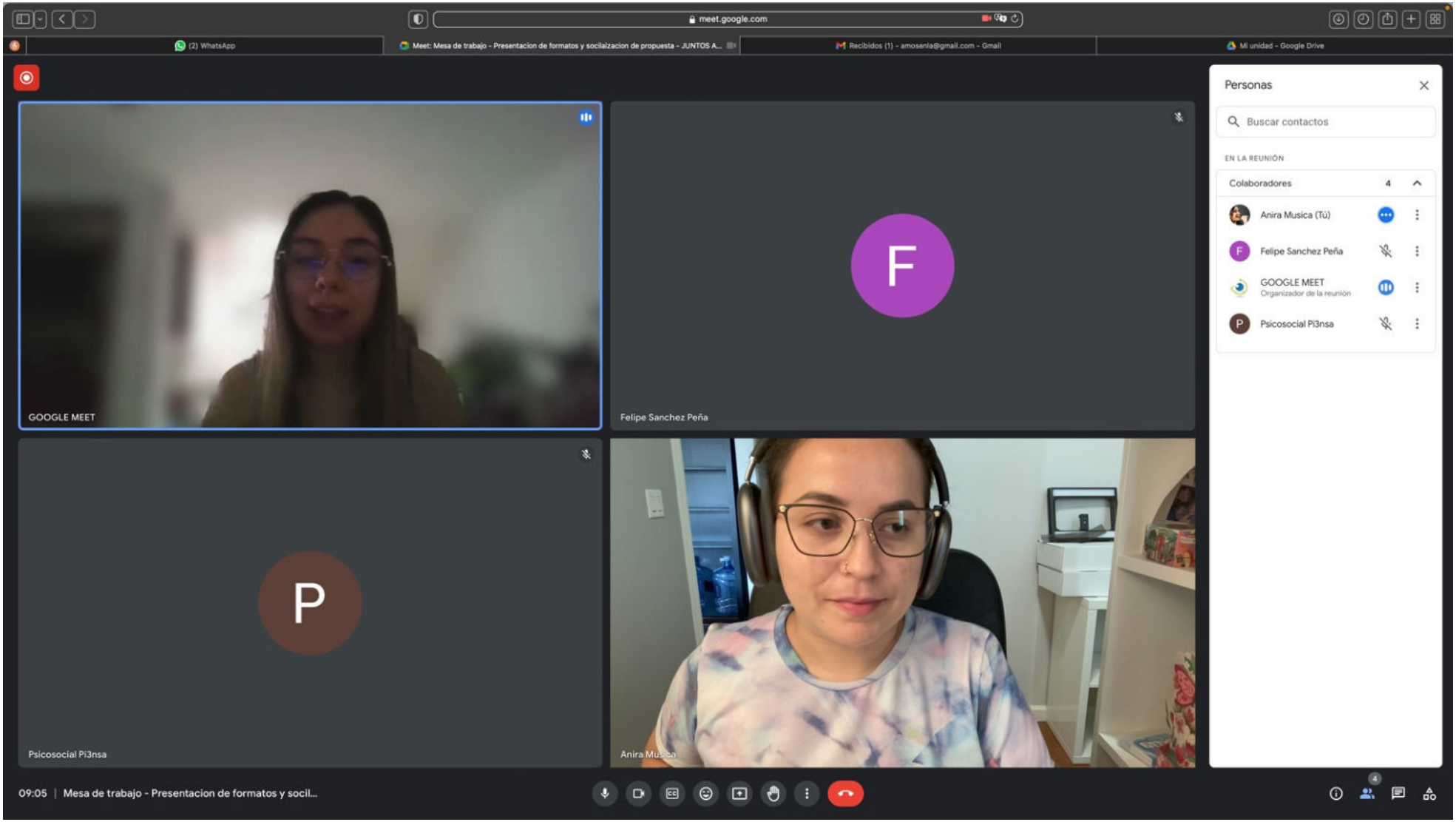
No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

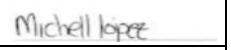
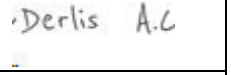
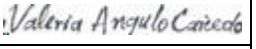
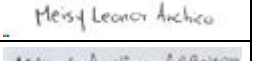
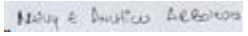


Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co



Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: Formatos psicosociales E. Municipales		
Responsable: Luisa Fernanda Palomino Restrepo	**Dependencia:** Componente Formación Grupo de Música Dirección de Artes Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.	**Lugar y Fecha:** 27 DE OCTUBRE 2023 / GOOGLE MEET

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Luisa Fernanda Palomino Restrepo	Sistematización - Memoria social	CORPORACIÓN PI3NSA	3162585318	luisa.palomino@pi3nsa.org	
2	Natalia Gómez Muñoz	Apoyo Psicosocial	CORPORACIÓN PI3NSA	3176820521	nata199lia@gmail.com	
3	Michelle Lopez Bedoya	Profesional investigación	CORPORACIÓN PI3NSA	3152280383	Michell.lopez@correounivalle.Edu.co	
4	Derlys Asprilla	psicosocial	PRIMO HERMANO	317 4033872	derneaca@gmail.com	
5	Valeria Angulo	psicosocial	CANALÓN (Timbiquí y Cali)	320 5014542	valeriaangulocaicedo@gmail.com	
6	Meisy Anchico	psicosocial	SEMBLANZAS	310 3788052	m3i5yl@gmail.com	
7	Neivy Angulo	Pisococial	CHANGÓ	315 3054406	neivyanchico15@gmail.com	

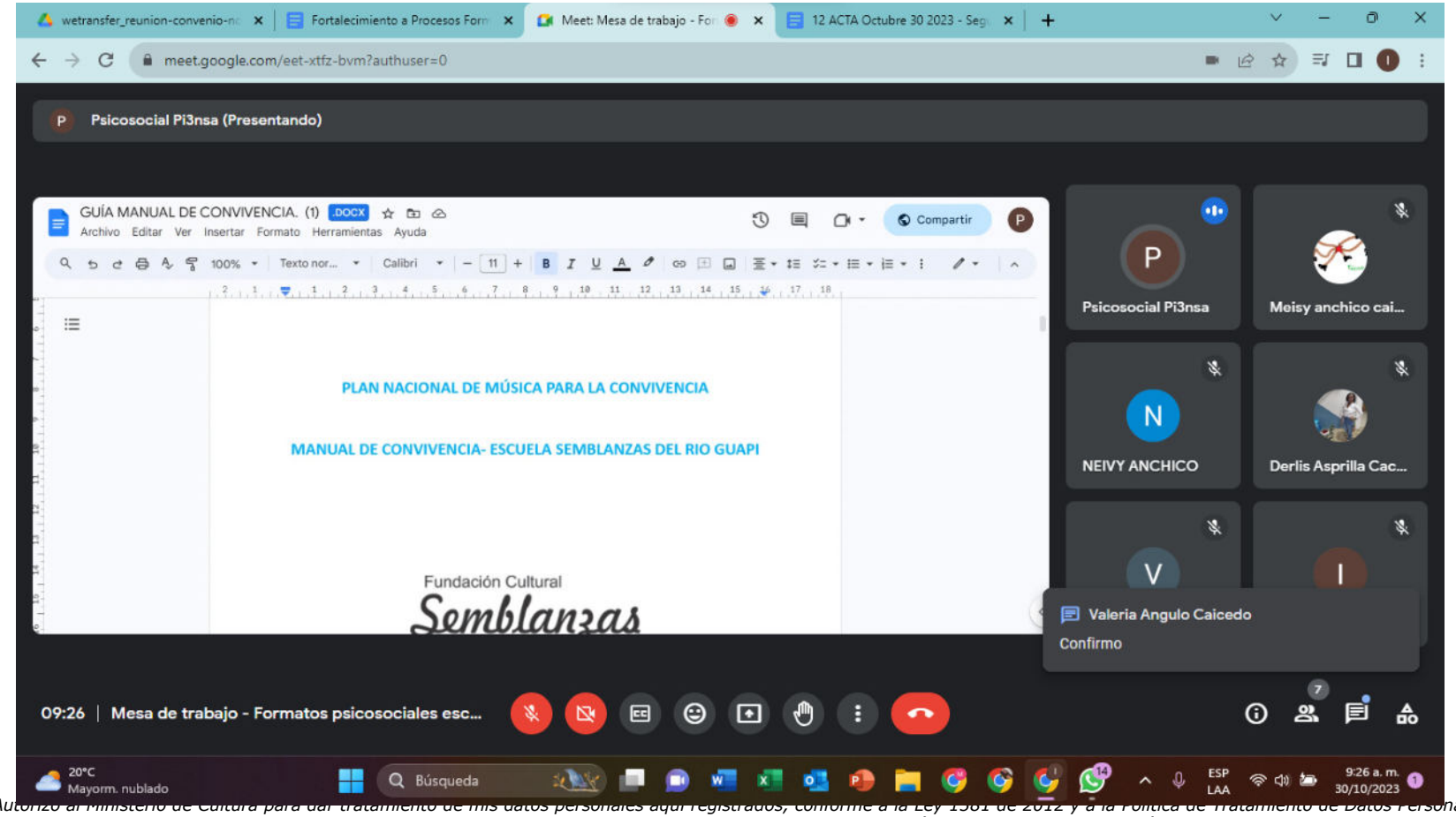
No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	**Saludos** Se da la bienvenida,
2	**Desarrollo** Se plantea continuar con la revisión del manual de convivencia y su entrega con un plazo máximo del 10 de noviembre. Changó menciona que ya tuvo un reunión y se contextualizó mejor con el maestro Rancinez y Luisa. Menciona sus avances con la escuela mentorizada y todas acuerdan fecha límite 10 de noviembre. Se pregunta por el formato de sistematización para ir avanzando y Neivy pregunta si el maestro Rancinez se puede unir. Por otro lado, Valeria menciona que ya que aún no hay respuesta ella cambiará su metodología del producto por una de las tres establecidas: una línea del tiempo. Se aclara el producto de cada escuela. Se propone que alguna exponga su producto (semblanzas) y aclarar con ello dudas a Changó. Se aclara que debe de seguir la estructura dada por el Ministerio. Se realiza su revisión, instrucción desde las particularidades de su cada escuela. Changó pregunta sobre el acuerdo municipal y se aclara que este es el documento oficial que justifica la creación de la escuela, sus lineamientos, contratos o acuerdos y se pregunta si ninguna cuenta con un acuerdo municipal si es mejor omitirlo. En la parte de la definición de la escuela de acuerdo al PNMC se pregunta si es diferente o general, se aclara que general. Misión y visión: individual. Capitulo 3: admisión y permanencia: se diferencia en pago de la matrícula, edades.y en que no hacen prueba en algunas escuelas. Titulo 2: de los estudiantes o participantes: Se recomienda un perfil ideal general y se construye entre todas. Respecto a los derechos de los mismo, todas concuerdan en los que ya están establecidos, sin cambios,

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	Por otra parte, en los deberes de los estudiantes: también serán generales, sin embargo, en instrumentos y enseres, presentación personal .y los diferenciales quedarían abajo en un subtítulo. Se trata sobre las prohibiciones y se revisan los puntos establecidos para dejarlos de manera general y agregar como punto aparte las escuelas que prohíben ingresos. Por último, se trata sobre los estimulos y las sanciones.
4	**Cierre y despedida**

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	**compartir el documento en el grupo**	**Pi3nsa**	
2	**Derlys compartirá su manual al grupo como guía**		

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: Mesa de trabajo -Capacitación formatos del área técnica y seguimiento al proceso formativo		
Responsable: Diego Rodriguez	**Dependencia:** Coordinación Pedagógica Corporación Pi3nsa	**Lugar y Fecha:** SEPTIEMBRE 27 DE 2023 / Google Meet

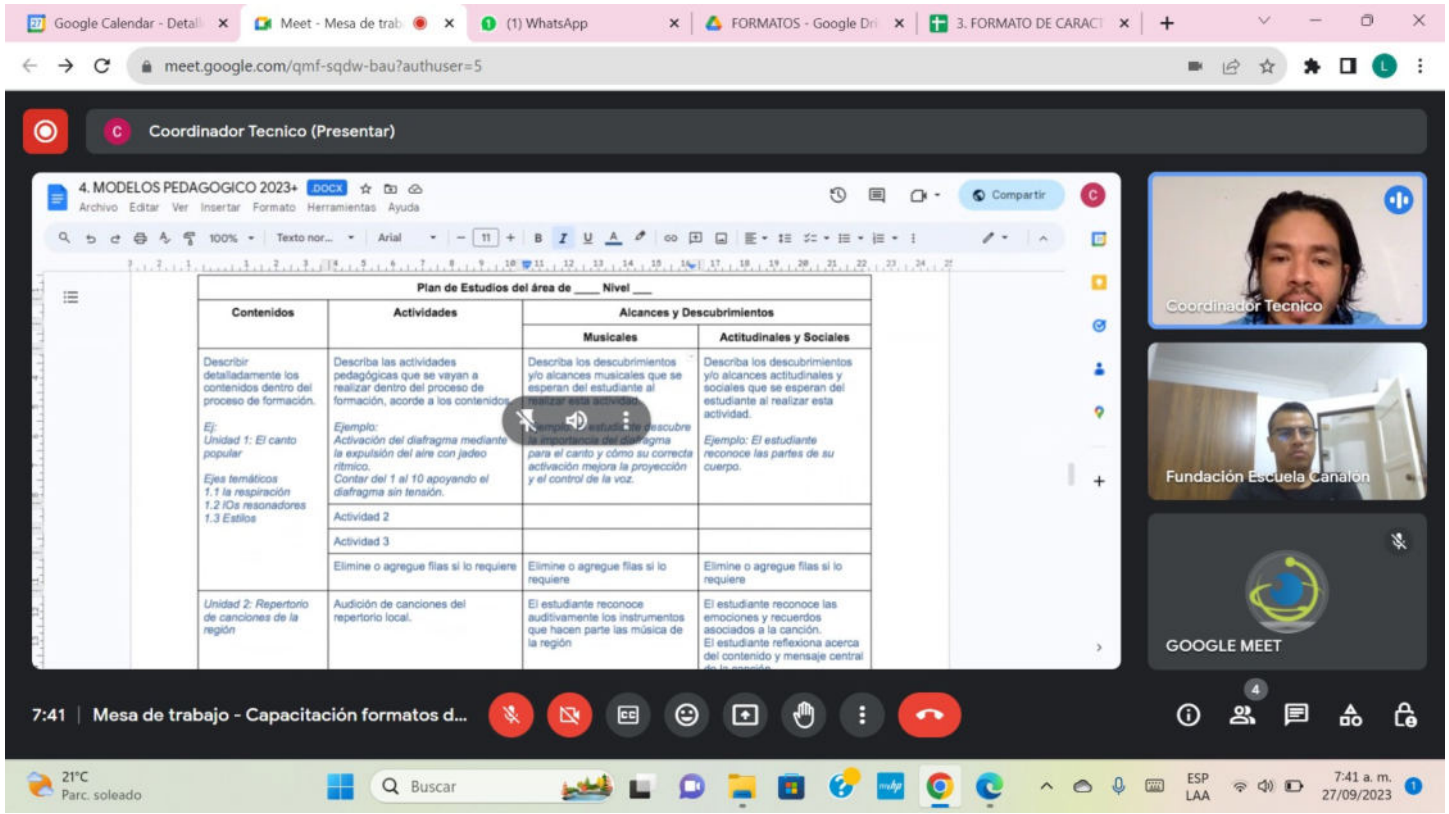
No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Diego Rodriguez	Coordinación Pedagógica	CORPORACIÓN PI3NSA	3232202557	diego.rodriguez@pi3nsa.org	
2	Luisa Fernanda Palomino Restrepo	Sistematización - Memoria social	CORPORACIÓN PI3NSA	3162585318	luisa.palomino@pi3nsa.org	
3	Renso Delgado	Coordinador	Fundación Canalón Timbiquí y Cali	3105398245	proyectosescuelacanalon@gmail.com	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	**Saludo** Se da la bienvenida a la reunión, agradeciendo la asistencia. Se tiene por objetivo: revisar los formatos técnicos y pedagógicos. Se tomará en cuenta cualquier solicitud de cambio si la escuela trabaja con sus propios formatos, para escalar estas solicitudes al ministerio. Antes de iniciar se confirma que el plan de trabajo ya fue entregado y aprobado.
2	**Proyecto Pedagógico y Ruta Pedagógica** Fue manejado el año anterior por ellos, por lo tanto tienen conocimiento del mismo, excepto por la única modificación la cual fue: el cuadro del plan de estudios. Se procede con la explicación de todos los componentes que contiene el cuadro, dándole importancia a la parte de alcances y descubrimientos, debido a que se enfocarán tanto en la parte técnica como social. Ellos pueden decidir el número de unidades y actividades que se lleven a cabo en esta, modificando el número de filas a su gusto. El otro cambio fue la distribución del tiempo, el seguimiento y el diseño de planes especiales. Se explican los puntos de circulación y divulgación, terminando con la socialización del apartado de metas que se esperan alcanzar; estas deben ser productos cuantificables. Se preguntan si hay dudas, ante lo cual el aliado responde que no. Se procede a explicar la ruta pedagógica, también se confirma que lo han trabajado el año anterior. Se muestra la modificación del formato el cual fue la implementación del componente “registro de experiencias” para contrastar si se pudo realizar la clase acorde a la planeación inicial. Se hace uno por cada nivel (si aplica).
3	**Formatos Administrativos** El modelo organizativo y de sostenibilidad: Se trabajó el año pasado, pero no hubo mayor trascendencia, ya que se hizo más por el sentido de cumplir con una entrega y lo realizaron con poco tiempo.. Se recomienda revisar el documento del año pasado, para hacer una revisión junto a la coordinadora administrativa, para consolidar el documento y actualizarlo. Se habla de los formatos de permisos para las actividades que hagan con los niños, de los cuales ya tiene conocimiento el aliado. Se envió el formato de informe mensual, pero este no lo trabajan las escuelas comunitarias, ellos deben entregar dos informes: uno de avances y otro final. Si ellos tienen un documento o un formato de informe parcial, pueden trabajar sobre ese. Lo importante es que se den cuenta el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Una recomendación que se hace, es que en el documento no pongan enlaces. Si necesitan mandar archivos o muestras, pueden hacerlo mediante una carpeta drive, que será enviada en el correo junto al informe. Otra recomendación es agregar un contexto, para saber si han trabajado todo el año o solo en tiempos del convenio.
4	**Obligaciones del Contrato** Se leen las obligaciones contractuales para saber que documentos debe entregar y conocer cómo va el proceso con sus obligaciones. Se habla del formato de caracterización, el cual también se trabajó también el año pasado. Se añade en la caracterización los aliados que tienen con otras escuelas, cuando hacen talleres o visitas, ya que la fundación tiene trabajo en red. Confirman que ya tuvieron reunión con el coordinador logístico del evento “Celebra la Música” para inscribirse por medio del link. Se habla del tema de visitas para tratar el tema técnico y psicosocial. El aliado, comenta los horarios en los que tienen actividades: los lunes, jueves, viernes y sábados, siendo los dos últimos días de interés para la visita, porque el viernes es la parte psicosocial y el sábado la de música; los otros días se enfocan en otras artes. Se puede hablar con la psicosocial de Canalón para ver si se pueden realizar las actividades el sábado. El aliado comenta de las actividades que llevan en comunidad, cuestiones importantes para poner en el informe. La fecha tentativa de entrega de informes es: la primera semana de octubre, el aliado dice que podría entregarlo el 9 o el 11 de octubre.

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

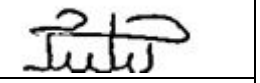
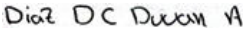
5	**Consideraciones Finales y Cierre** • Revisar las fechas de visita en el equipo Pi3nsa y confirmar con tiempo • Enviar formatos trabajados por Canalón el año pasado al coordinador técnico • Tener un mismo formato de informe entre todas las escuelas comunitarias, que quede estandarizado para todas. (Se escalara al ministerio luego de hablar con las demás escuelas) • Entrega de informe de avances 10 de octubre • Se habla de la importancia del conversatorio que se llevó a cabo la semana pasada, y lo significativo que fue el espacio. Se hará una transcripción y relatoría del conversatorio, con fechas tentativas de entrega para la próxima semana.

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	**Compartir el documento del año anterior al coordinador.**	**Canalón**	
2	**Confirmar fechas de visita a Canalón**	**Pi3nsa**	
3	**Entrega informe de avances**	**Canalón**	**Entre el 9 y el 11 de Octubre**



Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: Revisar los avances del convenio		
Responsable: Duva Alirio Diaz del Castillo Montaño	**Dependencia: Cali**	**Lugar y Fecha: 02/08/2023**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	TARGELIA AURORA SINISTERRA GOMÉZ	Profesora	Fundación Escuela Canalón-Cali	3124741725	aisha1556@hotmail.com	
2	VALERIA ANGULO CAICEDO	Psicóloga	Fundación Escuela Canalón-Cali	3205014542	valeria.anca@outlook.com	
3	LUIS JULIAN BANGUERA GARCÍA	Profesor	Fundación Escuela Canalón-Cali	3217707065	julianbangar@gmail.com	
4	DUVAN ALIRIO DÍAZ DEL CASTILLO MONTAÑO	Profesor	Fundación Escuela Canalón-Cali	3152446823	Duvanalirio1996@gmail.com	
5	ROSA ISELA VALENCIA OCORÓ	Monitora	Fundación Escuela Canalón-Cali	3178347390	iselavalenciaocoro@gmail.com	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

16						
17						
18						
19						
20						

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	https://drive.google.com/drive/folders/1qREfguwqSYEXA7r0K6ydyPhAYXItbOYc?usp=drive_link
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento

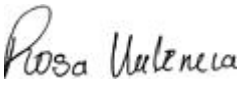
Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

1	Se socializa los retos que se vienen con la ejecución del convenio, será necesario intensificar las horas de clases así como la generación de actividades que propicien un mayor impacto en la población beneficiaria.	Targelia Sinisterra	Entre el 1 de agosto y el 30 de noviembre.
2			
3			
4			

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: Revisar los avances del convenio

Responsable: VALERIA ANGULO CAICEDO | **Dependencia: Cali** | **Lugar y Fecha: 06/09/2023**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	TARGELIA AURORA SINISTERRA GOMÉZ	Profesora	Fundación Escuela Canalón-Cali	3124741725	aisha1556@hotmail.com	
2	VALERIA ANGULO CAICEDO	Psicóloga	Fundación Escuela Canalón-Cali	3205014542	valeria.anca@outlook.com	
3	NALLELY VALENCIA	Monitora	Fundación Escuela Canalón-Cali	3122088239	nalle15v@gmail.com	
4	DUVAN ALIRIO DÍAZ DEL CASTILLO MONTAÑO	Profesor	Fundación Escuela Canalón-Cali	3152446823	Duvanalirio1996@gmail.com	
5	ROSA ISELA VALENCIA OCORÓ	Monitora	Fundación Escuela Canalón-Cali	3178347390	iselavalenciaocoro@gmail.com	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

16						
17						
18						
19						
20						

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	
2	https://drive.google.com/drive/folders/18MN9dvZc0BLvpT_Go-Spf-YlosShVzA9?usp=drive_link
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

1	Se socializan formatos de caracterización interna y para efectos del convenio con el Ministerio de Cultura, pues es un factor importante para el cumplimiento de los propósitos del mismo.	Valeria Angulo	Entre el 6 de septiembre y el 30 de octubre.
2			
3			
4			

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: Revisar los avances del convenio		
Responsable: LUIS JULIAN BANGUERA GARCÍA	**Dependencia: Cali**	**Lugar y Fecha: 27/09/2023**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	TARGELIA AURORA SINISTERRA GOMÉZ	Profesora canto	Fundación Escuela Canalón-Cali	3124741725	aisha1556@hotmail.com	
2	VALERIA ANGULO CAICEDO	Psicóloga	Fundación Escuela Canalón-Cali	3205014542	valeria.anca@outlook.com	
3	LUIS JULIAN BANGUERA GARCÍA	Profesor Marimba	Fundación Escuela Canalón-Cali	3217707065	julianbangar@gmail.com	
4	DUVAN ALIRIO DÍAZ DEL CASTILLO MONTAÑO	Profesor Percusión	Fundación Escuela Canalón-Cali	3152446823	Duvanalirio1996@gmail.com	
5	ROSA ISELA VALENCIA OCORÓ	Monitora	Fundación Escuela Canalón-Cali	3178347390	iselavalenciaocoro@gmail.com	
6	NALLELY VALENCIA	Monitora	Fundación Escuela Canalón-Cali	3122088239	nalle15v@gmail.com	
7	RENSO DELGADO	Coordinador administrativo	Fundación Escuela Canalón-Cali	3105398245	rensodelgadopr@gmail.com	
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

15						
16						
17						
18						
19						
20						

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	
2	
3	
4	https://drive.google.com/drive/folders/1rSX0pSYc-sXp4YvhTmM2BaGCbFGBqu-g?usp=drive_link
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

1	Se plantean acuerdos para el cumplimiento de los objetivos del segundo semestre, entre ellos sacar adelante el convenio con el Ministerio de Cultura, entre ellos se hace énfasis en trabajar más personalizada cada clase, esto con el fin de que las niñas y niños de la escuela se sientan cada vez más en familia dentro de la FEC.	TARGELIA AURORA SINISTERRA GOMÉZ	Entre el 29 de septiembre y el 30 de noviembre
2			
3			
4			

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

AUTORIZACIONES

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

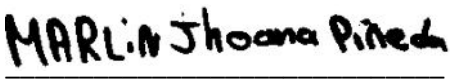
Yo **Marlin Jhoana Pineda Cifuentes ,** identificado con cédula de ciudadanía N° **1004711651**, en mi calidad de representante legal del menor de edad **Miguel Angel Anchico Pineda** con Tarjeta de identidad número **1191220366** intérprete del evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** que se realizará el **25 de noviembre**. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali"**, en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.



FIRMA

Nombre de representante: Marlin Jhoana Pineda Cifuentes

Cédula: 1004711651

Celular: 3122069285

Correo electrónico: Sin información

Nombre del menor de edad: Miguel Ángel Anchico Pineda

Tarjeta de identidad n°: 1191220366

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo **Amada Carabalí Sinisterra,** identificado con cédula de ciudadanía N° **1064487164**, en mi calidad de representante legal del menor de edad **Albert Jair Carabalí Sinisterra** con Tarjeta de identidad número **1108338927** intérprete del evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** que se realizará el **25 de noviembre**. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali"**, en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.



FIRMA

Nombre de representante: Amada Carabalí Sinisterra

Cédula: 1064487164

Celular: Sin información

Correo electrónico: Sin información

Nombre del menor de edad: Albert Jair Carabalí Sinisterra

Tarjeta de identidad n°: 1108338927

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

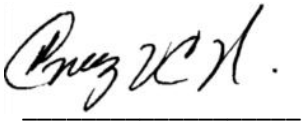
Yo **Cruz Veira Calimeño Fidalgo,** identificado con cédula de ciudadanía N° **31379336**, en mi calidad de representante legal del menor de edad **Luisa Alexandra Ocoró Torres,** con Tarjeta de identidad número **1150939030** intérprete del evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** que se realizará el **25 de noviembre**. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali"**, en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.



FIRMA

Nombre de representante: Cruz Veira Calimeño Fidalgo

Cédula: 31379336

Celular: 3164321667

Correo electrónico: Sin información

Nombre del menor de edad: Luisa Alexandra Ocoró Torres

Tarjeta de identidad n°: 1150939030

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

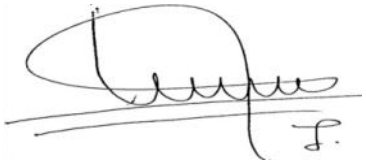
Yo **Harold Marmolejo,** identificado con cédula de ciudadanía N° **94416032,** en mi calidad de representante legal del menor de edad **Zahira Sofía Marmolejo,** con Tarjeta de identidad número **1111565196** intérprete del evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** que se realizará el **25 de noviembre**. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali"**, en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.



FIRMA

Nombre de representante: Harold Marmolejo

Cédula: 94416032

Celular: Sin información

Correo electrónico: Sin información

Nombre del menor de edad: Zahira Sofía Marmolejo,

Tarjeta de identidad n°: 1111565196

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo **Diana Hurtado Lobatón,** identificado con cédula de ciudadanía N° **31585527,** en mi calidad de representante legal del menor de edad **Axel Joel Gabriel López Hurtado,** con Tarjeta de identidad número **1110374526**, intérprete del evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** que se realizará el **25 de noviembre**. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali"**, en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.



FIRMA

Nombre de representante: Diana Hurtado Lobatón

Cédula: 31585527

Celular: 3155621376

Correo electrónico: Sin información

Nombre del menor de edad: Axel Joel Gabriel López Hurtado

Tarjeta de identidad n°: 1110374526

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

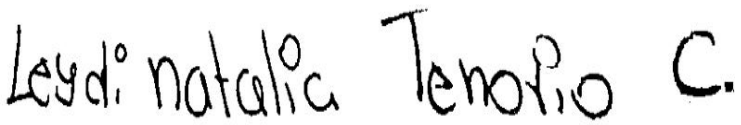
Yo **Leydi Natalia Tenorio Caicedo,** identificado con cédula de ciudadanía N° **1089512240,** intérprete del evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** que se realizará el **25 de noviembre**. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali"**, en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.



FIRMA

Nombre de representante: Leydi Natalia Tenorio Caicedo

Cédula: 1089512240

Celular: Sin información

Correo electrónico: Sin información

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo **Ángela de los Angeles Caicedo,** identificado con cédula de ciudadanía N° **1004744576,** en mi calidad de representante legal del menor de edad **Didier Gabriel Tenorio Caicedo,** con Tarjeta de identidad número **1143964280,** intérprete del evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** que se realizará el **25 de noviembre**. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali"**, en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.



FIRMA

Nombre de representante: Ángela de los Ángeles Caicedo

Cédula: 1004744576

Celular: 3102982415

Correo electrónico: Sin información

Nombre del menor de edad: Didier Gabriel Tenorio Caicedo

Tarjeta de identidad n°: 1143964280

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo **Ángela de los Ángeles Caicedo,** identificado con cédula de ciudadanía N° **1004744576,** en mi calidad de representante legal del menor de edad **Jhon Jader Tenorio Caicedo,** con Tarjeta de identidad número **1143964278,** intérprete del evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** que se realizará el **25 de noviembre**. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali"**, en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.



FIRMA

Nombre de representante: Ángela de los Ángeles Caicedo

Cédula: 1004744576

Celular: 3102982415

Correo electrónico: Sin información

Nombre del menor de edad: Jhon Jader Tenorio Caicedo

Tarjeta de identidad n°: 1143964278

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo **Paloma Hoyos Rueda,** identificado con cédula de ciudadanía N° **26427872,** en mi calidad de representante legal del menor de edad **Paloma Jiménez Hoyos,** con Tarjeta de identidad número **1071169785,** intérprete del evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** que se realizará el **25 de noviembre**. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali"**, en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.



FIRMA

Nombre de representante: Paloma Hoyos Rueda

Cédula: 26427872

Celular: 3046287621

Correo electrónico: Sin información

Nombre del menor de edad: Paloma Jiménez Hoyos

Tarjeta de identidad n°: 1071169785

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo **Viviana González Bonilla,** identificado con cédula de ciudadanía N° **66951705,** en mi calidad de representante legal del menor de edad **Julián David Suarez González,** con Tarjeta de identidad número **1105370767,** intérprete del evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** que se realizará el **25 de noviembre**. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali"**, en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.



FIRMA

Nombre de representante: Viviana González Bonilla

Cédula: 66951705

Celular: 3104130976

Correo electrónico: Sin información

Nombre del menor de edad: Julián David Suarez González

Tarjeta de identidad n°: 1105370767

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo **Viviana González Bonilla,** identificado con cédula de ciudadanía N° **66951705,** en mi calidad de representante legal del menor de edad **Miguel Ángel Suarez González,** con Tarjeta de identidad número **1105380736,** intérprete del evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** que se realizará el **25 de noviembre**. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali"**, en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.



FIRMA

Nombre de representante: Viviana González Bonilla

Cédula: 66951705

Celular: 3104130976

Correo electrónico: Sin información

Nombre del menor de edad: Miguel Ángel Suarez González

Tarjeta de identidad n°: 1105380736

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo **Miryam Ramos Bonilla,** identificado con cédula de ciudadanía N° **1064486388,** en mi calidad de representante legal del menor de edad **Cristian Camilo Ramos Bonilla** con Tarjeta de identidad número **1112052322,** intérprete del evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** que se realizará el **25 de noviembre**. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali"**, en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

MIRIAN RAMOS B.

FIRMA

Nombre de representante: Miryam Ramos Bonilla

Cédula: 1064486388

Celular: 3207198312

Correo electrónico: Sin información

Nombre del menor de edad: Cristian Camilo Ramos Bonilla

Tarjeta de identidad n°: 1112052322

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS DE INTÉRPRETES MENORES DE EDAD

Yo **Sofía Arroyo Quiñones** identificado con cédula de ciudadanía N°**66742483,** en mi calidad de representante legal del menor de edad **Yasuri Valencia Arroyo** con Tarjeta de identidad número **1111668197,** intérprete del evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de sus interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali",** que se realizará el **25 de noviembre**. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento **"Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali"**, en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

Sofía Arroyo Quiñonez

FIRMA

Nombre de representante: Sofía Arroyo Quiñones

Cédula: 66742483

Celular: 3166366178

Correo electrónico: Sin información

Nombre del menor de edad: Yasuri Valencia Arroyo

Tarjeta de identidad n°: 1111668197

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS

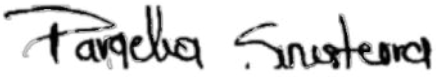
Yo **Targelia Aurora Sinisterra Gómez,** identificado con cédula de ciudadanía N° **38567121**, en mi calidad de intérprete del evento **"Celebra la música",** AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de mis interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento Celebra la Música, que se realizará el **25 de noviembre del 2023**. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento **"Celebra la música"**, en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión del las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

FIRMA 

Nombre: Targelia Aurora Sinisterra Gomez

Cédula: 38567121

Celular: 3124741725

Correo electrónico: aisha1556@hotmail.com

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS

Yo **Luis Julián Bangera García** identificado con cédula de ciudadanía N° **1003153115,** en mi calidad de intérprete del evento **"Celebra la música",** AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de mis interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento Celebra la Música, que se realizará el **25 de noviembre del 2023**. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento **"Celebra la música"**, en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

FIRMA 

Nombre: Luis Julián Bangera García

Cédula: 1003153115

Celular: 3217707065

Correo electrónico: julianbangar@gmail.com

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS

Yo **Duván Alirio Díaz del Castillo Montaño**, identificado con cédula de ciudadanía N°**1064487213,** en mi calidad de intérprete del evento **"Celebra la música",** AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de mis interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento Celebra la Música, que se realizará el **25 de noviembre del 2023**. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento **"Celebra la música"**, en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión del las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

FIRMA Diaz DC Duvan A

Nombre: Duván Alirio Díaz del Castillo Montaño

Cédula: 1064487213

Celular: 3152446823

Correo electrónico: Duvanalirio1996@gmail.com

AUTORIZACIÓN PARA FIJACIÓN DE INTERPRETACIONES AUDIOVISUALES O SONORAS

Yo **Valeria Angulo Caicedo,** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.151.951.145, en mi calidad de intérprete del evento **"Celebra la música",** AUTORIZO al MINISTERIO DE CULTURA, la comunicación pública para transmisión de mis interpretaciones musicales y artísticas a ser realizadas durante el evento Celebra la Música, que se realizará el **25 de noviembre del 2023**. Lo anterior de conformidad con las disposiciones contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1915 de 2018, la Ley 1955 de 2019 y demás normas que regulan la materia.

El presente acto se realiza según las siguientes condiciones:

1. El MINISTERIO DE CULTURA podrán realizar la comunicación pública de las interpretaciones en vivo, a través de sus cuentas en las plataformas Facebook y Youtube, y Señal Colombia (Canal Institucional del Gobierno) de televisión abierta según lo establecidas en el artículo 15 de la Decisión Andina 351 de 1993.

2. La autorización se realiza de forma gratuita, para comunicación pública por el evento **"Celebra la música"**, en las plataformas señaladas.

3. El firmante deja expresa constancia y garantiza que no tiene impedimento legal para conceder la presente autorización, que puedan afectar en general la transmisión de las interpretaciones a ser realizadas, cuya comunicación pública se autoriza por el presente acto.

FIRMA Valeria Angulo Caicedo

Nombre: Valeria Angulo Caicedo

Cédula: 1.151.951.145

Celular: 3205014542

Correo electrónico: Valeria.anca@outlook.com

Lugar y fecha: Cali, 25 de noviembre.

Yo **Marlín Jhoana Pineda Cifuentes** identificado con C.C. número **1004711651,** expedida en Cali -Valle del Cauca, en calidad de padres y/o acudientes del menor **Miguel Angel Anchico Pineda** lo autorizo a participar en la **Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali**, el día **25 de noviembre** a realizarse en el municipio **Cali** por lo cual acepto las condiciones, horarios que implique la salida a este evento.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre: Miguel Ángel Anchico Pineda

Sexo F ____ M x

No. Tarjeta de identidad: 1191220366

RH: A+

EPS o Servicio Médico: Ensanar

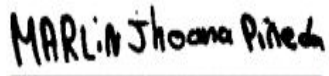
Dirección: Barrio Cra47a #56i-64, Llano verde

Teléfonos de contacto: 3122069285

En caso de Emergencia avisar a: Marlín Jhoana Pineda Cifuentes

Teléfono Celular: 3122069285

Observaciones:



_____ _____

Firma Padre o Acudiente Firma Padre o Acudiente

No. C.C. 1004711651 No. C.C.

Lugar y fecha: Cali, 25 de noviembre.

Yo **Amada Carabalí Sinisterra** identificado con C.C. número **1064487164,** expedida **el 12 del2005 Timbiquí Cauca** en calidad de padres y/o acudientes del menor **Albert Jair Carabalí Sinisterra** lo autorizo a participar en la **Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali**, el día **25 de noviembre** a realizarse en el municipio **Cali** por lo cual acepto las condiciones, horarios que implique la salida a este evento.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre: Albert Jair Carabalí Sinisterra

Sexo F ____ M x

No. Tarjeta de identidad: 1108338927

RH: O+

EPS o Servicio Médico: Asmet Salud

Dirección: calle87#26p-38, Alfonso Bonilla Aragón

Teléfonos de contacto: 3175269416

En caso de Emergencia avisar a: Yeliana Carabalí Sinisterra

Teléfono Celular: 3175269416

Observaciones:



_____ _____

Firma Padre o Acudiente Firma Padre o Acudiente

No. C.C. **1064487164** No. C.C.

Lugar y fecha: Cali, 25 de noviembre.

Yo **Cruz Veira Calimeño Fidalgo** identificado con C.C. número **31379336** expedida **23 de Enero 1979, Buenaventura-Valle del Cauca** en calidad de padres y/o acudientes del menor **Luisa Alexandra Ocoró Torres,** la autorizo a participar en la **Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali**, el día **25 de noviembre** a realizarse en el municipio **Cali** por lo cual acepto las condiciones, horarios que implique la salida a este evento.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre: Luisa Alexandra Ocoró Torres

Sexo F x M

No. Tarjeta de identidad: 1150939030

RH: O+

EPS o Servicio Médico: Coosalud

Dirección: cra49c #51-70- Ciudad Córdoba

Teléfonos de contacto: 3175269416

En caso de Emergencia avisar a: Cruz Veira Calimeño Fidalgo

Teléfono Celular: 3164321667

Observaciones:



_____	_____
Firma Padre o Acudiente	Firma Padre o Acudiente
No. C.C. **31379336**	No. C.C.

Lugar y fecha: Cali, 25 de noviembre.

Yo **Harold Mauricio Marmolejo Manquillo,** identificado con C.C. número **94456032,** expedida en **Cali-Valle del Cauca** calidad de padres y/o acudientes del menor **Zahira Sofía Marmolejo Gomez** autorizo a participar en la **Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali**, el día **25 de noviembre** a realizarse en el municipio **Cali** por lo cual acepto las condiciones, horarios que implique la salida a este evento.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre: Zahira Sofía Marmolejo

Sexo F x M

No. Tarjeta de identidad: 1111565196

RH: O+

EPS o Servicio Médico: Emssanar

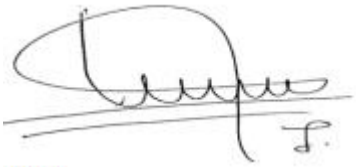
Dirección: calle 56i #47-18, Llano Verde

Teléfonos de contacto: 3114169878

En caso de Emergencia avisar a: Harold Mauricio Marmolejo Manquillo

Teléfono Celular: 3147013827

Observaciones:



_____ _____ _____

Firma Padre o Acudiente Firma Padre o Acudiente

No. C.C. No. C.C.

Lugar y fecha: Cali, 25 de noviembre.

Yo **Diana Hurtado Lobatón** identificado con C.C. número **31585527**, expedida en Cali-Valle del Cauca calidad de padres y/o acudientes del menor **Axel Joel Gabriel López Hurtado** autorizo a participar en la **Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali**, el día **25 de noviembre** a realizarse en el municipio **Cali** por lo cual acepto las condiciones, horarios que implique la salida a este evento.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre: Axel Joel Gabriel López Hurtado

Sexo F M x

No. Tarjeta de identidad: 1110374526

RH: A+

EPS o Servicio Médico:

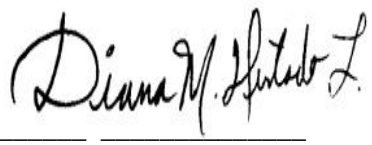
Dirección: Trnsversa2a#1c-140 Barrio Nápoles Conjunto Residencial el Danubio

Teléfonos de contacto: 3155621376

En caso de Emergencia avisar a: Alí López

Teléfono Celular: 3164910682

Observaciones:



_____ _____ _____

Firma Padre o Acudiente Firma Padre o Acudiente

No. C.C. No. C.C.

Lugar y fecha: Cali, 25 de noviembre.

Yo **Leydi Natalia Tenorio Caicedo** identificado con C.C. número **1089512240** expedida en **Cali-Valle del Cauca** autorizo a participar en la **Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali**, el día **25 de noviembre** a realizarse en el municipio **Cali** por lo cual acepto las condiciones, horarios que implique la salida a este evento.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre: Leydi Natalia Tenorio Caicedo

Sexo F x M

No. Cedula de Ciudadanía: **1089512240**

RH: O+

EPS o Servicio Médico: Emssanar

Dirección: calle 114 #26i-68, Manuela Beltrán

Teléfonos de contacto: 3216195363

En caso de Emergencia avisar a: Ángela Caicedo

Teléfono Celular: 3102982415

Observaciones:

Leydi natalia Tenorio C. _____

Firma Padre o Acudiente

No. C.C. 1089512240

Firma Padre o Acudiente

No. C.C.

Lugar y fecha: Cali, 25 de noviembre.

Yo **Ángela de los Ángeles Caicedo**, identificado con C.C. número **1004744576,** expedida en **Magui Payan**, en calidad de padres y/o acudientes del menor **Didier Gabriel Tenorio Caicedo,** lo autorizo a participar en la **Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali**, el día **25 de noviembre** a realizarse en el municipio **Cali** por lo cual acepto las condiciones, horarios que implique la salida a este evento.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre: Didier Gabriel Tenorio Caicedo

Sexo F M x

No. Tarjeta de identidad: 1143964280

RH: A+

EPS o Servicio Médico: Emssanar

Dirección: calle 114 #26i-68, Manuela Beltrán

Teléfonos de contacto: 3102982415

En caso de Emergencia avisar a: Leydi Natalia Tenorio Caicedo

Teléfono Celular: 3216195363

Observaciones:

Angela Caicedo

Firma Padre o Acudiente

No. C.C. 1004744576

Firma Padre o Acudiente

No. C.C.

Lugar y fecha: Cali, 25 de noviembre.

Yo **Ángela de los Ángeles Caicedo**, identificado con C.C. número **1004744576,** expedida en Magui Payan, en calidad de padres y/o acudientes del menor **Jhon Jader Tenorio Caicedo,** lo autorizo a participar en la **Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali**, el día **25 de noviembre** a realizarse en el municipio **Cali** por lo cual acepto las condiciones, horarios que implique la salida a este evento.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre: Jhon Jader Tenorio Caicedo

Sexo F M x

No. Tarjeta de identidad: 1143964278

RH: O+

EPS o Servicio Médico: Emssanar

Dirección: calle 114 #26i-68, Manuela Beltrán

Teléfonos de contacto: 3102982415

En caso de Emergencia avisar a: Leydi Natalia Tenorio Caicedo

Teléfono Celular: 3216195363

Observaciones:

Angela Caicedo

Firma Padre o Acudiente

No. C.C. 1004744576

Firma Padre o Acudiente

No. C.C.

Lugar y fecha: Cali, 25 de noviembre.

Yo **Paola Hoyos Rueda,** identificado con C.C. número **26427872,** expedida en **Neiva-Huila**, en calidad de padres y/o acudientes del menor **Paloma Jiménez Hoyos**, la autorizo a participar en la **Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali**, el día **25 de noviembre** a realizarse en el municipio **Cali** por lo cual acepto las condiciones, horarios que implique la salida a este evento.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre: Paloma Jiménez Hoyos

Sexo F **x** M

No. Tarjeta de identidad: 1071169785,

RH: O+

EPS o Servicio Médico: Sanitas

Dirección: calle 2oeste #24b-14, Miraflores

Teléfonos de contacto: 3046287621

En caso de Emergencia avisar a: Paola Hoyos Rueda

Teléfono Celular: 3046287621

Observaciones:



Firma Padre o Acudiente

No. C.C. 1004744576

Firma Padre o Acudiente

No. C.C.

Lugar y fecha: Cali, 25 de noviembre.

Yo **Viviana González Bonilla,** identificado con C.C. número **66951705,** expedida en **Cali-Valle del Cauca**, en calidad de padres y/o acudientes del menor **Julián David Suarez González**, lo autorizo a participar en la **Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali**, el día **25 de noviembre** a realizarse en el municipio **Cali** por lo cual acepto las condiciones, horarios que implique la salida a este evento.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre: Julián David Suarez González

Sexo F M x

No. Tarjeta de identidad: 1105370767

RH: O+

EPS o Servicio Médico: Salud total

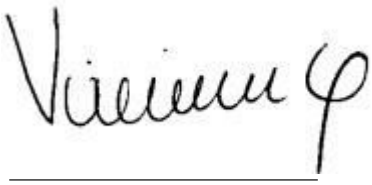
Dirección: carrera 45 #37-67, Republica de Israel

Teléfonos de contacto: 3104160976

En caso de Emergencia avisar a: Adelmo Suarez

Teléfono Celular: 3104130976

Observaciones:



Firma Padre o Acudiente

No. C.C. 66951705

Firma Padre o Acudiente

No. C.C.

Lugar y fecha: Cali, 25 de noviembre.

Yo **Viviana González Bonilla,** identificado con C.C. número **66951705,** expedida en **Cali-Valle del Cauca**, en calidad de padres y/o acudientes del menor **Miguel Ángel Suarez González**, lo autorizo a participar en la **Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali**, el día **25 de noviembre** a realizarse en el municipio **Cali** por lo cual acepto las condiciones, horarios que implique la salida a este evento.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre: Miguel Ángel Suarez González

Sexo F M x

No. Tarjeta de identidad: 1105380736

RH: A+

EPS o Servicio Médico: Salud total

Dirección: carrera 45 #37-67, Republica de Israel

Teléfonos de contacto: 3104160976

En caso de Emergencia avisar a: Adelmo Suarez

Teléfono Celular: 3104130976

Observaciones:



Firma Padre o Acudiente

No. C.C. 66951705

Firma Padre o Acudiente

No. C.C.

Lugar y fecha: Cali, 25 de noviembre.

Yo **Miryam Ramos Bonilla,** identificado con C.C. número **1064486388** expedida en **Timbiquí Cauca**, en calidad de padres y/o acudientes del menor **Cristian Camilo Ramos Bonilla**, lo autorizo a participar en la **Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali**, el día **25 de noviembre** a realizarse en el municipio **Cali** por lo cual acepto las condiciones, horarios que implique la salida a este evento.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre: Cristian Camilo Ramos Bonilla

Sexo F M x

No. Tarjeta de identidad: 1112052322

RH: O+

EPS o Servicio Médico: Asmet Salud

Dirección: carrera 42 #53-16, Ciudad Córdoba

Teléfonos de contacto: 3207198312

En caso de Emergencia avisar a: Duvan Díaz del Castillo

Teléfono Celular: 3152446823

Observaciones:

MIRIAN RAMOS B.

Firma Padre o Acudiente

No. C.C. 66951705

Firma Padre o Acudiente

No. C.C.

Lugar y fecha: Cali, 25 de noviembre.

Yo **Sofía Arroyo Quiñones,** identificado con C.C. número **66742483** expedida en **Buenaventura-Valle del Cauca** , en calidad de padres y/o acudientes del menor **Yasuri Valencia Arroyo**, lo autorizo a participar en la **Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali**, el día **25 de noviembre** a realizarse en el municipio **Cali** por lo cual acepto las condiciones, horarios que implique la salida a este evento.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre: Yasuri Valencia Arroyo

Sexo F x M

No. Tarjeta de identidad: 1111668197

RH: A+

EPS o Servicio Médico: SOS

Dirección: calle 56 #48b-26, Ciudad Córdoba

Teléfonos de contacto: 3206706178

En caso de Emergencia avisar a: Sofía Arroyo Quiñones

Teléfono Celular: 3206706178

Observaciones:

Sofia Arroyo Quiñones

Firma Padre o Acudiente

No. C.C. **66742483**

Firma Padre o Acudiente

No. C.C.

Lugar y fecha: Cali, 25 de noviembre.

Yo **Sofía Arroyo Quiñones,** identificado con C.C. número **66742483** expedida en **Buenaventura-Valle del Cauca** , en calidad de padres y/o acudientes del menor **Samuel Arroyo Vélez**, lo autorizo a participar en la **Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali**, el día **25 de noviembre** a realizarse en el municipio **Cali** por lo cual acepto las condiciones, horarios que implique la salida a este evento.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre: Samuel Arroyo Vélez

Sexo F M x

No. Tarjeta de identidad: 1150942788

RH: A+

EPS o Servicio Médico: emssanar

Dirección: calle 56 #48b-26, Ciudad Córdoba

Teléfonos de contacto: 3206706178

En caso de Emergencia avisar a: Sofía Arroyo Quiñones

Teléfono Celular: 3206706178

Observaciones:

Sofia Arroyo Quiñonez

Firma Padre o Acudiente

No. C.C. **66742483**

Firma Padre o Acudiente

No. C.C.

Lugar y fecha: Cali, 25 de noviembre.

Yo **Andrea Adrada,** identificado con C.C. número **10889455613** expedida en **Rosario-Pasto**, en calidad de padres y/o acudientes del menor **Isabel Martínez Adrada**, lo autorizo a participar en la **Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali**, el día **25 de noviembre** a realizarse en el municipio **Cali** por lo cual acepto las condiciones, horarios que implique la salida a este evento.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre: Isabel Martínez Adrada

Sexo F x M

No. Registro Civil: 1104841971

RH: O+

EPS o Servicio Médico: SOS

Dirección: Carrera 47a #56ª-41

Teléfonos de contacto: 3166063114

En caso de Emergencia avisar a: Andrea Adrada

Teléfono Celular: 3208419403

Observaciones:



Firma Padre o Acudiente

No. C.C **10889455613**

Firma Padre o Acudiente

No. C.C.

Lugar y fecha: Cali, 25 de noviembre.

Yo **Ana Quiñonez Caicedo,** identificado con C.C. número **67032814** expedida en **Cali-Valle del Cauca**, en calidad de padres y/o acudientes del menor **María del mar Arango Quiñonez**, lo autorizo a participar en la **Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali**, el día **25 de noviembre** a realizarse en el municipio **Cali** por lo cual acepto las condiciones, horarios que implique la salida a este evento.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre: María del mar Arango Quiñonez

Sexo F x M

No. Registro Civil: 1104841267

RH: A+

EPS o Servicio Médico: Sanitas

Dirección: Calle 55 #44-54, Llano Verde

Teléfonos de contacto: 3153754421

En caso de Emergencia avisar a: Ramón Arango Caraballo

Teléfono Celular: 3153754421

Observaciones:

Arquinez.

_____ _____

Firma Padre o Acudiente

No. C.C **67032814**

Firma Padre o Acudiente

No. C.C.

Lugar y fecha: Cali, 25 de noviembre.

Yo **Luisa Muñoz,** identificado con C.C. número **107035834** expedida en **Cali-Valle del Cauca,** en calidad de padres y/o acudientes del menor **Mónica Zoe Muñoz Valentierra**, lo autorizo a participar en la **Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali**, el día **25 de noviembre** a realizarse en el municipio **Cali** por lo cual acepto las condiciones, horarios que implique la salida a este evento.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre: Mónica Zoe Muñoz Valentierra

Sexo F x M

No. Registro Civil: 1235143129

RH: O+

EPS o Servicio Médico: Asmet Salud

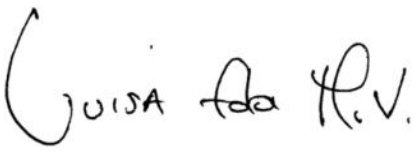
Dirección: Carrera 42b #44-17

Teléfonos de contacto: 3209337261

En caso de Emergencia avisar a: Luisa Muñoz

Teléfono Celular: 3209337261

Observaciones:



Firma Padre o Acudiente

No. C.C 107035834

Firma Padre o Acudiente

No. C.C.

Lugar y fecha: Cali, 25 de noviembre.

Yo **Oscar Fernando Espinosa Angulo,** identificado con C.C. número **16378730** expedida en **Cali-Valle del Cauca,** autorizo participar en la **Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali**, el día **25 de noviembre** a realizarse en el municipio **Cali** por lo cual acepto las condiciones, horarios que implique la salida a este evento.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre: Oscar Fernando Espinosa Angulo

Sexo F M x

No. Cedula de Ciudadanía: 16378730

RH: O+

EPS o Servicio Médico: Coosalud

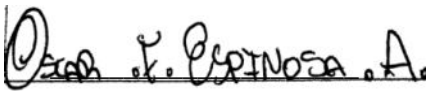
Dirección: Carrera 19 # 33ebis-82, Santa Mónica Popular

Teléfonos de contacto: 3127558312

En caso de Emergencia avisar a: Eneida Angulo

Teléfono Celular: 3127558312

Observaciones:



Firma Padre o Acudiente

No. C.C 16378730

Firma Padre o Acudiente

No. C.C.

Lugar y fecha: Cali, 25 de noviembre.

Yo **Martha Cecilia Guerra,** identificado con C.C. número **66865421** expedida en **Cali-Valle del Cauca,** en calidad de padres y/o acudientes del menor **Miguel Ángel Ramírez Guerra**, lo autorizo a participar en la **Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali**, el día **25 de noviembre** a realizarse en el municipio **Cali** por lo cual acepto las condiciones, horarios que implique la salida a este evento.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre: Miguel Ángel Ramírez Guerra

Sexo F M x

No. Tarjeta de Identidad: 1.111.561.315

RH: A+

EPS o Servicio Médico: Emssanar

Dirección: Carrera 47B #56i-44, Llano Verde

Teléfonos de contacto: 3022814907

En caso de Emergencia avisar a: Martha Cecilia Guerra

Teléfono Celular: 3022814907

Observaciones:

Martha Cecilia Guerra

Firma Padre o Acudiente

No. C.C 66865421

Firma Padre o Acudiente

No. C.C.

Lugar y fecha: Cali, 25 de noviembre.

Yo **Martha Cecilia Guerra,** identificado con C.C. número **66865421** expedida en **Cali-Valle del Cauca,** en calidad de padres y/o acudientes del menor **Emanuel Ramírez Guerra**, lo autorizo a participar en la **Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali**, el día **25 de noviembre** a realizarse en el municipio **Cali** por lo cual acepto las condiciones, horarios que implique la salida a este evento.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre: Emanuel Ramírez Guerra

Sexo F M x

No. Tarjeta de Identidad: 1.110.298.054

RH: A+

EPS o Servicio Médico: Emssanar

Dirección: Carrera 47B #56i-44, Llano Verde

Teléfonos de contacto: 3022814907

En caso de Emergencia avisar a: Martha Cecilia Guerra

Teléfono Celular: 3022814907

Observaciones:

Martha Cecilia Guerra _____

Firma Padre o Acudiente

No. C.C 66865421

Firma Padre o Acudiente

No. C.C.

Lugar y fecha: Cali, 25 de noviembre.

Yo **Martha Cecilia Guerra,** identificado con C.C. número **66865421** expedida en **Cali-Valle del Cauca,** en calidad de padres y/o acudientes del menor **Dylan Daniel Ramírez Guerra**, lo autorizo a participar en la **Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali**, el día **25 de noviembre** a realizarse en el municipio **Cali** por lo cual acepto las condiciones, horarios que implique la salida a este evento.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre: Dylan Daniel Ramírez Guerra

Sexo F M x

No. Registro Civil: 1.111.568.067

RH: A+

EPS o Servicio Médico: Asmet Salud

Dirección: Carrera 47B #56i-44, Llano Verde

Teléfonos de contacto: 3022814907

En caso de Emergencia avisar a: Martha Cecilia Guerra

Teléfono Celular: 3022814907

Observaciones:

Martha Cecilia Guerra _____

Firma Padre o Acudiente

No. C.C 66865421

Firma Padre o Acudiente

No. C.C.

Lugar y fecha: Cali, 25 de noviembre.

Yo **Esther Yemisi Ojulari** identificado con C.C. número **483284** expedida en **Gran Bretaña,** en calidad de padres y/o acudientes del menor **Ife Damián Rentería Ojulari**, lo autorizo a participar en la **Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali**, el día **25 de noviembre** a realizarse en el municipio **Cali** por lo cual acepto las condiciones, horarios que implique la salida a este evento.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre: Ife Damián Rentería Ojulari

Sexo F M x

No. Registro Civil: 1.111.922.244

RH: B+

EPS o Servicio Médico: Compensar

Dirección: Pance

Teléfonos de contacto: 3123177951

En caso de Emergencia avisar a: Esther Yemisi Ojulari

Teléfono Celular: 3123177951

Observaciones:

Esther Ojulari

Firma Padre o Acudiente

No. C.C 483284

Firma Padre o Acudiente

No. C.C.

Lugar y fecha: Cali, 25 de noviembre.

Yo **Luisa Muñoz** identificado con C.C. número **107035834** expedida en **Cali-Valle del Cauca** en calidad de padres y/o acudientes del menor **Miguel Ángel Cuero Valentierra** lo autorizo a participar en la **Muestra artística Fundación Escuela Canalón Cali**, el día **25 de noviembre** a realizarse en el municipio **Cali** por lo cual acepto las condiciones, horarios que implique la salida a este evento.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombre: Miguel Ángel Cuero Valentierra

Sexo F M x

No. Tarjeta de Identidad: 1111819428

RH: O+

EPS o Servicio Médico: Asmet Salud

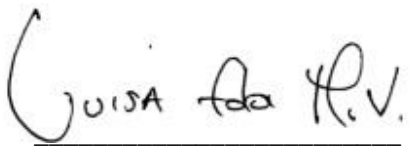
Dirección: 42b #44-17

Teléfonos de contacto: 3209337261

En caso de Emergencia avisar a: Luisa Muñoz

Teléfono Celular: 3209337261

Observaciones:



Firma Padre o Acudiente

No. C.C 483284

Firma Padre o Acudiente

No. C.C.

SOPORTES

Factura Electrónica de Venta FEC 81
FUNDACION ESCUELA CANALON
901046670 - 1
No Somos Grandes Contribuyentes
No Responsable de IVA
No Autorretenedor Impuesto de Renta - Retenedor en la Fuente por Renta
Autorización Numeración de Facturación: 18764042235800 de 30/12/2022
Vigente hasta 30/12/2023 - Prefijo: FEC de la factura 64 a la 200
Act. Económica 9007

CUFE d5ee188232f4a20668db6249e2843f36a86ba28db80e86cfd3b983597992d69a1aa951272ed36f7052ecf73872894e83

CORPORACIÓN PI3NSA
NIT 900673217 - 3
Dirección: CL 11 1 07 ED GARCES OF 609
Ciudad: Cali, Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: (57602) 3016444672 - Correo: pi3nsa@gmail.com
Vendedor: NIDIA SOFIA GONGORA BONILLA

Fecha Factura: 26/12/2023 09:40:01
Fecha Expedición: 26/12/2023 09:40:42
Forma de Pago: Contado
Fecha Vcto.: 26/12/2023
Medio de Pago: Acuerdo mutuo

Nro.	Ítem (Código)	Descripción Ítem (Código)	UM	Cant.	Vlr. Unitario	IVA %	IVA (Unitario)	ICO	Vlr. Total
1	033	TERCERA CUOTA 10% POR DESARROLLAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA COMUNITARIA DE MÚSICA DE LA COMUNA 15 Y TERRITORIOS EN CALI	UNID	1.00	6,412,000.00	0.00	0.00		6,412,000.00

Observaciones:
Tercera cuota correspondiente al 10% por desarrollar acciones para el fortalecimiento de la escuela comunitaria de música de la Comuna 15 y territorios de influencia en la ciudad de Cali, promoviendo su consolidación, sostenibilidad y el trabajo en red en el marco del Convenio No. 4050 de 2023 suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Corporación Pi3nsa.

Subtotal	6,412,000.00
Descuentos	0.00
IVA	0.00
ICO	0.00
Total COP	**6,412,000.00**
Saldo Pendiente	**6,412,000.00**

Total Nro. Líneas: 1

Vlr. Total: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL (PESOS COLOMBIANOS)

Forma de Pago: Consignación Bancaria.
Número de cuenta: 82374808938
Bancolombia

Firma y Sello Autorizado

ESTABLECIMIENTO FUNDACION ESCUELA CANALON
CL 55 C 44 120 Tel (57602) 3103531053
Cali, Valle del Cauca, Colombia

Firma y Sello Cliente

escuelacanalon@gmail.com

-ORIGINAL-

Impresa por LOGGRO, un software de Loggro S.A.S. NIT. 901361537-1 www.loggro.com
Proveedor Tecnológico Loggro S.A.S. NIT 901361537-1
El emisor de esta factura es responsable por la totalidad de los datos contenidos en ella.

El suscrito contador Público **Fernando García Sinisterra** identificado con la cédula de ciudadanía **1.130.672.568**, expedida en Santiago de Cali – Valle, titulado con matrícula vigente, debidamente autorizado por la Junta Central de Contadores con tarjeta profesional número **232479-T** actuando como revisor fiscal de la entidad, y la señora **Nidia Sofía Góngora Bonilla** con la cedula de ciudadanía número **38.462.845** actuando en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN ESCUELA CANALON.**

CERTIFICAMOS:

Que la **FUNDACION ESCUELA CANALON**, identificada con el **NIT 901.046.670-1** que tiene el grupo de música tradicional del pacífico sur **CANALON DE TIMBIQUI**, se registró en la cámara de comercio de Cali, el día 12 de enero de 2017. Es administrada por una Junta Directiva que no percibe sueldos; sus músicos son contratados por prestación de servicios.

La FUNDACIÓN ESCUELA CANALON no tiene empleados con relación laboral directa, por lo tanto, hasta la fecha no ha realizado pagos a seguridad social y parafiscal como empresa.
Las personas en calidad de trabajadores independientes contratadas por la FUNDACIÓN ESCUELA CANALON están obligadas a estar afiliadas al Sistema de Seguridad Social ya sea en régimen contributivo o subsidiado, esto dependiendo del Ingreso Base de Cotización, dicha afiliación debe permanecer en estado ACTIVO durante la ejecución de la orden de servicio; nuestra entidad realizará la verificación de todos los datos antes de la contratación.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintiséis **(26)** días del mes de **diciembre** del año dos mil veintitrés (**2023**).

FERNANDO GARCIA SINISTERRA
REVISOR FISCAL
T.P. 232479-T
CC 1.130.672.568

NIDIA SOFÍA GÓNGORA BONILLA
REPRESENTANTE LEGAL
CC 38.462.845